

Filosófica



Curso de teoría del conocimiento

Tomo II

Cuarta edición

Leonardo Polo

EUNSA

CURSO DE TEORÍA DEL CONOCIMIENTO
TOMO II

LEONARDO POLO

CURSO DE TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

TOMO II

Cuarta edición

EUNSA

EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.
PAMPLONA

COLECCIÓN FILOSÓFICA NÚM. 45

Consejo Editorial

Director: Prof. Dr. Ángel Luis González

Vocal: Prof. Dra. María Jesús Soto

Secretario: Prof. Dra. Lourdes Flamarique

Primera edición: 1985

Cuarta edición: Febrero 2006

© 2006. Leonardo Polo

Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA)

Plaza de los Sauces, 1 y 2. 31010 Barañáin (Navarra) - España

Teléfono: +34 948 25 68 50 - Fax: +34 948 25 68 54

e-mail: info@eunsa.es

ISBN: 84-313-1584-9 (Obra completa)

ISBN: 84-313-2356-6 (II)

Depósito legal: NA 323-2006

Imprime: Gráficas Alzate, S.L. Pol. Iperregui II. Orcoyen (Navarra)

Printed in Spain - Impreso en España

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	11
--------------	----

LECCIÓN PRIMERA

1. Intencionalidad y neurología. Introducción	15
2. Indicaciones sobre el significado biológico de la noción de potencia.....	18
3. La razón metódica de la expulsión de la noción de facultad ...	23
4. Autonomía y conexión.....	26
5. La noción de unidad destotalizante	27
6. Sugerencias neurológicas.....	30
7. Conclusiones sobre la noción de potencia formal	31
8. Estímulo, afección y especie impresa.....	34

LECCIÓN SEGUNDA

1. Introducción a la intencionalidad inteligible.....	42
2. Conocimiento y conducta	47
3. El sentido intelectual de la expresión "estar-en-el mundo"	52

LECCIÓN TERCERA

1. El carácter diferencial de la objetividad	57
2. El significado teórico del mundo.....	60
3. La equivalencia de las notas descriptivas del mundo	62
4. Objeto pensado y cosa	66

LECCIÓN CUARTA

1.	El carácter propedéutico del estudio del objeto pensado	69
2.	La descripción de la objetividad pensada como fórmula lingüística	71
3.	Objetualidad y contenido	79
4.	Mismidad y diferencia	83

LECCIÓN QUINTA

1.	La correspondencia de la objetividad y el "en". Planteamiento	89
2.	Inmediación y presencia mental	93
3.	Las notas descriptivas de la presencia mental	95
4.	Agrupación de las notas de la presencia mental	100

LECCIÓN SEXTA

1.	Sobre la suposición	107
2.	El nominalismo	110
3.	Discusión del nominalismo	112
4.	Conclusión	121

LECCIÓN SÉPTIMA

1.	Unidad e intencionalidad	129
2.	Intencionalidad y naturaleza	137
3.	Intencionalidad y signo	140

LECCIÓN OCTAVA

1.	Sobre el límite mental	149
2.	El límite y el idealismo	153

LECCIÓN NOVENA

1.	La noción de facultad inorgánica y el axioma D.....	155
2.	La noción de infinitud.....	160

LECCIÓN DÉCIMA

1.	Conciencia y reflexión.....	173
2.	La posibilidad de una <i>reditio</i>	177
3.	La conciencia intelectual como acto.....	180
4.	Discusión de la tesis acerca de la conciencia.....	182
5.	La unidad de la conciencia.....	186
6.	La circunferencia como forma inespacial e intemporal.....	191

LECCIÓN UNDÉCIMA

1.	Conciencia y abstracción.....	193
2.	La presencia como articulación.....	199
3.	La articulación presencial del tiempo y el hábito correspondiente.....	202
4.	El hábito articulante y su negación.....	205

LECCIÓN DUODÉCIMA

1.	La primera operación intelectual y el comienzo de la filosofía.....	211
2.	Comprobación lingüística de la tesis sobre el comienzo.....	219
3.	La conversión de los abstractos a la fantasía.....	224

LECCIÓN DÉCIMOTERCERA

1.	Planteamiento de la cuestión de la prosecución operativa de la inteligencia.....	231
2.	El problema de la prosecución de la operatividad intelectual hasta Aristóteles.....	236

PRÓLOGO

El programa de este Curso de teoría del conocimiento, tal como fue enunciado en su tomo primero¹, se divide en dos grandes apartados:

- I. Teoría de las diferencias y unificación de las operaciones (y objetos) de distintas facultades.
- II. Teoría de las diferencias y unificación de las operaciones (y objetos) de una misma facultad susceptible también de hábitos: la inteligencia.

El tomo primero contiene el desarrollo del apartado I. Iniciamos ahora el estudio de la inteligencia, de sus operaciones y de sus hábitos. Indicaré aquí solamente que el perfeccionamiento de la inteligencia por los hábitos es lo que permite su pluralidad operativa. La inteligencia es una facultad única, pero no fija. Por consiguiente, la pluralidad de actos de la inteligencia implica un proseguir, pero no es una mera serie: no acontece desde un principio potencial inalterado. El presente volumen se ocupa de las dos primeras operaciones intelectuales y de los hábitos correspondientes, que pueden considerarse como incoaciones respecto de la prosecución. Las complicaciones que lleva consigo la correlación de los hábitos

1. Publicado en esta misma colección, n.º 41 (1984; ²1987).

con las operaciones siguientes, aconseja reservar su estudio a otros volúmenes, entre otras cosas, para no exceder el tamaño medio de los libros de la colección filosófica en la que se publican.

Se ha procurado que la distribución de la temática sea unitaria para reducir en lo posible las referencias entre los distintos volúmenes. Ahora bien, de lo dicho en el tomo primero es preciso recordar el planteamiento axiomático allí propuesto. Estimo, en efecto, que el carácter activo del conocimiento, la índole de la diferencia entre los actos cognoscitivos y de su unificación, así como la distinción del conocimiento intelectual con el sensible, entrañan una necesidad que puede ponerse de manifiesto y formularse de forma axiomática. Se establecen, por tanto, cuatro axiomas, que llamo centrales, designados con letras mayúsculas: axioma del acto (axioma A), de la distinción (axioma B), de la unificación (axioma C) y de la culminación (axioma D). La correspondencia del acto cognoscitivo con lo conocido define lo conocido como objeto intencional, si el acto es una operación. Ambos asertos están implícitos en el axioma del acto, y se proponen como axiomas laterales suyos: respectivamente, axiomas E y F.

Del axioma A tratan las lecciones segunda y tercera del tomo primero (pp. 29-103); de sus axiomas laterales E y F tratan las lecciones cuarta y quinta (pp. 105-164); del axioma B trata la lección sexta (pp. 165-199). En el presente tomo se estudia de nuevo el axioma F en atención al peculiar estatuto del objeto pensado y se formula el axioma de la culminación. El axioma de la unificación es aludido, pero es mejor reservar su estudio para más adelante.

He estimado oportuno iniciar este tomo con un ensayo de aproximación a la neurología. Para la redacción del texto he seguido acudiendo a la transcripción de clases orales. La descripción del estatuto del objeto inteligible fue dictada por primera vez en la Universidad de Granada, durante el primer trimestre del curso 1966-67. De ahí su explícita proximidad a la metodología de *El acceso al ser*, libro que publiqué en 1964.

Se ha procurado una mejor traslación del estilo oral al de una obra escrita. Para ello he contado con la valiosa colaboración del profesor Fernando Múgica.

LECCIÓN PRIMERA

La presente Lección sirve de cierre a la exposición del conocimiento sensible contenida en el tomo I de este Curso, y de introducción al estudio del conocimiento intelectual. Así pues, su justificación sistemática estriba en aportar las consideraciones pertinentes para marcar una primera diferencia entre ambos niveles cognoscitivos.

De acuerdo con el plan expositivo del Curso, corresponde desarrollar ahora la teoría de la distinción y unificación de las operaciones (y objetos) de la facultad susceptible de hábitos: la inteligencia humana. La inteligencia es una facultad inmaterial o inorgánica. He aquí la primera diferencia que ha de precisarse. Ahora bien, la noción de facultad inmaterial es discutible. Por un lado, tal vez la dotación cognoscitiva del hombre está limitada al plano orgánico. Por otro lado, la distinción de lo orgánico y lo inorgánico es tan neta que no permite que la noción de facultad tenga el mismo sentido en ambos niveles. Si se concede la existencia de facultades orgánicas, es dudoso que el término facultad designe con propiedad el principio cognoscitivo que excede al cuerpo. Por ello mismo, la discusión sobre el carácter potencial de la inteligencia ha de resolverse por contraste con las potencias formales que he llamado sobrantes formales, lo cual, a su vez, requiere que esta noción se precise todo lo posible. El sobrante formal es el significado potencial estricto de la facultad cognoscitiva orgánica. Sin embargo la neurología moderna desconoce la noción de potencia formal. En las Lecciones anteriores no hemos considerado en directo la neurología. Es oportuno hacerlo ahora. Aunque sea de un modo

esquemático, hemos de intentar mostrar que la noción de potencia formal tiene cabida en el sistema nervioso tal como la investigación científica lo va descubriendo. Es probable que este intento carezca de interés para un científico; en cambio para la teoría del conocimiento es pertinente a la hora de discutir la índole potencial de la inteligencia humana. Por tanto, la presente Lección se dedica a su exposición.

Como decía, la índole potencial de la inteligencia es discutible en atención a su inmaterialidad. Por eso, la discusión pierde precisión si se oscurece la noción de facultad orgánica y, para zanjarla, la inmaterialidad de lo intelectual debe ponerse de manifiesto por contraste con lo orgánico.

Hay un segundo modo de afrontar la cuestión, a saber, apelar a ciertos rasgos peculiares de los objetos pensados. Los filósofos aristotélicos suelen atender a aspectos lógicos y de contenido del objeto. Sin embargo, tales aspectos no son comunes a todos los objetos pensados, puesto que las operaciones con las que se conmensuran son distintas. Si hemos de apelar a los objetos pensados en busca de un rasgo *constante* que los distinga de los objetos sensibles en general, hemos de proceder de otra manera. Por este motivo no recurro en primer lugar a la diferencia entre objetos sensibles y pensados. Indico que en adelante usaré la expresión «objeto pensado» para designar lo conocido inteligible en función de ese rasgo constante, que es estrictamente equivalente a su estatuto intencional. Desde luego, dicho estatuto, por ser constante, no puede ser él mismo intencional, pero es imprescindible para la distribución de los niveles.

La intencionalidad es una noción clave en teoría del conocimiento. He propuesto como axioma que si el acto cognoscitivo es una operación, lo conocido es intencional (axioma lateral F). A la vez, la noción de facultad se justifica por el carácter intencional de lo conocido, y ello tanto si la facultad es orgánica como si no lo es. Por consiguiente, hemos de acudir a la intencionalidad al iniciar nuestro intento de hacer sitio a la noción de facultad en neurología. Por su parte, el estatuto constante de los objetos pensados que los distingue de la intencionalidad sensible se estudia a continuación (Lecciones segunda a octava de este tomo). Resueltas estas cuestiones, pasaremos a exponer las dos primeras operaciones intelectuales. En los tomos siguientes me ocuparé de las restantes operaciones y de los hábitos.

1. INTENCIONALIDAD Y NEUROLOGÍA. INTRODUCCIÓN

Para fijar el estado de la cuestión me remito a lo que he llamado problema inverso del axioma de la intencionalidad. El objeto se dice intencional porque se refiere a lo real como conocido en acto. No siempre ser real en acto equivale a ser cognoscible en acto. Con la noción de intencionalidad se resuelven las objeciones idealistas, la sospecha de que la realidad es distinta de como se (la) conoce, etc. Tales sospechas provienen de un planteamiento equivocado. Pero no con ello desaparecen todos los problemas: si con lo intencional se pasa a lo real, ¿cómo se pasa de lo real a lo intencional? No pueden ser dos órdenes completamente aislados o separados, entre otras cosas, porque sería tanto como negar la noción de facultad. El conocimiento sensible depende de facultades orgánicas. La facultad orgánica es el antecedente real de la intencionalidad (las facultades orgánicas son potencias reales). ¿Cómo entender esto? De otro modo: ¿de qué manera tiene que ser la facultad para no caer en la viciosa formulación siguiente: lo conocido es un producto, un segregado de la facultad; concretamente, del sistema nervioso? Decir que lo conocido es un segregado del cerebro (la solución materialista) es desconocer el problema: un segregado del cerebro es una cosa real; pero la intencionalidad no es real. El cerebro ha de ser considerado al margen de eventuales secreciones para que pueda entenderse como facultad cognoscitiva.

La noción de segregado es imprecisa, anticuada y se recurre a ella por comodidad. Para ajustarla mejor, algunos científicos han sostenido que lo conocido es un doble, o incluso la misma cosa que la estructura cerebral. No se trata ya de que lo conocido sea un producto de la actividad cerebral, sino de encontrarlo de antemano en ella: los complejos funcionales nerviosos serían iguales a lo intencional. Tampoco esto es posible por la razón ya alegada. Esta última solución fue formulada por los psicólogos gestaltistas y después por fisiólogos preocupados por construir un modelo explicativo de la función cognoscitiva. Entre estos fisiólogos K. Lashley señaló que el problema de la relación entre lo conocido y la corteza cerebral se plantea mal si se separa lo conocido del funcionamiento. Postula, aunque reconoce que quedan muchas lagunas por colmar, que ese dualismo, o paralelismo, entre la función orgánica y lo conocido se va reduciendo a medida que avanza la investigación sobre el funcionamiento del cerebro. Los objetos serían funciones cerebrales, estructuras dinámicas.

Aunque el cerebro es sumamente complejo, en esa complejidad se observa una serie de organizaciones funcionales cuya isomorfía con lo que aparece ante la conciencia podría ser completa. En el área de la conciencia

aparece lo que se conoce, aunque tal como aparece no se conoce cómo se ha formado. Dicho de otro modo: las estructuras funcionales no aparecen en el área consciente. Pero cabría achacar a la conciencia esa ignorancia. La conciencia sería como un telón o un filtro que hace inconsciente lo que está antes de ella en el cerebro. Lo que está en la conciencia está en el cerebro, aunque la conciencia lo desconozca (o a ella se deba el no conocerlo). Esta observación no es del todo descabellada, aunque la noción de conciencia se emplea de un modo paradójico. ¿Qué función cerebral se encargaría de esta demarcación entre el funcionamiento cerebral y lo conocido de modo consciente? Por otra parte, hay fenómenos que este planteamiento no puede asumir: precisamente lo que podríamos llamar las intencionalidades más simples. La interpretación funcional del cerebro invita a reducir a funcionamiento real lo objetivo que cabe analizar: series, asociaciones. Pero esto no se puede llevar al infinito. Además, ¿qué significa cerebralmente un color rojo o verde? Esto no es funcional porque no cabe analizarlo. El verde, en cuanto que visto, es una cualidad. Que vemos un color verde y un color rojo, que distinguimos verde de rojo, todo esto es obvio. Pero qué tipo de funcionamiento cerebral es el verde, etc., es una pregunta sin sentido. En el caso de una serie numérica cabe pensar que se corresponde con una serie de conexiones cerebrales, e identificar ambas; pero cuando se trata de un verde eso es impensable.

Evidentemente estas propuestas desconocen el estado de la cuestión: es absolutamente imposible que lo intencional sea real; a esto debemos atenarnos. Por tanto, el planteamiento monista: funcionamiento cerebral igual a objetividad, debe ser excluido.

Cabe alegar que el problema es ficticio. Ciertamente, si se sostiene que lo intencional es real, el problema se anula. Pero aparecen otros. Desde luego, las explicaciones funcionales son incompletas porque se ignora más de lo que se sabe acerca del funcionamiento del cerebro. Asimismo, como he dicho, tampoco se sabe cómo traducir un verde a dinamismo orgánico. Ahora bien, entender la objetividad conocida como reducida al funcionamiento cerebral quiere decir comprender el cerebro. Pero un fisiólogo debe declarar que la comprensión del cerebro es imposible. Comprender el cerebro sería como una reflexión completa; siendo orgánico el cerebro, tal reflexión implica un doble del cerebro. Así pues, la comprensión del cerebro sería un pseudocerebro. Dicho de otro modo: si comprender un cerebro es un cerebro real, se abre un proceso al infinito, es decir, cerebro significa proliferación real sin fin (lo mismo sería decir que una parte del cerebro entiende a otra: ¿a ella qué parte la entiende?). Sin embargo, el sistema nervioso se caracteriza por no reproducirse. En esta característica hay una sugerencia teleológica que se opone

frontalmente a la multiplicación biológica indefinida. Atendiendo a ella se ha de decir que la comprensión de un cerebro tiene que ser un cerebro intencional (una teoría sobre él); un cerebro intencional no es un cerebro real; sólo así el cerebro no es la proliferación sin fin de un único cerebro consistente en comprensión real (esa proliferación equivale a una petición de principio. En efecto –argumentativamente–, si un cerebro es una comprensión real, la inversa también es cierta: una comprensión real es un cerebro; tal igualdad equivale a dar lugar una cosa a la otra, o sea, a una génesis imparale). Por otra parte, si un cerebro no es la comprensión de un cerebro, no es un cerebro –*ex hypotesi*– y al revés: sólo se conocería el cerebro. Manifiestamente, éste no es el caso (conocemos de entrada otras cosas). Además, el cerebro no es originariamente idéntico, sino un término de la embriogénesis. Además, el sistema nervioso no está completamente aislado del medio externo y no es solamente la sede orgánica del conocimiento. Además, los hemisferios cerebrales no parecen constituir una unidad funcional estricta –R. Sperry–.

Podemos concluir que la tesis de la comprensión real del cerebro expresa una imposibilidad pura, pues obliga a admitir algo más que ella misma (así se convierte en una tesis intencional, lo cual es su propia destrucción). Se confiesa con esto que los objetos no son funcionamientos cerebrales. Es menester precisar mejor el planteamiento. El inconveniente más notorio de la tesis señalada es que enfoca el cerebro de forma temática absoluta: como si fuera un ente en sí, separado y concluso. Este enfoque es inherente a la tesis, por cuanto sienta la unidad del objeto y la cosa. Si el objeto es cosa y la cosa objeto, precipita una unidad de tipo parmenídeo: el objeto es reforzado al considerarlo como cosa, y la cosa al considerarla como objeto. Sin embargo, este recíproco refuerzo es impropio –ser objeto no es ser cosa, ni al revés–, por lo que el objeto como cosa se separa de la cosa como objeto –es otro que ella al infinito–. Así pues, la tesis tiene una deriva aberrante: en lugar de acercar el objeto a la realidad lo aleja de ella, justamente porque el objeto calificado de cosa adquiere una suficiencia ficticia que contradice su índole propia; por su parte, la suficiencia ficticia de la cosa objeto anula la noción de facultad. En suma la expresión «el funcionamiento cerebral es el objeto» no debe entenderse como igualdad (en rigor, ningún juicio es la fórmula de la igualdad).

Así pues, se ha de proceder ahora de la siguiente manera: hay que afrontar un problema que no cabe negar. Lo intencional no puede igualarse al funcionamiento cerebral; pero, por otro lado, tenemos que relacionar lo intencional con el funcionamiento cerebral y de tal modo que la distinción entre ambos no se venga abajo. Si se niega esta distinción,

también se niega lo intencional, con lo que el problema, lejos de resolverse, se disuelve. Sin embargo, lo intencional no es un orden cerrado sin antecedentes; ese antecedente se llama facultad. No toda facultad es orgánica, pero existen facultades orgánicas. El dualismo entre lo intencional y lo real no es un paralelismo. Lo intencional no se superpone a lo real. Por tanto, hay que establecer cómo se pasa de uno a otro, sin olvidar que no son lo mismo. En definitiva, el planteamiento del problema es la guía de su solución; tal como está planteado, tiene que llevar a una concreta interpretación del cerebro: una pluralidad de facultades.

2. INDICACIONES SOBRE EL SIGNIFICADO BIOLÓGICO DE LA NOCIÓN DE POTENCIA

La noción de facultad indica lo que hay de potencial en el conocimiento; es decir, facultad significa potencia. Si se trata de una facultad orgánica la potencia tiene que ser compatible con la realidad actual del órgano. Como ya se ha dicho, el modo de sentar tal compatibilidad es afirmar que la forma natural del órgano no se reduce a informarlo y que la facultad es, propiamente, lo que he llamado sobrante formal. Si la forma natural se limitara a informar, es decir, si el órgano fuese solamente un compuesto hilemórfico actual no cabría potencia formal y, por tanto, tampoco facultad. Desde el punto de vista de la filosofía, para sentar la noción de facultad cognoscitiva orgánica es imprescindible una potencialidad formal, un sobrante formal respecto del compuesto.

Pero no hay que olvidar una de las tesis centrales de Aristóteles, según la cual en términos absolutos la potencia no es anterior al acto. Por consiguiente, en su propio orden la potencia cognoscitiva orgánica es imposible sin el carácter óntico del cuerpo. El sobrante formal es, a la vez, la forma natural del órgano.

Hechas estas sumarias precisiones, preguntamos ahora si la noción de facultad puede justificarse desde la neurología, es decir, desde el estudio del sistema nervioso hecho con criterios científico-positivos. A continuación expongo un intento de aprovechar algunos conceptos biológicos relevantes que pueden declararse afines a lo que Aristóteles llama *dynamis katá physin*, la cual en el caso de la facultad es su sobrante formal.

La noción de potencia formal se empieza a descubrir en el crecimiento orgánico. Al hablar de él en el tomo anterior, aludí a una observación aristotélica muy importante. Para Aristóteles, el crecimiento consi-

derado en sí mismo es distinto y superior a la reproducción. Tal superioridad consiste en que el crecimiento añade algo a la noción de reproducción: ésta implica la proliferación de individuos; por su parte, el crecimiento es también una multiplicación *pero en un sólo individuo*, es decir, sin romper su unidad, o mejor, en la propia línea de su unidad. Por tanto, lo que el crecimiento añade a la reproducción es la diferenciación: la reproducción, para ser crecimiento, tiene que ser *reproducción diferencial*. Dicho de otro modo: lo diferencial *en* la reproducción es el crecimiento (orgánico), pues sólo así, la reproducción sirve a la unidad del organismo.

Me ocuparé en seguida del significado unitario del crecimiento. Pero antes conviene llamar la atención sobre la afinidad de este denso concepto aristotélico con la función que juega en el crecimiento lo que la biología moderna denomina código genético. El código genético es el mismo para todas las células del organismo pluricelular. Sin embargo, a partir del código genético del óvulo fecundado tiene lugar un proceso de diferenciación (embriogénesis) según el cual se constituyen órganos distintos. El código genético es, obviamente, una causa formal. Es evidente que, si en todas las reproducciones celulares el código genético se reiterase de acuerdo con *toda* su actualidad formal, las reproducciones darían lugar a células iguales y la diferenciación orgánica sería imposible. Bien entendido, ahora consideramos el código genético en orden al crecimiento. Para que haya diferenciación orgánica hacen falta dos cosas: la primera es que la información genética se aproveche sólo por partes. La segunda, que ese aprovechamiento parcial-plural esté *coordinado recíprocamente*. Esto último es el significado unitario del crecimiento. Así pues, de un lado, es preciso que de toda la información genética se aproveche una parte en una línea del desarrollo, y las restantes en otras líneas. De otro lado, es menester que la distribución funcional de la información genética se coordine, es decir, que su aprovechamiento en las distintas líneas esté organizado.

Teniendo en cuenta la necesidad de organizar el aprovechamiento parcial de la información genética (ese aprovechamiento da lugar al organismo), es forzoso afirmar que el código genético no es la única causa formal del viviente. Ha de existir una causa formal a cuyo cargo corra la coordinación de los aprovechamientos parciales de la información genética. Dicho de otro modo: la consideración del código genético es, al menos doble. Por un lado, es la dotación informática de la célula *en* ella misma; en este sentido, es igual en todas las células del organismo y desempeña funciones distintas del crecimiento. Por otro lado, la diferenciación armónica de las partes de la información genética que es el crecimiento, equivale a una consideración formal del código genético superior a la primera. Esta segunda consideración es perfectamente legítima y pue-

de describirse como la consideración analítico-sintética del código genético. En tanto que analizado (o aprovechado parcial y distributivamente) en orden al crecimiento, el código genético es una *potencia formal*. En tanto que organizado o sintetizado, tenemos *otra vez* el código genético entero, pero actualizado en un nivel formal más alto. Dicha actualización es la coordinación misma del organismo *in fieri*, es decir, el crecimiento (orgánico) en cuanto tal. Conviene insistir en esta noción, porque es tan sencilla como asombrosa. El código genético está entero en cada célula del organismo (excepto en las sexuales, que son relativas a la función reproductora); pero en tal situación óptica es ajeno al crecimiento, es decir, a la función por la que se constituye un organismo. El crecimiento es la reproducción diferencial de acuerdo con la cual se analiza o se usa distributivamente la formalidad genética en orden a una unidad formal superior, la cual, por otra parte, consta de diferencias que sólo pueden ser debidas al uso analítico-distributivo de la formalidad genética tal como está ópticamente en cada célula, sin que en el crecimiento su estatuto óptico sea ése mismo y, a la vez, sin que haya más información genética en la unidad coordinante, la cual es superior a la unidad del código en la célula. Es llamativo el paralelismo entre lo que Aristóteles piensa sobre el crecimiento y lo que resulta del descubrimiento del código genético en orden al problema correlativo. El problema del crecimiento no se puede resolver sólo con el código genético como actualmente existente. En el crecimiento orgánico el código genético se toma por partes: no como el código genético entero, sino como su reproducción diferencial. La reproducción diferencial es unitaria por lo mismo que es diferencial y la razón es que lo unitario de la reproducción diferencial es superior a la unidad del código genético en la célula. Por consiguiente, es manifiesto que el crecimiento implica «potencialización» formal. Esto significa que las partes del código genético están actualmente en cada célula, y están en potencia respecto de la aludida unidad superior. Tal potencialidad es formal, es decir, una parte del contenido informático. Su aprovechamiento marca cada una de las líneas de reproducción celular con las que se logra la constitución unitaria del organismo. Las partes actuales del organismo que se constituyen desde las partes del código genético son los tejidos y órganos en cuyas células, repito, el código genético está entero.

Así pues, la noción de potencia formal que se descubre en la embriogénesis es respectiva a la función, u operación vital, que se llama crecimiento. Viene a ser como su facultad. Bien entendido que este asombroso aprovechamiento distributivo se actualiza según fases y depende del carácter unitario del organismo del caso. Tal unidad formal y actual sugiere lo que la biología clásica denomina *alma*, por lo menos en su significado

más elemental (alma vegetativa). Otra es que lo designado vagamente con el término *evolucón* podría tener como condición de posibilidad una variación en la capacidad «potencializante» de la información genética propia de dicha unidad. Esta sugerencia se basa en que el citado aprovechamiento distributivo no tiene por qué ser único.

La noción de potencia formal que se vislumbra al enfocar la embriogénesis del modo propuesto no es tan neta como la que se requiere para formular el concepto de facultad cognoscitiva orgánica. Con todo, en la embriogénesis esta noción empieza a aparecer y, a título ilustrativo o como preparación, es oportuno aludir a ella. Recuérdesse que el punto de partida de la exposición precedente es una observación de Aristóteles que viene a decir: dado que el crecimiento no rompe la unidad del individuo, para que el crecimiento sea posible ha de añadir algo a la reproducción, a saber, la diferenciación.

Si queremos enlazar el tratamiento del sistema nervioso con el crecimiento, lo primero que hay que tener en cuenta es que el sistema nervioso tiene un significado terminal para el crecimiento orgánico. Las neuronas (que no son las únicas células que se originan en la línea orgánico-diferencial que da lugar al sistema nervioso) se caracterizan porque no ejercen la función de reproducción. La dotación neuronal de un sistema nervioso se fija a partir de un cierto momento. Las neuronas son generadas de modo diferencial, pero las neuronas no dan lugar a neuronas. En suma, si se considera como constituido por células neuronales, el sistema nervioso puede definirse como la fase terminal del crecimiento orgánico. Por tanto, si sólo existiera este tipo de crecimiento, el sistema nervioso carecería de sentido; a un cuerpo vivo dotado de sistema nervioso no le basta la unidad actual-formal que se llama alma vegetativa, puesto que es ajeno a la reproducción y al crecimiento, que son las operaciones superiores de la vida vegetativa.

Si se acepta que el crecimiento no es únicamente una función vital, sino la característica central del vivir, cabe definirlo como *el hacer suyo que es peculiar de la unidad del viviente*. Este «hacer suyo» es una elevación (no el mero *emerger*). En tanto que la elevación no es completa, implica la «potencialización» de lo que es actual-formal en un nivel inferior a ella. Según esto, el hacer suyo peculiar de la unidad no es una absorción o transformación total de lo incorporado, ya que éste lo es como potencia activa sin destrucción de su actualidad óntica, lo que permite incorporaciones más o menos intensas (la intensidad se mide por la «potencialización»). El límite del crecimiento está marcado por la unidad en cada caso, puesto que tal unidad es actual-formal o no susceptible de crecimiento. Si la unidad del viviente no fuera actual-formal, el límite

aludido podría superarse. Indicaré que la unidad viviente que excede la actualidad formal es la persona, pero el estudio de la realidad personal no corresponde a este lugar.

Pues bien, las operaciones cognoscitivas del nivel de la sensibilidad pueden considerarse como un tipo de crecimiento, el cual no es orgánico por cuanto tales operaciones no son, propiamente, materiales. Por así decirlo, la operación cognoscitiva toma el relevo del crecimiento orgánico, es el tipo de crecimiento que le sigue. Por tanto, cabe pensar que el conocimiento sensible tenga su principio potencial en el sistema nervioso, ya que éste se muestra como lo no rebasable por el crecimiento orgánico (desde este punto de vista es una actualidad terminal óptica cuya única función es la nutrición). Si el crecimiento orgánico se principia en cierta «potencialización» de formas, el tipo de crecimiento que es la operación cognoscitiva tendrá como principio cierta «potencialización» *de las neuronas* (que no es, de suyo, relativa a un crecimiento orgánico). En suma, la tesis es que las facultades cognoscitivas orgánicas son «potencializaciones» de neuronas.

Aquí conviene intercalar una observación. Consideradas como un cierto tipo de crecimiento, las operaciones cognoscitivas sensibles son también terminales a su modo: siguen, pero no rebasan su propio nivel. Por consiguiente, si la unidad actual-formal del viviente es la llamada *alma sensitiva*, ésta hará suyas las operaciones cognoscitivas sensibles, es decir, las organizará. Sin embargo, tal organización no consta sólo de operaciones cognoscitivas, sino también de tendencias y de actividades locomotrices. Dicho complejo es el significado completo del llamado comportamiento animal. Teniendo esto en cuenta, hay que afirmar que el sistema nervioso no es sólo la sede de facultades cognoscitivas y, paralelamente, que la «potencialización» de las neuronas implica diversidad. A mi juicio, las facultades tendenciales y motoras son menos potenciales que las cognoscitivas, por lo cual la coordinación de éstas con aquéllas lleva consigo cierta reactualización. Pero esta cuestión no nos incumbe, entre otras razones, porque en tanto que principio actual-formal del organismo humano, el alma del hombre no es el alma sensitiva. Además, el crecimiento cognoscitivo humano no termina en la sensibilidad, y su conducta práctica es distinta del comportamiento animal, pues está integrada por el conocimiento intelectual. De acuerdo con esto la «potencialización» neuronal correspondiente a las facultades cognoscitivas orgánicas debe destacarse mejor en el hombre que en el animal.

En cualquier caso, la «potencialización» de las neuronas no puede ser la misma que la del código genético, puesto que se trata de otro nivel en que el crecimiento orgánico se ha acabado. La «potencialización» neuro-

nal tiene que ser más neta o más intensa, sobre todo, en las facultades cognoscitivas. A mi modo de ver, eso es lo característico de lo que los neurólogos llaman *inhibición*. Dicho de otra manera: el equivalente de la noción de facultad cognoscitiva orgánica, que se formula desde el punto de vista de la filosofía, ha de buscarse principalmente en el concepto neurológico de inhibición.

Merece la pena explorar este asunto. En primer lugar, porque así se construye un modelo teórico posible que aproxima la filosofía a la ciencia positiva, lo que hoy es especialmente oportuno. En segundo lugar, porque dicho modelo resulta aplicable a otros asuntos; por ejemplo, puede ser útil en sociología. Cabe, en efecto, entender la sociedad como una unidad peculiar que organiza el crecimiento de sus componentes sin que ello comporte la absorción de los individuos. La sociedad suscita ciertas potencialidades humanas sin mengua de la actualidad real del hombre. El rendimiento social del ser humano no es todo su rendimiento, pero, por otra parte, la productividad social es el aprovechamiento de una parte de dicho rendimiento que, de otro modo, quedaría inédito. En tercer lugar, porque el modelo es, a la vez, sencillo y analógico: consiste simplemente en señalar que el crecimiento implica la «potencialización» de soportes en acto que no los anula en cuanto que tales. Pero, sobre todo, este modelo merece ser tenido en cuenta, porque es un afianzamiento de la noción de facultad cognoscitiva que, aunque no imprescindible, contribuye a preparar el estudio de la inteligencia.

3. LA RAZÓN METÓDICA DE LA EXPULSIÓN DE LA NOCIÓN DE FACULTAD

La dificultad con que se enfrenta el planteamiento propuesto está en el modo como ha ido desarrollándose la neurología. El estudio del sistema nervioso tiene como punto de partida decisivo lo que se llama la teoría de la neurona. La teoría de la neurona, en su formulación primera, se debe a Ramón y Cajal. A veces, las teorías biológicas son posibles por felices circunstancias; en este caso, y para lo que ahora importa, feliz hasta cierto punto, porque la teoría de la neurona en su planteamiento cajalano induce a entender la neurona como una entidad actual, lo que es correcto en principio, pero cierra el camino a la noción de facultad o potencia. En tiempos de Cajal se pensaba que el cerebro era una masa continua. Cajal empleó la técnica de Golgi, una ticción cromoargétea que se fija solamente en unos tipos de células. Esto le permitió sostener que en el cerebro

existen entidades suficientemente aisladas. Si el método que empleó Cajal no hubiera destacado unas cuantas células, sino todas, en el campo del microscopio habría aparecido una maraña de imposible interpretación. Sin embargo, tal como las pudo visualizar Cajal, las neuronas aparecían suficientemente destacadas, y lo que había entre ellas parecía un relleno, un sostén de las neuronas.

La neurología se ha desarrollado a partir del modelo de Cajal. Poco a poco se ha ido cayendo en la cuenta de que el cerebro es mucho más complejo de lo descubierto en los sucesivos estadios de la investigación. Por lo pronto, el número de neuronas es colosal; además no son todas iguales. Entre ellas hay conexiones (ya señaladas por Cajal) que se denominan sinapsis, arcos de separación (o de mediación) con un hiato del orden de $3 \text{ \AA}$ (el Angstrom, $\text{\AA} = 10^{-8} \text{ cm}$). La conexión es de carácter electroquímico y, repito, no es continua desde el punto de vista anatómico.

A partir de aquí se hizo patente que debían estudiarse varias cosas: en primer lugar, la unidad neuronal; en segundo lugar, la influencia recíproca. Dicho de otro modo, se trataba de ver qué tipo de organización constituye el sistema nervioso en tanto que compuesto de neuronas. La primera averiguación es la siguiente; la neurona tiene tres componentes diferenciales: el soma, las dendritas y el cilindroeje o axón. El soma viene a ser el cuerpo celular y en él se distingue, como en otras células, el núcleo, los ribosomas, las cadenas de RNA y DNA, etc. Las prolongaciones arborescentes del soma se llaman dendritas; otra prolongación, un filamento largo y único, es el axón. Atendiendo a esta morfología se llegó a la conclusión de que el funcionamiento es éste: las dendritas tienen una función aferente (hacia el soma), mientras que el axón es siempre eferente. El axón, por tanto, es aquella parte de la neurona según la cual la neurona influye: las sinapsis del axón ejercen una actividad modificante respecto de otras neuronas (no nos interesan las motoneuronas). Así pues, las dendritas son aferentes supuesto que en ellas sinaptan axones de otras neuronas (no nos interesan ahora los estímulos del medio externo). Las influencias que la neurona recibe son responsables (en parte: no olvidemos que la neurona es una célula viva) de la respuesta que la neurona emite a través de su axón. Ahora bien, en el soma de la neurona también hay sinapsis. Atendiendo al funcionamiento cabe distinguir dos tipos de conexiones: excitantes e inhibitoras. Las neuronas inhibitoras son aquellas que tienen la sinapsis de su axón sobre el cuerpo de otra neurona; las excitantes la tienen sobre las dendritas. Esto implica que las excitaciones están reguladas por las inhibiciones (o que aquéllas se encuentran con éstas, ya que las dendritas son aferentes). Aunque este asunto es sumamente complicado, *grosso modo* puede decirse que no hay excitación sin inhibición, es decir, que la

excitación del funcionamiento de la neurona está controlada. Las nociones de excitación e inhibición son las que más nos interesan. Son imprescindibles unas breves indicaciones acerca de ellas.

Si todas las neuronas fueran mutuamente excitadoras, o si los inhibidores funcionaran de otra manera y ateniéndonos a lo dicho hasta aquí, el sistema nervioso sería explosivo (no sería un sistema). Existen también inhibiciones presinápticas.

La excitación es recibida en la forma de una actividad funcional de tipo eléctrico que se interpreta desde el llamado potencial de membrana².

Como ya he dicho, según la teoría de la neurona no hay continuidad entre las células nerviosas. La conexión es funcional, no anatómica. Paralelamente, la transmisión de impulsos nerviosos de unas neuronas a otras es un proceso distinto de la conducción de la fibra. Desde el punto de vista eléctrico, digámoslo así, cada neurona está aislada; la conexión tiene carácter químico. El paso de impulsos de unas neuronas a otras, dada la discontinuidad sináptica, requiere un mediador (a cuyo cargo corre la excitación). Por tanto, la excitación no es un acontecimiento meramente eléctrico. Y ello no sólo por el aislamiento aludido, sino porque el mediador sináptico no es producido por el impulso nervioso, el cual se limita a liberarlo³; además, las sinapsis interneuronales se establecen entre el axón de una neurona y las dendritas o el soma de otra (sin contar las presinápticas); dichas sinapsis son muy numerosas y varían con el desarrollo. Por otra parte, los mediadores sinápticos pueden no ser debidos al metabolismo neuronal (al menos, no lo son todos ellos). Esto significa que en el funcionamiento del sistema nervioso intervienen factores distintos de las neuronas. La relación entre el metabolismo neuronal (del que no es independiente el impulso nervioso) y los procesos sinápticos sugiere que la teoría de la neurona no es suficiente. En lo que a nuestro tema respecta, hemos de precisar el significado de la inhibición en orden a la intencio-

2. La membrana del conjunto dendritas, soma y axón, responde del mismo modo a la excitación aplicada en cualquier punto –botón sináptico– de su superficie. La membrana está constituida por dos películas monomoleculares de lípidos que conectan por sus polos hidrófobos y cuyos polos hidrófilos están dirigidos hacia películas proteicas superficiales. La membrana tiene poros debidos a la discontinuidad de los lípidos. La membrana en reposo está polarizada: carga positiva en el exterior y negativa en el interior. Si se aplica un estímulo de intensidad suficiente, la polaridad se invierte (despolarización: resulta de un paso de iones a través de los poros de la membrana). Ello determina una diferencia de potencial entre el punto excitado y las zonas en reposo próximas: potencial de acción. El potencial de acción se propaga. Es el impulso nervioso, que es único cualitativamente para todas las fibras nerviosas. Desde luego, la fibra no es un conductor inerte, como un cable metálico.

3. Por ejemplo, un mediador como la acetilcolina se almacena en vesículas situadas en la terminal del nervio que son abiertas por iones de calcio; en ello colabora la despolarización de la membrana.

nalidad. Este significado no puede ser meramente fisiológico. El enfoque contrario es la razón metódica de la eliminación de la noción de facultad cognoscitiva.

4. AUTONOMÍA Y CONEXIÓN

No perdamos de vista que la cuestión es el paso de lo real a lo intencional. Por consiguiente, no podemos admitir ni la identidad del cerebro con lo intencional (en ese caso lo intencional sería real), ni el paralelismo entre ambos. Se trata exactamente de entender el cerebro como antecedente de la intencionalidad (noción de potencia formal).

Los avances de la investigación neurológica muestran la gran complejidad del cerebro. Pero tal complejidad consta de unidades que gozan de una autonomía acentuada. Las unidades del sistema nervioso son unas células muy peculiares: las neuronas. En atención a ello se admite que el sistema no es una totalidad en la que el criterio de la localización anatómica decida sobre las funciones. Este criterio no es el primero porque tanto las neuronas como sus conexiones son, ellas mismas, funcionales. Esta consideración implica una fuerte restricción del criterio localista por varias razones. Por lo pronto, las conexiones son con frecuencia distantes (no sólo conectan neuronas próximas, sino, por ejemplo, corteza cerebral y cerebelo, etc.). En segundo lugar, porque el modelo lugar-función no se mantiene incólume si los lugares son también funcionales. No se pasa del lugar a la función en términos absolutos. La interpretación del sistema nervioso como *sede* de facultades ha de intentarse siguiendo esta indicación. Ahora bien, la autonomía de la neurona no permite un cambio completo de modelo, ya que dicha autonomía es obviamente localista: las neuronas están donde están; por tanto, sus conexiones son una organización reticular espacial, una estructura sincrónica. Para lograr nuestro propósito hemos de rectificar la teoría de la neurona en este punto.

Desde luego, si la conexión de neuronas es funcional trasciende a sus unidades: tal función no es una neurona ni la función de una neurona. *La función conectiva es unitaria*. La cuestión es ahora si se trata de la función de la conexión⁴. Si este es el caso, ¿estamos otra vez en el modelo localista? No exactamente. En primer lugar, porque neuronas y conexiones no

4. O sea, de las unidades neuronales y de sus sinapsis, incluidos los mediadores químicos cualquiera que sea el metabolismo del que dependan; por ejemplo, lo que se ha venido llamando hormonas.

son homogéneas y entre ellas hay influjos mutuos (por ello, no debe decirse que la conexión sea unitaria: la unidad es propia de la función). En segundo lugar, porque de la interpretación localista de la conexión no se sigue su funcionamiento. La estructura de una calculadora consta de conexiones locales, pero no por ello se pone en marcha. En el sistema nervioso no es así: si no «están en marcha», las conexiones del sistema no se establecen (o se destruyen). Parece, pues, que la función es primaria respecto de la conexión. Claro está que el método de la neurología induce a pensar lo contrario: sus descubrimientos se toman por explicaciones. Ahora bien, como en esta ciencia los descubrimientos son empíricos y se logran en serie, de tal modo que los ulteriores son sumamente diversos de los precedentes, más que ser una explicación la requieren. En términos generales, puede decirse que la neurología se encuentra siempre en la misma situación teórica: una interrogación sobre los datos encontrados que por su misma novedad sustituyen a los anteriormente observados. La respuesta a los interrogantes se busca en la reiteración de la investigación.

Pero volvamos a la teoría de la neurona. Esta teoría es coherente con la autonomía exigida por la índole de ciertos procesos que en la neurona tienen lugar. La conexión ha de ser compatible con el aislamiento porque en las neuronas acontecen destacados procesos eléctricos: si las neuronas fuesen un continuo, habría interferencias.

Es claro que ésta no es una respuesta última. Cabe preguntar por qué las neuronas funcionan así y no de otra manera. Ahora bien, como esta pregunta no tiene tampoco una respuesta empírica última, hay que perfilar su estricto sentido filosófico. Es lo que intentaré con la noción de *unidad destotalizante*. Procederé por pasos.

5. LA NOCIÓN DE UNIDAD DESTOTALIZANTE

Conviene intercalar tres observaciones. El aislamiento se consigue de modo excelente ya que aunque la diferencia de potencial entre el interior y el exterior de la membrana celular es muy pequeña en términos absolutos, teniendo en cuenta las magnitudes es considerable⁵.

5. Las mielinas, unas láminas compuestas de lípidos que recubren los axones a modo de vaina (con interrupciones), ofrece grandes ventajas para la rapidez de propagación y el aislamiento de la membrana. Si la mielina se pierde o degenera, aparecen interferencias en los paquetes de axones debidas a su proximidad.

Segunda observación. La autonomía de la neurona no implica independencia respecto de otras células⁶.

Tercera observación. Como se ha dicho, la citada autonomía se corresponde con la conexión denominada sinapsis. Las neuronas no tienen continuidad funcional desde el punto de vista eléctrico, sino que conectan a través de intermediarios químicos: hay un paso de lo eléctrico a lo químico y de lo químico a lo eléctrico. Pero el significado de este paso no es claro. Hablar de codificación y decodificación es postular un ajuste, no probarlo. La interpretación mecanicista no es válida, pues considerado como máquina el sistema nervioso es imperfecto, y sus prestaciones son muy distintas de las de una máquina. Nótese bien: el modelo mecánico fracasa, es inapropiado.

De estas observaciones se desprende que la investigación neurológica ha de avanzar en varios frentes: los procesos neuronales, los procesos sinápticos, la relación entre ambos, la presencia de elementos no debidos a la actividad neuronal, la complejidad de las redes y sus distintos tipos. Ha de tenerse en cuenta también la diferencia entre funciones cognoscitivas, tendenciales, motoras, y su influjo mutuo (tales funciones implican distintos tipos de organización). Además, las actividades del sistema nervioso varían y no se ejercen todas siempre; las variaciones, interrupciones y comienzos, no son eventos absolutos desde el punto de vista del sistema, sino otras tantas actividades a su cargo. Por ejemplo, el sueño y la vigilia pueden llamarse estados del sistema, pero, en rigor, no son distintos de él. El sistema no es una organización constante.

Por otra parte, en cada estadio de la investigación neurológica se definen actividades y supuestos de la misma. Pero el progreso de la investigación consiste en el descubrimiento de que tales supuestos son también funcionales. Y como no parece posible prescindir por entero de los soportes o supuestos de las funciones (propiamente, lo que se descubre son soportes o elementos), la investigación prosigue sin fin.

Conviene notar que la distribución del sistema entre funciones y supuestos se presta a una mala interpretación, y que, en tanto que se debe a la teoría de la neurona (que es el punto de partida), es un prejuicio. Ha de concederse, al menos, que cada neurona es una unidad influida por las otras.

La errónea interpretación aludida se expresa con la fórmula siguiente: las funciones se establecen desde los soportes; los soportes son, como

6. La mielina, por ejemplo, se forma desde las células de Schwann. Otras células se encargan de la nutrición. Estas células son nerviosas pero no neuronas.

tales, *partes* de las funciones (incluidas como cosas en las funciones mismas). Esta fórmula es un compromiso entre la sincronía y la diacronía, es decir, entre lo estructural estático, o local, y lo estructural dinámico. Uno de los motivos que llevan a aceptarla es que las funciones sistemáticas, por ser más amplias que las partes cóscicas, las requieren; en otro caso, el sistema funcional parece un abstracto irreal: no se sabe dónde está, es demasiado fantasmal e inestable para concederle entidad. Las funciones reales han de constar de partes reales.

Como es claro, a este prejuicio ha de objetarse que la interclusión de las partes en las funciones hace imposible la unidad de estas últimas (sin contar con que la investigación analiza los soportes y descubre que no son bloques estáticos). Dicha unidad no puede ser cóscica y, por lo mismo, no puede componerse de cosas. Además, la dualidad cosa-función en el sistema nervioso es relativa: significa tan sólo diferencia entre el dinamismo funcional sistemático y el dinamismo físico-químico. Se concede realidad a este último; al primero, en tanto que distinto, no se le concede salvo como resultado de aquél (anclado y resuelto en él).

Encontramos así, en el plano del sistema nervioso, una dificultad semejante a la que obstaculiza el paso de lo real a lo intencional. Ahora la dificultad estriba en la resistencia a admitir la noción de potencia formal. Pues es claro que si la función sistemática *se distingue* de los soportes cóscicos, es una *dynamis katá physin*.

La cuestión es ahora cómo entender dicha distinción. De acuerdo con lo dicho en el epígrafe 2 de esta lección, utilizaré la fórmula siguiente: las funciones no constan de partes que sean sus soportes, sino de partes funcionales: son «funcionalizaciones» de los soportes, que sólo así se integran en ellas por cuanto que los soportes no pueden transformarse completamente en funciones. La noción de unidad destotalizante permite abordar esta última dificultad, que proviene del prejuicio mecanicista. Decía que el enfoque mecanicista es inadecuado, o que no permite el ajuste del sistema. Vemos ahora por qué: el sistema no está compuesto de piezas, no es un sistema constante o rígido, sino que aprovecha parcialmente sus partes por cuanto un órgano no es una potencia formal *per modum totius*. Lo que para una máquina es un despropósito, o un derroche, para una dinámica cuyo acto es una posesión de *télos* es, digámoslo así, ventajoso. Si el sistema es una potencia formal, una forma en movimiento —*vita in motu*—, no puede ser rígido, ni agotar su actualidad orgánica antecedente (en este caso la potencia formal no sería una facultad orgánica), ni tampoco reducirse a ella. El aprovechamiento que llamo «funcionalización parcial de los soportes» es compatible con la variación funcional, puesto que implica la distinción de los soportes y su integración

funcional: la función trasciende los soportes y viceversa, aunque según razones diferentes. Por tanto, si el sistema cumpliera las exigencias del modelo mecánico –si fuera una buena máquina–, se consumiría en el acoplamiento de sus componentes, lo que es incompatible con la índole de su funcionamiento.

6. SUGERENCIAS NEUROLÓGICAS

Puede parecer que la noción de unidad destotalizante hace inútil la investigación científica del sistema nervioso, puesto que dicha noción no puede ser científicamente descubierta: no es una noción empírica. Sin embargo, como he dicho, la unidad destotalizante es el aprovechamiento por «potencialización» de los soportes; por tanto, cuanto mejor se conozcan éstos mayor ha de ser la sugerencia de destacar la noción que se propone. Sin duda, la neurología no es la teoría del conocimiento; sus campos temáticos no coinciden; con todo, si esa no coincidencia se debe a la mutua transcendencia de funciones y soportes, la investigación científica la acentuará a medida que progrese. El filósofo debe decir al científico que lo intencional puro no se reduce a lo orgánico como cosa; pero entre lo orgánico y lo intencional está la potencia formal. La noción de potencia formal prohíbe interpretar el sistema nervioso como una máquina, pero no prohíbe la investigación acerca de los soportes ni anticipa su descubrimiento, sino que lo espera. Pero, por otro lado, la irreductibilidad de lo intencional a lo orgánico deja el paso libre para el estudio –desde luego, intencional– de lo orgánico. En ese estudio puede prescindirse, por razones de método, de considerar el sistema nervioso como antecedente de lo intencional; más aún, el método empleado aconseja no considerarlo así (en rigor, hay que señalar una incapacidad metódica). Enderezar lo orgánico hacia lo intencional es asunto filosófico, no de la ciencia positiva. Por tanto, no cabe hablar de una injerencia de la filosofía en terreno ajeno.

Si consideramos el funcionamiento a partir de la neurona, debemos notar que las neuronas no constituyen un sistema, a no ser que entendamos el sistema como una unidad funcional superior. A partir de la teoría de la neurona, el sistema nervioso aparece como constituido por unidades particulares. Pero si es unitario como sistema, la idea de constitución por unidades ha de rectificarse. En el plano interneuronal existen funciones inhibitoras y excitadoras, las primeras más centrales y controladoras. En general diremos que *de fuera a dentro* predomina la inhibición y *de dentro a fuera* la excitación. Debemos interpretar esta diferencia y definir mejor

la distinción de excitación e inhibición. Esbozaré primero la distinción «de fuera a dentro» y «de dentro a fuera»⁷.

Llamo «de dentro a fuera» al flujo que parte de la corteza cerebral. Cabe prescindir de él, o no admitir que sea una facultad cognoscitiva. Aunque la estructura de este influjo sea muy complicada (sobre todo en el cerebelo) diremos que en él predomina la excitación sobre la inhibición. Ahora bien, por otro lado, las neuronas situadas en la corteza están interconectadas. Tales interconexiones parecen ser el término de lo que llamo «de fuera a dentro»⁸.

Resumiendo, podemos decir que, desde el punto de vista de las localizaciones, el órgano de las facultades cognoscitivas es una parte de la corteza cerebral cuya conexión funcional unitaria es el término de las excitaciones que vienen de fuera.

7. CONCLUSIONES SOBRE LA NOCIÓN DE POTENCIA FORMAL

El cerebro constituye una unidad funcional; considerado como un sistema informativo con base neuronal, la mediación sináptica permite la transmisión no unívoca del estímulo. Con esto se corresponde la diferencia

7. Repito que el sistema nervioso es sede de una gran variedad de funciones. Tiene que ver con la conducta en tanto que regula el sistema músculo-esquelético. El sistema nervioso central se distingue del periférico, el cual hasta cierto modo es autónomo y regula la vida vegetativa. El sistema nervioso central está formado por el encéfalo (cerebro, cerebelo, tronco) y la médula espinal. Está situado dentro del cráneo y la columna vertebral. Sobre todo esto (complejamente interconectado) actúa también el sistema hormonal cuyo centro es la hipófisis. El estudio de los mediadores sinápticos ha ampliado el campo de la endocrinología, así como las funciones que se venían atribuyendo a las llamadas células gliales, y ha permitido formular la idea de transporte químico o trófico como un modo de comunicación en interrelación con el impulso nervioso. La parte del cerebro que soporta las facultades cognoscitivas es la corteza cerebral. La corteza cerebral controla lo que suelen llamarse movimientos voluntarios (células piramidales), pues de ella salen fibras nerviosas que sinaptan con estructuras no corticales del sistema nervioso. La corteza cerebral recibe fibras de receptores situados en la piel, etc.

8. Desde este punto de vista en la corteza cerebral se distinguen diversas áreas. Las áreas que se relacionan con la sensibilidad externa están bastante delimitadas (si se lesiona alguna de estas áreas, se anulan las funciones correspondientes). El lóbulo frontal, al parecer, tiene que ver con la estimativa en su conexión con la imaginación; es la parte proyectiva, prospectiva, el órgano de lo que los fisiólogos llaman capacidad de anticipación. Existen también las llamadas áreas mudas, que son claramente asociativas. Si se lesionan estas áreas, o se extirpa parte de ellas, no tiene lugar una pérdida funcional concreta, sino más bien un empobrecimiento. Hay que añadir el área del lenguaje. Asimismo los dos hemisferios cerebrales están conectados por una estructura que se llama el cuerpo calloso. Hay una disimetría funcional más o menos neta entre ambos hemisferios (el hemisferio izquierdo suele llamarse dominante).

de conexiones inhibitoras y excitadoras, y el hecho significativo de que aquéllas tienen lugar en el soma neuronal, o son presinápticas. Por su misma complejidad, la unidad funcional del cerebro es muy elástica: por ejemplo, los circuitos neuronales pueden ser cerrados o en serie; la rapidez de la transmisión depende de la complejidad del circuito, etc. Esta plasticidad hace posible tanto la diferenciación como la integración. Repito que el sistema nervioso no cumple solamente funciones en orden al conocimiento.

Las preguntas que plantea la admirable complejidad del sistema nervioso son múltiples. Una de ellas es ésta: ¿el sistema nervioso constituye un todo? Supongamos que sí. Como es claro, desde este supuesto sería preciso relacionar lo cognoscitivo con lo tendencial, con lo motor, etc. Hay indicios a favor de esta respuesta (anatómicos, embriológicos y funcionales). Pero no constituyen una prueba, porque la misma complejidad del sistema y su asombrosa plasticidad desbordan nuestras posibilidades actuales de matematizarlo, de encerrarlo en un modelo simulado; asimismo, su comparación con una computadora es muy parcial. Además, esa línea de investigación no es pertinente para nuestro propósito. Por eso, en lugar de intentar seguirla, sostendré que el sistema puede ser unitario sin ser un todo. Ello no implica que sea algo inacabado, por completar, o que sea preciso considerarlo en relación a algo distinto de él (el resto del organismo, el medio externo, etc). No se trata de eso, sino, más bien, como ya he dicho, de que el sistema nervioso es un destotalizador. Funcionalmente, el sistema nervioso es lo contrario a una totalización. Aquí conviene recordar su analogía con la embriogénesis, que es algo así como un analizador del código genético: una reproducción diferencial. En el término del crecimiento orgánico, el sistema nervioso es una unidad funcional en tanto que no totaliza sus partes, o no constituye un todo respecto de sus componentes, sino que respecto de ellos es una organización destotalizada y destotalizante: analítica. Esto permite la pluralidad de las facultades, y ha de extenderse a ellas.

Me parece que las inhibiciones ilustran la solución propuesta. Ya se ha señalado que las conexiones inhibitoras son, sobre todo en orden al conocimiento, más importantes que las excitadoras, pues, en general, sin ellas no sería posible el control. Evitemos un malentendido: la noción de inhibición no significa debilitación del conjunto, pues inhibir implica una actividad que inhibe. Pero el inhibidor es un *medio*, no un término⁹.

9. Las ideas de circuito, control y realimentación positiva o negativa, son aplicables tanto al sistema nervioso como a una máquina calculadora. En cambio, la inhibición terminal es exclusiva de aquél.

La precisión del funcionamiento conjunto requiere el no dejar que cada uno de los componentes funcione por entero. Pero esto se logra al final de la cadena *medial*. Cabe hablar de frenado. Los frenos están correlacionados. Más aún: el freno no es extrínseco, sino que lo frenado muestra entonces sus posibilidades dinámicas o funcionales. Tales posibilidades son formales. El sistema nervioso no está dirigido a constituirse como una totalidad (la totalidad es incompatible con la pluralidad de funciones), sino que viene a ser un procedimiento por el cual determinadas posibilidades dinámicas se integran al destacarse en las partes soportantes de acuerdo con la inhibición de estas últimas. He aquí la idea, difícil de expresar, que sugieren los rasgos del sistema nervioso que hemos esbozado. Claro está que es una idea muy global (también lo es la pregunta que hemos formulado).

Lo que he llamado «de fuera a dentro» marca una dirección y, a la vez, una subordinación en la que se vislumbra la potencia o sobrante formal. Esto significa que el sistema nervioso no se refiere a sí mismo a partir de sus elementos, es decir, no se constituye como un todo, no utiliza a sus componentes en un régimen que lo tenga como fin. Más bien, su funcionamiento unitario rehúsa constantemente, se opone a constituir una totalidad. Como unidad destotalizante que se encarga de controlar a sus componentes, marca para éstos una línea que va del acto óptico a la potencia formal. Pero en este caso la potencia es superior al acto, es decir, más pura en sentido formal y principio de un acto superior al valor óptico de los soportes. En especial, la corteza cerebral (que es lo más interesante para la teoría del conocimiento) no muestra una aspiración a la totalidad, sino un autocontrol distribuido, precisamente, en lo que se tomó como punto de partida para su estudio científico: las neuronas. Las neuronas están sometidas a variaciones funcionales que las limitan y matizan. Si el sistema nervioso dejara funcionar a sus componentes de modo espontáneo, no sería sistema alguno. En cuanto la organización del sistema nervioso pierde unidad y deja que los soportes ópticos funcionen a su aire, cae en automatismo, pierde la flexibilidad con la que se hace cargo matizadamente de su propio funcionamiento. Por consiguiente, el sistema nervioso puede entenderse como unidad formal analizante. Es un complejo funcional que logra una pluralidad de rendimientos por cuanto regula de modo destotalizante el funcionamiento de sus componentes. Lo que cada neurona puede dar de sí, en cada momento, es requerido sólo en parte. Pero ese requerir sólo en parte es el sistema, la unidad funcional misma. He aquí la rectificación de la idea de constitución por unidades previas cosificadas.

Evidentemente, esto implica jerarquía en el sistema nervioso. Las partes más perfectas, que han surgido más tarde (si apelamos al punto de vista evolutivo), son más flexibles y controlan las partes arcaicas. Cuando faltan los elementos jerárquicos controladores, pasan al primer plano las partes inferiores, y el rendimiento baja. Cabe postular lo siguiente: en la medida en que el funcionamiento cerebral es un control sobre sí mismo (distributivamente considerado), se consigue un rendimiento distinto de dicho funcionamiento. Si el sistema nervioso no tuviera otro fin que su propia dinámica (autoconservación), su dinámica no sería potencial formal.

A veces se dice que el sistema nervioso es poco armónico; otras, que funciona a bajo ritmo. Estas observaciones suponen que su rendimiento es precisamente autorreferente. No es así. Con otras palabras: el cerebro es funcional en tanto que potencial, no como término en acto del crecimiento orgánico. Sólo así es posible pasar al nivel intencional. Desde la teoría del conocimiento se ha de sostener que se conoce porque la unidad del funcionamiento cerebral es potencial, o porque es acto solamente en el orden químico-eléctrico. El cerebro es una unidad destotalizante porque su fin no es un despliegue propio.

8. ESTÍMULO, AFECCIÓN Y ESPECIE IMPRESA

A mi modo de ver, es coherente con lo dicho hasta aquí que la unitaria destotalización de las potencias cognoscitivas sea una inhibición de la actividad de las neuronas dirigida de *fuera a dentro*. Inhibición no significa disminución, sino aprovechamiento formal. En esa misma medida tienen lugar las inhibiciones terminales de las neuronas corticales (la dirección llamada «fuera a dentro» no es requerida por otras funciones nerviosas que no son antecedentes del conocimiento). Desde el punto de vista del conocimiento, el órgano de una facultad tiene que considerarse como una unidad que no culmina en un acto corpóreo. Desde las conexiones sinápticas inhibitorias y excitadoras, se postula una inhibición creciente con la que se corresponde la unidad funcional-formal del órgano. En la dirección de *fuera a dentro*, la información que reciben las neuronas ha de llegar a ser coactual con la unidad funcional-formal del órgano (su sobrante formal). Para ello es necesario prescindir de lo material, de lo efectual, del «funcionamiento» físico-orgánico. Interpretada de acuerdo con la distinción de las causas que propone Aristóteles, la inhibición con-

siste, en definitiva, en que lo eficiente y material se atenúa en favor de la causa formal.

La integración formalizante no consta de la totalidad separada de los soportes y prescinde de la intensidad efectivo-material, de lo no significativo. Por decirlo de alguna manera, hay que purificar el estímulo, precisarlo. Este precisar es formal y no poiético artístico, por cuanto es correlativo con un sobrante formal, es decir, porque se corresponde con una precisión de la concausalidad de las partes sustentantes del sistema. El estímulo, la excitación, tiene, por decirlo así, menos contenido informativo, entre otras razones, porque está «mezclado» con sentidos causales no formales. Para que se destaque ese contenido informativo se precisa una integración que tiene lugar por inhibición.

Ahora se debe decir, como respuesta a la pregunta sobre el paso de lo orgánico a lo intencional, que la facultad se considera como integración potencial-formal simultáneamente a la formalización del estímulo. Y al revés: la formalización del estímulo es imposible sin una inhibición de la actividad nerviosa que lo transmite. No hay unidad funcional sin inhibición. La inhibición trabaja a favor de la forma, destacándola. La facultad sensible es el valor formal terminal inherente a la inhibición *de fuera a dentro*.

El órgano de una facultad sensible admite la modulación de su funcionamiento por factores cuyo aspecto formal se va haciendo predominante: en las sinapsis sucesivas que se establecen desde los receptores (los ojos, los oídos, etc.) hasta la corteza cerebral, tiene lugar la elaboración de las informaciones parciales y, por otra parte, físicas que excitan las neuronas superficiales. Inhibición y formalización del estímulo son equivalentes. Para designar aquello del mundo exterior que recibe el órgano se usan estos tres términos: afección, estímulo y especie impresa. Cuando hablamos de afección hacemos hincapié en la causa material: el órgano es afectado en cuanto que es material. Cuando hablamos de estímulo ponemos el acento en la dimensión eficiente: el órgano acepta y lo que le llega en virtud de una eficiencia. Pero con todo ello también se recibe una forma: la especie impresa.

La facultad pasa al acto que es la operación cognoscitiva si de la afección y de la estimulación se destaca la especie impresa, o causa formal. Por eso la inhibición es una noción relativa: destaca lo formal del complejo material-eficiente-formal que llega de fuera al recibirlo; lo destaca, no lo construye. Esa peculiar separación se corresponde con lo que hemos convenido en llamar el sobrante formal de la forma natural del órgano, que no se agota en informarlo y que, propiamente hablando, es la

potencia capaz de pasar al acto llamado operación cognoscitiva. Paralelamente, insisto, la inhibición permite esa peculiar eliminación según la cual lo formal del estímulo se destaca y, a la vez, la unidad funcional no es informante por recibirla. No debe entenderse la inhibición como una «desvitalización» del sistema nervioso, o como una separación de la forma natural del órgano, o considerarla pasiva comparada con la excitación, puesto que la diferencia entre ambas es una depuración causal y para recibir una forma se precisa una potencia formal no inferior a la estimulación. La forma natural del órgano es potencial en tanto que recibe, depurándola, la excitación. Y esto es la inhibición.

Es una equivocación reducir la sensibilidad a la recepción de afecciones por formas (Kant); ni siquiera en el plano orgánico acontece así, pues precisamente en ese plano la afección se va eliminando. Tampoco es una relación estímulo-respuesta, sino que el estímulo también se va atenuando en la misma medida que la eficiencia exterior. Y no por eso es menor la recepción de forma exterior. En definitiva, en la fase terminal de la recepción del estímulo queda una especie impresa. El proceso nervioso que he llamado «de fuera a dentro» consiste en la inhibición con que se consigue destacar lo formal.

Así pues, la inhibición formaliza: ambas son solidarias porque las causas formales que no son nativas están en otro si no lo destruyen. Desde luego, lo modifican, y no menos que cuando están unidas a la eficiencia y a la materia. Pero la modificación es diferente en un caso y en otro. La acción externa es causa en tanto que eficiente. Si se trata de construir un artefacto, la causa eficiente incorpora la forma a una potencia, pero esa potencia en modo alguno es formal. Ahora bien, lo vivo no es artefacto. Si es capaz de recibir según una potencia formal, le conviene depurar lo formal del estímulo y, a la vez, esa depuración ha de llevarla a cabo lo vivo. Y eso tiene que ver con la inhibición. Si tuviera que ver con la excitación, lo formal seguiría mezclado con la eficiencia y la materialidad, o bien lo formal sería recibido por la materia, como en el caso del artefacto. Pero un compuesto hilemórfico no es el antecedente de una operación cognoscitiva. Insisto: corre a cargo de la facultad la depuración de la forma recibida porque la facultad está viva. La línea que va desde el estímulo a la especie impresa es lo que la teoría del conocimiento ha de intentar trazar al asomarse a la neurología.

Desde luego, la especie impresa no es el objeto conocido; está en el órgano, pero al término de una depuración que la destaca de la afección y de la estimulación, y que corre a cargo del funcionamiento del órgano. Eso es lo que tiene lugar cuando el órgano funciona según la máxima interrelación de sus partes, de modo que, cuanto más unitario, menos tota-

lizante es desde el punto de vista de sus componentes (inhibición y excitación no son un todo. Lo inhibido se dice tal en cuanto que su dimensión formal es relevante).

La integración del estímulo lleva pareja una inhibición. Cabe preguntar cómo la inhibición consigue una formalización, quizá porque la inhibición impide la transmisión, o bien porque no se nota la necesidad de aislar una forma. Naturalmente, hay que tener en cuenta que el sistema nervioso es viviente, no una máquina calculadora. Está claro que en lo físico o hay transmisión o no se recibe la información. Pero esto implica que la calculadora no necesita aislar la forma de la eficiencia o de la materia. Tampoco es capaz de ello, porque no es el principio de un acto no físico. La facultad sensible es el término del proceso nervioso de fuera a dentro, pues principia un acto cognoscitivo.

En lo que al conocimiento respecta, es claro que no se objetiva la excitación ni la afección de lo que llega de fuera: el color verde, por ejemplo, no puede decirse que sea objetivado como estímulo. El verde es una cualidad, una forma sensible. El antecedente inmediato de la cualidad sensible en el órgano tiene que ser una forma, no puede ser un estímulo complejo. Pero si tomamos como punto de partida la realidad física, hay que sostener que no existe acción sin causa eficiente. Al conocimiento eso no le sirve de nada porque, aparte de que el testimonio de la objetividad es muy claro (el color es una forma), justamente estamos sosteniendo que lo intencional no es real. El que la entera realidad del estímulo fuera el antecedente inmediato de la operación cognoscitiva la estorbaría. Por eso digo que de lo real a lo intencional se pasa a través de una inhibición que destaca lo formal y atenúa aquellas dimensiones de la realidad física sin las que no hay forma física. El estímulo es físico. Si la realidad del estímulo no es sólo forma, parece claro que el sistema nervioso debe encargarse de impedir el paso a todo aquello que no es puramente formal, de manera que, en el plano orgánico, al final, quedan unas formas depuradas que propiamente ya no son un estímulo (el estímulo no es lo que se va a objetivar). Ésta es una manera de acercarse a la noción de potencia formal, puesto que la especie impresa así definida sólo está en el órgano en coactualidad con ella. Ahora podemos definir la pregunta un poco más: ¿cómo se transmite una forma depurándola de las dimensiones físicas, materiales y efectuales, que recoge la noción de estímulo, hasta la coactualidad aludida?

No debe decirse que el conocimiento sea la respuesta a un estímulo. El conocimiento es el acto de una potencia formal y lo conocido es intencional; por tanto, su antecedente no es una causa físicamente real, o lo que es igual, el conocimiento es el acto de una potencia que pasa al acto

en la misma medida en que no es estimulada propiamente hablando. Así pues, la pregunta es ésta: ¿qué quiere decir que una forma se transmite sin estimulación? Quiere decir que, en último término, se depura en virtud de una inhibición de los factores inherentes a una conducción. Las neuronas están vivas y son inhibidoras e inhibidas en tanto que viven. La medida de la inhibición, desde el punto de vista del inhibidor, es la medida del inhibido en tanto que inhibido. Pero en el inhibidor, la forma está todavía ligada a factores estimulantes, puesto que para inhibir hay que ejercer una acción. En cambio, el inhibido en cuanto tal no ejerce una acción, es decir, se corresponde con el valor formal de la actividad inhibidora sin acción, precisamente porque se trata de una inhibición. La «destotalización» es la delimitación de la forma. Esta delimitación es el inhibido en cuanto inhibido.

Tomemos el ejemplo más sencillo: una neurona inhibe a otra; una neurona es activa y la otra pasiva. Pero no se olvide que ambas neuronas están vivas: lo vivo es inhibido en tanto que resalta su forma. Dicho rápidamente, la neurona inhibida vive como tal: y ese vivir es formal. En cualquier otro sentido la vida orgánica no es puramente formal; únicamente en el vivir inhibido lo formal está delimitado de la acción. No confundamos la inhibición con la represión o constricción.

Comparémoslo con otro ejemplo: la cera y el sello. La forma del sello está en la cera; la cera no ha hecho nada. Pero tampoco está viva, no ha recibido la forma del sello como lo vivo; en ella no cabe hablar de inhibición como una forma de vivir. Tampoco la recepción de la forma en la cera es el antecedente funcional de un acto porque no es una recepción según una forma. Si la cera recibiera la forma del sello según su propia forma, estaría viva. Si en la inhibición la forma se destaca, el realismo de los sentidos es indudable, y puede entenderse como un entañar que descifra: las formas de la realidad son formalmente sentidas. El objeto sentido es formalmente intencional. Las sensaciones no son intenciones de lo efectivo de la realidad, sino de sus formas. El objeto es una forma en la realidad, pero en la realidad no es una forma depurada. Lo que es causa formal en la realidad es forma objetivada en el acto de conocer.

En la integración terminal de la cadena sináptica se pasa del estímulo a la especie impresa. El estímulo en bloque no es el antecedente estricto de la operación cognoscitiva y, a la vez, la realidad física no puede hacer más que estimular. El conocimiento no es propiamente una respuesta. La respuesta es una activación práctico conductual. Ciertos axones de las neuronas que, integradas, constituyen las facultades cognoscitivas, conectan con neuronas cuyas funciones son de otro orden. Por ejemplo, el cerebelo es un organizador de reflejos. Por decirlo así, las respuestas nos hacen in-

gresar de nuevo en el mundo físico, pero el conocimiento no va de lo físico a lo físico, sino de lo físico a lo intencional y sólo desde lo intencional al mundo físico. La intencionalidad no es respuesta, sino *similitudo*, objeto. Por consiguiente, el paso de lo físico a lo intencional es la depuración de formas.

Físicamente no hay formas puras, sino causas formales determinantes. Biológicamente las formas no son tan sólo determinaciones, sino potencias especificables por el fin. Por tanto, la vida es capaz de ir desembarazándose de lo físico. Dicha capacidad es la potencia formal. Tal como hoy está planteada la fisiología, proporciona una pista que cabe interpretar desde Aristóteles. Para Aristóteles una facultad orgánica recibe formas en orden a una especificación final que no es una determinación de la materia (y precisamente en tanto que no lo es). A su vez, como la forma recibida era una determinación en el plano físico, la facultad ha de purificarla de esa condición. En esto Aristóteles se distingue de Demócrito, para el cual la realidad externa se conoce en tanto que ingresa en el cuerpo. Algo parecido dice Ockham: la intuición del individuo real es una realidad psíquica individual. Estas soluciones son inadmisibles. Lo conocido no es una realidad psíquica, sino un objeto intencional. Por lo mismo, el sistema nervioso como principio de la operación cognoscitiva ha de reducir la realidad física del estímulo hasta la correspondencia de lo formal de la realidad con la potencia formal. El logro de esa correspondencia es la doble dimensión de la inhibición.

En resumen:

El sistema nervioso no consta funcionalmente de soportes cósmicos, sino tan sólo de las funciones de dichos soportes.

La funcionalidad del sistema nervioso no es la supresión absoluta de los soportes (no es un sistema inorgánico).

El paso de los soportes a la función es una integración por inhibición. La inhibición es una coactualidad formal, imposible sin la forma del inhibido.

La funcionalidad del sistema es una *forma in motu*, un *motus formalis*: *potentia formalis*. Por consiguiente, la pregunta por sus causas cósmicas está mal dirigida; la funcionalidad consta de funciones: es un destotalizador.

La funcionalidad del sistema nervioso marca el inicio de la desmaterialización: no consta-de (materia) sino que integra-en (potencia) aquello de que consta. A esto hemos llamado unidad destotalizante (de sus

componentes cósmicos). Con otras palabras: la noción de potencia no es unívoca. No sólo la materia es potencia. No toda potencia lo es de una determinación. La potencia formal es un analogado superior.

Con estas observaciones damos por concluida la exposición de la noción de facultad cognoscitiva orgánica. La inteligencia como facultad es una potencia superior cuyo estudio es asequible una vez mostrada la analogía de la noción de potencia. La superioridad de la potencia intelectual estriba en que es inorgánica. Ahora bien, esto plantea un problema: ¿cuál es el acto *a priori* de una pura potencia formal? Pues la potencia no es absolutamente anterior al acto. Procuraré resolver el problema en varios pasos. Pero antes nos ocuparemos de la constancia del estatuto del objeto pensado.

LECCIÓN SEGUNDA

El contenido del programa de la segunda parte de la teoría del conocimiento humano dice así: teoría de la diversidad y unificación de las operaciones (y objetos) de una facultad, la inteligencia, susceptible de hábitos. Así pues, tampoco en su segunda parte la teoría del conocimiento humano estudia en directo el sujeto. Sin embargo, es posible considerar el conocimiento como un *indicio* de la subjetividad humana. Tal subjetividad es, en última instancia, *alguien*, es decir, una persona. El nivel del conocimiento humano que indica, en rigor, la persona es el intelectual.

Ahora bien, la inteligencia es operativamente plural. La diversidad de operaciones intelectuales es jerárquica (axioma B). Pero todos los niveles operativos de la inteligencia son indicadores de la persona humana. Ello implica que su diferencia jerárquica no es incompatible con una *constancia* muy peculiar: todos, insisto, son indicio de la persona.

Las operaciones intelectuales se conmensuran con sus objetos (axioma A). Los objetos son intencionales (axioma lateral F). Por tanto, la constancia del indicio personal no es intencional. Esto no quiere decir que no quepa idea de la persona, sino precisamente que la idea de persona no es la persona, y que ahora no intentamos formular tal idea, sino detectar su indicio, el cual tampoco es una idea, sino la *constancia objetiva*. La constancia objetiva no debe confundirse con la comunidad objetiva (la cual, en todo caso, sería un objeto).

La indagación del indicio de la persona es de suma importancia y debe anteceder al estudio del contenido programático arriba enunciado. Ya hemos dicho que el inconveniente del estudio directo del sujeto radica en que induce a la interpretación constitucional o constructiva del objeto. Esta interpretación desplaza al acto cognoscitivo (conculca el axioma A). Pues bien, la constancia objetiva como indicio personal evita ese desplazamiento, mejor dicho, pone de manifiesto que el sujeto no es el acto. Desde luego, la persona no es una operación; además, las operaciones son plurales y la persona no lo es. Por eso, su indicio ha de ser constante (no común) y no intencional: constante, pues la persona no es una pluralidad; no intencional, pues la persona no desplaza el acto cognoscitivo.

Por otra parte, la constancia objetiva es compatible con el axioma B. Ahora bien, a lo largo de la historia de la filosofía el axioma B ha sido repetidamente conculcado. Si la diferencia jerárquica de la inteligencia y la sensibilidad ha sido respetada por muchos autores, en cambio la diferencia entre las operaciones intelectuales ha sido advertida con frecuencia de un modo confuso. Ofreceré pruebas de esta confusión más adelante. A mi modo de ver, las dificultades con que ha chocado el axioma B en el orden intelectual se deben a una mala interpretación de la constancia objetiva. Al mismo motivo obedece el constructivismo objetivo.

Si la constancia objetiva no es intencional (no es un objeto), ¿cómo se conoce? Desde luego, no con una operación que se conmensure con ella. Su conocimiento ha de ser habitual. Esto quiere decir que si la inteligencia no fuera una potencia susceptible de hábitos, no sería posible tratar dicha noción; pero, a la vez, la referencia a los hábitos marca la distinción de la inteligencia con las facultades orgánicas. He aquí una razón más para que la indagación acerca del indicio de la persona preceda al desarrollo de la segunda parte de la teoría del conocimiento humano.

1. INTRODUCCIÓN A LA INTENCIONALIDAD INTELIGIBLE

Para enfocar el conocimiento intelectual como un indicio de la persona procederemos a la descripción del significado inmediato de una expresión. Al conocer, la persona está en el mundo. El núcleo de la expresión es «estar-en».

Referida a cosas, la expresión «estar-en» puede entenderse de dos maneras, según se refiera a un cuerpo físico, o a un viviente corpóreo. En el primer caso, el «en» tiene un carácter completamente circunscriptivo (al

menos fenomenológicamente); significa el lugar. En el segundo caso, «en» significa un ambiente con el que el ser viviente mantiene relaciones biunívocas. El viviente recibe influjos del exterior ante los que reacciona. En ninguno de estos sentidos la expresión «estar-en» indica a la persona.

Otra expresión que conviene examinar es «estar-entre». «Estar-entre» sí es indicativo de persona. La persona es un ser, que, de acuerdo con ciertas operaciones de su naturaleza, puede «estar-entre». Pero hay que precisar el significado de «entre». «Estar-entre» no significa «estar-en-medio», o pertenecer a un conjunto, ser un ente más de una pluralidad de entes que mantienen relaciones entre sí, sino que significa establecerse en dualidad respecto de un entre-lazar, de un poner en conexión, es decir, respecto de la constitución del «entre» mismo. Sólo si no se pertenece a ese «entre», si existe algo distinto del «entre» (no digo enfrentado), puede decirse formalmente que tenemos un entrelazamiento. Si se pertenece a lo entrelazado, no puede decirse que se «está-entre». Para constituir el «entre» es preciso no pertenecer a él. Por eso, «estar-entre» implica alguien: el alguien que «está-entre» se corresponde en dualidad con el plexo de relaciones que es estrictamente el «entre». El que pertenece al conjunto no puede considerarse a sí mismo «entre», por cuanto se incluye en el entrelazamiento mismo. De manera que «entre» es una designación desde una instancia distinta.

Quizá sea difícil darse cuenta de esto, porque a veces usamos el «entre» en otro sentido. Cuando tenemos un conjunto de cosas y queremos buscar una «entre» ellas, es decir, separarla, referimos el «entre» a eso dentro de lo cual se encuentra lo que buscamos. Pero la referencia se basa en nuestra actividad de búsqueda. Esta observación nos pone sobre la pista del auténtico significado del «entre».

No es abusivo traducir al latín la expresión «estar-entre» como *inter-esse*; también sin forzar demasiado puede decirse que *inter-esse* equivale a interés. El interés es una característica del ser personal. Propiamente, un animal no tiene interés; el fenómeno del interés no se da en la relación estímulo-respuesta porque el estímulo y la respuesta pertenecen al mismo «entre». La respuesta no se destaca como distinta del «entre», y, por lo tanto, no entrelaza, no constituye un plexo; para constituir un plexo hay que distinguirse del plexo mismo. En la polarización subjetiva está el interés como propio: el interesarse; el «entre» constituido como plexo puede llamarse lo interesante. El «estar-entre» es siempre una dualidad: interés-interesante; el interés es respectivo a lo interesante en tanto que lo interesante es un «entre», un plexo. No hay interés en sentido estricto por una cosa aislada, sino por lo que pertenece a un «entre». Puede uno tener interés por la aguja en el pajar y no interesarse por la paja, pero uno se

interesa por la aguja en tanto que ha de buscarse entre la paja para restituirla a otro «entre».

Lo que acabo de indicar es una aproximación a los primeros compases fenomenológicos que desarrolla Heidegger en *Ser y tiempo* en un intento de comprensión de la realidad del *Dasein*, del existente humano. El ente que somos está referido a lo intramundano entrelazándolo; a ese plexo de referencias Heidegger lo llama mundo (Heidegger dice que el hombre es un «ser-en-el mundo»; yo prefiero decir que «está-en-el mundo»). «Estar-en-el mundo» significa estar en un plexo de entes constituyéndolo, es decir, entrelazando dichos entes; «estar-en-el mundo» es la misma relación entre el interés y lo interesante. Hay cierta analogía de la organización interesada en cuanto indicio de la persona con lo que Heidegger llama el ser del *Dasein*, el existente. Por eso cabe utilizar el análisis de Heidegger, aunque más adelante propondré algunas rectificaciones al respecto.

En tanto que el hombre se interesa por lo interesante y, en consecuencia, establece una serie de relaciones con las que quedan conectados los entes intramundanos, Heidegger dice que el hombre habita. El carácter de habitante es estrictamente propio de la persona. Un animal está en el medio (en el entre), pero no habita. El único habitante que existe, que está en el mundo de esta manera, es el hombre. El interés y el habitar son nociones que se complican; habitar es interesarse por un «entre», por un plexo; también al revés: si se establece un interés en orden a un plexo, a un sistema de referencias, se instala *uno* en el modo que se llama habitar. El hombre no está instalado como una planta, sino de una manera peculiar que se llama habitar.

Heidegger describe el plexo con claridad. Si empuño, utilizo, un martillo, lo hago en orden a (en alemán *zu*, «para». Gaos lo traduce por una palabra castellana en desuso: «por mor»; es una abreviación de «por amor»). El plexo que entrelaza lo interesante es un sistema de referencias teleológicas. Si yo empuño un martillo es «por mor», «para». ¿Para qué? Para clavar un clavo. A su vez el clavo es «por mor» de hacer una mesa. A su vez, hacer una mesa es «por mor» de su uso. No hay un término último, por así decirlo, sino que todo el hacer del hombre respecto de lo intramundano acontece de acuerdo con un conjunto de referencias de una índole muy precisa: en atención a, teniendo en cuenta, procurando. Se trata de una serie de engranajes de orden instrumental. El hacer algo, el tener que ver con, establece una ulterior referencia y, por tanto, enlaza siempre; eso es el «entre» mismo: lo interesante. Una habitación, en el sentido más elemental de la palabra, también es un sistema de referencias: la mesa está aquí «por mor» («por mor» de la puerta y de la ventana, de la

orientación del sol, etc.). Nada está colocado de una manera casual; esa no casualidad es el «entre». La palabra «sistema» no es adecuada por pobreza teleológica para designar lo interesante: «entre» significa que todas las cosas tienen que ver unas con otras en su producción y uso. Precisamente porque el hombre es un ser que puede establecer una relación de interés, comunica ese interés estableciendo la comunidad de los entes según una conexión que tiene esa estricta índole: todo se hace por algo. Tampoco la palabra estructura recoge la índole teleológica de la conexión, la cual es muy básica. Sobre ella pueden montarse segundas intenciones, como muestra la pregunta ¿en atención a qué dirá esto? Segundas intenciones significa aquí malicias ocultas. Eso puede darse, pero es un fenómeno secundario, parasitario.

Si me intereso por esto, inexorablemente aludo a otra cosa. La palabra cosa traduce aquí lo que los griegos llamaban *prágmata*, cuya mejor traducción, como dice Zubiri, es «las cosas de la vida». Las cosas con las que el hombre hace su vida constituyen un plexo porque el hombre es un organizador, un unificador no en el modo de enfrentarse a totalidades macizas, mostrencas, sino en el de pasar de una cosa a otra de tal manera que ese paso tenga sentido; de poner cosas juntas sin que ese poner sea una yuxtaposición, sino una vinculación referencial. Los *prágmata*, las cosas de la vida, son los asuntos. Un animal no tiene asuntos. Además, en cuanto hay asuntos, hay que emplear el plural porque un asunto es siempre «por mor de». Por eso es tan grave para el hombre la desorganización y el solipsismo, el aislamiento, la manía. El hombre monotemático no tiene plexo; el habitar es complexivo, más, es ecuménico. Los sistemas de referencia se amplían planetariamente e incluso más allá de la tierra. Los astros tienen que ver con las cosechas, por ejemplo. Hay que observar la luna para saber si mañana hará buen tiempo: en definitiva, «por mor».

Esto es un indicio de la persona. No es que la intimidad del hombre consista en habitar, sino que sólo un ser con intimidad es capaz de habitar. Lo mismo que no puede decirse que el sujeto humano se reduzca a *res cogitans*, como hace Descartes, tampoco debe decirse que el sujeto humano es un puro interés. Pero es clara la abundancia y la riqueza de plexos humanos. La cuchara, por ejemplo, es «por mor de»; y el tenedor; y, a su vez, el alimento es «por mor de». Partimos de continuo de esta actitud, aunque no nos demos cuenta; por eso, a veces, caemos en la arbitrariedad o en el egoísmo. El egoísta se centra en el polo subjetivo del interés y, por tanto, desconecta.

Las palabras *estructura* o *sistema* son intentos poco acertados de formalización de este fenómeno humano elemental. «Hay que cambiar las estructuras»: se quiere decir que me encuentro incómodo, que no veo la

justificación del plexo de referencia del caso, que lo siento como un requerimiento extraño. El rechazo del «por mor» era frecuente en los años sesenta. La sociedad consumista produjo una serie de inconformismos; los «hippies», por ejemplo. Pero los «hippies» de entonces constituyeron su propio plexo. Luego apareció el pasota. El pasota es el que se desengancha; «paren el mundo, que me bajo». ¿A dónde quiere irse? A un mundo sin intereses. El proyecto del pasota es un proyecto sin sentido porque no hay tal mundo.

Esta descripción pone de manifiesto características del ser personal que podemos traducir al lenguaje del habitar. Habitar viene de hábito y hábito tiene que ver con haber, que significa tener, poseer: los haberes, las tenencias. Habitar es tener en propio y, al tener en propio, apropiar a su vez las cosas unas a otras, adecuarlas entre sí. El habitar es ajeno al caos, a la pura yuxtaposición; el que habita tiene, y el que tiene, retiene: conecta. El que es propietario sólo para sí, no sabe lo que es ser propietario porque la propiedad viene del habitar. La propiedad es un derecho natural en tanto que la naturaleza humana tiene el carácter de habitante. La propiedad privada absolutizada es una destrucción del *inter-esse*.

Habitar significa ser capaz de tener estableciendo referencias. Eso es el hábito, la novena categoría de que habla Aristóteles y comenta Tomás de Aquino. El hábito en este sentido, dice Tomás de Aquino, caracteriza el cuerpo humano. No se puede decir propiamente que un animal esté vestido, ni, en general, que sea capaz de tener en el modo del *habitus*. Este tipo de tenencias se ve claramente en la mano. La mano es un órgano capaz de tener, está hecho para tener haciendo. El hombre es el único animal con manos. Por eso los *prágmata* se llaman también *khreímata*. No puede decirse que la piel del animal sea su vestido porque la piel es una parte del animal mismo, no otra sustancia. El vestido, en cambio, no es parte del cuerpo humano, sino que es tenido por el cuerpo humano: es *habitus*. Si comparamos una extremidad animal con una mano, nos damos cuenta de que la garra (o la pezuña) está terminada; la mano, no. En tanto que la mano no está terminada es capaz de un complemento; está hecha para tener. La garra no está hecha para tener. El cuerpo animal es un cuerpo completo, el cuerpo humano, no; precisamente por ello y por la superioridad del espíritu, el cuerpo humano es capaz de relación con sustancias diferentes. Tal relación es una nueva categoría: el hábito. El profesor J. Cruz ha estudiado en un artículo¹⁰ el paralelismo entre el mundo de Heidegger y el hábito categorial de Aristóteles.

10. JUAN CRUZ CRUZ, "El «haber» categorial en la ontología clásica", *Revista de Filosofía*, Universidad Iberoamericana, 1984 (nº 51) 505-530; 1985 (nº 52) 3-18.

El interés desaparece de dos modos. El primero es el tedio: el que se aburre diluye el plexo, todo le es igual; si el tedio es oceánico, el «por mor» se ha terminado. Se puede hacer una fenomenología del tedio; Heidegger la lleva a cabo tomándola de Kierkegaard. El otro modo de no tener que ver con el plexo es ser expulsado del plexo mismo. A ello se llama terror. El terror es la amenaza por parte del plexo interesante, que se hace hostil. El terror es la experiencia de ser expulsado del mundo por el mundo mismo; insisto, entendiendo el mundo como el plexo de lo interesante.

El interés es un indicio de la persona; este indicio no es el conocimiento: lo presupone, pero no es estrictamente el conocimiento. El interés equivale a lo que se suele llamar la conducta; el hombre es un ser conductual según el interés. El interés es un modo de tener comunicado a lo interesante que, por ello, es una vinculación teleológica. El conocer es un modo de tener más intenso: la pura posesión del fin. La intencionalidad del hábito categorial es más débil que la intencionalidad intelectual. Por eso deriva de ella.

2. CONOCIMIENTO Y CONDUCTA

Mediante una descripción fenomenológica de la expresión «estar-entre» se ha logrado un indicio de que el hombre no es un simple animal, sino persona. Al desarrollar la cuestión hemos visto que se trata de la conducta misma: el hombre se conduce estableciendo el «entre», un plexo de referencias semánticas que se designan con las expresiones «en atención a», «por mor de». El estar el hombre en el mundo se corresponde con un plexo de referencias.

La conducta representa ya una alusión al conocimiento, y éste se encuentra a su vez comunicado a la conducta, inmerso en ella; es lo que Heidegger llama ver a través del conducirse, ver a través del modo de actuar o de usar. Si no fuera así, la articulación semántica del *inter-esse* no se daría. Sobre esto Heidegger establece dos tesis: primera, que el interés es básico (podríamos llamarlo un pragmatismo básico). Segunda, que puede trascenderse. Tomando como punto de partida el *interesse* y trascendiéndolo se hace una ontología. En esa ontología que va más allá del interés, el sentido del ser aparece como nada. Si se entiende la conducta, el ver a través de ella, como la forma primaria del conocimiento, se desemboca en una ontología de la nada. Nada aquí significa nada de ente

pragmático. Esto está en correlación con la pregunta heideggeriana: ¿por qué el ser y no más bien la nada?, pregunta que ya había formulado Leibniz y cuyo sentido en Heidegger es este: ¿por qué el ente y no, más bien, ser sin ente, ser como puro ser? La nada a la que alude Heidegger no es el no ente del principio de no contradicción, sino el ser que no se corresponde con ningún uso, el ser que no se manifiesta por entero en entes.

Este planteamiento de la ontología como un trascender desde el punto de vista práctico es propia del momento en que se escribió *Ser y tiempo*. Tras la derrota de Alemania en la guerra europea entran en discusión los fundamentos espirituales de la edad moderna. Es lo que se suele llamar la *Kulturkrisis*. En una época de crisis se puede hacer una ontología basada precisamente en una descripción de la organización del plexo que se corresponde con el habitar humano. Dicha ontología intenta superar la índole pragmática del hombre (y desemboca en una teoría del arte). Este planteamiento pasa por alto que el conocimiento en tanto que vinculado al hacer o incluido en las referencias intencionales de uso, por propio del hombre que sea, no es el conocimiento en su estatuto propio: el conocimiento aparece ahí, pero es claro que el conocimiento es anterior a su comunicación en la acción. Heidegger no lo entiende así. Cree que la pura consideración del conocimiento (la teoría del conocimiento) es un derivado abstracto de ese estatuto primario que es el conocimiento en la acción misma; según esto, el fenómeno del sentido es ante todo pragmático.

Sin embargo, resulta que primero hay que conocer y que sólo así se puede uno conducir. El conocimiento no nace en la acción poietica ni es acción –sino *enérgeia*–. La pura consideración del conocimiento no puede ser derivada. Si el conocimiento está comunicado a la acción, quiere decirse que no se confunde con ella, y si no se confunde y está comunicado, debe precederla. Además, esa precedencia implica superioridad. La acción práctica requiere el conocimiento intelectual (que no se reduce a lo que se llama lógica). El conocimiento es previo a la acción y aunque la acción sea ocasión de nuevos conocimientos, éstos han de ser considerados al margen de la acción, en una situación no derivada. Se puede establecer el estatuto del conocimiento intelectual, prescindiendo de la acción interesada, con tanta pureza fenomenológica como tiene el «estar-entre». Si el pensar se establece al margen del interés, es otro indicio de la persona; es decir, la descripción del pensamiento como indicio de la persona no tiene que ser pragmática. Si hay una descripción fenomenológica del conocimiento puro, no puede establecerse en términos de *inter-esse*; la expresión «estar-entre» no sirve para ello. Con otras pala-

bras, en tanto que piensa, el hombre no está-entre, o el hombre no es solamente un ser que se interesa. Conocer no es interesarse. ¿Entonces pensar es desinteresarse? En cierto modo sí, pero es más correcto decir que lo antecede, o que su significado teleológico es más intenso. El *télos* de la vida humana se concentra en la intelección, no en la práctica.

El pensar no es el interés; el interés no es posible sin el pensamiento, pero este último no está en el interés como en su estatuto propio, sino comunicado. El estatuto de la *cogitatio qua talis* no es el interés; ¿será entonces un desinterés? El desinterés tiene varios sentidos. Un desinterés instalado en el interés mataría el interés mismo; sería el desinterés de lo que hoy se llama «pasota», es decir, el salirse de, el no querer tener que ver con nada, el aislarse. En el «pasota», o en el aburrido, el plexo desaparece. Eso es la indiferencia. En el conocimiento intelectual no puede decirse que haya indiferencia. Que el pensamiento sea una actividad desinteresada quiere decir otra cosa, a saber: considerar en absoluto el fin. El pensar se corresponde con el sentido como tal sentido y no en su remitiencia instrumental. Atender al fenómeno de tener sentido en cuanto tal, prescindiendo de cómo aparece el sentido en el interés (remitiendo), significa que el pensamiento no pasa a, sino que *se queda*. La actitud de uso desaparece; no se apela al remitir al fin, sino que se está en el fin. El conocimiento en sentido estricto no es el tener que ver con el fin en términos relativos, sino en términos absolutos. Por consiguiente, es un indicio de la persona en términos de absolutez por lo que al fin respecta.

¿Podría sacarse lo absoluto de lo relativo? Parece claro que no. En todo caso, una consideración absoluta puede funcionalizarse en un plexo pragmático, pero no podría decirse que la consideración absoluta procede del plexo según interés. El pensamiento precede al plexo pragmático y se diferencia suficientemente de él. Si la actitud pragmática se detiene, no por tedio o por aburrimiento, sino, por ejemplo, en el modo de la admiración, aunque esto acontezca en el curso pragmático de la vida, no puede decirse que sea una continuación, o una derivación de ella. Se vislumbra así con nitidez lo que suelo llamar el carácter diferencial de la teoría respecto de la práctica. Asimismo, la precedencia de la práctica respecto de la teoría no es una precedencia de originación o de fundamentación, ni hace de la teoría algo secundario y de menor importancia. Así planteó Platón la cuestión. Los filósofos, los que han llegado a una consideración absoluta, que él llama idea, cuando han de reintroducirse en los problemas pragmáticos lo hacen por una obligación mezclada con un sentimiento de solidaridad humana. Que los filósofos gobiernen significa, en *La República*, que vuelven a la caverna. Para Platón la pragmática es la caverna y el conocimiento, en cambio, la gran aspiración de la vida. Aunque no se

coincida con las tesis platónicas, en este asunto la indicación es bastante clara: es más importante pensar que hacer, y también más humano. Al salir de la oscuridad de la caverna, el alma se encuentra con la luz, con la verdadera realidad, con el *ontôs on*. Para Platón lo realmente real es la idea. La más alta vida es conocer ideas; el otro vivir es andar entre sombras y reflejos. Con esto se corresponde la tesis según la cual el alma es prisionera del cuerpo. El que ha amado la verdad, el que ha contemplado las ideas, cuando muere (en rigor, ya está muerto) alcanza la isla de los bienaventurados.

Heidegger no admite la pre-eminencia de la teoría sobre la pragmática y propone una ontología que no es la de las ideas platónicas. Por mi parte, ya he señalado los inconvenientes del intuicionismo platónico. Pero prescindiendo de la formulación temática de las ideas, en Platón el conocimiento es más alto y distinto del hacer, y en Heidegger no. En cualquier caso, conocer no es estar en el mundo según el modo llamado habitar. El pensamiento es una intensificación de la posesión del fin de la que el hábito categorial es una versión débil. El carácter diferencial del conocimiento con la práctica es evidente; la actitud teórica no es el interés práctico. Descubrir el valor de la verdad es lo mismo que descubrir la verdad. La verdad, si tiene valor en sí misma, no es un «por mor» relativo. Y si la verdad no tiene ese valor, no hay verdad; por otra parte, si no hay verdad, tampoco hay valor. En modo alguno la actitud desinteresada es secundaria respecto del interés. Por lo mismo, «estar-entre» no es el único indicio de la persona. Lo cognoscitivo *qua* cognoscitivo no es lo cognoscitivo *qua* práctico. Hemos de buscar otra expresión para designarlo. Vamos a emplear la misma expresión que Heidegger, aunque cambiando su sentido.

«Estar-en-el mundo» significa para Heidegger estrictamente «estar-entre», interesarse por lo interesante que constituye un plexo; por lo tanto, su sentido es pragmático. «Estar-en-el mundo» puede interpretarse de otra manera si entendemos por «mundo» algo distinto. «Mundo» puede significar el plexo de los entes entrelazados en correspondencia con el interés. Por «mundo» puede entenderse también el conjunto de la realidad prescindiendo de la habitación humana. Ese conjunto es real con significado final. El plexo del interés puede llamarse «mundo» en atención a su significado final. Pero este significado no es el único posible, salvo que neguemos a lo real un valor final distinto del que le presta la conducta pragmática; de ésta deriva un plexo, pero de otro sentido del fin deriva lo que se llama cosmos, unidad de orden. También el orden es un fin. Heidegger reconoce que *mundo* tiene varios significados y enumera algunos, por ejemplo, el mundo de San Juan. Este mundo es lo refractario al Logos divino, y así

uno de los enemigos del alma. Puede discutirse si la acepción del mundo como enemigo del alma no tiene que ver con lo interesante como plexo de entes. Seguramente sí, porque el mundo como enemigo es la posibilidad de que la relación de interés se invierta, es decir, que el hombre ponga tanto énfasis en su carácter posesivo, en su habitualidad respecto del mundo, que se deje esclavizar por él. Si lo interesante prima sobre el interés, lo captura, y ello, naturalmente, va en contra de la dignidad de la persona. En ese sentido el mundo es un enemigo del alma. Por tanto, no es tan distinto el mundo heideggeriano del mundo de San Juan. Heidegger pretende una ontología «transmundana» a partir del mundo. Pero puede ocurrir que el interés oscile y se subordine a lo interesante. En ese mismo momento, la persona abdica y la ontología de Heidegger se hace imposible. Ahora bien, una ontología que depende de un punto de partida oscilante está mal planteada. Por esta razón y también para mostrar nuestra discrepancia con la ontología de Platón, hemos de buscar otro significado del mundo.

Prescindiendo de que se establezca un plexo según un «por mor», es posible afrontar el tema del mundo, tal como lo considera, por ejemplo, la astronomía. No digo la astrología, en la que hay un «por mor» (mezclado con superstición). Es suficientemente distinta la actitud de Tales de Mileto y la de un agricultor cuando observa el sol. En el agricultor hay un «por mor» claro: la influencia del sol respecto de las cosechas: si es de noche o si el sol está en tal posición. El tiempo atmosférico también es pragmático: el problema de la sequía o de las inundaciones. Pero la astronomía no está en el orden del interés. Cuando se estudian las galaxias en cuanto galaxias no rige ningún interés práctico. La vida no es sólo vida pragmática. Aristóteles decía que el hombre tiene un *bíos theoretikós* y un *bíos praktikós*, que uno no es el otro, que la culminación de la vida es la teoría y que Dios es pura teoría. Si Dios es pura teoría, Dios no es un ser pragmático. Dios es *noésis nóeseos nóesis*: puro entender, y entender no es «por mor» porque es absoluto en términos finales: autárquico, autosuficiente.

Solicitud, cuidado, cultura, interés, usar el martillo para clavar un clavo: todo eso está aludiendo a un carácter de la vida que tiene poco de autárquico; es una vida que podríamos llamar menesterosa. El hombre ejerce una actividad pragmática porque está en situación de insuficiencia. El interés no se corresponde en modo alguno con la autarquía. Tomás de Aquino lo dice también: nuestro cuerpo no está suficientemente hecho y por eso nos vestimos. La pragmática tiene que ver con las quiebras de la vida, pero la persona no es propiamente un ser en quiebra. Es más adecuado a la vida de la persona el ser desinteresado. Con el ser desinteresado

se corresponde otra noción de mundo, en el que se está, pero no según el interés, sino de otra manera. La ontología de Heidegger tiene una dimensión patética ausente en el planteamiento de Aristóteles. Claro está que la dignidad de la persona justifica la ayuda, la solicitud por su menesterosidad. Este deber es más que solidaridad humana para un cristiano. Pero, a la vez, la dignidad personal resplandece en la intelección.

3. EL SENTIDO INTELECTUAL DE LA EXPRESIÓN «ESTAR-EN-EL MUNDO»

Para que la expresión «estar-en-el mundo» tenga sentido referida al conocimiento teórico, hemos de aclarar el significado de la palabra «mundo». Es preciso distinguirla del «estar-entre» con la que captábamos ese indicio personal humano que es el interés. El pensamiento no es el interés; su estatuto es suficientemente diferencial, previo y superior al interés. Heidegger sostiene lo contrario y sobre esto monta una antropología, etc. De todos modos, no es ésta la cuestión que ahora importa. En cualquier caso, el interés es el estatuto del conocimiento entreverado con la acción. Ahora se trata de distinguirlos.

Si el pensamiento no es el interés, la palabra «mundo» no significa únicamente lo interesante. Admite otros sentidos: por ejemplo, mundo como universo. El universo es la totalidad de lo físico en tanto que ordenado. El orden es la causa final extrínseca. El mundo como universo no es el mundo de Heidegger (lo mismo que el Cosmos de Heráclito no es el Todo de Protágoras). Por mucho que se amplíe el mundo pragmático humano, es obvio que tal ampliación (llevada a cabo a través de la tecnología) no puede extenderse al universo entero. El universo como unidad de orden no coincide con el plexo de lo interesante. De todos modos, este asunto puede dejarse abierto de una manera especial: el universo puede ser mi mundo si admito su carácter creado pues la creación es una peculiar comunidad: estoy comprometido con ello. Es el interés del plano cultural-cristiano. Sin embargo, la noción de creación es de otro orden. Contribuye a ampliar el ámbito de intereses humanos, pero el supuesto de esa ampliación es una revelación. La revelación es la noticia que Dios da de Sí mismo y de su plan respecto de lo creado. Este plan implica la ampliación teleológica de la antropología, la consideración del hombre como un ser para Dios. Dicha ampliación es, a su vez, una elevación tanto de la conducta como del conocimiento; la elevación mira especialmente al fin del hombre. Pero aquí no hablamos del conocimiento en cuanto revelado. Además, la elevación modifica la noción de interés, puesto que Dios no es

un elemento del plexo y tampoco el plexo mismo. Dios cierra el sistema de fines por eminencia. La versión heideggeriana del interés excluye la revelación. Heidegger dice que la filosofía cristiana es como un hierro de madera. Esta afirmación de Heidegger muestra la dificultad de llegar a una ontología desde el primado de la práctica. No podemos establecer un plexo que lo abarque todo; el mundo del interés humano es limitado. Recuérdese la figura de Sócrates: lo pertinente para Sócrates es ocuparse de las virtudes, preguntar por la justicia, preocuparse por la ciudad, etc. Sócrates rechaza el planteamiento de los físicos jónicos, para hacer una filosofía de las cosas humanas. Para los griegos la polis es el mundo humano del que es preciso ocuparse, entre otras cosas (para Sócrates), porque está en crisis; en el planteamiento socrático hay una intención ética y terapéutica. En la filosofía práctica cabe la actitud sofística de Gorgias (el ser no se puede conocer y si pudiera conocerse no podría decirse) o de Protágoras (el hombre es la medida de todas las cosas). Ésta no es una postura teórica.

La estructura medial-final del interés no es el único modo de entender el mundo. El mundo no está definido por el interés. Que el hombre articule prácticamente no determina la estructura real del universo. Por mundo puede entenderse estrictamente lo objetivamente pensado. El mundo como lo objetivado no es el mundo de la conducta práctica, sino el mundo que se corresponde con la capacidad teórica del hombre. Según mi capacidad teórica estoy ante el mundo como objeto, no ante el mundo según un plexo interesante. El *bíos theoretikós* y el *bíos praktikós* son dos dimensiones funcionales de la persona, pero no se confunden. Si al conjunto de lo interesante lo llamamos cultura, hemos de decir que la teoría es diferencial respecto de la cultura. Se puede hablar de un mundo cultural, pero no puede decirse que el universo sea el mundo cultural y que estudiar el universo sea ampliar la cultura si se entiende la cultura como el ámbito de las posibilidades factivas. La filosofía en este sentido no forma parte de la cultura. El logos es capaz de establecer articulaciones entre objetos; dichas articulaciones no son prácticas, no son «por mor». No es interesante $2+2=4$, o, en general, el mundo de la lógica. Husserl dice que la esfera de la ciencia no es el mundo de la vida. Si por vida se entiende la vida práctica, eso está claro; si por vida se entiende la vida humana, no está claro porque tan humano es interesarse como hacer ciencia.

Lo mismo que el interés tiene un correlato que es lo interesante, el *bíos theoretikós* tiene un correlato que es el objeto. Usando en sentido un poco impropio la palabra griega, objeto pensado equivale a *antikéimenon* (Aristóteles emplea esta palabra para establecer un tipo de oposición). Objeto es lo que está ahí delante, lo que está enfrente. Lo que está enfrente

suspende el interés si lo considero en absoluto en cuanto está ahí enfrente. En tal caso, no tomo en consideración al objeto en cuanto lo puedo incorporar a un plexo de acuerdo con unas remitencias de medios-fin; de tal modo, lo que yace (*kéimenon*), lo que está situado delante, sale al paso del entendérmelas con él en términos estrictamente manifestativos. Pero lo manifiesto justamente se pertenece a sí mismo (sólo así es un *télos* poseído); al pertenecerse a sí mismo, no pertenece a un plexo articulado por el interés. Ello no quiere decir que no aparezcan otras conexiones, lógicas, o matemáticas, o espacio temporales, etc. Pero son conexiones del objeto prescindiendo de que lo integre en mi vida práctica, es decir, en su diferenciación respecto del plexo de lo práctico. Si atiendo a ésta, el objeto yace ante mí y, por lo tanto, es susceptible de consideración en atención a él, no en atención a mí. Se puede decir que lo intramundano, en el sentido del estar-entre, está constituido por entes, pero no por objetos pensados. Un martillo cuando es usado no tiene el mismo sentido que cuando uno se detiene a considerarlo. En tanto que susceptible de consideración detenida, llamaré al objeto pensado *objetualidad*, o pura esencia para emplear la terminología de Husserl. Una esencia pura está enteramente alejada de la posibilidad de organización manual: las esencias no son manipulables. Si considero una objetualidad, no la adscribo a mi vida práctica. Las objetualidades no son del orden del hábito predicamental, el cual permite una adscripción de cosas (según el hábito). Al considerar una objetualidad no la adscribo a mi vida práctica, sino todo lo contrario: la separo. La relación teórica con una objetualidad de ninguna manera es el hábito predicamental: no es como mi relación con el vestido cuando me visto. La relación con objetualidades no es una relación accidental entre sustancias en la que mi cuerpo sea el centro de atribución, y por la cual otra sustancia es funcionalizada. Tengo que dejar en suspenso el hábito predicamental para establecer un acceso cogitativo-objetivo. La correspondencia conocer-conocido no es un vínculo accidental.

En la fórmula propuesta «estar-en-el mundo», el mundo lo tomo como la objetividad misma. Sólo tomado así, dicha fórmula es una expresión que significa, descriptivamente, el conocimiento intelectual. Conviene repetir que, si bien el conocimiento del objeto es indicio de subjetividad, la subjetividad no forma parte de la teoría del conocimiento porque el sujeto no es un objeto: ser persona no es ser objeto. Hacer accesible el tema de la persona desde el punto de vista teórico es un asunto largo. Persona no significa mundo. «Estar-en-el mundo» es estar abriendo la objetividad, la manifestación de la objetualidad; la persona no se abre así, sino desde su propia intimidad y, por tanto, no es un objeto. Tampoco debe ponerse la persona en el plexo de lo interesante; la persona no es un

ente cultural. Desde la comunidad de personas cabe un plexo de intereses, pero la comunidad de personas no se reduce al plexo. Las personas son supuestos radicales; no asuntos de la vida, sino que los asuntos lo son de las personas. Asimismo, persona no significa mundo.

Resumiendo: cabe dar a la expresión mundo un sentido estrictamente objetivo. En tanto que mundo significa objeto, en tanto que se enfrenta, en tanto que conocer es la correspondencia con su aparecer, esa correspondencia no es la del interés. Si atendemos al objeto pensado, el campo atencional es justamente el objeto mismo. Mundo ahora significa objetualidad. En tanto que el hombre tiene *bíos theoretikós* puede corresponderse con el mundo de una manera puramente objetual.

LECCIÓN TERCERA

1. EL CARÁCTER DIFERENCIAL DE LA OBJETUALIDAD

Hemos partido del interés en busca de la característica diferencial del conocimiento. Como estamos haciendo una descripción necesitamos una expresión que muestre dicho carácter diferencial. A mi modo de ver, la expresión que sirve es justamente «estar-en-el mundo». Esta expresión es la que Heidegger utiliza para describir el interés: Heidegger entiende el mundo en términos de interés. Para que «estar-en-el mundo» tenga una significación teórica diferencial, tenemos que usar la palabra «mundo» con un significado preciso. Se trata de describir la vida teórica en su distinción con la práctica (distinción no quiere decir aislamiento o desintegración, pero las descripciones no se deben confundir).

Heidegger admite que el significado de «mundo» que él propone no es el único. Como se ha señalado ya, la palabra se empleaba antes de él. Así, para Kant el mundo es una de las ideas de la razón; en San Juan el mundo es un adversario de la salvación; los astrónomos también la emplean, etc. Pero la noción de «mundo» que necesitamos no es ninguna de éstas. Aquí mundo significa objetualidad, fenomenalidad. La palabra fenómeno puede también emplearse en varios sentidos: como contradictorio de sustancia, como un mostrarse dóxico, o como intuición que implica pasividad cognoscitiva. Aquí fenómeno es lo manifiesto, lo que aparece: lo que aparece es lo mismo que la objetualidad. Objeto («ob»:

«ante») es lo que aparece según su propio estar delante en ostensión. Si sólo atendemos a eso, si nuestra atención se limita a tener en cuenta el mostrarse de lo que se muestra, la ostensión de lo que se ostenta, o el aparecer de lo que aparece, es evidente que no estamos «entre», es decir, que el interés ha sido sustituido. Estamos ahora centrándonos en el mundo y, por lo tanto, también despojándonos del mundo práctico. El mundo, ahora, no es el lugar en que habitamos (no es algo que tenga que ver con el hábito predicamental), sino simplemente lo que está ahí delante. Lo que está ahí delante no está incluido en su uso, sino destacado, y así destacado se muestra y nada más.

Hegel distingue entre el único interés de la razón, y los intereses pragmáticos, que Hegel llama también inmediatos. Son los intereses de la vida, de la sociedad civil, las pasiones humanas, etc. Los intereses inmediatos no son racionales. La razón, que construye la historia, los aprovecha como materiales. Es lo que Hegel llama la astucia de la razón. En Hegel la noción de interés es dual: el interés de la razón, que es único, y los plurales intereses pragmáticos. Con esto intenta rectificar la noción de interés propia del liberalismo: el interés en sentido economicista, una noción que se maneja en su época y a lo largo del siglo XIX. Es el interés particular o individualista. Es preferible no aplicar la noción de interés a la razón porque la palabra tiene un eminente sentido práctico. El *ordo et conexio idearum*, para emplear la fórmula de Espinosa, no es un plexo interesante, sino una estructura racional. Hay conectivos en el orden de la objetualidad, pero esos conectivos no son el interés sino que establecen correspondencias de significado distinto.

El pensar no es el interés. Aristóteles distinguía el plano de las necesidades de la vida y el plano de la teoría. El orden práctico es un orden de necesidades. Las necesidades de la vida comportan cierta contingencia, es decir, cierta debilidad en la posesión del fin. Esta debilidad es patente en el plexo cuya remitencia llamamos «por mor». La teoría, en cambio, es una situación de autosuficiencia en lo que al fin se refiere, y por eso no remedia necesidades, no modifica nada. El pensar, es decir, el «estar-en-el mundo» (entendiendo «mundo» como objetualidad) deja en suspenso cualquier hacer. Esto lo suelo expresar con la fórmula: «al conocer se conoce y nada más», o con esta otra, «pensar es pararse a pensar». El que se detiene a pensar ya se ha diferenciado del plano de los intereses. El mismo Heidegger, cuya ontología trasciende el plano del interés, se planta ante la nada. Está claro que con la nada no puede hacerse nada. Los entes sí permiten la pragmática, pero el sentido del ser (si se atiende a la diferencia ontológica), no.

Marx decía que hasta el momento los filósofos han tratado de explicar o de entender el mundo: lo que hace falta es transformarlo. En esa tesis se contraponen la teoría y la actividad transformadora, que Marx llama praxis. La transformación del mundo es una versión del interés. La diferencia más neta con Hegel es que en Marx el interés de la razón ha desaparecido. La teoría se asimila a la praxis pragmática (la ontología de Heidegger es una crítica virulenta de Marx).

La noción de interés de la razón indica que en Hegel la suficiencia teleológica de la teoría no está bien entendida. A su vez, el planteamiento de Marx tiene como base una etapa de la tecnología. La tecnología moderna ha pasado por varias fases. En el tiempo de Marx la clave de la economía era la metalurgia. Luego viene otra fase determinada por la química. Actualmente estamos en la fase de los ordenadores, en la que no puede hablarse estrictamente del predominio de la transformación. Las tesis de Marx dependen de una situación de época.

No debe hablarse de interés en el orden del conocimiento; al contrario, cuando se piensa no se *hace* nada; no ya nada metalúrgico, sino nada agrícola o petroquímico, etc. Cuando uno piensa se limita a pensar: al pensar sólo se piensa. Esto es así porque el pensar está en el fin. La forma más alta de vida es el conocimiento y por ser la más alta es autárquica. Ese no depender, ese no tener que abrigarse con un vestido, o martillear para hacer una mesa, ni ejercer el comercio, es la vida teórica, aquello que en el hombre se parece más a Dios. Aristóteles dice que el *Noûs* es lo divino; nosotros lo ejercemos intermitentemente y por eso nuestra vida tiene una dimensión práctica. El hombre anda solícito, no puede descuidarse, necesita alimentos (si no, se muere de hambre, o cae enfermo, etc.). La inteligencia también posibilita la práctica, a la que se comunica en cierta medida. Pero la práctica no es el estatuto puro de la inteligencia. La inteligencia es superior a la práctica ya que es su condición de posibilidad: no hay interés sin inteligencia, pero sí intelección sin interés porque si la inteligencia se agotara en ser condición de posibilidad del interés se anularía (una condición de posibilidad no se limita a serlo). Por lo mismo, la finalización práctica de la inteligencia es parcial e imperfecta.

Intentamos la descripción del pensamiento con estas fórmulas: «al pensar sólo se piensa», «pensar significa detenerse a pensar». Si no se aceptan, se toma el pensamiento en sus derivaciones. La teoría es un indicio tan claro del carácter personal que justifica emplear el pensar en favor de la persona. En este sentido sí hay un «por mor», pero sólo en éste. La suficiencia del pensar no es soberbia. La soberbia es el intento de una falsa autosuficiencia, pero la teoría es suficiente de suyo. Lo que en el

hombre no es suficiente es la pragmática. Habitar el mundo es una característica del hombre, pero no es lo más alto que hay en él. Lo característico del hombre es la capacidad de pararse a pensar, con la que se corresponde el mundo en el sentido de manifestación. La verdad es lo más «aprovechable» de las cosas, su rendimiento máximo. La verdad no tiene equivalente útil. La utilidad es inferior a la verdad. Poseer el fin, lo plenario de las cosas, es conocerlas. Tener la verdad es más que tener según la «habitabilidad». Las cosas conectan con el hombre a través de la práctica de una manera parcial. Por ejemplo, una cosa no da todo lo que es al comerla; la correspondencia con la cosa que es la nutrición no la agota, sino que es un aprovechamiento parcial de ella. El único aprovechamiento total es el conocimiento, pero entonces el «por mor» desaparece por elevación (en otro caso, la desaparición del plexo de interés da lugar al tedio). La cosa, por así decirlo, se «exprime» (sin tocarla, por lo demás) al conocerla. La actitud teórica no se puede sustituir por la práctica porque es la única perfecta, y su rendimiento es total y sin desgaste. Así pues, el significado teórico de «estar-en-el mundo» se distingue de «estar-entre».

Ya se ha dicho que Heidegger considera más primario el conocimiento en su estatuto derivado que en su estatuto puro. Con esto se corresponde la diferencia heideggeriana de «ser a la mano» (*Zuhandensein*): lo que está a disposición, aquello de que se cuida uno, y «ser ante los ojos» (*Vorhandensein*): lo contemplado. Para Heidegger el *Zuhandensein* es más primitivo que el *Vorhandensein*. «El ser a la mano» se corresponde con la noción de hábito predicamental. En Aristóteles la interpretación de la pragmática humana está íntimamente unida a una crítica de la frase de Protágoras según la cual el hombre es la medida de todas las cosas. Aquí «cosas» significa las cosas que se tienen a la mano (*khremata*). Aristóteles señala que esa frase es bastante trivial y, aunque parece que dice algo importante acerca del hombre, no dice en realidad apenas nada. Para Aristóteles se trata de una frase vulgar porque el *bíos theoretikós* es superior al *bíos praktikós* incluso a la política, que es la máxima expresión de la práctica: el orden –el fin– de las cosas comunes).

2. EL SIGNIFICADO TEÓRICO DEL MUNDO

Las consideraciones anteriores bastan para mostrar que es legítimo entender la expresión «estar-en-el mundo» en sentido teórico. Ahora hemos de proceder a distinguir sus términos. Escribimos la frase con guiones para indicar que no es un juicio: «estar-en-el mundo». El significado

de esta frase en orden a una descripción es analítico: tenemos que descomponer la frase que, aunque no tiene la estructura de un juicio, constituye una unidad. Lo mismo que entre interés-interesante hay dualidad, pero no puede darse uno sin el otro, tampoco es posible un mundo sin un estar-en ni un estar-en sin mundo. Ahora bien, para la descripción es mejor considerarlos por separado. Tratemos en primer lugar de precisar qué significa el mundo como aquello en que se está y luego trataremos de describir el significado de «en».

En la expresión «estar-en-el mundo», el mundo es lo abierto como tal. Aquí «abierto» no es lo que se expresa al decir, por ejemplo, «la puerta está abierta» (en vez de cerrada), sino lo que no se oculta, lo que está ahí delante, la objetualidad misma. El mundo es lo abierto. Abierto es la primera caracterización que describe el mundo como objetualidad. «Estar-en-lo abierto» tiene el mismo significado que «estar-en-el mundo». El hombre está en aquello que está abierto según el «en». Ese «en» no tiene el significado de «la piedra está *en* el agua». Aquí *en* indica el lugar envolvente. Cuando decimos que «el pez está *en* el agua» teniendo en cuenta que el pez está vivo, el agua es el medio ambiente; el pez puede moverse dentro de ese ambiente, pero propiamente no le está abierto, aunque tampoco está tan cerrado como lo está para la piedra, puesto que implica la relación estímulo-respuesta. Lo estrictamente abierto se corresponde con un sentido del «en» no circunscriptivo: «estar-en-el mundo» es «estar-en-lo abierto» según el «en» (aunque consideramos la fórmula por partes, constituye una unidad: el mundo es lo abierto pero no sin el «en»). Además, el sentido circunscriptivo del «en» se debe a que ni la piedra ni el pez son alguien. Por eso se dice que una característica de la persona es la apertura. La persona es una intimidad, pero no clausurada; la intimidad es un tenerse en relación de origen. Así pues, el hombre está en aquello que según el «en» está abierto: estamos en el mundo, y ello significa mundo como patencia, no que el mundo nos circunscriba.

Entre el pez y el agua no hay nada intermedio; en este sentido puede decirse que hay continuidad. Pero «estar-en-el mundo» es más que una continuidad. Para el hombre «estar-en-el mundo» significa estar-en-lo absolutamente próximo. Mundo, por consiguiente, significa lo inmediato: el hombre está en el mundo inmediatamente. La connotación de inmediatez respecto del «en», en tanto que la distinguimos de la contigüidad, quiere decir: lo inmediato no es espacial, sino temporal. Inmediato significa que no hay que esperar, sino que lo abierto se abre sin un proceso temporal, es decir, directa, inmediatamente. La distinción de lo abierto con lo clausurado significa: se está inmediatamente «en» lo abierto; lo cerrado significa «en» lo contiguo. Lo contiguo es lo locativo del «en». En el caso

del pensamiento el «en» no tiene sentido locativo, sino temporal: ahora, de inmediato (*háma*).

La apertura del mundo no es un proceso, sino que es inmediata; esto puede también llamarse *ya*. «Estar-en-el mundo» significa estar *ya* en el mundo. El mundo no ha sobrevenido, sino que es inseparable del «en». Según esto, puede decirse que es lo *dado*: «estar-en-el mundo» significa que el mundo está dado. Esto, a su vez, significa que *hay*. «Ya» es lo mismo que «dado»; «dado» es lo mismo que «abierto»; y «abierto» es lo mismo que «inmediato». Así pues, «estar-en-el mundo» es equivalente a «estar-en-lo dado», «estar-en-lo que hay», «estar-en-lo abierto», «estar-en-lo que ya».

La persona no está en el mundo según una clausura, sino que mundo, para la persona, significa lo inmediatamente abierto, lo ya dado, lo que hay. Precisamente por eso, el mundo no sobreviene. Lo sobrevenido es lo envolvente, lo contiguo. Por muy próximo que sea, se puede salir del lugar: la piedra está en el agua, pero puede no estarlo. En cambio, «estar-en-lo abierto, en lo que ya hay dado» no puede sobrevenir. Con la muerte se anula el interés, o, en forma vivencial, con el terror o con el tedio. El interés y lo interesante son una dualidad cuya conexión se puede romper. En cambio, el hombre está tan junto al mundo, en cuanto que «está-en-el mundo», que el «en» y «el mundo» no pueden separarse: no cabe un «en» vacío, un «en» que no se corresponda con lo abierto, y al revés: sin el «en» desaparecen las notas descriptivas de la objetividad. «Estar-en-el mundo» es estar en la objetividad. Objetividad significa descriptivamente lo abierto, lo inmediato, lo que ya, lo que hay, lo dado. Estas notas son completamente equivalentes.

3. LA EQUIVALENCIA DE LAS NOTAS DESCRIPTIVAS DEL MUNDO

Puede notarse que, si en la fórmula «estar-en-el mundo», «mundo» significa mundo cognoscible, «estar-en» alude a lo abierto que hay ya dado. La conexión del «en» con el mundo es tan estrecha que no cabe entenderla en términos espaciales, sino sólo en términos temporales. La extensión, por próxima que sea, es exterior y no tiene esa proximidad intrínseca que significa abierto. Si al preguntar ¿qué es pensar? apelamos a la descripción, encontramos las nociones de abierto, dado, hay, inmediatamente, ya. Tales nociones son equivalentes. Por consiguiente, bastaría con una. La objetividad es muy simple. Sin embargo, describimos para

que nuestra atención se haga cargo del tema. Hemos de multiplicar las indicaciones porque, aunque se convierten, cada una expresa algo que sin ella podría pasar inadvertido.

Lo abierto es abierto en tanto que hay y, evidentemente, hay en tanto que lo que hay está abierto: abierto sin hay no significa nada; tampoco hay sin abierto. ¿Qué se ha abierto cuando conocemos? La pregunta es improcedente porque «abierto» significa «hay». ¿Pero qué hay? La pregunta está desorientada. Aquí no tratamos de quididades, sino que establecemos equivalencias. Establecer equivalencias no autoriza a decir que lo abierto *es* lo que hay; más bien, abierto equivale a hay, hay equivale a abierto, dado equivale a ya, etc. Aquí no hay estructura predicativa. El pensar no es un camino a lo abierto como a un *quid*, sino que se está en-lo abierto inmediatamente, ya. No hay un momento del pensar todavía sin *ya*. Es clara la diferencia con el *inter-esse*: el plexo es respectivo según trayectos: el martillo es «por mor» del clavar, y el clavar «por mor» de la mesa, etc. En ningún caso «por mor» significa «ya»; «ya» significa que entre el pensar y lo pensado no existe un trayecto. La conmensuración simultánea de la operación y su objeto se perfila en el nivel intelectual de acuerdo con la descripción que se propone. Mundo significa lo abierto, lo inmediato, lo dado, lo que ya, lo que hay. Ésta es la descripción del mundo como objeto. Estos caracteres, como los trascendentales (aunque la objetividad no es trascendental), son equivalentes; unos refuerzan los otros en sentido descriptivo.

El programa de la teoría del conocimiento humano dice: teoría de la distinción y unificación de operaciones (y objetos). Hemos expuesto axiomáticamente la operación (axioma A). Ahora, al iniciar el estudio de la intelección, sacamos el objeto del paréntesis describiéndolo como estricto miembro del «estar-en». Sin ese «en» no se podría hablar de objeto pensado, y sin objeto pensado no cabe el «en». «*In*», con acusativo, tiene sentido direccional. El «en» está dirigido, sin transcurso, a lo dado, abierto, inmediatamente: ya hay. El «en» es una dirección a lo dado; es lo que los medievales llaman *intentio*. La *intentio* es una dirección que no supone separación, o que falte un trecho. En otro caso el conocimiento sería ciego, como dice Cayetano, o susceptible de frustración. La *intentio* práctica puede frustrarse porque es un «entre», un plexo en el que puede introducirse cualquier accidente rompiéndolo. La intencionalidad cognoscitiva, precisamente porque no es constructora, no se rompe, no se frustra. El no frustrarse se corresponde en la intelección con los caracteres según los cuales la objetividad ha sido descrita: respecto de lo inmediato una frustración no tiene sentido; respecto de ya, tampoco, porque si *ya*, no es posible un fracaso en la conexión del «en» y lo que hay.

Abierto: inmediatamente ya abierto, sin esperar a nada. Podría decirse patente, lo que en modo alguno se hurta o esquiva. Patente en la aprehensión, en la pura luminosidad, significa lo que no está velado. No es que haya sido desvelado, sino que de ninguna manera está oculto, de ninguna manera es meramente contiguo (recuerden la alusión al sentido espacial del «en»). Si la operación de pensar estuviese meramente yuxtapuesta *a*, no podría decirse que ese «a» está abierto, porque la yuxtaposición contactual no abre en sentido cognoscitivo, invalida la expresión «en-lo abierto». La estricta proximidad en que lo conocido está respecto del conocimiento es lo inmediato, ya: entre el pensar y lo pensado no media nada, sino que *ya*. El sentido de lo inmediato respecto de lo yuxtapuesto como proximidad estricta no es lo inmediato en el sentido del pensamiento porque lo yuxtapuesto, por próximo que sea, no abre en patencia. ¿En qué momento lo pensado es abierto? Al pensar.

La vida humana está llena de proyectos, de expectativas, de intentos. Pero en ella algo *ya* es un triunfo, una posesión del fin. Ese triunfo se describe con la noción de abierto. Aquí abierto es descripción de patencia, de estar presente lo que se muestra. La palabra objeto se emplea a veces en el sentido de objeto real, como equivalente a cosa, pero ese no es el sentido que aquí tiene porque las cosas *qua* cosas no están abiertas. Una relación entre cosas jamás es una apertura; por eso, la existencia real no es intencional. Más aún, si se establecen distinciones en lo abierto, y esas distinciones se entienden como tales, es decir, como distinciones entre aspectos o partes de lo abierto, esas distinciones no son aperturas. Con otras palabras: un objeto no está abierto a otro objeto, sino, exclusivamente, al objetivarlo, *al* pensarlo. Aunque la conexión entre ellos sea muy clara, lo es *al* conocerla. No es una claridad entre los objetos porque los objetos no son el «en», ni el «en» se les comunica de modo que ellos lo puedan ejercer. La intencionalidad es el objeto, pero no es inter-objetos. La conexión de objetos es objetiva; también abierta, pero ante el pensar, no entre los objetos. Asimismo, el «en» como *intentio* de ninguna manera es físico. Lo abierto no es físico porque cada cosa está dentro de sus límites (no sólo de los límites que la rodean). La realidad física no es indeterminada. Pero precisamente porque es determinada es ella misma y nada más.

En el conocimiento intelectual ocurre lo contrario. Pensar es hacerse otro; el alma en cierto modo es todo: lo es en apertura, en patencia. La apertura es indicio de persona. Es posible enfocar la antropología desde la indicación «estar-en-el mundo». Aunque la persona en cuanto real no es lo abierto en estricta conexión con el «en», tampoco puede ser una cosa

física; si lo fuera, estaría cerrada y lo abierto no sería indicio de la persona.

Los cuerpos no están entre sí solamente en situación circumspectiva, como, según el ejemplo, la piedra en el agua. Cabe establecer que están, además, dinámicamente relacionados. Así, la gravedad es una relación entre cuerpos, por ejemplo, la tierra y el sol. Esto no quiere decir que la tierra esté en el sol, pero tampoco están enteramente separados. La gravitación es una especie de conectivo universal, pero en modo alguno es una apertura de la tierra al sol. No por estar vinculados gravitatoriamente el sol está abierto a la tierra, o la tierra al sol. Es evidente que esa *conexio rerum* que es la gravedad no es el «en» de «en-lo abierto». La tierra está abierta *al* pensar, y el sol, y también la ley de la gravedad (en cuanto conocida) pero, en tanto que real, la ley de la gravedad no es apertura, sino una conexión exterior. Para pensar la gravedad como una relación entre cuerpos hay que interpretar los cuerpos como masas puntuales: la gravedad es una relación externa. No puede ser interna y, en consecuencia, las masas gravitatorias son sedes de fuerzas centrales. Si no fueran puntos, la gravitación sería interna, pero no lo es. Si entendemos que la gravedad funciona en el interior de una cosa, esa cosa es una constelación. La gravedad es estrictamente analítica; la gravitación es un analizador.

Hoy la física tiende a sustituir la noción de fuerza por la de energía. Pero, en cualquier caso, la noción de fuerza interior, no entre dos distintos, carece de sentido. Lo que Newton llama *vis insita in rebus* no es una excepción. La noción de fuerza es válida para la realidad física en tanto que no unitaria. La unidad física no es pensable con ella. En suma, la fuerza es un conectivo analítico, no es un conectivo sintético. Por eso a Hegel le disgustaba la mecánica de Newton.

Vale la pena insistir en la equivalencia de las notas con las que el mundo queda caracterizado. El mundo es abierto (aquí significa lo contrario de envolvente). El mundo es inmediato. Inmediato aquí se opone a conexo, a contiguo y a mediato. El mundo es inmediato, sin más, en tanto que respectivo sólo al *en*. El mundo es *ya*. «Estar-en-el mundo» significa «estar-en-ya». El «ya» indica que el mundo no es circunstancial ni accidental. «Estar-en-el mundo» significa que hay; «hay» es un carácter del mundo; «hay» equivale a *dado* y *dado* equivale inmediatamente a *ya*; la inmediatez del *ya* es el carácter de abierto.

Es preciso entender estos caracteres como perfectamente implicados; en último término, como lo mismo: abierto, en sentido puro, significa inmediato; inmediato, en sentido puro, significa hay. En su estricta mismidad esas notas son la objetividad del objeto pensado (el objeto en

cuanto que objeto, no la realidad del mundo). Decimos que abierto, hay, ya, dado, son lo mismo; «lo mismo» es otro carácter del mundo *qua* pensado. No decimos sólo que abierto significa lo mismo que hay, sino que hay significa lo mismo que lo mismo, ya significa lo mismo que lo mismo, etc. Es decir, «lo mismo» no es un conectivo ni se incluye en las equivalencias, sino que designa la equivalencia de las notas descritas. ¿Qué es lo que hay? Lo mismo que hay; ¿qué es dos? Lo mismo que dos. Todo lo pensado es lo mismo; no otro, sino lo mismo. Se piensa A en tanto que mismidad, en tanto que A es A: *ese «es» significa mismidad*, no significa un conectivo predicativo. La mismidad es la objetividad. Si decimos: el dos no es el tres, eso que decimos es lo mismo que decimos. Lo abierto es lo abierto mismo; lo dado es lo dado mismo.

4. OBJETO PENSADO Y COSA

Así pues, es preciso deshacer un prejuicio muy arraigado. Fuera del orden que se llama pensar, los caracteres antes descritos no se pueden sentar. Una piedra, en cuanto pensada, es lo mismo que la piedra pensada. Ahora bien, no es correcto decir que la piedra en cuanto real sea lo mismo que la piedra real: la piedra es pensada en estricta mismidad (no digo identidad, sino mismidad). Todos los caracteres enumerados son del mundo, y en ellos se resuelve la noción de mundo, siempre que la entendamos dentro de la fórmula completa «estar-en-el mundo» (no puede decirse que el mundo sea el sujeto de esas notas como predicados). Volvamos al ejemplo anterior. La expresión «el dos no es el tres» establece una diferencia, no una mismidad. La mismidad es un carácter de la expresión en cuanto establecida, no de su «contenido».

En la actitud usual no fijamos la atención en la objetividad pensada en cuanto tal; eso hay que hacerlo en teoría del conocimiento, no en la vida corriente, ni en otras disciplinas científicas o filosóficas. Por eso a veces se cometen equívocos. Se dice, por ejemplo, que las cosas son lo mismo que son, etc. Esto es tomar en préstamo caracteres de la objetividad proyectándolos en la realidad; esa proyección puede estar, o no, justificada, pero es una proyección. La relación entre «en» y «mundo» es del orden del pensamiento. Abierto significa que hay, pero sin pensar no hay: hay *al* pensar. Las cosas siguen existiendo igualmente aunque no las conozcamos pero no podemos hablar de objetividad del mundo si no es en correlación con lo que llamamos pensar. Ser conocida para una cosa es una denominación extrínseca. El pensamiento no modifica la cosa justamente

porque establece la objetividad de ésta en términos de mismidad, lo cual es completamente ajeno a una modificación. Por tanto, la mismidad no es una nota real. El mundo, tal como ha sido descrito, se mantiene en relación estricta con lo que llamamos «estar-en». Insisto en que esto no significa de ningún modo que las cosas se reduzcan a ser pensadas, pero tampoco son pensadas fuera de estar objetivadas. El prejuicio que tratamos de deshacer es interpretar el mundo así descrito como una cosa, un sustantivo (no en sentido gramatical, sino en el de sustancia). Objeto pensado significa abierto, dado, mismo, ya, hay, y se resuelve en eso. Decir que mundo como objeto es una cosa abierta, dada, etc., no tiene sentido.

LECCIÓN CUARTA

1. EL CARÁCTER PROPEDÉUTICO DEL ESTUDIO DEL OBJETO PENSADO

Que el mundo es lo abierto, lo inmediato, lo que hay, lo que ya, quiere decir que el mundo en su mismidad no es sustancia: mismidad no significa sustancia. El mundo no es una cosa real. Tanto es así que las palabras que lo definen (abierto, inmediato, ya, hay), no deberían ser referidas al artículo neutro, porque en ese *lo* yace la idea de cosa. Así pues, este «lo» es empleado exclusivamente por exigencias del lenguaje. En rigor, lo abierto es, simplemente, abierto. No se trata de cosas, sino de notas respectivas al pensar; lo pensado en su correspondencia con el pensar no es una cosa, entre otras razones, porque el pensar no produce; como dice Tomás de Aquino, el objeto no es un efecto. Ser conocida para una cosa es una denominación extrínseca. Correlativamente, lo pensado en modo alguno es una cosa: lo abierto no significa cosa abierta; lo que hay no significa cosa que hay, etc.

La lucha con el lenguaje es propia del filósofo; tenemos una propensión (creada por el lenguaje) a sustantivar; nuestra mente es «cosista» por contaminación «lingüística», y todo aquello que no es cosa nos parece evanescente. Fijar la atención en el valor no sustancial del mundo requiere indudablemente esfuerzo.

Muchas razones aconsejan empezar la filosofía por la consideración del objeto pensado. Esta precedencia ha de ser precisada. No quiere decir

que no se haya filosofado antes de considerar la objetividad: Tales de Mileto no consideró la objetividad, sino que fue directamente a averiguar la *physis* (la *physis* es un tema ontológico). Para Tales, mundo significa *physis*. Decir que la filosofía debe empezar por la consideración del objeto no es, por tanto, una tesis histórica: históricamente no fue así. Ya veremos a qué condujo este modo de empezar. Tampoco quiere decirse que lo más importante sea el objeto pensado: eso contraría el estatuto de la verdad: la verdad no es lo primero. Evidentemente sin el conocimiento intelectual no hay verdad; pero eso no quiere decir que la verdad sea lo primero porque la verdad depende del ser: *esse rei, non veritas eius, causat veritatem intellectus*. Entre otras cosas, porque el intelecto no tiene a lo conocido como efecto: el pensamiento no es causa alguna. Si hemos de remitir la verdad a una causa, hemos de remitirla al *esse rei*; por tanto, hay que declarar el carácter primario del ser respecto de la verdad. En este sentido tampoco la objetividad es lo primero.

Ni desde el punto de vista histórico, ni atendiendo a su importancia, lo primero es lo pensado en tanto que pensado (por el hombre). Sin embargo, el estudio de la objetividad pensada previene inconvenientes. Históricamente la filosofía no empezó por el conocimiento y cayó en la confusión: la *physis* presocrática fue un semillero de problemas insolubles. Para estudiar más a fondo la *physis* hay que tener en cuenta la objetividad. Tampoco la teoría del conocimiento es más importante que la metafísica, pero la filosofía tiene que habérselas con la realidad desde el punto de vista de la verdad. Como la metafísica es la ciencia del ser, hay que preguntarse qué quiere decir conocer el ser. Si la pregunta se omite, la desorientación es inevitable.

La consideración de lo pensado tampoco es primaria desde el punto de vista psicológico. Pero, a la vez, la interpretación psicologista del pensamiento es un grave error (conculca el axioma A). La descripción de las notas de la objetividad descarta el psicologismo (ciertamente, no al modo como lo hace Husserl). En suma, la consideración preliminar del pensar y lo pensado es clave para el control de las ciencias teóricas.

Por otra parte, la teoría del conocimiento debe hacerse correctamente. Para ello es preciso deslindar lo que es exclusivo de ella y no atribuirlo a lo real. Nuestros hábitos lingüísticos son cosistas y eso conlleva grandes imprecisiones. La teoría del conocimiento ha de reaccionar ante ese cosismo, lo que, en verdad, no es fácil. Es una región inédita, no investigada normalmente, que tiene algo de nuevo y en cierto modo sorprendente.

Hay todavía otra razón para empezar por el objeto pensado. No se suele reparar en el objeto, la atención no se detiene en él porque contamos

ya con él. Precisamente por eso interesa a la filosofía. La filosofía no es el mundo al revés, como decía Hegel. Tampoco es contraria al sentido común pero sí es un modo de afrontar asuntos que el sentido común no tiene en cuenta. La filosofía se constituye con carácter diferencial; considera asuntos que no se suelen considerar (sobre todo la teoría del conocimiento). Como es de sentido común que se conoce, es de sentido común conformarse con ello. Ahora bien, no ya el sentido común, sino la ciencia, da por supuesta la objetividad. Ahí aparecen ya las posibles desorientaciones. Dar por supuesta la objetividad significa que la ciencia no se hace cuestión del conocimiento y desde él establece sus fórmulas, etc. Pero mientras el estatuto cognoscitivo de esas fórmulas no se averigüe, la ciencia está descontrolada. Actuando así, se puede incurrir en ingenuidades.

Subordinar la teoría del conocimiento a la ciencia es absurdo por cuanto, al no investigar la objetividad *qua* objetividad, la ciencia es acrítica. La crítica no es una tarea negativa, sino un discernir. Por no distinguir bastante, hay en la ciencia una confusión inaugural, primaria. Por ejemplo, Galileo dice que el mundo está escrito en lenguaje matemático. Ahora bien, ¿qué significa mundo real?, ¿qué significa matemática? Mientras estas cuestiones no se aclaren, se sufre una oscuridad inicial que da lugar a oscilaciones o cambios de dirección: la ciencia, se dice, cambia sus paradigmas básicos. A mi juicio, los paradigmas no son otra cosa que postulados. La llamada filosofía de la ciencia es una consideración a posteriori del hecho de hacer ciencia. Pero, a su vez, este hecho es un derivado del «hecho» de que el hombre piensa.

Otro ejemplo: se dice que la experimentación modifica lo experimentado. Según esto, la ciencia no es objetiva (aquí objetividad significa realidad). Ahora bien, la experimentación es una actividad práctica; sólo por ello modifica algo –real–. Es un desliz concluir que cuando pensamos modificamos; en absoluto: cuando pensamos no modificamos, puesto que el objeto pensado no es efecto alguno.

2. LA DESCRIPCIÓN DE LA OBJETIVIDAD PENSADA COMO FÓRMULA LINGÜÍSTICA

El filósofo tiene que luchar con el lenguaje porque el hábito lingüístico tiende al cosismo; el lenguaje está hecho para expresar cosas y no para designar el conocimiento, o para hablar del objeto pensado. Dete-

nerse en el estudio de la objetividad es importante como propedéutica del estudio del lenguaje. Muchos descontroles nocionales se originan en el lenguaje, del mismo modo que muchas supuestas realidades son convenciones lingüísticas. Desde este punto de vista se ha intentado reducir a estructuras lingüísticas una serie de pretendidas estructuras reales. Con ello se formula una restricción muy fuerte en lo que podríamos llamar el criterio de realidad. Aunque posteriormente esta restricción se ha atenuado, todavía algunos sostienen que hay que estudiar antes el lenguaje que la realidad para evitar, justamente, que a través del lenguaje se introduzcan supuestos impertinentes. Pero no es el lenguaje lo que debe estudiarse en primer lugar, sino el pensar. El estudio del objeto pensado evita muchos pseudoproblemas. A su vez, el estudio del lenguaje supone la objetividad: primero pensamos y luego hablamos.

Es manifiesto que el lenguaje ofrece ambigüedades. Por ejemplo, la ambigüedad del término «es»: es un cuantificador; se emplea como estructura de la igualdad, y en otro sentido en la predicación (y en la definición). Esto le acontece al lenguaje, no al pensamiento: el lenguaje tiene la ambigüedad propia de lo convencional. Pero el conocimiento no es ambiguo como el lenguaje porque no es convencional. Como hay más cosas que palabras, con una misma palabra significamos varias. Por eso hay que precisar su referencia. Pero cada acto de conocimiento, a diferencia de la palabra, no se corresponde sino con un objeto. El objeto es lo inmediato, lo que hay. Conviene controlar las ambigüedades lingüísticas porque existen, pero suponer que el pensamiento se controla del mismo modo es inadmisisible. Si se da preferencia al lenguaje sobre el conocimiento, no se sabe de qué se habla. El sentido del lenguaje no está en su uso. No conocemos porque oigamos decir, sino porque estamos en el mundo. Aunque nos enteremos a través de transmisiones verbales, la transmisión verbal no es el estar en el mundo: una cosa es aprender y otra saber; una cosa es enterarse y otra entender: hay que distinguirlos.

La preocupación por la exactitud de las fórmulas lingüísticas, por el sentido de las frases, es una preocupación sana, pero no llevaría a ningún resultado si no conociéramos. La filosofía del lenguaje no es el estatuto primario del lenguaje para el conocimiento. El lenguaje es anterior a la filosofía; pero en cuanto anterior el lenguaje no es el lenguaje de la filosofía. En otro caso habría que admitir la opinión de Gorgias: si el ser existe, no podríamos pensarlo; si lo pudiéramos pensar, no podríamos expresarlo. De esta secuencia sofística aquí interesa resaltar que la articulación del pensar con el hablar es muy débil para Gorgias porque las palabras no se parecen a las cosas ni a los objetos. Si tomamos a la palabra en suposición material, no se parece a nada; en concreto, no se parece al

pensamiento. Pero entonces, ¿cómo puede transmitirse un pensamiento con palabras?, ¿cómo puede expresarse lo que se piensa? La conclusión de Gorgias es que el lenguaje es un instrumento práctico no dirigido rigurosamente al conocimiento. Gorgias se equivoca porque no sabe lo que es la intencionalidad. La palabra es intencional aunque de modo distinto que el pensamiento. Gorgias la toma simplemente en sentido material.

Siempre que se intenta el estudio reflexivo del lenguaje se abre un proceso al infinito. Algo semejante acontece con el pensar porque el hombre no es capaz de una reflexión completa. Pero el planteamiento de la objetividad que ahora se propone no es reflexivo: la teoría del conocimiento no reflexiona sobre el sentido común ni busca el significado de la realidad reflexionando sobre el modo como la conocemos. Tal planteamiento es kantiano o, tal vez, el de un filósofo del lenguaje. Por lo demás, el lenguaje no trata de sí mismo y aquí intentamos mostrar lo inmediato, lo dado, lo que hay, etc. Las notas de la objetividad que aparecen en la descripción de la expresión «estar-en-el mundo» son intenciones directas. Según esto, el mundo no tiene valor sustantivo, sino que se resuelve en esas notas que hemos descrito. No se trata de una descripción lingüística, sino de una descripción fenomenológica. El mundo no es un nombre propio y su descripción (lo abierto, dado, ya, hay, etc.) unos predicados.

Hemos de precisar el valor no sustantivo del mundo. Que el mundo no es sustantivo significa que no es tautológico ni reflexivo.

El mundo no tiene carácter tautológico. En lógica son tautológicos aquellos enunciados en los que el sujeto y el predicado nominal son semánticamente lo mismo («A es A»). Estos enunciados no nos dicen nada nuevo. Aquí no se trata de la tautología lógica. Que el mundo no sea tautológico significa que el mundo no se refiere ni se mantiene respecto de sí mismo, y no es una realidad en sí. Lo no tautológico del mundo no es del orden proposicional porque abierto, dado, ya, hay, mismo, no son predicados de mundo (o descripciones suyas en sentido lingüístico). Mundo no se refiere a sí mismo, no se mantiene respecto de sí, ni es una realidad en sí. Pero igualmente lo abierto no se refiere a sí mismo, ni tampoco lo inmediato, ni lo que hay, ni lo dado se refieren a sí mismos: el mundo no se confunde con una estructura judicativa tautológica o no tautológica. Se trata, más bien, de una exclusión y una exclusión no define. Que el mundo sea ajeno a la tautología no equivale a entender el mundo como no tautología; tampoco se dice que el mundo es una no identidad (decir que perro no es gato no define gato, ni se dice con ello lo que es perro). La exclusión indica precisamente que lo abierto no es un abrirse; lo abierto no *se* abre, sino que el objeto es abierto *al* conocer; en otro caso habría que admitir una actividad del objeto. Decíamos que

abierto, dado, hay, ya, equivale a mismidad, pero mismidad no equivale a reflexión: abierto no significa que lo abierto esté abierto; significa inmediatamente abierto. No es que haya que hay, sino que inmediatamente hay. Es decir, el mundo no es nada en sí, ni para sí, ni respecto de sí, ni respecto de un predicado, puesto que se corresponde con «estar-en» y nada más. El mundo no es una nota de «estar-en», ni «estar-en» es una nota de mundo. Con otras palabras: según la expresión «estar-en-lo abierto», lo abierto no es un predicado de «estar-en», ni «estar-en» un sujeto de lo abierto. Hay que entenderlo así: siendo la referencia del «estar-en» respecto de abierto, hay, ya, etc., se excluye completamente la autorreferencia. Ni el «en» es una autorreferencia, ni lo es el mundo: si lo fueran, no sería posible ni «en» ni «mundo», ni pensar ni pensado. Si el pensar se refiriera al pensar, no se referiría a lo pensado; si lo pensado se refiriera a lo pensado, no se referiría al pensar. Si eliminamos completamente la reflexividad, diremos: *hay* lo que hay, pero ese primer *hay*, a su vez, no lo hay.

Cabría preguntarse cómo puede no haber lo que hay. Conviene notar que en la expresión lingüística se emplea un «que», el cual puede dar lugar a incompreensión; pero ya he indicado que el lenguaje no se adapta a esto. Desde luego, no puede decirse «hay» si no hay nada. De otra manera: no hay pensado si lo pensado no es un contenido; en otro caso estaríamos en la nada (no habría nada). Pero en modo alguno «que hay» es una estructura judicativa; conviene notar la diferencia. No digo: el objeto es lo que hay, sino que objeto significa «hay». «Hay» no significa que ese algo que hay, precisamente porque lo hay, lo haya en realidad, o en sí mismo, sino simplemente que lo hay en tanto que dado, en tanto que mismo, en tanto que abierto inmediatamente. Se trata de pura mismidad: *algo* y *hay* se corresponden exactamente, de modo que no tiene sentido *hay* sin *algo*, ni *algo* sin *hay*. Debemos eliminar la sugerencia proposicional de tal modo que no conectemos «hay» y «algo» con el «es»: «algo *es* lo que hay».

Intentaré mostrar esto aludiendo a Hegel. El primer compás dialéctico: ser, nada; el ser es la nada. A pesar de utilizar el artículo, lo correcto sería no hacerlo: ser es nada. Pero incluso esto sólo es un modo de expresión, porque el «es» aquí está de más. Si centramos el sentido del decir de Hegel en el «es», no se entiende lo que Hegel quiere decir; hemos de luchar con el lenguaje. Ser, nada; esto no es equivalente a «ser es la nada» entendido judicativamente. Quienes lo entienden así estiman que Hegel niega el principio de no contradicción. Esto no es correcto. En primer lugar, porque se presupone que el principio de no contradicción es un juicio según el cual se establece que el ser no es la nada. Ahora bien, cabe sostener que el principio de no contradicción no es un juicio: puede

expresarse judicativamente, pero el juicio no es su estatuto cognoscitivo primario, sino que tal principio se conoce de modo habitual (un hábito no es un juicio). Aunque el conocimiento habitual pueda verse en un juicio, con ello se pasa a otro modo de conocimiento que no es el más propio. Tal como se conoce habitualmente, el principio de no contradicción no se formula judicativamente; esto es precisamente lo que se hace al objetivarlo a nivel racional (a nivel de intelecto no se objetiva). En segundo lugar, en la formulación «ser es nada» Hegel no niega el principio de no contradicción objetivado como juicio porque para Hegel esa expresión no es judicativa. De «ser» se pasa a «nada»: como ser equivale a indeterminación, al tratar de pensar algo del ser se encuentra nada que pensar; el ser, lo indeterminado desde el punto de vista del contenido, es la ausencia de contenido; lo indeterminado no tiene notas. Entender «ser es nada» como una predicación significa que en el ser se advierte la nada como una nota que le pertenece. En la formulación hegeliana, la nada no debe entenderse como nota de ser, sino como ausencia de contenido; ser no es tautológicamente nada, sino que ser no tiene predicado. Dicho de otro modo, «nada» es un predicado vacío. O de otra manera, el ser es una clase nula; esto sería la traducción de la formulación hegeliana a la lógica de clases.

Al dejar el ser sin nada más, sin alusión al proceso, Hegel lo llama soledad del ser. Ser no se dice nada predicativamente: nada significa ausencia de predicado.

He apelado a este ejemplo hegeliano para poner de relieve que no es necesario suponer estructuras predicativas cuando no las hay, aunque el lenguaje nos sugiera que la expresión es una predicación. Hay intenciones mentales que no pueden verse lingüísticamente. Por ejemplo, no puede verse la formulación hegeliana «ser, nada» predicativamente porque así se anula su propio sentido. Desde el punto de vista de la predicación, el ser es nada (nada de predicados, pura indeterminación; en el ser no hay notas). Quien intente entender esta formulación hegeliana como afirmación predicativa, no lo conseguirá.

Pero la cuestión es más compleja. «El perro es blanco» significa que el perro muestra la característica de la blancura. Pero el perro no es blanco en la realidad según la estructura del «es». Perro es real; blancura es real en tanto que es del perro como accidente suyo. Ahora bien, ¿el «es» de la expresión responde al «es» en sentido real? No. «El perro es blanco» es una estructura mental; el perro real y el blanco real no son sujeto ni predicado.

Hegel procede del siguiente modo: si pretendo seguir pensando, lo siguiente a ser, lo que sigue a ser como lo más indeterminado, es nada. En el fondo Hegel sostiene que para pensar el ser no hace falta pensar, o que nada ahí significa el pensar requerido por el ser. «Ser es nada» significa, en un primer nivel, que el ser no tiene predicados. Pero, en el fondo, lo que hay es lo siguiente: supuesto que el pensar sea un proceso, si el ser es enteramente indeterminado y no hay en él nada que pensar, para pensar el ser no hace falta pensar nada (ni siquiera pensar). Para Hegel tanto es pensar como avanzar en el pensar, de tal modo que, si desde el ser doy un paso, ese paso es mental. Cuando desde el ser doy el paso que inaugura el pensar, declaro que ser no requiere pensar. Dicho de otro modo: pensar el ser, desde el punto de vista del pensar, no es proceso alguno. «El ser es nada» declara que para pensar el ser no hace falta proceso alguno. Éste es el sentido que tiene la inmediación en Hegel. No es éste el sentido que damos aquí a lo inmediato, porque lo inmediato equivale a lo que hay cualquiera que sea el contenido. El objeto es inmediato, pero no por eso indeterminado.

Hegel habla de la indeterminación del ser tanto desde el punto de vista de la ausencia de predicados, como desde el punto de vista de la ausencia de la exigencia de poner el pensamiento; la mediación, en cambio, se establece en el proceso. La inmediación del ser se declara como nada de mediación, es decir, como indeterminación. Que el ser es nada es lo mismo que decir que es inmediato y que es indeterminado. El «es» sería como una muleta para expresarnos, pero la muleta se tira en cuanto entendemos lo que queremos decir. Si digo que el ser es inmediato, el «es» sobra porque del ser no digo «es», sino nada. La expresión y lo que quiero expresar son distintos. Si digo que el ser es inmediato, utilizo una expresión; si me atengo a ella, me engaño. La forma predicativa que empleo al expresar que «el ser es la nada» no se corresponde con el tema. No sólo Hegel duda de la validez del juicio. Zubiri señala que la estructura de la realidad no es predicativa, o que el juicio no sirve para expresar la realidad tal como él la entiende. Para Zubiri el conectivo real no es el «es» sino el «de»; la realidad está conectada según el «de», según una apropiación o pertenencia y no según un «es». Zubiri es muy radical en su rechazo de la estructura predicativa. Sin embargo, en sus escritos aparece el «es» una y otra vez. Zubiri se expresa constantemente en lenguaje predicativo. Pero quien intente entender a Zubiri desde el «es» no penetra en su pensamiento; para él, lo que dice es un enigma.

«Lo que hay» no tiene tampoco nada que ver con el «es»: ni «hay» es predicado de «lo que», ni «lo que» es predicado de «hay». Sería mejor decir «algo hay». «Algo hay» significa que «algo» se reduce a «hay», o

que sin el «hay» no puede hablarse de «algo» y sin «algo» no puede hablarse de «hay». Esto vale también para Hegel, porque aunque diga que el ser inmediato e indeterminado no tiene predicados, no puede decir que el ser inmediato e indeterminado no significa algo, si «algo» es, justamente, el estatuto de objeto (entendemos «algo» en el sentido usual de la palabra y no en el sentido etimológico de *aliud quid*). «Algo» no es predicado de «hay», ni «hay» soporte de «algo». Podríamos expresarlo de modo condicional: «hay, si algo, y algo, si hay» porque son equivalentes. Desde aquí se ve que el ser indeterminado de Hegel también es algo que hay. Dicho de otra manera: la consideración del ser desde el punto de vista de la predicación es una consideración particular, no la consideración que le corresponde en teoría del conocimiento en tanto que objetualidad. El ser que piensa Hegel es objeto y, en tanto que tal, lo hay. No lo hay como un contenido predicativo, pero lo hay. Hegel, como de costumbre, postpone la noción de algo (*Etwas*).

He aludido a Hegel para que se advierta que no siempre es necesario predicar, es decir, que una predicación lingüística puede enmascarar un objeto no judicativo. No todo lo pensado es un juicio; el juicio es una cierta objetivación, una conexión entre objetos que, a su vez, se piensa, pero, insisto, no todo objeto pensado es un juicio. Por lo mismo, tomar en el punto de partida el ser en orden a predicados y declarar que carece de ellos, o que ser es nada, es un punto de vista particular. Hegel no ha caído en la cuenta de lo que es la objetividad *qua* objetividad. Hegel llama también *elemento* al ser indeterminado: es el elemento racional, la idealidad, la elementalidad de la razón. El estatuto elemental de la objetividad es el ser como indeterminación, como inmediación. A mi modo de ver, el ser como indeterminación, como inmediatez, no es lo más característico del objeto pensado. Lo más característico del objeto en cuanto tal son las notas aducidas para su descripción.

Hegel intenta empezar absolutamente. Así planteado, no cabe empezar por nada determinado sino por la indeterminación pura. Pero tal indeterminación pura no es lo previo en sentido estricto, porque el ser indeterminado en cuanto pensado ya lo hay. Cualquier objeto se caracteriza antes que nada, obviamente, porque *ya* lo hay, y no porque sea indeterminado, etc. Lo pensado es lo abierto, lo dado, lo que hay ya, lo mismo; pero estas notas no se predicán de lo pensado. Tampoco constituyen lo común a todo objeto pensado. No buscamos lo común, sino lo constante: aquello respecto de lo cual un objeto pensado no se diferencia de ningún otro. Claro está que hay pluralidad de objetos, pero la objetividad *qua* objetividad no es plural sino constante. La pluralidad es asunto de contenido; la objetividad en cuanto tal, no.

Los caracteres expresados no son tautológicos o respectivos a sí mismos. Lo abierto se corresponde con «estar-en-lo abierto». Lo abierto no se abre, porque entonces aparece una referencia distinta (de «abierto» a «se abre»). Poner a lo abierto en relación con algo distinto del «en» no responde a la descripción de la fórmula «estar-en-el mundo». Si digo que lo abierto se abre, estoy conectando lo abierto con «que se abre» y no puede decirse entonces que se abre respecto de «en». Todos los términos descriptivos están en estricta conexión con «en». Por eso no son predicados, o contenidos en general.

En el comienzo se ha de eliminar todo supuesto anterior, porque si hay un supuesto del comienzo, el comienzo objetivo se escapa.

A la pregunta de si cabe un presupuesto, aunque ese presupuesto no sea conocido, conviene responder que eso implica algo más que una descripción. Un *quien* está implícito en el «estar-en-el mundo», fórmula que, decíamos, es indicio de la persona. Pero ahora intentamos describir la objetividad. Si la persona fuese una nota descriptiva equivalente a lo abierto (de manera que sin ella no se pudiera hablar de abierto en tanto que abierto), la descripción no sería válida. Pero metódicamente la persona es un tema no incoativo, sino ulterior. Primero conviene averiguar descriptivamente qué significa objetividad. Dice Hegel que, al empezar, se debe eliminar todo supuesto, es decir, pensar lo inmediato y lo inmediato no puede suponer ni contener nada. Pero en este punto Hegel procede como un lógico extensional: apela a la noción de ser como la más general y vacía. Con eso la objetividad no se averigua porque lo más general es un objeto, no todos. Lo que aquí interesa es describir la objetualidad; para ello eliminamos todo contenido y supuesto; pero no caemos en la indeterminación, noción que mantiene referencia al contenido. Según esto, abierto, dado, hay, inmediato, ya, son la descripción de la objetividad. Alegar que no es posible la objetualidad sin alguien que conozca, etc., remite a consideraciones extrañas a lo que nos ocupa. Estamos en teoría del conocimiento y nos ocupamos del tema de la objetualidad. ¿Qué significa objeto pensado? Lo abierto. ¿Qué es lo abierto?, ¿una nota del cenicero, por ejemplo? No: lo abierto es el estatuto que al cenicero *qua* pensado le corresponde, y no por eso es una propiedad del cenicero. Estamos ateniéndonos a la descripción de la objetualidad; otras cuestiones serán relevantes en su momento, pero no ahora. Para describir la objetividad se ha de prescindir metódicamente de otras cuestiones. La pregunta: ¿lo abierto se está abriendo? introduce en la consideración de la objetividad una causa real, pero no es pertinente acudir a ello para describir lo abierto como tal. Abierto en sentido de objeto pensado no significa nada parecido a «se abre la puerta»; ahí abierto significa una

acción física. El objeto no se abre, sino que se caracteriza descriptivamente como abierto, y basta. También como lo que hay. ¿Pero qué es lo que hay? Tampoco es pertinente esa pregunta: hay todo lo que hay; lo que caracteriza a todo lo pensado es que lo hay: hay es lo constante en la objetividad; *hay* no puede ser el cenicero –sino su estatuto objetivo– porque, entre otras cosas, el cenicero no es lo constante en la objetividad. Tampoco el ser indeterminado es lo constante de la objetividad. Hegel conculca el axioma A al admitir que el comienzo es la nada del pensar. La descripción de lo pensado que propongo lo considera como miembro de la expresión «estar-en-el mundo»: lo pensado es inseparable del «en». El significado del axioma A en el orden del conocimiento intelectual es más neto que en la sensibilidad y permite la descripción propuesta.

3. OBJETUALIDAD Y CONTENIDO

Estoy tratando de exponer la descripción estricta de lo pensado en cuanto inseparable del pensar. No se trata de describir un objeto particular, sino la objetualidad misma. Es evidente que la objetualidad no puede describirse con los caracteres de algún objeto pensado; si hiciéramos eso, los demás objetos pensados quedarían excluidos. La objetualidad en cuanto tal no es objeto alguno; es simplemente la correspondencia de lo pensado con el pensar. En la fórmula «estar-en-el mundo», el «en» es aquello respecto de lo cual únicamente se describe la objetividad. La nota descriptiva «abierto» no es un objeto particular. «Estar-en-lo abierto» es posible exclusivamente en conexión con el «en» y no con relación a otra instancia. No tratamos de estudiar un objeto particular, el objeto flor, por ejemplo, sino su objetividad, la objetividad de la flor o de cualquier otro objeto.

Sería un error exigir la demostración de que esas notas descriptivas son notas de la objetividad de todo objeto pensado. Naturalmente, como advierte Fichte, no podemos pasar revista a todos los objetos porque no tendríamos tiempo suficiente para ello. Pero no se trata de eso, por cuanto que esas notas son notas descriptivas de la objetividad y no del contenido objetivo. Tampoco tendría sentido comprobar esos caracteres respecto de un objeto pretendiendo que la descripción valiera para todos. La mesa en tanto que pensada se caracteriza como abierta. Abierta no es una característica de la mesa en tanto que mesa. No pretendemos descubrir la objetualidad como una nota que pertenece a la descripción de cada objeto. La mesa descriptivamente tiene sus notas: es de madera, marrón, etc., pero

no es ésta la descripción de la mesa en cuanto que está siendo pensada, o en situación de objeto. Se propone una precisión (no, propiamente, una abstracción). No pretendemos reunir todos los objetos, por así decirlo, en uno solo. Al pensar «lo más general» no tratamos de la objetualidad, sino que reunimos desde el punto de vista de la extensión lógica a todos los objetos. Pero la extensión lógica no es la objetualidad, sino, a su vez, también un objeto.

Al exponer las características de la objetividad usamos expresiones de forma proposicional por una obligación del lenguaje. Pero se ha de prescindir de dicha forma. La objetualidad tampoco es el ser indeterminado del que habla Hegel. Hegel dice que el ser es el elemento de la razón. Pero la objetualidad no es el elemento del objeto. Elemento significa aquello de lo que algo está hecho. La elementalidad de la razón no es la objetualidad. Hegel incurre en una confusión de lo físico con lo mental. En definitiva, la indeterminación de la que habla Hegel es propia de la materia.

Las consideraciones que tienen sentido en física, aquí están de más. La objetualidad no es un constituyente del objeto. Cada objeto consiste en sus notas: consta de su contenido; pero el contenido pertenece al objeto en cuanto que se trata de éste o de otro. En suma, intentamos averiguar qué estatuto corresponde a lo pensado no en cuanto es nota suya (o contenido), sino en tanto que se corresponde con el pensar. Ahora bien, *es imposible que el objeto pensado conste de contenido si no lo hay* (lo cual no implica que la objetividad *qua talis* sea un trascendental porque no necesariamente lo conocido es objeto pensado. Sólo lo es en el caso de las operaciones immanentes. Dios conoce, pero no hay por qué decir que Dios conoce objetos).

He aludido a Hegel para poner de manifiesto que no es imprescindible dejarse llevar por las indicaciones predicativas del lenguaje; la fórmula «el ser es la nada» no es un juicio aunque esté expresada judicativamente. Tampoco debe decirse que la conexión entre el pensar y lo pensado sea proposicional. La estructura proposicional es una conexión (no la única) entre objetos, pero no entre el pensar y el objeto. Para entender lo que decimos es preciso no entenderlo como lo decimos. Esta paradoja no es una excentricidad. La fórmula: «el mundo es lo abierto» se ha de entender sin el «es»; «el mundo es lo abierto» significa que el mundo se resuelve en lo abierto. Decimos: lo abierto es lo dado, pero debemos prescindir del «es»; «lo abierto es lo dado» significa que «dado» y «abierto» equivalen. Se trata de describir, mediante expresiones, la objetualidad en cuanto tal y no uno u otro objeto. En cuanto pasamos a describir las peculiaridades de los objetos perdemos de vista la objetualidad como tal; eso es lo que le pasa a Hegel: no usa un criterio suficiente para describir la objetualidad ya

que su criterio es lógico-extensional; ese criterio no es válido ahora porque no toda objetivación es extensional. Si empleamos la expresión «hay» en el sentido de haber, o no haber, tales notas, no describimos sino un eventual tipo de objetos. De todos modos, Hegel es aprovechable en este punto por cuanto señala que expresarse predicativamente no implica un compromiso referencial. «Ser es nada» significa la exclusión de predicados.

El estatuto que corresponde a lo pensado puede llamarse objetividad, u objetualidad, del objeto. La objetualidad es un asunto peculiar en que, por lo general, no reparamos. En la expresión: «objetualidad del objeto», «del» no indica pertenencia. La objetualidad no pertenece al objeto como algo suyo, sino en tanto que está siendo pensado. En este asunto Kant introduce un equívoco. Para Kant pensar es poner: lo conocido es lo *puesto*. Ello equivale a decir que lo conocido es un efecto (en términos de posibilidad: las condiciones de pensabilidad son las condiciones de posibilidad). Ahora bien, la objetualidad no es condición alguna ya que el objeto no es efecto. En ningún momento he dicho que el objeto esté *puesto* porque esa nota en modo alguno aparece en la descripción, sino que es un postulado no neutral. El objeto en tanto que objeto no muestra de ninguna manera que esté puesto, es decir, que obedezca a unas condiciones de posibilidad: eso es una interpretación constructiva del objeto que confunde su estatuto objetual con su contenido. La conexión de lo pensado con el pensar es el tema que aquí interesa. Lo que de ella se debe decir sin prejuzgar nada, respetando la objetualidad, es que el objeto se resuelve según la objetualidad en hay, dado, inmediatamente, abierto, ya, mismo. Aplicar la interpretación a lo pensado *qua* pensado es un abuso sofístico. La teoría del conocimiento no es una actividad práctica.

Sin romper la descripción y sin dejar de ser neutral, se puede decir que sin pensar no hay pensado, pero como la descripción no muestra que el objeto esté constituido por el pensar, conviene emplear una expresión que lo respete; la expresión «estar-en-el mundo» lo respeta. Con la conexión: «en-objeto», «en-mundo», entendiendo por mundo los caracteres descriptivos del objeto pensado, se elimina la posición, la construcción, cualquier hipótesis sobre la influencia del «en» en el contenido del objeto porque tal intromisión no la muestra el objeto. Ciertamente que si hay objeto, es preciso conocerlo; pero el conocerlo no se da en el objeto como objeto (no lo hay). Si decimos que «ya hay» equivale a «hay ya», tenemos neutralizada toda anterioridad desde la que prejuzgar, puesto que la anterioridad es el «ya» del objeto. La descripción no solamente es neutral, sino que en tanto que la expresamos con los términos «ya hay» elimina todo prejuicio

constructivo: porque, ¿qué se anticipa a un «ya»? ¿desde dónde se explica un «ya»? «Ya» es una característica del objeto *qua* objeto.

La descripción no es reflexiva. No refiere al objeto como si el objeto estuviese duplicado (como si el pensar estuviese bizco, o borracho). No: el objeto es lo mismo que el objeto. La objetualidad del objeto es la *unicidad*; el cenicero en cuanto que objeto no es más que cenicero; o, si pienso «dos» sólo pienso dos: dos es lo mismo que dos (hay que prescindir del «es» porque no estamos considerando al dos en tanto que sujeto y predicado). El objeto dos no es dos objetos. Objetivar «dos» significa tan sólo, mismamente, únicamente, «dos». La mismidad es una nota descriptiva de la objetualidad.

Podría objetarse del modo siguiente: si el objeto es lo que yace ante, hay como una duplicidad, a saber, el objeto y el objeto para mí. A esta objeción debe responderse que no hay duplicidad, sino mismidad, si la mismidad es exclusiva del objeto pensado. Suelo expresarlo así: yo significa *además* respecto de objetos: objetos, y «además yo». Yo y abierto son incomparables, es decir, no puedo decir: «yo y objeto pensado son dos» sino que el objeto, sin más, ya lo hay; objeto equivale a mismidad, a unicidad. ¿Eso significa que *además* del objeto pensado no sea yo? Precisamente significa que yo soy además, es decir, que yo no me duplico respecto del objeto de tal modo que esa duplicidad el objeto pensado la reciba, o en el objeto aparezca el yo como algo distinto del objeto. La unicidad es nota descriptiva de la objetualidad: exclusivamente de la objetualidad. El objeto pensado es lo único que hay en tanto que no es tautológico, en tanto que se reduce exclusivamente a objeto, en tanto que objetivado. El yo es fuera del objeto. Por consiguiente, si el objeto es lo único que hay el yo no lo *hay*. Haber no significa ser; *además* no significa haber. Pero ahora no tratamos de la realidad del yo, sino de la objetividad del objeto. El yo no es la objetividad del objeto. ¿Cuál es la objetividad del objeto? No queda sino describirla: hay, ya, abierto, dado, mismo. Si reduzco la unicidad al objeto, quedo libre para no reducir la persona a unicidad. Por una razón más alta, Dios y el mundo no son dos. Dios no puede colocarse como un sumando respecto del mundo ya que Dios es el Absoluto. Pero persona y objeto tampoco significa dos. El objeto comparado con la persona sólo lo hay. El objeto no es el ser de la persona y tampoco el ser de la persona es el ser del objeto. Del objeto no hay por qué decir que sea; basta con decir abierto, ya, dado, hay. Dios crea, pero la criatura no le añade nada. Ahora bien, la creación es un efecto de Dios y, por lo tanto, se puede probar la existencia de Dios desde ella. Por su parte, el objeto es un indicio de la persona, pero no un

constitutivo de la persona. La unicidad del objeto significa que se reduce a sí mismo.

4. MISMIIDAD Y DIFERENCIA

La descripción de la objetualidad sólo vale cuando lo conocido es objeto pensado. Conviene reiterar esta observación. El conocimiento de Dios no tiene los caracteres expuestos descriptivamente acerca de la objetualidad. No puede decirse que Dios esté en el mundo como objeto; Dios está en el mundo por esencia, presencia y potencia (mundo aquí no es objeto).

Los caracteres descriptivos, decíamos, no son tautológicos, no son autorreferibles. La razón fundamental es que el objeto se corresponde justamente con la operación, con el «en». El objeto no es autorreferente ni necesita serlo. Primero, porque su referencia es intencional. Por otra parte, el objeto es correlativo con la operación. Respecto de sí mismo, el objeto no mantiene relación alguna y eso quiere decir que no es tautológico o reflexivo. Lo abierto no tiene que referirse a sí mismo. Lo abierto está *ya* abierto y, si *ya*, la autorreferencia sobra. La mismidad no se refiere a sí misma; el objeto es lo *mismo* que objeto puesto que es inmediatamente abierto, *ya*, y lo hay; ese «mismo» no es reflexivo: el objeto «es» el objeto (lo hay) sin más. El objeto se refiere *intencionaliter* a otro y, se corresponde, aunque no intencionalmente, con la operación. Las notas descriptivas de la objetualidad no son autorreferentes. El objeto pensado es mismidad, no identidad. Esto abre la posibilidad de la pluralidad de objetos. Si la objetualidad fuese la identidad, no sería posible la pluralidad objetiva.

Abierto no significa que lo abierto esté abierto; significa inmediatamente abierto. No es que haya que hay, sino que inmediatamente hay. La objetualidad no es dada en sí, ni para sí, ni respecto de sí. Como abierto, lo pensado puede referir a la apertura: apertura de lo abierto. Pero lo abierto no es la apertura; como lo que hay se refiere al haber. Pero el haber no lo hay. El objeto está abierto, inmediatamente abierto, pero no exhibe la apertura. Cabe argumentar: si está abierto, por algo lo está, etc. Sin embargo esas cuestiones no aparecen en el plano de la descripción. Pongamos un ejemplo: decimos «hay este cenicero». La objetualidad del cenicero es que «haya» este cenicero; pero la objetualidad se refiere al cenicero: ese «hay» no dice nada respecto de sí mismo, sino exclusi-

vamente el cenicero. Además, hay cenicero, hay mesa, etc., es decir, una pluralidad. La pluralidad de lo que hay impide que el *hay* sea autorrespetible. Por un lado, el mundo no es tautológico porque es un elemento de la fórmula «estar-en-el mundo» y no puede desligarse de ella en modo alguno. Por otro lado, si se considera el mundo «internamente», resulta que es respectivo a una pluralidad; esto es una consecuencia de la no autorrespectividad. Es falso admitir que la objetualidad es un objeto distinto de los objetos que hay. La pluralidad de objetos es el carácter no tautológico del mundo.

¿Qué hay dentro del «hay», qué se abre dentro de lo abierto, de lo dado? En vez de un dentro, tenemos una pluralidad. Conviene notar que hay muchos tipos de pluralidad. Por ejemplo, la negación. Pero hay distinción sin que necesariamente haya negación. La distinción se da también dentro de cada objeto; por ejemplo, una página es una pluralidad (aunque no discreta) pues el contenido de la página está diversificado. Podríamos hablar de diferencias aspectuales. Aquí no se prejuzgan los tipos de distinción objetiva. Ahora bien, lo que manifiestamente no hay es simplicidad objetiva: ningún objeto es simple. La simplicidad es estrictamente divina (Dios no es un objeto). Cabe llegar argumentativamente a establecer que Dios no puede tener composición alguna. Pero la simplicidad divina es un misterio, al que podemos aludir sin que ello implique que esté inmediatamente abierta.

En tanto que la objetualidad no es autorrespectiva es posible la diferencia de objetos. La objetualidad no es ninguna diferencia (sino constancia). Las diferencias de contenido implican que la objetualidad no es un contenido distinto de la pluralidad objetiva. La diferencia de lo que hay es el sentido objetivo de lo intramundano. El mundo no es tautológico, no anula los contenidos objetivos y carece de interioridad (la mismidad equivale a unicidad en este sentido).

El tema de la diferencia es sumamente importante y sobre él se ha cavilado mucho. Por ejemplo, Descartes dice que hay dos tipos de objetos: las ideas confusas y las ideas claras y distintas. Descartes duda de cualquier objeto que no se haya analizado y resuelto en una idea clara y distinta. Distinta aquí significa distinta de todas las demás, pero indistinta respecto de sí, por tanto, simple. De la idea confusa se pasa a la simple descomponiéndola en no descomponibles; esos no descomponibles son ideas simples que se distinguen de cualquier otra. Las ideas claras y distintas son dos: la extensión y el pensamiento. La extensión es el atributo, la esencia de los cuerpos, porque es la única idea clara y distinta de ellos. La extensión es una idea clara y distinta porque si la intento analizar, encuentro siempre lo mismo. Si se divide el espacio (el análisis

es una división), se encuentra siempre espacio. El espacio se compone de espacio; el compuesto y aquello de que se compone es lo mismo; por tanto, el espacio es una idea clara y distinta, no un compuesto, una unidad confusa de distintos.

El *cogito* es homogéneo, al igual que el espacio. Así pues, Descartes emplea como criterio de distinción la indistinción terminativa. Ello implica que el análisis no es un proceso al infinito tan sólo porque la división se estabiliza en el modo de la pura igualdad: si se prosigue, el análisis da siempre lo mismo. Por consiguiente, lo mismo, la pura igualdad, es divisible. La división del espacio se reduce a espacio según una pluralidad. Esta pluralidad se controla con la igualdad. La pluralidad de lo igual evita la tautología precisamente porque lo igual es plural por divisible. Claro es que lo homogéneo no es lo simple (puesto que tiene partes). Confundir la homogeneidad del espacio con la simplicidad lleva a decir que el espacio es un atributo de Dios (Espinosa), o el *sensorium Dei* (Newton). El espacio es homogéneo en tanto que divisible: en él cabe distinguir partes. El espacio es compuesto aunque aquello de que se componga sea lo igual. La noción de simplicidad es inadecuada para el caso porque la división implica partes. Si se niega la divisibilidad de las partes, se niega también la homogeneidad. Así se define el punto. El punto es la negación del espacio, decía Hegel; el punto es simple desde el punto de vista de la divisibilidad, puesto que el punto no es espacial. Pero es posible más de un punto; por tanto, tampoco el punto es simple en sentido estricto.

En suma, con el criterio analítico de claridad y distinción se llega a un objeto homogéneo o negativo. Nada de esto es la objetualidad, sino pluralidades objetivas. Es claro, a la vez, que el criterio analítico obedece al intento de encontrar el estatuto puro del objeto. Si el objeto se reduce a sí mismo, si es posible resolverlo en un irreductible, el contingentismo nominalista se remonta. El racionalismo es una reacción frente al positivismo descontrolado de Ockham. Ello explica el desenfoque del tratamiento moderno de la objetualidad: se busca la objetualidad como un contenido objetivo.

Ya en Platón la noción de diferencia es muy relevante. El diálogo *El Sofista* está dedicado a ensayar la diairesis, procedimiento que recoge claramente la noción de diferencia. Aristóteles entiende que la definición se logra mediante el género próximo y la diferencia específica; así se llega a la especie. La auténtica diferencia es la diferencia específica. Aristóteles considera que la diferencia juega en Platón de manera un tanto arbitraria, o que con el método de la división no se logran diferencias específicas. La diferencia estricta debe ser específica. No es posible encontrar la diferencia específica en todos los casos, o con un procedimiento automático.

Por ejemplo, si atendemos a la sangre, podemos establecer una clasificación entre animales de sangre caliente y animales de sangre fría, y otras divisiones según datos empíricos observables. Para averiguar en esta línea la diferencia específica, la precisión de lo diferente tendría que ser tal que lo diferente fuese exclusivo. Es un criterio digno de la mayor atención: la diferencia específica de un animal en atención a su sangre, tendría que ser estrictamente exclusiva (el estudio de la diferencia específica por esta línea, es decir, como criterio de diferenciación no ya de especies distintas sino de individuos, parece posible. Por ejemplo, las estructuras proteínicas son diferentes en cada individuo, a excepción de los gemelos idénticos. Pero en muchas ocasiones esa diferencia no es cognoscible y, por eso dicen los aristotélicos medievales que el individuo es inefable, esto es, no susceptible de definición).

Hegel retoma el tema de la diferencia y le concede una importancia central. Sin un criterio nítido de distinción objetiva no es posible articular el sistema. Hegel entiende la negación como la misma marcha del pensamiento, de su progreso. Esto implica que Hegel descuida la objetualidad y que no emplea el criterio analítico del racionalismo salvo para establecer la elementalidad de la razón, que es el comienzo del proceso lógico. El ser como pura indeterminación es simple desde el punto de vista de los predicados, es decir, en el sentido de una privación. Como el ser indeterminado carece de contenido, se puede decir que el ser es nada. Es evidente que este no es un buen criterio de simplicidad.

El carecer de notas no es la simplicidad. La simplicidad absoluta es la simplicidad divina. La simplicidad no puede reducirse a extrema pobreza como hace Hegel. Por otra parte, la indeterminación no es la extrema pobreza; sólo lo es desde el punto de vista de la predicación. Hay algo todavía más pobre que esto en Hegel: la alienación (que es una proliferación de lo indeterminado empírico). Dios es tan eminente en su simplicidad que para Él los predicados son insuficientes; es tan alto, que los predicados quedan por debajo de Él. El ser de Hegel es privación; eso sería la simplicidad en sentido pobre. La simplicidad divina es la absoluta riqueza, no ya de contenido (nos quedamos cortos al hablar de «contenido»: la riqueza de la simplicidad divina es más que objeto), sino precisamente de ser. Dicha riqueza trasciende la objetualidad.

La noción de diferencia como modo de llegar a la simplicidad divina fue propuesta por Eckhart, un dominico que desarrolla su actividad pensante a finales del siglo XIII y principios del XIV. Eckhart dice que lo característico del Verbo divino es la diferencia. Precisamente el Hijo es *Unterscheid* porque es distinto del Padre; pero es diferencia sin diferencia

(*Unterscheid ähne Unterscheid*) porque al poner la diferencia, la supera. La diferencia es logos, *ratio*. Por eso también el Verbo divino es diferencia; pero es una diferencia que pone todas las diferencias y, por tanto, está por encima de todas ellas. Por esta peculiar vía de eminencia Eckhart dirige la atención para tratar de descubrir la simplicidad. Pero es evidente que la misma fórmula «diferencia sin diferencia» es compleja y, por tanto, insuficiente. La diferencia es una característica de objetos pensados. Considerado «por dentro» el objeto es plural. Ello significa que el objeto *qua* objeto no es reflexivo. La fórmula de Eckhart es reflexiva y, por tanto, no sirve para el objeto.

LECCIÓN QUINTA

1. LA CORRESPONDENCIA DE LA OBJETIVIDAD Y EL «EN». PLANTEAMIENTO

La pluralidad es una característica del objeto pensado, pero no de la objetualidad porque en todos los casos la objetualidad no es plural, sino constante. Insisto: la objetualidad *qua talis*, no el contenido pensado. Describimos el mundo, en tanto que inseparable de la fórmula «estar-en-el mundo», según las nociones de: lo abierto, lo inmediato, lo que ya y lo que hay (que equivale a dado). Por tanto, podemos sustituir la palabra mundo por su descripción: «estar-en-lo abierto», lo inmediato, lo ya, lo que hay. Debemos tener en cuenta que el artículo «lo» no debe sugerir ninguna cosificación de dichas nociones descriptivas, las cuales tampoco se comprenden fuera de lo que se llama pensar.

Abierto significa lo opuesto a envolvente, a circumscriptivo. Abierto significa expuesto, o manifiesto. Se está abierto *en*, o *al*, pensar. Aquí abierto significa lo que se corresponde con un acto intelectual y, según lo cual, algo queda patente. Esto es lo abierto en su sentido puro. En tanto que sólo posible en el plano del pensar, como lo manifiesto en él, abierto quiere decir quedar ante.

Inmediato, en sentido genérico, quiere decir contiguo; pero en sentido intelectual es aquello que no hay que alcanzar con ningún salto, es decir, lo expuesto. Lo expuesto es lo alcanzado de antemano. Así pues, abierto

equivale a inmediato: lo abierto *queda-ante* en proximidad pura. Ello acontece en el orden del pensamiento.

Lo expuesto es lo inmediato en el sentido de que no está alejado de ninguna manera. Ésta es su referencia al «en». Puede emplearse la palabra *apud*. El «en» de la fórmula «estar-en-el mundo», es el *apud*, el *cabe sí* de acuerdo con el cual abierto equivale a inmediato.

Ya significa: abierto e inmediato sin esperar a nada, antes de nada. Ello es posible *en* el pensar; fuera de él las actualizaciones dependen de algún proceso. En cambio, lo abierto en el pensar no es precedido por nada; por eso, su valor de *ya* es absolutamente puro.

La forma estricta de tener es ésta. Aristóteles, en varios textos importantes, establece los distintos sentidos que tiene la palabra «tener». Un sentido de tener se expresa al decir, por ejemplo: tengo un libro en la mano, o tengo un vestido puesto. Pero el sentido de tener estrictamente formal es tener lo conocido. Ese «en» es posesivo respecto de lo abierto: «estar-en-lo abierto» es, justamente, poseer lo abierto. Lo abierto es lo tenido (tenido como abierto). La tenencia pura no es física, sino cognoscitiva. Lo poseído por el pensar es lo *habido*: lo que hay.

Tener o haber. Si el haber es intelectual, *al* haber *hay*. Por eso decimos al describir la objetualidad: hay. El *tópos* de lo que hay es el *en* mental. Lo que está en la mano indica a la mano como *tópos* sólo según una relación. Tal relación es una categoría: el hábito predicamental. Pero cuando se tiene, no en la mano, sino estrictamente, hablamos de conocer. Lo tenido es un pretérito perfecto contemporáneo con el acto: *háma*. *Háma* puede traducirse por *a la vez*. Por eso decimos que lo abierto e inmediato lo está sin esperar a nada, sino ya. Las cosas que se tienen en la mano se poseen de una manera más débil; son las pertenencias, las propiedades.

Parménides decía: «ser y pensar son lo mismo». Aquí decimos: *lo mismo* es la pertenencia de lo pensado al pensar. Las ideas no están en un lugar celeste, como dice Platón, sino en el *noûs*; el *noûs* es el «en» de las ideas. El «en» de las ideas no es el «en sí», sino el «en» de lo «en-lo abierto», etc. Si la piedra está en el agua, puede decirse que el agua contiene la piedra, pero no la tiene como lo abierto.

Es conveniente demorarse en la precisión de las palabras que se emplean para describir la objetualidad.

Ya significa que lo abierto o inmediato lo está sin esperar a nada. Lo abierto en el pensar no es precedido; por eso su valor de *ya* es absolutamente puro. No se emplea aquí la palabra «ya» en el sentido de la

expresión: ya llueve, sino en el de un *ya* sin ningún momento anterior. El objeto para el conocimiento significa, se conoce *ya*: lo pensado no es precedido por un ir a alcanzarlo. El estatuto de objeto es la exclusión de todo ir por él; el estatuto del objeto es el *ya* mismo.

El *ya* equivale a abierto o inmediato. *Ya* significa también que el objeto está siendo conocido, es decir, que lo pensado lo *hay*: *ya* equivale a *hay*. Si digo *ya* y no digo también *hay*, no expreso objetividad pensada; por ejemplo: el corredor ha llegado a la meta *ya*. Aquí *ya* no significa *hay*.

Todas estas expresiones significan, en último término, lo *mismo*. Pero esta mismidad no es tautológica, es decir, la objetividad es irreflexiva.

Lo abierto no se refiere a lo abierto.

Lo inmediato no se refiere a lo inmediato.

El *ya* no se refiere al *ya*.

Lo que hay no se refiere a lo que hay.

Es decir, ninguno de estos términos se refiere a sí mismo, sino que su mismidad excluye la autorreferencia: no es que lo abierto esté, a su vez, abierto, sino que es lo abierto mismo.

Si lo abierto no se refiere a lo abierto; si lo inmediato no se refiere a lo inmediato, etc. ¿a qué se refiere? Todo esto se refiere a una pluralidad: el mundo alberga lo plural. Irreflexividad equivale a respectividad a lo múltiple.

Hasta el momento se ha descrito el mundo como objetualidad en tanto que miembro de la expresión «estar-en-el mundo»; hemos obtenido así las nociones de: abierto, inmediato, hay, *ya*, y la consecutiva de pluralidad no dispersa (en esta última está implícita la noción de cambio). Ahora hemos de preguntar: ¿cómo tiene que ser ese «en» para que se corresponda con el mundo tal y como lo hemos descrito? y ¿cómo tiene que ser ese «en» para que pueda corresponderse con el «estar»? A continuación desarrollaré la primera pregunta.

Acerca del «estar», comenzaré diciendo que no es intramundano, ni reductible al mundo. Es evidente que el verbo estar puede tener sentido intramundano; decimos, por ejemplo, la silla está aquí. Pero en la expresión «estar-en-el mundo», el verbo estar no tiene el mismo sentido. Ese estar representa a la noción de *quien*, es un indicio personal: estar es «estar-alguien».

«Estar-en-el mundo» implica: tú, yo, alguien está en el mundo. Sin alguien, el estar no tiene sentido. El estar es imposible sin el *quien*. Pero ni el mundo ni nada intramundano es un *quien*. Si en el panorama intra-

mundano advertimos un *quien*, es absolutamente necesario excluir que se trata de un objeto.

Estas aclaraciones acerca del estar son imprescindibles. Sin embargo, no podemos establecer el sentido del *quien* si antes no establecemos el del *en*. Así pues, a continuación vamos a fijarnos en el sentido del *en*.

La palabra que mejor expresa el sentido del «en» es la palabra «presencia». El «en» de la expresión «estar-en-el mundo» significa presencia. En el lenguaje corriente se emplea la palabra «presencia» referida a lo físico intramundano. Ese uso es incorrecto, ya que en el mundo hay (tan sólo) objetos. La presencia es, precisamente, el valor intelectual del *en* respecto del objeto pensado.

El *quien* que «está» se refiere al mundo según lo que llamamos presencia. El hombre está en el mundo de tal manera que el *en* es *la presencia misma*. La presencia como tal, es la presencia del hombre *en* el mundo. Si prescindimos del sentido puro de la presencia, habría que tomar al hombre como algo intramundano, o sea, como objeto. Pero el hombre no es objeto, y en ningún caso puede haber objetos pensados si no existe un sujeto. El modo según el cual el objeto es pensado se llama presencia: es la presencia del objeto pensado. La noción de presencia, traducida a terminología escolástica, es, aproximadamente, lo que se llama especie expresa.

Hemos recurrido a la luz física para ilustrar el conocimiento. Como se dijo, en tanto que existe el ojo, la luz no es intramundana en sentido espacial. Pero lo que de ninguna manera puede hacer la luz es anular el tiempo. La luz pone en situación actual lo que está lejos. Lo que no hace es que aquello que estoy viendo sea contemporáneo con el ver (eso lo hace el ver); no anula el tiempo.

La superación física absoluta del espacio y del tiempo sería la pura actualidad física del mundo. La actualidad física del mundo no existe. El mundo es actual sólo como objetividad. En aquello que se parece más al conocer (la luz física) comprobamos que la diversidad intramundana no es superada. La presencia en sentido estricto supera la diversidad espacial, y también la diversidad temporal: por eso el objeto es lo abierto inmediatamente ya. Ahora añadimos que en sentido estricto presencia significa presencia mental. Los objetos sensibles son poseídos ya, pero no cabe establecer la noción de objetualidad sensible.

La anulación de la distancia y del tiempo es la presencia cognoscitiva, la actualidad como presencia. Pero la presencia como estatuto del objeto (la constancia comunicada al objeto) es el «en» en sentido mental. La presencia del mundo es la presencia mental.

¿En qué se distingue esta presencia de la presencia de Dios? Decimos que los objetos están presentes en tanto que pensados. Pero se puede pensar un objeto, y luego otro, etc.: hay una pluralidad de objetos. Si se pudieran reunir todos los objetos en una presencia mental tal que se pensarán todos a la vez, con un solo acto, la presencia sería absoluta. Es manifiesto que la presencia mental es la sugerencia más potente de Dios. Se suele decir: *per visibilia ad invisibilia*; desde las cosas físicas se puede demostrar la existencia de Dios. Pero ¿qué se parece más a Dios? Aquello que, naturalmente dando un gran salto (un salto hasta la simplicidad) más me asemeja a Dios es el pensar. Dios es presencia absoluta. Aquí absoluto significa simplicidad, presencia sin pluralidad ninguna. La presencia humana es el sentido estricto de la presencia (la luz). Eso lo notamos claramente en el *ya*. El estatuto de los objetos pensados es el «en» como presencia; en Dios es simplicidad. La presencia mental no es la eternidad.

2. INMEDIACIÓN Y PRESENCIA MENTAL

Lo inmediato de lo abierto es la anulación del tiempo que expresamos con el *ya*; es la simultaneidad entre el pensar y lo pensado. En la fórmula «estar-en-el mundo», el «en» se toma como expresión del pensar. El «en» de la fórmula alude a la actualidad de lo pensado en correspondencia con el pensar; a esto se llama también presencia mental. Insistiré en la metáfora de la luz para ilustrar la noción de presencia mental.

Es una vieja tesis que, propiamente, no es la luz lo que se ve. En una habitación oscura en la que penetra un rayo de luz no vemos el rayo de luz, sino las partículas de polvo iluminadas. La luz no se ve. Por eso no tiene sentido en directo decir que la luz es una distancia, una línea, porque hablar de línea recta es hablar de un objeto visto. Pero eso no expresa estrictamente la relación de la visión con la luz, que no es la relación de la visión con un objeto, puesto que la luz no es un objeto visto.

Se dice que la luz nos trae lo lejano, o mejor, lo pone delante. De esta manera la luz como un rayo que recorre una distancia la anula. La luz sería aquella característica de algo físico que anula la distancia poniendo delante lo lejano. Eso carece de sentido sin la visión. Si veo la estrella, lo mismo que si veo un cenicero, algo (la luz) me lo ha traído ante los ojos y en este sentido ha anulado la distancia. La luz, respecto de la visión, es proyectiva, no aparece en el espacio representable: es lo que hay entre el ojo y lo visto. Pero, y esto es todavía más importante, *entre* la visión y lo

visto no hay distancia alguna. Lo que veo, está ahí o allí, pero ese allí o aquí, a su vez, es objeto. Entre ver y lo visto no media distancia. La distancia que se da entre objetos, no existe entre el acto y el objeto.

Lo lejano y lo cercano se comparan y se distinguen pero, en relación al *en*, tan abierto está lo uno como lo otro. Permaneciendo en el plano de la visión, hay que entender que entre el ver y lo visto no media distancia. La luz física triunfa sobre la distancia; la luz cognoscitiva ni siquiera tiene que triunfar: no tiene nada que ver con la distancia.

El conocimiento anula también el tiempo en tanto que distensión: el tiempo hay que recorrerlo. El ahora, el *nunc* temporal, es un *ya*, pero al que se ha tenido que llegar. Además, ese *ya* no se mantiene, sino que pasa, y llega otro; es la noción de instante. El ahora del conocimiento, en cambio, es el *ya*. Si el *ya* es comunicado al objeto cabe hablar de objetualidad. Esto es exclusivo del pensar (y sugiere la distinción entre la inteligencia y las facultades orgánicas).

Entre los objetos cabe hablar de mediaciones, precisamente porque entre ellos hay diferencias. Eso no debe confundirse con la consideración del conocer respecto de lo conocido, pues la mediación no tiene lugar entre el conocer y lo conocido, puesto que si la mediación se conoce, *ya* se ha conocido. La mediación no puede entenderse como correspondencia entre el conocer y lo conocido porque ella es un objeto. Hablar de mediación entre el pensar y lo pensado es una extrapolación absurda.

Si pretendemos entender el par conocer-conocido con nociones sacadas de los objetos, se incurre en una equivocación precisamente porque dicho par no es una pluralidad objetiva ni una relación conocida. Las interpretaciones constructivas son ampliaciones abusivas para lo que se trata aquí, porque cualquier construccionismo toma la objetividad como modelo para entender la relación entre el conocer y lo conocido.

Desde luego, la relación entre el conocer y lo conocido no es física, pero tampoco es una relación ideal, porque las ideas son objetos y, por lo tanto, *ya* las *hay* y, justamente, eso es lo que intentamos relacionar con el «*en*». Si se objetivase la relación conocer-conocido, eliminaríamos el «*en*» y con él el *ya*. Pero, justamente, si se nota la nulidad de cualquier construcción objetiva para entender la fórmula «*estar-en-el mundo*», advertiremos el significado de la presencia mental.

La unión entre el pensar y lo pensado es más estrecha que la unión de la forma con la materia. Suárez se niega a admitirlo porque la materia y la forma están enteramente compenetradas: la forma informa la materia y fuera de ello no hay tal forma, y la materia es informada y fuera de eso no hay tal materia; en cambio, la relación pensar-pensado es sobrevenida; es

una relación accidental comparada con la nulidad hilemórfica: puedo conocer un objeto u otro; puedo pensar o no pensar, etc. Suárez confunde la unidad en acto con la compenetración cósmica. Pero la cosa no es el modelo puro de acto. Tampoco lo es lo pensado. El cosismo entrega el conocimiento en manos del idealismo. Para superar ambos planteamientos conviene decir que no hay objeto pensado sin pensar. El idealismo pretende que los objetos se bastan a sí mismos, lo cual es darles el estatuto de cosa. Ya he señalado anteriormente que, aunque hablemos de «lo abierto», es mejor prescindir de ese «lo» para evitar la connotación cosista. Lo abierto debe entenderse solamente respecto del «en». En ese respecto se descubre el uno en sentido más puro que el compuesto material (entre conocer y conocido no hay composición alguna).

El ser de las cosas se empieza a negar al pasar por alto la actividad cognoscitiva. Si nos damos cuenta de que entender es acto, no seremos agnósticos. Aristóteles dijo que el *tópos tôn eidon* es el *noûs*. Si se admite la idea en sí, se cosifica la idea porque ese «en sí» no es un acto cognoscitivo. Por eso lo abierto no es tautológico: no es abierto en sí, sino abierto *en el acto de conocer*.

3. LAS NOTAS DESCRIPTIVAS DE LA PRESENCIA MENTAL

«En» se toma como equivalente a presencia. Para establecer dicha equivalencia plantearé las siguientes preguntas:

¿Qué quiere decir presencia respecto de *abierto*?

¿Qué quiere decir presencia respecto de *inmediato*?

¿Qué quiere decir presencia respecto de *ya*?

¿Qué quiere decir presencia respecto de *hay*?

Este modo de proceder aprovecha lo pormenorizado de la descripción y, a la vez, que las notas descriptivas de la objetualidad son equivalentes. En definitiva, con estas preguntas intentamos la consideración de la presencia como correlativa con la equivalencia entre esas notas.

Si estas cuatro palabras que describen la objetualidad se reúnen en una fórmula lingüística (lo que no ofrece inconvenientes después de la descripción), se puede decir que el objeto es «lo que hay ya inmediatamente abierto», y, además, como una pluralidad.

Respecto de lo abierto la presencia significa la apertura. Hay que tener cuidado con el significado de las palabras que estamos empleando. Ya he indicado que, como nota descriptiva de la objetualidad, abierto no tiene el mismo significado que en la frase: la puerta está abierta. «Apertura» podría dar lugar también a alguna interpolación significativa que acompaña a este término cuando se usa en sentido ordinario. ¿Qué habría que quitar al significado ordinario de apertura para que significase el respecto de la presencia a lo abierto? La connotación que adquiere el término cuando lo entendemos como la apertura de la puerta nos induce a usarlo respecto de algo que estuviese cerrado y se procediera a abrirlo. Quizá sea más adecuada la palabra umbral que la palabra apertura: respecto de lo abierto, la apertura es el umbral; el umbral tiene que ver con lo abierto, pero sin clausura previa. En latín se distingue entre *ianua* y *porta*. La puerta se pone para evitar el paso; lo típico de la *porta* es que suele estar cerrada. La diferencia entre abrir y cerrar (abrir a partir de cerrar) no está en la palabra *ianua*. *Ianua* no es puerta, sino un arco. Un arco es un lugar donde se instala la apertura al margen de toda clausura, sin diferencia entre cerrar y abrir. La puerta, a no ser que se abra, impide el paso; el umbral no impide el paso nunca, sino que, formalmente, es el lugar del tránsito.

Respecto de lo abierto, la apertura es el umbral como tal. Insisto en que aquí no tiene sentido la distinción entre abierto y cerrado. Pensar sería el paso a lo abierto estando abierto el paso. El umbral está formal, estrictamente, abierto. La sugerencia es sumamente neta. Cuando no se está a la defensiva no se hacen puertas sino que, más bien, se facilita el paso. El umbral es como el arco a través del cual se invita a pasar o el paso es ofrecido.

En el poema de Parménides, al final de la carrera, de la ascensión hasta el palacio donde se guarda el ser, hay una puerta de bronce, dice Parménides, cuyas hojas son de doble uso (cerrar y abrir). Para franquear el paso es menester que la diosa abra esa puerta. El ser, pues, está oculto, guardado, y sólo el favor de la diosa permite que el ojo de la mente encuentre su tema: el ser. Parménides dice que lo mismo es el pensar y el ser; pero es lo mismo si se ha abierto la puerta.

Cuando hay umbral, la acción de abrir no tiene lugar, sino que de suyo, sin más, existe la apertura. La presencia mental no abre, sino que tiene carácter de umbral. Respecto de lo abierto al acto cognoscitivo no es algo así como un trabajo. El umbral es apertura él mismo, delimita la apertura; se pasa a través del umbral según la medida del umbral. Además, si se está en el umbral, se está dentro sin necesidad de traspasarlo. Mientras que respecto de la puerta se dice: «no se quede ahí, pase, ingrese en un

interior que la puerta defendía», en el caso del umbral eso no tiene sentido: no hay que ir más allá del umbral para estar ya dentro. El umbral elimina la diferencia entre el estar y el entrar; al estar en el umbral *ya* se tiene lo abierto, puesto que el umbral, de suyo, no impide el paso. La presencia no es una incursión en lo abierto, sino la apertura como umbral.

No se entiende *extra se inspiciendo* (mirando fuera); por tanto, no es preciso ingresar en lo abierto. El umbral es la apertura de lo abierto. «Estar-en-el objeto» significa justamente que el objeto está abierto. Estas sugerencias de la noción de umbral indican que la presencia no se «insmiscuye»: en-lo abierto, *ya* significa umbral. El umbral no es un quedarse, sino el estar-en. El pensar no es una incursión en lo externo, sino que posee lo abierto.

¿Qué significaría traspasar el umbral? Confundirse con la realidad de lo real, digámoslo así; pero el conocimiento no hace eso. Por ejemplo, el fuego pensado no quema; estar en lo inmediatamente abierto como fuego que quema, sin que queme, indica un acto distinto de la realidad conocida. El objeto: «el fuego arde», apunta a la realidad del fuego, pero la objetualidad no arde. El objeto es lo físico pensado en acto, pero el pensamiento no es físico; conocer lo físico no es hacerse físico. Se piensa que el fuego quema sin que el contenido pensado «fuego quemante» queme. Eso es característico del objeto pensado.

Lo mismo es pensar y ser, dice Parménides. Pero esto no significa: lo pensado como ser es el ser. Lo pensado como ser no es el ser, sino que es el ser como pensado. No es lo mismo. Lo mismo es una nota de la objetualidad, no de la realidad. Si pienso el ser, tengo el ser como pensado, pero no tengo el ser como real. El ser como real no es la objetualidad de lo abierto. En este sentido la presencia respecto de lo abierto es un umbral que no se traspasa (no hace falta). La luz mental ilumina sin más: abre, pero tal abrir no es la acción de mover una puerta, ni un ingresar. Pasar más allá del umbral, ingresar en la realidad, produciría una confusión en la que el pensamiento se apagaría: lo abierto dejaría de estar abierto.

La presencia respecto de lo inmediato es el «cabe sí», el *apud*, el «junto a sí». Esto quiere decir que el «en», la presencia respecto de lo inmediato, no se separa de sí. Precisamente por ello no tiene que «ir por»; y porque no tiene que «ir por», la objetualidad es inmediata.

El pensamiento posee *télos* de tal manera que el *télos* es inmediato; respecto de lo inmediato el *en* tiene que ser un *apud* no en el sentido de «junto a lo inmediato», sino «junto a sí». La presencia es un estricto

permanecer, una constancia, una no-separación respecto de la cual lo abierto es inmediato.

Es evidente que estas descripciones conllevan cierto juego metafórico; pero, en fin, lo importante es lo que se quiere señalar con ellas.

Respecto del *ya*, la presencia es la antecendencia. Respecto del *hay*, la presencia es el haber. En suma:

- respecto de lo abierto, la presencia es el umbral;
- respecto de lo inmediato, la presencia es el *cabe sí*;
- respecto del *ya*, la presencia es antecendencia;
- respecto del *hay*, la presencia es el haber.

La antecendencia de la presencia no es temporal (ya hemos dicho que conocer y conocido son *simul*). Hablamos de antecendencia en el sentido de completa ausencia de sorpresa. Al pensamiento lo pensado no le sorprende (como al que estando distraído le dan un susto). El *en* no es posterior al *hay*; no puede ocurrir que le sobrevenga, sino que el *en* se mide con el *ya* de tal manera que es la antecendencia, la aprioridad (al margen de cualquier sugerencia de fundamentalidad).

Como el objeto es *ya* poseído no es lo imprevisto y el pensar es el *prius* correspondiente al *ya*. La antecendencia se puede llamar también prioridad, o *a priori*; prefiero, sin embargo, la palabra antecendencia. Si las descripciones son equivalentes, la antecendencia es equivalente a *apud* y a umbral. El pensamiento antecede al objeto en su misma simultaneidad con él. Si el objeto «es» *ya*, la presencia «es» la antecendencia del *ya*. Antecendencia equivale a umbral: sin umbral, no hay abierto; sin antecendencia, no hay *ya*; *ya* equivale a que haya; sin haber, no cabe que haya. Por lo tanto, el *en* significa asimismo haber. El haber es, justamente, la posesión de lo que hay. Dicha posesión no es una fagocitación de lo conocido, pues haber equivale a antecendencia y a umbral. El haber lo que hay es su antecendencia en tanto que *hay* equivale a *ya*.

Hegel se queda corto cuando considera que lo característico del comienzo es la carencia de notas. En efecto, las notas de contenido no son constituidas por la antecendencia ni por el haber. De ninguna manera el umbral produce el paisaje; la interpretación constitutiva del objeto desde el conocimiento no es admisible. También el planteamiento kantiano es una equivocación en lo que respecta a la noción de *a priori*.

La descripción de la presencia en tanto que se corresponde con las notas de la objetualidad se ha llevado a cabo con los términos que me parecen más exactos.

Respecto de lo abierto, la apertura, sin el sentido de proceso desde una situación de cierre o clausura, significa umbral. El umbral no se traspasa porque es la apertura misma; como operación, pensar significa umbral, junto a sí, no separación; se produciría una separación si se traspasara el umbral. En este sentido, el *cabe sí* se corresponde con lo inmediato. El umbral equivale a la intermediación de lo inmediato. Estas notas descriptivas de la presencia están en correlación con abierto e inmediato.

Respecto del *ya*, la presencia se describe como antecendencia o aprioridad. Abierto, inmediato, *ya*, son equivalentes; correlativamente, son equivalentes umbral, *cabe sí* y antecendencia. La equivalencia es clara: si el umbral se traspasara, la antecendencia se perdería; detenerse en el umbral es lo mismo que antecendencia, o *a priori*; si hubiese que traspasar el umbral, no podría hablarse de *ya*. Sólo se conoce lo uno y no por partes: *ya* es la expresión de que la objetualidad del objeto no implica que el pensar sea un proceso.

Se hace por partes una obra exterior, por ejemplo, una casa; pero eso es *kínesis*, no acto perfecto. Precisamente porque *ya* hay objeto, el pensamiento no procede por partes. Es claro que si el objeto es un aspecto de lo real, es parcial respecto de ello. Pero eso no tiene nada que ver con la relación de *en* y objeto; el objeto siempre es uno. La unidad de lo conocido es el carácter de *ya*. Por eso el pensar es antecendencia, no puede ser proceso.

Parecidas consideraciones son pertinentes respecto de lo que hay. Es decir, *si*, y sólo *si*, *ya*, *hay*; el objeto lo hay en tanto que *ya*; hay objeto quiere decir hay-*ya*. La antecendencia, como expresión descriptiva de la correlación de la presencia mental con el *ya*, equivale a haber en tanto que la presencia se corresponde con el *hay*. El carácter previo del haber respecto del *hay* es indudable: sin haber, no *hay*.

Dije también que objeto significa *lo mismo*. La objetualidad es «lo que hay *ya* inmediatamente abierto», lo cual se reduce, por equivalencia, a *lo mismo*; «lo que hay *ya* inmediatamente abierto» es lo mismo que hay, y no otra cosa. La presencia respecto de lo mismo es la mismidad. La mismidad es también antecedente respecto de lo mismo, etc. Cualquiera que sea el objeto pensado, en cada caso, la mismidad es su presencia.

4. AGRUPACIÓN DE LAS NOTAS DE LA PRESENCIA MENTAL

Las expresiones descriptivas de la presencia se pueden reunir en dos grupos. Con ello se logran nuevas descripciones del significado del *en* respecto de la objetualidad; recuérdese que las notas descriptivas de la objetualidad son equivalentes.

Este agrupamiento mira a eliminar por completo la interpretación de lo pensado como efecto. Quedarse en el umbral (el *cabe sí*, el *apud*) es la presencia misma. La presencia, por tanto, no se comunica como un ingrediente, o constituyéndolo, al contenido del objeto (quedarse en el umbral no es intervenir). Asimismo, como la presencia es antecedencia respecto del *ya*, y el haber respecto del *hay*, tampoco lo efectúa. La presencia no interviene, sino que más bien destaca; lo pensado es objeto en la medida en que el acto no se inmiscuye. Inmiscuirse como acción, ya se ha dicho antes, es justamente hacer por partes. El albañil se inmiscuye al hacer, de modo que sin su acción la casa no se hace. Ahora bien, cuando se trata del objeto esto no es pertinente. El objeto no se hace: conocer no es hacer. La interpretación productiva, o posicional, del pensamiento es inadmisibles.

La presencia en modo alguno se descubre en el objeto como objeto. La huella del albañil se descubre en la casa: su modo peculiar de hacer, su estilo, su técnica concreta. En el conocimiento eso no tiene sentido; el *en* en modo alguno es un carácter del objeto. Desde el punto de vista de las notas objetivas, el objeto como contenido es el contenido conocido, pero el conocer no es ningún contenido. La apertura de lo abierto no se confunde con lo abierto, ni la inmediación con lo inmediato; la antecedencia tampoco se confunde con el *ya*, ni el haber con lo que hay. Si se confundieran, la objetividad sería tautológica. Si el pensamiento estuviera en el objeto de manera que se pensara cuando se piensa el objeto, esto es, si lo pensado fuese el pensar, el par conocer-conocido sería una auto-aclaración reflexiva. Eso no ocurre nunca: nunca se piensa el pensar como lo pensado. Cuando pienso que pienso, el pensar que pienso está objetivado; es decir, lo presente es que pienso; pero el pensar como objeto no es el acto por el que pienso, sino que es el objeto pensado: no hay reflexión en el objeto mismo. La operación cognoscitiva con la que se conoce una operación cognoscitiva no es la operación cognoscitiva conocida. El *en* no se puede objetivar porque el objeto no es ningún pensar. El objeto se corresponde con el *en* en la medida en que el *en* no aparece como una nota suya. La correlación pensar-pensado es una unidad sin confusión. El no trasladarse el pensar a lo pensado (como pensar) está expresado con el término *apud*, descriptivo de la presencia. El umbral no

se traspasa, sino que el pensar es el umbral. La antecendencia es *a priori* respecto del *ya*; el haber tampoco lo hay: no hay haber, sino que sólo *hay*. Intentar la reflexión en el orden objetivo dispara, inexorablemente, un proceso al infinito que aleja del conocer en acto.

Una nueva confrontación con el planteamiento hegeliano permite una mejor aclaración de lo que se está tratando. Hegel dice que el ser no tiene notas, o que es indeterminado. El hecho de que lo conocido sea un contenido, una determinación, no autoriza una relación dialéctica negativa según la cual el conocer fuera un no-contenido. Un acto indeterminado es un absurdo. Si el pensar es acto, no es una indeterminación. Pero eso no quiere decir que sea una determinación pensada, objetiva. En cuanto pensado el acto de pensar pierde su carácter de acto; ello implica que el acto de pensar no constituye lo pensado.

Las notas con las que se ha intentado describir la presencia en su correspondencia con las notas descriptivas de la objetualidad hacen accesible la presencia, pero no como presente: la presencia no es lo presente, no es objeto. En modo alguno se ha cedido a la sugerencia de una comparación en el plano de los contenidos objetivos.

Describir el pensar por oposición, por comparación con lo pensado, es una equivocación sistemática.

He propuesto unas nociones descriptivas que, sin comparación, permiten una caracterización de la objetividad. Si el conocer intelectual no constituye lo pensado, tampoco lo pensado constituye el pensar. No está permitido averiguar desde el objeto lo que es el pensar como si el objeto fuese una determinación del pensar; si lo conocido fuese una determinación del conocer, éste no sería acto, sino potencia. Ciertamente el objeto pensado es determinación, pero no lo es del pensar. El acto de conocer no es una potencia, aunque sí lo sea la facultad intelectual. No puede decirse que el acto de pensar sin el objeto sea una potencia: sin el objeto no existe acto intelectual ninguno; pero también al revés: sin acto de pensar no hay objeto pensado.

Es importante describir la no pertenencia del umbral a lo abierto, del *cabe sí* a lo inmediato, de la antecendencia al *ya*, del haber a lo que hay. Para lograr esa descripción propongo reunir cuatro notas descriptivas de la presencia respecto de la objetualidad en dos grupos: umbral y *cabe sí*; antecendencia y haber. Si se reúnen así, es decir, si consideramos umbral y *cabe sí* en su equivalencia, podemos obtener la descripción del no formar parte el umbral y el *cabe sí*, de lo abierto y de lo inmediato. Tal noción descriptiva es la de *ocultamiento*. Si la presencia no se ocultara, sería presente, objetiva; pero entonces la objetividad del mundo sería tauto-

lógica y el objeto, único (no habría pluralidad objetiva, sino sólo presencia; se conocería un sólo objeto: la presencia). Ahora bien, la presencia de ninguna manera es objetiva, lo cual no implica ciertamente una comparación respecto de la determinación, como si la presencia fuese indeterminada.

Quizá se note aquí una paradoja: ¿cómo llamar a la presencia ocultamiento? Ocultamiento significa ocultamiento de la presencia, no de lo presente o abierto. El ocultamiento es nota descriptiva de la presencia en tanto que la presencia no se reduce a objeto; hay que decir entonces que la presencia se oculta, o que significa ocultamiento. Esta propuesta de descripción prohíbe la usurpación de lo conocido por el conocer, y vale para el umbral. Estar-en (el umbral) significa conocer el panorama, pero no el umbral; el umbral queda oculto. La presencia en tanto que presencia es tácita.

Hasta cierto punto esta nota descriptiva es reconocida con la noción de concepto como medio o signo silencioso. También cabe cierta analogía con la palabra. Para que la palabra abra el significado es menester que esté oculta, es decir, que no se atienda a ella; si se fija la atención en la palabra, el significado se pierde. Ahora bien, esta alternancia de la atención no es propia del conocimiento. La presencia es la presencia de lo presente, de lo abierto, en tanto que es ocultamiento. El ocultamiento de la presencia es la presencia.

El acto de pensar es sumamente discreto; pensar es respetar. Para pensar un contenido es menester que el acto de pensar se oculte; si no se oculta, es imposible conocer un contenido. Dicha discreción se describe estrictamente así: la presencia es el ocultamiento que se oculta. Santa Teresa decía que la humildad es andar en verdad. La soberbia intelectual es un vicio subjetivo. El pensamiento, de suyo, no es soberbio, sino enteramente humilde porque actúa a favor de. La presencia abre lo abierto y eso es un beneficio. Por eso conocer es indicio de la persona; persona significa darse. Es nota de la persona ser generosa. A veces se dice que la generosidad es cosa de la voluntad, pero la generosidad es intrínseca al acto de conocer. Si la presencia no se ocultara, no podría ser la presencia de lo abierto, sino que se haría vanamente presente. La presencia no se presenta, sino que se oculta.

* * *

La noción de ocultamiento se establece descriptivamente agrupando dos descripciones de la presencia umbral y cabe sí. Lo que aparece es el objeto. La presencia presenta, pero ella misma no se presenta. Ya hemos señalado la impropiedad de la tautología objetiva, y que el conocer no constituye a lo conocido ni se aclara así mismo; en consecuencia, la presencia se tiene que ocultar, no puede aparecer en los términos de lo que aparece.

El carácter de ocultamiento se atribuye a la especie expresa. Según los escolásticos, la especie expresa nos lleva al objeto, pero no es objeto. La especie expresa es el estatuto de la objetividad pensada. Ahora bien, en cualquier caso no cabe duda de que el pensar en cuanto acto no puede formar parte de lo conocido ni aparecer como aparece el objeto. El ocultamiento de la presencia está implícito en las descripciones de la presencia como umbral y cabe sí.

Ese ocultamiento, decía, es sumamente modesto; la soberbia intelectual no es un vicio del pensar como tal. Por eso el ocultamiento no se nota. Suelo decir que es un ocultamiento que se oculta. Esto significa, ante todo, que la presencia no hace alarde de ocultarse: no se nota que se oculta; antes bien, el ocultamiento pasa oculto él mismo. Lo oculto puede ser objetivo. Como dice Heidegger, tanto lo abierto como lo oculto son fenómenos; también se da el fenómeno de lo oculto. La noción de ocultamiento puede tener carácter objetivo; en sentido objetivo, oculto no se contrapone absolutamente a abierto: el que algo no se dé también puede ser objetivado; lo que se conoce como no abierto, en cuanto que se conoce, está objetivado, está abierto. Pero el ocultamiento de la presencia es absolutamente tácito; es simplemente su incomparecencia en términos de objeto; incomparecencia sin la cual, por otra parte, el objeto no se podría destacar como tal.

La expresión «ocultamiento que se oculta» tiene otro significado. No alude solamente a la falta de alarde. «Ocultamiento que se oculta» significa, justamente, presencia. Ahí es donde la expresión adquiere apariencia paradójica. Al llamar a la presencia «ocultamiento que se oculta» se indica la presencia en tanto que se refiere a lo abierto; el ocultamiento que se oculta, se oculta él, pero no oculta. Tal vez ahora se note que lo paradójico sería que para conocer lo conocido, el pensar tuviese que dar noticia de sí. Además, rigurosamente hablando, eso es imposible. Por otra parte, un ocultamiento que no se ocultara estaría presente como una falta; pero a la presencia no le falta nada.

También cabe expresarlo así: ocultamiento que se oculta significa presencia no mezclada con nada. La luz cognoscitiva se conserva en es-

tricta pureza, no se enturbia. Aristóteles alude muchas veces a la pureza del conocimiento. La presencia tiene que designarse como ocultamiento que se oculta, porque el conocimiento es enteramente distinto de todo desde el punto de vista de una mezcla: es irreducible. Aunque sea uno en acto con lo conocido, no se confunde en el sentido de mixtura. Por eso el objeto está destacado: lo presente, lo inmediato, aparece, se corresponde con el ocultamiento según el cual el acto de pensar no se confunde (si se confundiera, se apagaría la luz del entendimiento). De este modo se pone de relieve la dignidad de ese acto: la modestia no es incompatible con la dignidad. Puede haber objetos confusos, pero no por confuso el objeto está menos abierto. Para que el objeto sea posible, la presencia ha de ser lo inmisible (en el sentido de que no ingresa, no forma parte del orden objetivo).

Tiene que ser así no sólo porque el objeto no es ratificado como tautología, o porque en otro caso se conocería la presencia en vez de lo presente, sino porque el acto, por decirlo de algún modo, «no baja de su altura», «conserva siempre su dignidad», y para ello no tiene que esforzarse; no es que el acto de pensar no «quiera» mezclarse con el objeto, sino que de suyo no se mezcla y en eso estriba su propio carácter de acto.

En suma, sin el ocultamiento de la presencia, lo abierto no estaría abierto. Se produciría la sustitución del objeto por el conocer. Se trataría de una estricta sustitución porque lo que no puede darse nunca es la mezcla; si la presencia se mezclara con lo presente, no habría objeto presente.

Pasemos a la nota descriptiva de la presencia que proporciona la equivalencia de *ya* y *hay*. Decíamos que respecto del *ya* la presencia es antecendencia y respecto del *hay* haber. Al considerar esos dos términos descriptivos unidos logramos otra descripción de la presencia: antecendencia respecto del *ya*, haber respecto del *hay*, según su equivalencia, significa *suposición*. La presencia es la suposición del objeto. Lo que hay-ya es el objeto, no la presencia; pero lo que hay-ya exige la presencia: sin presencia no hay. Descartados el carácter constitutivo y el connotativo-objetivo (por lo que llamamos ocultamiento), no por ello es menos exigida la presencia: no hay objeto sin acto de conocer. El acto de conocer, en tanto que presencia, y respecto del objeto, es su suposición. La presencia es antecendencia respecto del *ya*; la presencia es haber respecto de lo que hay; en tanto que haber como antecendencia es suposición, el objeto es lo supuesto. Expresado unitariamente, presencia significa: «suponer ocultándose lo que hay ya inmediatamente abierto». Conviene describir de modo articulado las dos características, ocultamiento y suposición, de la

presencia. El ocultamiento lleva inmediatamente a la noción de suposición; se supone ocultándose. El ocultamiento juega, digámoslo así, a favor del objeto como su suposición. La presencia del objeto es la suposición otorgada del objeto; pero la suposición del objeto solamente es posible si equivale al ocultamiento de la presencia, puesto que la suposición es a favor del objeto: lo supuesto es el objeto. La presencia supone lo que hay ya inmediatamente abierto, ocultándose.

Suponer se puede llamar también el *favor* de la presencia, es decir, el modo como la presencia se *confiere* al objeto: la presencia sólo se puede conferir al objeto suponiéndolo y no como una nota objetivada. Objeto significa *ya-hay*. Desde el punto de vista del contenido, suponer no añade nada al objeto, sino que más bien lo ratifica. La presencia se confiere al objeto exclusivamente suponiéndolo. Sin suponer ocultándose es imposible lo que hay ya inmediatamente abierto. Suponer ocultándose sin lo que hay ya inmediatamente, también es imposible. Sin suponer ocultándose, sin el *en*, no hay objeto. La correspondencia entre ambos es estricta y de ningún modo es una relación sobrevenida. El mundo es irreflexivo; el objeto no es tautológico: ello equivale a decir que la presencia mental lo supone ocultándose.

«Suponer ocultándose lo que hay ya inmediatamente abierto» es la expresión completa de lo que tradicionalmente se llama intencionalidad. Intentaré mostrar esto más adelante. En suma, la presencia se describe como umbral, cabe sí, antecedencia y haber respectivamente abierto, inmediato, ya y hay. Al agrupar las descripciones de la presencia, umbral y cabe sí equivalen a ocultamiento; antecedencia y haber equivalen a suposición. La suposición y el ocultamiento, a su vez, equivalen. Precisamente porque se oculta, la presencia es la suposición del objeto (ese «es» es meramente gramatical). El ocultamiento de la presencia es a favor del objeto; favorecer la presencia el objeto se llama suposición del objeto. La suposición del objeto es la función según la cual se confiere el objeto: el objeto es dicho conferir. No puede ser de otra manera, puesto que la presencia no forma parte del objeto; la presencia se puede conferir tan sólo como suposición y ocultamiento, ya que lo que se supone es el objeto. La presencia se oculta en la misma medida en que se supone el objeto: lo supuesto es el objeto. Antecedencia y haber, como designaciones de la presencia, equivalen a mismidad. El objeto es lo mismo (la presencia se oculta). La suposición no autoriza la tautología.

Como es sabido, la noción de suposición tiene una larga historia. La teoría de la *suppositio* es una de las más importantes de la lógica medieval y juega de un modo decisivo en la disputa acerca de los universales. Recuérdese la distinción entre *suppositio formalis*, *suppositio materialis*,

suppositio personalis, etc. Aquí se emplea la palabra en otro sentido. Para los medievales *suppositio* significa el modo como queda referido a sí mismo, a su propia mismidad, el objeto. Ello implica una teoría plural de la mismidad y una discusión acerca del valor de tal pluralidad. Por eso la suposición está mezclada con lo que se suele llamar la referencia de los términos. En esta línea designa el extremo último al que la palabra alude (la palabra alude a lo externo a ella). Cuando digo «Sócrates» supongo una última estabilización significativa: por ejemplo, la individualidad de Sócrates; el individuo es, en este caso, la *suppositio*, el último extremo de referencia al que tal designación remite. Cuando digo «humanidad» (hombre como humanidad), supongo el término como universal. «Hombre» puede tener varias suposiciones. Ese último fondo, ese último extremo, tal vez plural, es la característica más clara del uso medieval de la noción de *suppositio*. En suma, un término remite hasta una última base; más allá de ella, el término no remite. Esto expresa la convicción de que un término no remite indefinidamente, sino que la referencia se acaba. De otro modo, no sería una. Caben varias, pero terminan todas ella. La *suppositio* es un criterio de cierre o estabilización a partir de una distinción.

Como se desprende de las descripciones establecidas, aquí se entiende la suposición de otra manera.

Ya veremos que el objeto es intencional de otro modo que el lenguaje.

LECCIÓN SEXTA

1. SOBRE LA SUPOSICIÓN

«Lo que hay ya inmediatamente abierto» es la caracterización descriptiva del objeto pensado en cuanto tal. Hemos establecido la correlación de la presencia con cada una de las notas de la objetividad: respecto de lo abierto, la presencia es umbral; respecto de lo inmediato, cabe sí; respecto del ya, antecendencia; y respecto del hay, haber; también caracterizábamos al objeto como lo mismo y como lo dado; respecto de lo mismo y lo dado, la presencia es mismidad y conferimiento. Para avanzar en la descripción hemos reunido las notas descriptivas de la presencia (umbral, cabe sí, antecendencia, haber) en dos grupos: umbral-cabe sí; antecendencia-haber. Umbral y cabe sí son ocultamiento. Describimos la presencia como el ocultamiento que se oculta, porque la presencia no forma parte de las notas objetivas. El objeto no es constituido por la presencia; justamente ocultándose la presencia, se destaca lo presente, el objeto. Esto se corresponde con la imposibilidad de mezclar el conocimiento y el objeto. Conocer-conocido son uno en acto, pero no están mezclados, o confundidos. El conocimiento es luz; para ello es menester que la presencia no sea parte constitutiva del objeto mismo. La unidad en acto del conocer y lo conocido es sumamente perfecta; por ser tan perfecta su descripción exige mucho cuidado, máxime cuando hay que ajustar nociones que en el

lenguaje se componen mal. La presencia no hace ninguna ostentación de ocultamiento, sino que se oculta de suyo y no se nota que lo está.

Si se unen antecendencia y haber, es posible describir la suposición del objeto; la presencia es la suposición del objeto. Lo que hay es el objeto, no la presencia (la presencia se oculta), pero lo que hay exige la presencia. Esta exigencia, en tanto que la presencia es antecendencia y haber, equivale a la suposición del objeto: la presencia es el haber objeto. En tanto que haber es la suposición misma, el objeto es lo supuesto.

La noción de suposición ha sido tratada en la Edad Media sobre todo a nivel lógico y lingüístico. En cualquiera de sus distintas formulaciones, la teoría de la *suppositio* medieval no establece suficientemente la equivalencia de ocultamiento y suposición. Más bien al revés, con ella se intenta sentar un explícito. Aquí decimos que la suposición corresponde estrictamente a la presencia en tanto que correlativa con el objeto; hay objeto pensado, en definitiva, porque ocultamiento y suposición son equivalentes. La suposición no es una positividad terminal porque es inseparable del ocultamiento. Tal equivalencia se expresa así: suponer ocultándose lo que ya hay inmediatamente abierto.

Sin suponer ocultándose, «lo que ya hay inmediatamente abierto» es imposible, y, sin lo que ya hay inmediatamente abierto, el «suponer ocultándose» también es imposible. Según la fórmula *estar-en-el objeto*, «en» es estrictamente correlativo con el «objeto», de modo que no cabe pensar sin pensado ni pensado sin pensar.

Tal como ha sido propuesta, la noción de suposición tiene antecedentes en la Edad Media y en la Moderna. Por ejemplo, Nicolás de Cusa la trata en sus últimas obras; Hegel exige del comienzo la exención de todo supuesto; Husserl insiste también en que no debe partirse de supuestos, etc. El tema de los prejuicios, que conviene remitir a la advertencia de este asunto, es recurrente en el planteamiento ilustrado, hasta el punto de que la Ilustración puede definirse como el intento de pensar sin supuestos (aunque aquí supuesto significa presupuesto). Estas diversas maneras de acercarse a un tema sumamente difícil deben tenerse en cuenta aunque no caractericen la suposición como nota descriptiva de la presencia.

En la Edad Media, se entiende por suposición el hecho de que la referencia significativa no es indefinida. Es decir, al designar mediante un término, aquello que se designa no se prolonga indefinidamente de tal manera que nunca se acabe la referencia del término, sino que hay algo así como una última instancia a la que la referencia apunta y en la que se detiene. Así, la intención significativa de «Sócrates» se detiene en el individuo y de ahí no pasa. En la referencia de un término universal, la

suposición es distinta pero también se detiene: es el *en sí* del universal; en otro caso el término no significa propiamente.

Si describimos el objeto como «lo que hay ya inmediatamente abierto», es evidente (después de lo dicho acerca de cómo entienden los medievales la suposición) que el objeto está supuesto: «lo que ya hay» cumple todas las condiciones de la noción de supuesto. Según «lo que hay ya inmediatamente abierto» la referencia está completa (prescindiendo de cuestiones lingüísticas. El objeto pensado es el supuesto como tal). La diferencia entre suposiciones (suponer un individuo, una idea universal, etc.) tiene interés desde el punto de vista lógico, pero en teoría del conocimiento tal pluralidad ha de reducirse a mismidad. El supuesto en cuanto tal es el objeto pensado. El objeto no es terminativo en el sentido de un muro que no se pueda traspasar (no es lo cerrado), sino en el sentido de que ya lo hay, de que no está a la espera, de que no le falta nada, es decir que no es un trozo *de*. Se conoce lo uno, y esto quiere decir, asimismo, que no se conoce imperfectamente (lo que se conoce) sino que lo conocido es un fin en perfecto.

Precisamente porque el objeto pensado está «ya» dado, «ya» lo «hay», es el supuesto mismo. En las palabras, podemos distinguir diversos tipos de referencias; pero por lo común la referencia de las palabras es decidible, no queda en supenso. Ahora bien, lo que no queda nunca en supenso es el objeto, como se desprende de su descripción. ¿Cabe pensar mejor? Sí, pero para ello se necesita otro acto de pensar. El objeto es la quintaesencia de la noción de suposición tal como aparece formulada en la filosofía medieval.

A veces se distingue entre concepto y objeto –tomado por existencia– y se dice que la referencia de aquél a este último significa *hay*. Para Heidegger, en último término, del ser cabe decir que *hay* (*es gibt*). Según los analíticos, cuando decimos «hay» nos referimos a la existencia; en definitiva, existir significa *hay*. O, desde otro punto de vista, nuestro saber autoriza a decir que hay. En este sentido se han interpretado las pruebas de la existencia de Dios. Tomás de Aquino dice que, propiamente, la existencia de Dios no se demuestra; lo que se demuestra es la proposición «Dios existe». Ahora bien, como término de la demostración ¿qué significa la proposición «Dios existe»? Que hay Dios; «existe» como palabra, supone «que hay». O también, como primera constatación de la realidad tenemos «que hay algo» en contraposición, digamos, a «que no hay nada».

A mi modo de ver, el uso lingüístico del *hay* es impropio (impropio no significa completamente inexacto), derivado y reducido. Tal vez la intención de realidad de los términos sea más o menos vaga. Pero respecto

de lo pensado como tal, que lo haya no es ninguna vaguedad. Con esto no volvemos a la distinción de las suposiciones, porque aquí no hacemos filosofía del lenguaje. Si nos mantenemos en el nivel lingüístico, el primer contacto con la realidad es el *hay*. Si dejamos ese nivel, no es aceptable tal equivalencia, sino que precisamente el concepto y, en general, todo objeto pensado, lo hay. El uso del *hay* como *intentio* lingüística de realidad y nada más es incorrecto: lo que hay es justamente lo presente, no lo que existe; es decir, lo que hay es el objeto. Y esto es lo que significa supuesto: *hay* y *supuesto* significan lo mismo. Abierto significa supuesto; inmediato significa supuesto. En sentido estricto, sólo el objeto pensado está supuesto: la presencia supone ocultándose y por ello mismo destaca el objeto como lo supuesto: «lo que ya hay mediatamente dado».

2. EL NOMINALISMO

El uso del *hay* como equivalente al «es», o sea, como captación de realidad, es impropio en teoría del conocimiento. En primer lugar, porque establece una distinción insostenible entre el *hay* como intención de realidad y los objetos pensados. Los objetos son intencionales, no reales; a la vez, *hay* designa objeto. En segundo lugar, porque si *hay* se refiere a la realidad al margen de su inteligibilidad en acto, adquiere un matiz empírico inadecuado.

Lo que hay, el supuesto, es lo pensado. El suponer es propio del pensamiento, no de la realidad. A veces la noción de supuesto se emplea como equivalente a noción de sustancia. Así se dice que la sustancia es supuesto de los accidentes, etc. Con ello se quiere decir que la sustancia está debajo, soporta cerrando el soportar. En ese sentido, la sustancia es el sujeto. Pero en modo alguno la sustancia significa «lo que hay ya inmediatamente abierto». La clausura real no es un perfecto poseído.

Sobre la cuestión de si el supuesto es, o no, designación de realidad, la postura nominalista ha introducido un equívoco. Intentaré exponerlo. Si la voluntad divina es creadora de manera inmediata, si Dios crea *sine mediatione* (como dice Cusa, por ejemplo. Cusa en gran parte es un glossador de la tradición nominalista) en cuanto que es voluntad, entonces pone en el ser inmediatamente, es decir, sin distinción interna, como individuo empírico. Aquello que la voluntad divina pone inmediatamente, queda abierto respecto de ella también de un modo inmediato, es decir, enteramente sujeto a su poder: con otras palabras, queda en situación de

intuido; esto se sigue de lo que dice Ockham: el intuir es voluntario, la inteligencia abstrae, pero lo que permite intuir es la voluntad. La voluntad como potencia absoluta supone lo intuido si antes lo crea. Así pues, la criatura es un supuesto en tanto que intuida. Y como la creación, en tanto que acto absoluto de la voluntad, es condición de lo intuido, debe decirse que, desde el punto de vista de su posición real, la criatura no está supuesta para Dios. Dios intuye porque crea, pero no crea porque intuya.

Que la criatura no sea un supuesto en tanto que real quiere decir que está tan en manos de la voluntad que de ninguna manera puede darse antecendencia alguna suya que sea suficiente. Es decir: se niega taxativamente la consistencia propia de lo que los griegos llaman la *physis*. Tal consistencia es incompatible con la interpretación voluntarista de la creación: si Dios crea de inmediato, no hay densidad alguna perteneciente en propio a la criatura. Esto no quiere decir que la criatura sea nada o no sea. Que la criatura no sea un supuesto para Dios significa que, siendo creada *extra nihilum*, respecto del acto divino creador no se supone.

Dejando de lado ahora la discusión de la intuición, se aprecia un problema semejante en la relación entre causa y efecto. Si el efecto se supone, se limita la causa. La causa de un efecto es aquel antecedente al que el efecto debe su realidad; pero si el efecto se supone fuera de la causa, ese estar fuera de la causa no se debe a la causa, sino que es una antecendencia propia en exclusiva del efecto. Es decir, en tanto que supuesto, el efecto no es efecto. He aquí uno de los grandes problemas que plantea la noción de efecto en el plano trascendental. Efecto significa, insisto, aquello que se refiere a otra prioridad; esa prioridad se llama causa. Si el efecto tiene una prioridad propia, según esa prioridad se desvincula de la causa; por tanto, la suposición del efecto es una limitación a la causalidad; la causa no sería, según esto, causa total del efecto. Con otras palabras: si el efecto es un supuesto, la causa es predicamental, no trascendental. Es evidente que si la creación es una causación trascendental, es decir, si no hay nada en la criatura que no sea causado, la suposición respecto de Dios es una imposibilidad porque lo supuesto no tiene como *prius* la causa. El efecto, en tanto que supuesto, limita la prioridad de la causa. La causa no es el antecedente total del efecto si el efecto se supone. Dicho de otra manera: el carácter supuesto del efecto es incausable; en tanto que supuesto el efecto no es causado. En tales condiciones el efecto está dotado de ser fuera de la causa. Si la causa es una causa segunda, no hay inconveniente, pero si se trata de la causa primera, no cabe admitirlo. Desde una posición voluntarista habría que decir que la filosofía griega ignora la creación porque sienta la equivalencia de supuesto y realidad y la suposición de la realidad creada

respecto del creador es la imposibilidad de la creación. En esta discusión metafísica se concede a la suposición una carga de que carece el *hay* de los analíticos; dicha carga es la cifra de la densidad ontológica de la realidad. La densidad ontológica de la realidad es su consistencia y subsistencia.

El nominalismo viene a ser una renuncia a la ontología griega en busca de un planteamiento en que quepa la noción de creación. Dicha renuncia admite la suposición de la realidad en correspondencia con la intuición; por tanto, es la consecuencia de no darse cuenta de que la suposición es propia del pensamiento, no de la realidad. El planteamiento nominalista responde a un problema que es incapaz de controlar en el orden de la intelección, y debido a ello incurre en la sustitución del pensamiento por la voluntad.

Anteriormente se ha visto que el objeto en modo alguno es efecto; justamente aquello que no es efecto es lo que está supuesto. Supuesto significa «lo que hay ya inmediatamente abierto». Estas notas descriptivas no son empíricas ni reales y su antecendencia es la presencia mental. Considero que la discusión metafísica de la suposición ha de arrancar de aquí.

3. DISCUSIÓN DEL NOMINALISMO

Ockham parte de la primacía de la voluntad sobre la inteligencia en función de un problema ontológico. Ello conlleva la destrucción de la filosofía. Reanudar la filosofía después de la baja Edad Media ha sido difícil, y tal reanudación es la llamada filosofía moderna, la cual entiende el objeto como lo puesto. Pero el objeto no es lo puesto, sino lo supuesto. Lo puesto es lo efectuado; la interpretación productiva del conocimiento viene del nominalismo, es decir, de la relación de intuición y voluntad característica de los pensadores tardo-medievales.

Por otra parte, en la filosofía moderna se aprecia el intento de salvar el pensamiento de su descalificación nominalista. Racionalismo e idealismo son dos fases de esta tarea, cuyo núcleo es el siguiente: si la posición de la objetividad muestra una necesidad interna formal, e incluso, de contenido, es decir, si es posible la construcción *sistemática* del saber, la razón se emancipa, se constituye como un ámbito autosuficiente, al margen de los avatares a que los últimos medievales sometieron al ser real. El sistema es una totalidad inteligible en el modo de la necesidad.

Como ese todo ha de ser construido, la forma sistemática de filosofar postula la superioridad de la necesidad sobre la posibilidad y, a la vez, la vigencia de la primera sobre la segunda. El sistema es la construcción ajustada, el almacén que articula lo posible, impidiendo su arbitrario divagar, su indefinida pluralidad.

Esta hipertrofia de la necesidad formal es el *determinismo*. Necesidad equivale a determinación. Según tal equivalencia se formula la noción de totalidad del saber: necesidad como determinación de la posibilidad significa totalidad. Lo externo al todo es insignificante. Y también: la aparición de posibilidades no integrables en la totalidad propuesta es la crisis del sistema.

Para la teoría del conocimiento el lema sistemático es inaceptable. Por lo pronto, la equivalencia de necesidad y determinación afecta al axioma A: determinación significa forma; necesidad significa fin. El axioma A establece el acto cognoscitivo como posesión de fin. El acto cognoscitivo en modo alguno es compatible con el determinismo. En segundo lugar, el axioma B establece la jerarquía de los actos. La jerarquía es incompatible con la noción de totalidad formal. En tercer lugar, la autonomía constructiva de la razón es incompatible con el axioma de la intencionalidad, puesto que anula la referencia objetiva a lo real. En cuarto lugar, porque la emancipación de la razón no discute el nominalismo en su propio terreno, sino que es una huida del empirismo que deja siempre pendiente la amenaza de una recaída en él. El racionalismo deja incólume el nominalismo porque no logra reponer la noción de intencionalidad.

Por consiguiente, hemos de entablar una discusión con la interpretación nominalista de lo real.

El nominalismo es un error, pero obedece a un motivo preciso ya indicado, a saber: si Dios es creador, es causa total; una causa total no admite en modo alguno la suposición del efecto. Antes de la creación, por decirlo así, o sin la creación, la criatura es *nihil* no se supone de ninguna manera: sin más, no existe. Según esto, la criatura es un puro efecto, es decir, aquello que tiene como *prius* estricto y total la causa creadora. El puro efecto no puede poseer consistencia porque consistencia significa tener el *prius* en sí, lo que prohíbe la noción de causa total (salvo si admitimos la noción de *causa sui*; pero esta noción prohíbe, en cambio, la creación).

La creación es el puro antecedente, la prioridad total de la criatura y, por lo tanto, excluye la prioridad de la criatura en sí misma. La prioridad en cuanto que es propia se llama consistencia: *con-sistere*, estar en el propio *con*. Luego la criatura no puede ser consistencia, sino inconsis-

tencia; tiene que ser *con-tingens*. El ser del efecto en cuanto efecto se llama existencia. Existencia significa *sistere extra causas*. Según Ockham, la existencia es la contingencia, porque si la causa es causa total, el efecto no puede ser consistente en absoluto. Ahora bien, si existencia significa *extra causas*, entonces designa rigurosamente aquel efecto cuya causa sea total. De aquí se sigue que realidad de la criatura equivale a existencia.

En suma, Ockham cree que puede resolver en términos de voluntad-omnipotencia el problema del efecto de una causa total. Cuando se trata de la causa total, el efecto no puede tener ninguna prioridad propia. Según esto, Dios no puede dotar de consistencia al efecto, por lo que éste tiene que ser contingente.

Paradójicamente, resulta que la omnipotencia creadora de Dios tiene un límite, alberga una especie de impotencia, a saber: la imposibilidad de un efecto que sea estrictamente real de suyo. Ésta es una de las razones del nominalismo gnoseológico: como todo objeto universal consiste en sus propias notas, no puede ser real (creado). Según esto, la filosofía griega no puede pensar la creación y es externa a la tradición bíblica. Y como, según Aristóteles, el término medio del silogismo se toma de la esencia, un nominalista debe decir que el lógico considera la realidad como si no fuese creada.

La existencia es, justamente, la realidad del efecto. Según Ockham, el *ex* del *sistere* es la contingencia: mero hecho casual; la existencia es la pura empiricidad. Lo contingente podría no ser porque carece de la posibilidad de hacerse-con su propia existencia. No puede decirse, por tanto, que existencia sea, en algún sentido, consistencia. A su vez, tampoco existencia es sub-sistencia porque ese «sub» también es un *prius* propio. Así pues, la existencia no es consistencia ni subsistencia, sino contingencia. Esto es lo que el voluntarismo de Ockham lleva consigo.

En otro lugar¹¹ he expresado mi opinión al respecto del modo siguiente: el «ex» de la existencia no es un «con» de con-sistencia, ni un «sub» de sub-sistencia, pero sí es un «per» de per-sistencia. Es decir, existencia significa persistencia. Esto es una toma de postura frente a Ockham. Hay que decir que el universo existe: no subsiste o consiste, pero sí persiste. Ockham no aceptaría esto. La persistencia es una manera de ratificar el existir, el ser de la criatura, que impide que sea puro *factum*. En estricto nominalismo Dios no podría crear una línea recta. Siendo la línea recta un perseverar direccional, la voluntad divina tendría que conceder

11. LEONARDO POLO, *El ser I. La existencia extramental*. Eunsá, Pamplona, 1965, pp. 195-200; 1997, pp. 176-181.

esa igualdad mantenida y, en esa misma medida, abdicaría de su omnipotencia. La existencia para Ockham, es y no es, pero circunscrita sólo al instante. El principio de no contradicción se corresponde con la realidad mínima.

Tal como yo lo entiendo, persistir es el carácter del ser creado que garantiza que no sea una pura contingencia. El *esse* (no la esencia) de la criatura es *existere* si *existere* es *persistere*.

Me parece claro que si el acto de ser no se considera en su persistir, se introduce la contradicción. Si el acto de ser no persiste, deja de ser, lo que es tanto como advenir el no ser. Por tanto, cabe establecer otra equivalencia: la persistencia es el valor metafísico del principio de no contradicción. La persistencia se describe del siguiente modo en tanto que realidad radical: la realidad radical creada es existencial. En tanto que creada, la existencia es comienzo que no cesa (si cesa, es contradictoria). Y no solamente no cesa, sino que tampoco es seguida (si es seguido por otro, también cesa). Persistencia significa comienzo que no cesa ni es seguido (por otro). El significado metafísico del principio de no contradicción es la persistencia (empleo la expresión «principio de no contradicción» y no «principio de contradicción» para señalar este carácter persistente del acto de ser que no se suele advertir).

El *actus essendi* creado es equivalente al valor real del principio de no contradicción; el *actus essendi* creado es no contradictorio, y ello significa persistencia; persistencia, en su equivalencia con el principio de no contradicción, significa comienzo que no cesa ni es seguido. La criatura es no contradictoria de un modo que Ockham no tiene en cuenta. En suma, *ser* la criatura significa persistir (es mejor emplear formas verbales para hablar de actos. El ser en tanto que forma verbal designa la realidad como acto. *Actus essendi* es una fórmula que ha de conducirse al valor verbal activo del verbo ser. El valor verbal activo del ser creado es, justamente, la no contradicción real; no contradicción real significa, justamente, comenzar sin cesar ni ser seguido).

La persistencia no equivale a la consistencia ni a la subsistencia. Por tanto, el sentido griego de la realidad no permite pensar la creación. Pero no es necesario desmontar o rebajar la pretendida solidez del ente griego para encontrar la noción de efecto creado. Lo que ocurre es que las nociones de subsistencia y de consistencia son insuficientes para establecer la grandiosidad del efecto creado. El acto de ser creado es superior (como acto) a la averiguación griega acerca del acto y del ser.

Resulta, pues, que la filosofía griega no concede demasiado a la realidad distinta de Dios. Tal como la entienden los griegos, no puede decirse

que la realidad es creada, pero no porque sea «demasiado real», sino porque no se advierte lo que significa ser-creado, esto es, persistir. El ser de la criatura es un acto cuyo valor verbal es persistir; comienzo que no cesa ni es seguido. Esta expresión excluye la prioridad del tiempo y la preeminencia de la presencia (lo que comienza y cesa, o es seguido, es temporal. Comenzar sin cesar ni ser seguido no es comenzar *en* el tiempo).

El acto de ser es equivalente (en la criatura) a la existencia. Existencia significa el hecho de ser, o el acto de ser. Si se admite el acto de ser y la existencia se entiende como hecho, la existencia sería consecutiva a acto de ser. Con este enfoque se omite la consideración del problema de la prioridad del efecto, y se degrada la existencia a los mismos términos en que la considera Ockham. A mi modo de ver, el acto de ser equivale a persistencia y a existencia por cuanto significa comienzo que ni cesa ni es seguido. Si el acto de ser no persiste, se niega al ser su carácter de acto.

Subsistir y consistir implican detención. Persistir es más que consistir y que subsistir. Por tanto, *ex-sistere* es el ser de la criatura; pero existir no es un hecho contingente (no soy ockhamista), pues un hecho también es una detención. Más allá de los griegos, habrá que decir que la existencia no es consistencia, sino persistencia; pero más allá de Ockham, habrá que decir también que la existencia no es un hecho. Señalaré que el modo restrictivo de entender la no contradicción que propone Ockham aparece también en Descartes (según Descartes, de que una cosa sea no se sigue que continúe siendo).

Volvamos a la suposición. Decimos: la suposición es presencia mental. La presencia mental no es el acto de ser que tiene como causa incausada a Dios mismo. El acto de conocer que se corresponde con objeto es una operación. «Lo que hay ya inmediatamente abierto», si se tiene en cuenta el «suponer ocultándose», *consiste*: la objetividad de lo pensado se describe también como consistencia. La noción griega de consistencia pertenece al objeto, no al acto de ser (es poco para el acto de ser). No es lo mismo haber que acto de ser. Haber es conferir eximiendo, supliendo. ¿El qué? El acto de ser. Suplir el acto de ser es para lo exento consistir. El objeto pensado, lo que ya hay inmediatamente abierto, es el uno consistencial. Así pues, consistir no es una denominación ontológica, sino gnoseológica y ser significa persistir. Paralelamente, no debe decirse que el objeto existe, porque *ex-sistere* significa *sistere extra causas*. Haber-objeto no significa eso; la suposición que se oculta de ninguna manera implica que el objeto sea un efecto (y, menos, efecto total). Justamente en tanto que no es efecto, el objeto no existe: el fondo del asunto es que el objeto pensado no es creado.

El objeto no puede decirse efecto sobre todo en atención a que efecto en sentido estricto significa criatura. El objeto no existe *extra causam*, sino que se supone. El acto de conocer humano es capaz de conferir al objeto la suposición, no la existencia. Por eso, sostener que «hay» es una denominación de existencia es una confusión. «Hay Dios» significa Dios objetivado, en modo alguno es una alusión al acto de ser divino. «Lo que hay» es aquello que sin «haber» no «hay»; *pero el haber no es la causa del hay* de modo que «lo que hay» signifique efecto. «Lo que hay ya inmediatamente abierto» no es existencia. Naturalmente, esto plantea un enorme asunto: ¿cómo se conoce el acto de ser? Si no se responde a esta pregunta, la metafísica queda incompleta. Trataremos de la cuestión al estudiar el conocimiento habitual. El hábito de los primeros principios no es una operación.

En tanto que la criatura recibe su ser de Dios, Ockham le ha negado aquello que no se puede negar al objeto. Ello es debido a una oscilación que tiene que ver con la importancia relativa de la inteligencia y la voluntad. Ockham cree que no hay-consistencia, pero es claro que *hay*. La suposición se confiere a lo pensado. El objeto pensado no es real; lo real es existir como persistir. Pero eliminar en absoluto el consistir es destruir el conocimiento humano. La suposición se ha de referir al objeto. En este sentido indicaré que establecer clases de suposición, como acontece en la pugna entre platónicos y no platónicos, no evita la confusión aludida. Además, los platónicos tampoco tienen razón. Las ideas no son realidades en sí; la idea está supuesta; el *tópos* de la idea es el *noûs*. No hay ideas fuera de la mente. Sin suponer ocultándose es imposible «lo que ya hay inmediatamente abierto». Ockham, por su parte, hace imposible la teoría del conocimiento por discutir la consistencia en términos de ser.

El ajuste de la ontología griega requiere una teoría del conocimiento. Un voluntarista nominalista como Ockham confunde los planos, por lo que no controla la discusión, y, además, empobrece el ser creado y el conocer humano. Apelar a Ockham como un representante de la tradición bíblica reivindicada contra el paganismo de Aristóteles, no debe hacer olvidar los aciertos griegos. Para rectificar la ontología de Aristóteles basta señalar que la consistencia es poco para ser: para ser criatura hace falta persistir. El estatuto del objeto no es el acto de ser, sino la suposición: el objeto pensado consiste en sus notas. Si no se controlan la noción de suposición y la noción de consistencia, se niega sin compensación la segunda a lo real y se le concede la primera de un modo irracional, es decir, se le niega absolutamente a lo pensado. Esta separación es un error que expondré con mayor detalle en el tomo siguiente de este Curso.

En suma, la suposición es menos que el ser; pero negar la suposición del objeto es una inadvertencia.

Ockham sacrifica a la voluntad el conocimiento del universal. Como el conocimiento intelectual es universal, resulta que el contacto con lo real individual es derivado de la voluntad. Es decir, el conocimiento del individuo no puede ser sino intuitivo. La intuición, además, se corresponde con esa contingencia empírica que es la realidad creada para Ockham. La intuición que refiere al individuo excluye la necesidad lógica; por otra parte, una serie de razones que provienen de la tradición lógica declaran que el individuo o se intuye o es incognoscible. Si la voluntad se ocupa del contacto con el puro individuo, disminuye el valor del entendimiento. No sólo Ockham ignora lo más propio del ser: la persistencia, sino que, además, sustituye el conocimiento por la voluntad. De estos dos aspectos (en definitiva, solidarios) de la postura de Ockham: reducir a un hecho la realidad de la criatura, y sacrificar el conocimiento humano, aquí interesa sobre todo el segundo.

El acto de conocer humano no es el acto creador de Dios. Por otra parte, el acto creador no se distingue realmente de Dios: la creación considerada activamente es Dios mismo puesto que no cabe admitir una distinción en Dios entre crear y no crear. *Active sumpta*, la creación, en Dios, es Dios. Si el acto creador de Dios no fuera Dios, habría que admitir en Dios la distinción de potencia y acto. El acto creador de Dios es un acto absoluto aunque la creación de la criatura sea libre: Dios no crea necesariamente. Que la creación sea un acto libre de Dios, hay que entenderlo como la distinción entre el acto de crear, que es Dios, y la criatura: respecto de la criatura, Dios es libre tanto de crearla como de no crearla (y también «cuando» la crea). Ésta es una razón más para decir que la novedad en la creación es la criatura. Por otra parte, pretender colocarse en el punto de vista de Dios para determinar a la criatura es imposible porque la criatura no deriva de la necesidad divina. Ahora bien, pensar la libertad divina a partir de la vertiente más débil de nuestra libertad, que es la libertad de opción, es improcedente. La libertad de ejercicio es más radical que la libertad de elección. Por eso es incoherente decir que la libertad de Dios es absoluta y que la criatura es el término de una opción.

El conocimiento humano no es la libertad creadora de Dios; sin embargo, nuestro acto de conocer intelectual es capaz de conferir la suposición al objeto. Describíamos el objeto como «lo que hay ya inmediatamente abierto» y la suposición como conferida. Si se piensa, lo pensado está supuesto. Por decirlo así, se supone que se conoce. Ahora bien, ese suponer que se conoce no es un condicional, sino el «ya» de lo pensado: lo pensado se da en tanto que supuesto y, si no, no se da. Si

nuestro acto de pensar puede conferir, hay que decir que la persistencia que corresponde al ser de la criatura no puede ser menos que la suposición, puesto que el carácter de persistencia corresponde al ser de la criatura en su relación con el acto creador. Por tanto decir que Dios no supone la criatura, o que para Dios la criatura no está supuesta, no implica una disminución o una limitación de la realidad creada, sino todo lo contrario: la suposición se confiere solamente al objeto no al ser de la criatura. El acto de conocer humano confiere la suposición: el acto creador confiere el ser (no la suposición). Creación significa dar el ser; conocer significa dar el objeto. Dar el objeto es menos que dar el ser. El objeto está dado en virtud del acto de conocer; la criatura no está dada de este modo, sino que *es* en virtud del acto de crear.

Negar la suposición a la criatura no lleva, en modo alguno, a decir que la criatura es un hecho contingente, sino, sencillamente, a declarar que la criatura es «más que supuesta». La suposición es un límite; llamo a la presencia mental, a la suposición, el límite mental porque exime al objeto del acto de ser. La suposición es un tema gnoseológico o epistemológico, no metafísico; bien entendido: en la metafísica creacionista. Si a una metafísica que ignora la creación (como la de Aristóteles) se le añade la creación del ser, no queda más remedio que discutir la suposición del ser. Tal suposición es ilegítima, pues equivale a considerar el ser al margen de su carácter creado, lo cual es una omisión en lo que a la metafísica respecta. O se sienta como axioma central que el ser se divide en creado e increado, o no se sale del planteamiento griego. Los griegos acertaron en muchos campos, pero acerca de la realidad en su sentido más estricto es preciso completarlos porque no tienen en cuenta la creación. Esto no quiere decir que la teoría aristotélica del conocimiento deba ser rechazada. Para estudiar el acto de conocer humano no es preciso saber de la creación (sí lo es para el sujeto humano, pues la persona humana es creada). Mejor dicho: es preciso distinguirlo de la creación. El tema del objeto se ha de considerar en el plano de la actividad de la criatura. Dicha actividad no es creante. Pero no por eso el acto de pensar deja de ser «supositante». El acto de pensar supone al objeto; para ello no precisa crearlo: el objeto no es efecto en modo alguno. Suponer no es efectuar.

La suposición sirve para distinguir el acto de conocer humano del acto creador. No compromete el poder creador de Dios cuya Infinitud no se nota en la infinitud de la criatura, sino en que el acto creador confiere el acto de ser, ante el cual digo que la suposición es límite. Trasladar la suposición, complicarla con el estatuto real de la criatura, es una manera impropia de proceder, ya que la suposición se confiere al objeto pensado. Así pues, el objeto se supone en tanto que el acto de conocer no es crea-

dor. Además, como se ha dicho, el objeto no es constituido, la suposición no es una nota suya, no es parte de su contenido intencional.

Comentando el libro XII de la *Metafísica* de Aristóteles, dice Tomás de Aquino que quien no considera al principio todas las dificultades no puede tratar universalmente de la verdad. Insisto en que la teoría del conocimiento tiene un carácter propedéutico para la metafísica. Mientras no controlemos con precisión lo que pertenece a lo pensado *qua* pensado no podemos abordar la cuestión del ser *qua* ser. Como el conocimiento nos lleva a la realidad *intentionaliter*, cabe, si no tenemos cuidado, arrastrar hasta la realidad aquello que sólo se confiere al objeto, a saber, la suposición. Si supongo la realidad, *ya* no sé qué significa acto de ser. El control, la propedéutica que para la metafísica es la teoría del conocimiento, nos permite considerar las dificultades. La dificultad mayor es formular el tema de la creación con un modo de conocer que es creado. ¿Cómo puedo conocer la criatura con una actividad cognoscitiva creada? Es preciso notar aquello que es exclusivo del objeto en tanto que objeto (el conocimiento de objetos es creado) y abstenerse de atribuirlo a lo real. Discutir la realidad en términos de suposición es no haber considerado la dificultad que la suposición implica para el conocimiento del ser. La dificultad estriba, no en que lo impida, sino en que es preciso distinguir la suposición y el ser. Es manifiesto, por otro lado, que con frecuencia se supone el ser.

Las dificultades no suelen advertirse. En el fondo, lo más difícil es darse cuenta de una dificultad. A veces se plantean dificultades aparentes, o nimias, por no haber atendido a la verdadera dificultad. La dificultad verdadera es ésta: la intencionalidad del objeto se refiere a lo real; pero ello no autoriza a conferir la suposición del objeto al ser. Sin embargo, como digo, dicha atribución es muy corriente. Con ella se confunde el objeto con el ser.

La no advertencia de la extrapolación de la suposición del objeto al ser da lugar a dificultades aparentes, a corolarios de esta verdadera dificultad que no se suele notar.

Un ejemplo en que se ve cómo la intencionalidad arrastra la suposición, es la expresión kantiana: la existencia no es un predicado real. En el ejemplo kantiano de los táleros reales y los táleros posibles, la única diferencia entre ellos es la posición de los reales. Pero una pura posición no añade absolutamente nada al contenido de los táleros. Los táleros posibles y los reales son lo mismo en tanto que pensables. Por tanto, la realidad de los táleros no es un predicado real. No ser predicado real significa: no ser propiamente un predicado (no aumenta las notas). Conse-

cuentemente, la realidad es pura posición empírica, nula desde el punto de vista del significado objetivo.

A mi modo de ver, Kant comete aquí una confusión. Lo que denomina no predicado real no tiene nada que ver con la existencia. La suposición se oculta, no es ningún predicado. Pero tampoco es la posición empírica de lo pensado. La noción de posición empírica es una extrapolación de la suposición.

En algunos manuales tomistas se puede encontrar lo siguiente: ¿qué diferencia hay entre una forma que yo pienso y esa forma en la cosa? Pues que la forma está en mi mente o está en la cosa, aunque en ambos casos es lo mismo. Esta respuesta es una consecuencia de entender la noción de *adaecuatío* en términos de copia. Para la forma, estar en mi mente o en la realidad, es simplemente un cambio de lugar. Ahora bien, decir que una idea es lo mismo en la mente que en la realidad es no darse cuenta de que solamente es *lo mismo* –sólo lo *hay*– como término objetivo. Desde Platón se confunde el ser con la suposición. Por ejemplo, la noción de idea en sí es una anulación de la idealidad en la inseidad. Ahora bien, ¿la realidad es una nota de la idea? No. Entonces, ¿cómo establecer la diferencia entre lo pensado y lo real? No podemos, porque hemos anulado la realidad. A esto hay que decir: esa anulación solamente puede ser mental; la suposición es la exención de ser. Lo exento es el objeto. Si no se entiende la suposición como exención, no se puede distinguir entre táleros reales y táleros posibles. Así aparece el agnosticismo. Para hacerle frente es preciso «anticipar» la cuestión del llamado no predicado real: lo que en modo alguno puede ser una nota de lo pensado es ser pensado. La suposición se oculta. Ya se ha dicho anteriormente que el *tópos* de la idea no es el «en sí» sino el *noûs*, como dice Aristóteles. Ahora se añade: si no se controla la suposición, la dificultad es inabordable y aparecen falsas dificultades como el agnosticismo y el empirismo¹².

4. CONCLUSIÓN

La expresión «estar-en-el mundo» permite la descripción del par «en-el mundo» con las fórmulas «en-lo abierto», «en-lo inmediato», «en-lo que hay», «en-ya». La descripción del «en» permite la articulación gramatical «suponer ocultándose lo que ya hay inmediatamente abierto». «Suponer

12. LEONARDO POLO, *Hegel y el posthegelianismo*, Asociación La Rábida-Universidad de Piura, Piura, 1985.

ocultándose» es la presencia (el «en»). «Lo que hay ya inmediatamente abierto» es el objeto pensado. La expresión gramatical que recoge la descripción de la presencia y lo presente no debe hacernos olvidar las equivalencias de los términos: suponer y ocultándose son equivalentes; asimismo lo son: lo que hay, ya, inmediatamente, abierto. A su vez, suponer expresa la equivalencia entre antecendencia y haber; el ocultamiento reúne la equivalencia entre umbral y cabe sí. Umbral, cabe sí, antecendencia y haber, son equivalentes; también lo son suponer y ocultamiento; todos ellos equivalen a presencia.

Es de destacar de nuevo que la presencia y el objeto pensado se reclaman: sin objeto no cabe hablar de *en* y, viceversa, sin *en* no se da objeto.

Intentábamos aclarar la noción de suposición a través de algunos precedentes históricos. El antecedente más claro es el tema de la *suppositio*. Sin embargo, esta noción se ha planteado en un terreno lógico o lógico-ontológico. Propongo lo siguiente: la noción de *suppositio* hay que establecerla simplemente en el orden de la objetividad, o como respuesta a la cuestión de la relación entre el conocer y lo conocido. Si se entiende el uso de la suposición como respuesta a la relación de los términos con la realidad, o se reserva el término «hay» para una especie de aprehensión global de la realidad, o para un equivalente del «es» proposicional, se incurre en una traslación poco justificada y que induce a confusión. Distinguir la suposición del universal y la del individuo (distinción al servicio del problema de los universales: la suposición del universal es fingida o tiene tanta validez como en el caso de la referencia a lo individual), saca la noción de su sitio y oscurece el tratamiento físico o metafísico de la realidad. Es inútil elegir entre un planteamiento empírico de la realidad y un realismo exagerado, como a veces se califica al platonismo.

La propuesta según la cual la *suppositio* se refiere a lo objetivo es ajena a esa discusión: la suposición no está por la realidad (tampoco por la realidad de la idea), sino exclusivamente por lo pensado: la suposición lo es del objeto. No hay que distinguir sentidos de la suposición porque la suposición es siempre y sólo suposición de objeto. Si no entendemos así la suposición, no se precisa suficientemente el significado de «lo que hay». Haber significa «en el pensar». Se excluye sin más que ser signifique de alguna manera suposición: la suposición es el estatuto del objeto. En cuanto que la suposición equivale a la presencia, no implica la constitución del objeto.

Si la consideración del objeto *qua* objeto se omite, deprimimos la teoría del conocimiento. Pero si la teoría del conocimiento es válida, y no acudimos a préstamos de otras ciencias (la lógica, la psicología, etc.), es preciso señalar que el objeto está supuesto, o que «ya» lo «hay», y, a la vez, que el objeto no es una construcción en sus notas. Cabe expresarlo así: la suposición es el modo como se *confiere* la presencia al objeto. Pretender que la suposición significa realidad, o ficción de realidad, equivale a interpretar la suposición como una nota y a admitir que el objeto está constituido por el pensar; esto es idealismo, o voluntarismo, doctrinas para las que el objeto es un efecto. Pero si el objeto no es efecto, no cabe plantear la cuestión de su realidad. No: el objeto está favorecido por el pensarlo, siendo la suposición exclusivamente ese favor; el favor preciso para que haya «objeto». Confundir la suposición con una teoría de la significación es un descontrol, una descolocación, un prematuro cuestionar donde no hay que hacerlo. Con ello, el objeto se camufla y la teoría del conocimiento es arrastrada por preocupaciones que le son ajenas. La teoría del conocimiento debe recabar para sí el tema de la suposición. Supuesto significa estar siendo pensado y nada más. Por eso, la suposición es constante (no general o universal). La constancia equivale a la presencia y quiere decir que la suposición es la misma aunque los contenidos no sean los mismos: en definitiva, la suposición no forma parte del objeto. Para respetar la integridad del objeto, que sería afectada si lo interpretáramos desde una postura causalista, llamamos constante a la suposición, no al contenido. Si la suposición tuviese que ver con la objetividad desde el punto de vista de su contenido, cada objeto pensado tendría suposición distinta. Con ello la suposición se fracciona en una pluralidad indefinida. Si la suposición es constante, no forma parte del objeto; el conocimiento se confiere a lo conocido con estricta ecuanimidad, sin tocarlo, sin que conocerlo lo modifique. Si la suposición no es constante, hay que pluralizarla tanto como los objetos y el conocer, pre-contiene el contenido objetivo. En el tomo I de este Curso se ha denunciado el innatismo, es decir, la reducción de lo objetivo a una pretendida entidad del pensar que aparece en su contenido mismo.

Las diferencias de objetos no comprometen la inalterabilidad constante de la suposición. Éste es el único modo de favorecer al objeto. La presencia como suposición que se oculta es el único conferimiento compatible con la independencia objetiva, la cual queda comprometida si se considera que el objeto está puesto o es un constructo. La independencia del contenido se ratifica con la constancia de la presencia; la presencia en todos los casos es constancia como suposición. «Suponer ocultándose» significa el modo de conferirse el pensar a lo pensado. Suponer tiene que

ser equivalente a ocultarse porque lo manifiesto es el objeto. El suponer ocultándose en modo alguno es «abierto inmediatamente»; es, en cambio, la correspondencia del pensar con lo pensado que resalta la suficiencia objetiva.

Para describir el favor de la constancia emplearé el término *exención*; la suposición es un modo de eximir. El favor, el conferimiento del conocer a lo conocido, no es una dotación de notas, sino el eximirle. ¿Eximirle de qué? De la necesidad de ser real para limitarse a ser lo «que ya hay inmediatamente abierto». Si corriese a cargo del objeto hacerse «lo que ya hay inmediatamente abierto», no lo lograría: justamente, al objeto hay que eximirlo de *hacerse*. El objeto no tiene que abrirse, sino que ya está abierto: y lo está porque la presencia exime suponiendo; la presencia lo fija. Si el objeto no estuviese fijado (no lo estaría si tuviese que tomar a su cargo su propia manifestación), estaría en génesis y no sería cognoscible. Suponer, por lo tanto, es favorecer o conferir; favorecer o conferir es eximir al objeto de que tenga que hacer algo para ser objeto.

«Eximir de hacer para ser objeto» significa que el objeto pensado no necesita propiamente ser. «Lo que hay ya inmediatamente abierto» no significa ser ni en el sentido de Hegel, ni en el de Heidegger, ni en el de Parménides, ni en ningún sentido: es la exención pura. Sólo porque el objeto está puramente eximido, y esa exención es su suposición, el objeto se describe como «lo que ya hay inmediatamente abierto» (si la apertura corriera a su cargo, no sería inmediata sino que habría que lograrla, etc.). Insisto en que si el objeto se describe como «lo que ya hay inmediatamente abierto», el conocer lo tiene estrictamente exento, y esa exención es la suposición. Por lo tanto, la suposición no tiene absolutamente nada que ver con lo físico real.

Eximir también se describe como *suplir*. Eximir no es algo así como el pago de una deuda condonándola, es decir, no es que el conocer neutralice un eventual comparecer por cuenta del objeto. Sólo se exime si se suple, si el pensar hace las veces o compensa, puesto que, insisto, una mera condonación no basta. Ha de evitarse una mala interpretación de la distinción entre el objeto y la realidad: el ser no es «lo que hay ya inmediatamente abierto».

Pensar es siempre pensar en acto. Corresponderse con un acto ha de ser conferido, suplido, por el acto.

LECCIÓN SÉPTIMA

En esta lección voy a esbozar dos cuestiones. La primera trata de la reconducción del *esse intentionale* al *esse simpliciter*. Tal reconducción es una elevación exigida por la intencionalidad intelectual y que se puede abordar desde la distinción real de *esse* y *essentia* propuesta por Tomás de Aquino.

El criterio de esa elevación es la consideración de la unidad. La verdad y el ser se remiten según el uno. Esto significa: por más que lo intencional no sea real puede asimilarse al ser en atención a la unidad. Dicha asimilación es muy peculiar y difícil de expresar. No se dice que la intencionalidad *sea*; tampoco que el ser se defina como intencional, sino que pueden coincidir de acuerdo con el uno. Si lo intencional se dice uno y el ser se dice uno, coinciden de un modo peculiar, a saber, el uno. Esta coincidencia no debe confundirse con el argumento: dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí. No hablamos de cosas ni de igualdad, la cual es un conectivo lógico aquí no pertinente.

La coincidencia según la unidad depende de la unidad del pensar y de la unidad del ser. Ambas unidades no son «iguales»; unidad no significa igualdad. Sin embargo, es claro que lo intencional no carece de unidad, sino que más bien la aporta. Acerca de la unidad del ser, en esta lección nos limitaremos a indicaciones muy someras. La cuestión estriba en el alcance de la unidad intencional. No agotaremos la cuestión, cuyo desarrollo requiere el estudio de las operaciones intelectuales.

La segunda cuestión es también una preparación para investigaciones posteriores. Se trata de la distinción del *esse intentionale* y la naturaleza. De la primera cuestión se desprende que lo intencional no es asimilable a la sustancia. Ahora bien, el objeto pensado es el fin poseído por el pensar y el pensar es una operación cuyo principio es la inteligencia, es decir, una potencia activa. En tanto que la inteligencia es una facultad del hombre, se habla de naturaleza racional (o inteligente). Pero esta expresión ha de precisarse. Por lo pronto, la inteligencia es, en todo caso, una facultad del alma humana. *Y no del alma humana en cuanto unida al cuerpo*, pues una facultad asentada en un compuesto hilemórfico no puede ser inorgánica. El alma en cuanto unida al cuerpo es una forma sustancial: en este sentido la inteligencia es imposible. Si la inteligencia es una facultad, el alma humana no se limita a informar el cuerpo. Desde luego, este tema ha sido abundantemente estudiado por la filosofía tradicional. Con todo, no me parece superfluo insistir en él.

La inteligencia sólo puede ser una facultad *del alma antes* (no en sentido temporal) de la unión del alma con el cuerpo (y ha de seguir siéndolo después de su separación). Con otras palabras, es una facultad del alma y sólo de ella. Sin embargo, la noción de sobrante formal (que hemos formulado para precisar la noción de facultad orgánica) no es aplicable al alma. El alma humana no es solamente forma sustancial del cuerpo. Esto significa, a mi juicio, *que no es sólo forma*, o que es forma en tanto que unida al cuerpo y que su sobrar respecto de la información no es meramente formal. Pero tampoco la inteligencia es el sobrante formal de un órgano.

Por otra parte, no se puede entender la inteligencia como sustancia (el innatismo es inadmisible). Ahora la pregunta es si la cuestión acerca de la facultad intelectual se resuelve al sostener que el alma es sustancia. Veámoslo.

Atendiendo al esquema de las categorías, si la inteligencia no es sustancia, es un accidente. Nótese bien: según el esquema de las categorías hay una alternativa: o sustancia o un accidente. Sin embargo, decimos que la inteligencia no es sustancia por una precisa razón, a saber, la imposibilidad absoluta del innatismo. ¿De aquí se sigue que sea un accidente, esto es, que sea pertinente acudir al esquema de las categorías?

Se dice que el alma humana es sustancia porque no se limita a ser forma sustancial del cuerpo. Se dice que la inteligencia es un accidente del alma en cuanto sustancia (no un accidente de un compuesto hilemórfico), y se añade: si la inteligencia fuera sustancia, sería el alma misma, en cuyo caso el alma sería el acto de inteligir increado, la identidad ser-inteligir.

Por lo demás, recuérdese que la inteligencia no puede ser sustancia y que para ser un accidente del alma ésta no puede ser tan sólo forma sustancial. Y se añade: inmaterialidad e intelectualidad se convierten; por la misma razón se es inmaterial y se es intelectual. Estas observaciones son muy interesantes pero no deciden la cuestión. ¿Acaso se puede ser inmaterial en acto –sustancia– e intelectual en potencia –facultad–? El acto de inteligir es inmaterial en acto e intelectual en acto, pero no es sustancia. ¿Acaso la conversión de inmaterialidad e intelectualidad se cumple mejor en el acto de inteligir que en el alma? Se dice que el alma humana es sustancia inmaterial en atención a su respecto al compuesto hilemórfico. Se dice que es intelectual en potencia en atención a otra consideración. La distinción potencia-acto en el orden inmaterial, ¿se vierte correctamente en el esquema de las categorías? Además, el intelecto agente no es una potencia, sino un acto. ¿Puede entenderse un acto como una facultad? Desde luego, el intelecto agente no es sustancia. ¿Está bien decir que es un accidente? Se dice también que cuanto más alta es una naturaleza más íntimo es lo que procede de ella (más perfectamente se realiza la noción de naturaleza). Esta sentencia alude al fundamento. La naturaleza es la consideración fundamental de la sustancia. Las sustancias inmateriales son naturalezas en un sentido más propio que las sustancias hilemórficas. Ahora bien, ¿el intelecto agente procede del alma? ¿Lo inmaterial no idéntico en acto con lo intelectual funda lo intelectual? Estas preguntas muestran que los factores puestos en juego hasta aquí no permiten responderlas. Falta algo.

Distinguimos la inteligencia del alma por dos razones. Primera, porque la inteligencia en modo alguno puede ser sustancia (el axioma A es incompatible con el innatismo); por consiguiente, el recíproco es cierto: no ya en el hombre, sino en absoluto, no existe inteligencia sustancial. Segunda, porque si la inteligencia del hombre fuera idéntica al alma, sería Dios. Es claro que estas dos razones no son enteramente coherentes, puesto que una imposibilidad absoluta no se compone con una concesión condicional que concluya en Dios: dicha conclusión es imposible, a no ser que la apelación a la identidad se haga al margen de la sustancia. La identidad en acto del ser y del inteligir en modo alguno es una sustancia. La identidad de la sustancia no es la identidad del *ipsum esse* y el *ipsum intelligere*. Por tanto, si el alma se distingue de la inteligencia, también se distingue del ser. Y si la inteligencia se distingue del alma, también se distingue del ser. Asimismo, ambas se distinguen del inteligir. Nótese lo peculiar de estas conclusiones; la distinción de alma e inteligencia se contempla desde un plano superior: es como decir que si el alma fuese idéntica a la inteligencia, ni aquélla sería sustancia ni ésta una facultad. La

identidad de ser e inteligir es trascendental. Trascendental significa transcategorial. Sólo en el plano transcategorial se equilibran las nociones de inmaterialidad e intelectualidad.

La distinción del alma y la inteligencia impide la identidad del alma y el ser: es la distinción real –y no categorial– *essentia-esse*. El *esse* es primario respecto de la *essentia*. Entendida como *essentia* el alma no se define como sustancia ni como naturaleza: la noción de sustancia es categorial; la noción de naturaleza es fundamental (respecto de operaciones). Pero el ser es primario sin más: como esencia el alma es principiada. Por consideraciones semejantes, cabe sostener que la inteligencia también es principiada por el ser, y justamente no del mismo modo que el alma. La tesis podría ser ésta: ser principiada por el ser no impide que el alma se entienda como naturaleza y sustancia; pero estas dos últimas nociones obedecen a un orden de consideraciones menos radical. Ser principiada por el ser no impide que la inteligencia se entienda como facultad; pero la eleva por encima de la dependencia exclusiva respecto del alma. En esto se distingue la facultad inmaterial de las facultades orgánicas. La consideración de la facultad inorgánica en el orden del ser la eleva sobre la noción de naturaleza.

En tanto que el alma y la inteligencia son principiadas por el *esse*, pero de distinto modo, puede decirse que el alma es sustancia y la inteligencia no, sino una facultad –potencia–. Ahora bien, en tanto que informa el cuerpo, el alma no es sustancia (la sustancia es el compuesto). Cabe sostener que el alma no es forma del cuerpo sin la inteligencia y, a la vez, que la inteligencia no es una sustancia. En tanto que el alma no es forma sustancial sin la inteligencia, esta última no es una facultad del compuesto, pero alude al cuerpo de acuerdo con su carácter de facultad. En tanto que alude al cuerpo sin ser una facultad orgánica, resalta más su potencialidad, la improcedencia del esquema de las categorías para el caso, y su principiación por el *esse*. Por ser la facultad cognoscitiva superior, la inteligencia juega en el hombre como principio de las facultades cognoscitivas orgánicas (según Tomás de Aquino). Insisto: la complementariedad de la inteligencia se funda en el *esse*.

La justificación de la tesis propuesta requiere un amplio desarrollo. A su favor se aduce el axioma D, que enunciaremos en la Lección novena de este tomo y el axioma lateral H: la inteligencia es susceptible de hábitos, es decir, una facultad perfectible. A mi modo de ver, la perfección de una potencia por su propio ejercicio operativo prohíbe la reducción de tal potencia al orden categorial, es decir, su dependencia exclusiva del alma. Una potencia intrínsecamente perfectible no es un principio fijo, o inva-

riable, y por consiguiente, tampoco depende sólo de una sustancia. La exposición de los hábitos de la inteligencia es el final de este Curso.

El tercer epígrafe de esta Lección insiste en la distinción del objeto intencional y la realidad. Después de las incursiones en la ontología de los epígrafes anteriores, es conveniente reanudar el estudio del objeto pensado con vistas a la precisión del alcance de las distintas operaciones de la inteligencia.

1. UNIDAD E INTENCIONALIDAD

Una manera de aproximarnos a la intencionalidad –una sugerencia, digamos, al alcance de cualquiera– es comparar la situación de un hombre dormido con la situación de cognoscente en acto; esta comparación también se puede establecer (el paralelismo es claro) entre el área intencional abierta y otras que no lo estén.

El sujeto no ejerce todos los actos cognoscitivos en todo momento; en cierto modo siempre estamos medio dormidos. La idea de una vigilancia actual absoluta de nuestro espíritu que propone Descartes es una imposibilidad.

Si consideramos esas dos situaciones, nos damos cuenta de que dibujan una diferencia neta. En la primera hay una pluralidad de distintos. Por una parte están las cosas y, por otra, el hombre, pero no hay conexión cognoscitiva entre ellos (la conexión es de tipo físico: por ejemplo, el «estar-en» en sentido circunscriptivo de que ya hemos hablado). La comparación entre las dos situaciones arroja un resultado neto, a saber: cuando se conoce se está *más unido*. El conocimiento es una relación diferente y, a la vez, ausente, de las meras relaciones ópticas del hombre con las otras cosas.

Tomás de Aquino lo expresa así: en tanto que unidas a la materia, las formas están coartadas. La materia es un factor limitante que impide que la forma la trascienda, puesto que informa precisamente *esa* materia. La pluralidad de las sustancias hilemórficas mantiene relaciones –relaciones accidentales–. Pero las formas existen cada una por su lado debido a la limitación, a la estrechez, al «no ser más que eso» que impone la materia. Por tanto, el universo en tanto que consta de sustancias materiales es imperfecto.

Tomás de Aquino añade: para poner remedio a dicha imperfección Dios creó los seres cognoscentes. Porque en el conocimiento la *coartatio*

de la materia no se da. Y por eso dice Aristóteles que el alma es en cierto modo todo, concluye Tomás de Aquino.

Al conocer se superan los límites ónticos, la incomunicación física. Se establece una unidad que reside estrictamente en el conocimiento. El conocimiento es una unificación. Y tanto y tan intrínsecamente es una superación de la imperfección de la materia, que incluso entenderlo como relación es impropio. El conocimiento no es una relación, sino una superación de la incomunicación, un modo de serlo todo según el cual una realidad no se limita a sí misma, sino que precisamente se «hace» las demás. Ese hacerse las demás es lo que hemos caracterizado como lo abierto. El alma en tanto que piensa es todas las cosas. Dicho de otra manera, el alma en tanto que piensa es las cosas que piensa. Si el alma no conociera, si estuviese limitada al ejercicio de sus funciones vegetativas, no trascendería sus límites ónticos, no «saldría fuera de sí». Esa salida no es una extrospección, sino un crecimiento según el cual la finitud de lo material es superada.

«Ser en cierto modo todas las cosas» no es una expresión vacua. Es evidente que el conocimiento establece una unidad que supera límites e incomunicaciones. Sin eso la intencionalidad no valdría nada. Si cuando «creemos» que conocemos algo distinto de nosotros, no superáramos esa incomunicación o aislamiento del que está dormido, el ejercicio de las operaciones cognoscitivas sería nulo.

Es neta la diferencia entre estar reducido a la propia finitud óntica – reducción insuperable para una cosa material– y esa iniciativa que corre a cargo del cognoscente que se hace uno según el conocimiento con las cosas. Esto no quiere decir que, recíprocamente, las cosas se hagan unas (para ello las cosas tendrían, a su vez, que ejercer un acto de conocer). Quien se hace en cierto modo todas las cosas es el que conoce en tanto que conoce; en cambio, las cosas conocidas en tanto que no conocen no superan su coartación.

La intencionalidad es la superación de la finitud hilemórfica. La posesión inmanente de *télos* de ninguna manera es una forma en materia: la operación no es material, y el *télos* tampoco. Una forma poseída como *télos* está en situación intencional. Si no lo estuviera, la unificación del pensamiento sería una falacia. El pensar no añadiría nada a la incomunicación de lo material.

De aquí se concluye (sólo vamos a apuntar la conclusión porque ahondar en ella sería prematuro) que el pensamiento se asimila al ser por cuanto que ser no significa restricción. Ser tiene que ver con la limitación en tanto que se dice de la esencia: la esencia es potencia o limitación del

acto de ser. Pues bien: no conviene decir que el acto de pensar esté en el orden de la limitación esencial, o sea asimilable a ella.

El acto de pensar se asimila más al ser que a la esencia o a la substancia. Esta observación nos permite vislumbrar el hondo significado metafísico de la teoría del conocimiento humano. El intelecto alude al carácter irrestrictivo del ser, que solamente se limita por la esencia, la cual, a su vez, si está coartada por la materia, es causa formal. De modo que el ser respecto de lo material está en una situación de no continuación, pero, en cambio, el pensamiento está en su propia línea. Por ello, el pensar cumple esa superación de la imperfección de lo material de que habla Tomás de Aquino. Lo cual, a su vez, nos lleva a otra conclusión: el cognoscente y lo conocido son distintos en tanto que reales en razón de su finitud. He aquí una tesis metafísica tomista de primer orden. La distinción de la realidad *qua* realidad es la finitud. El que conoce y la cosa conocida son distintos en tanto que su respectiva realidad es finita. Ya no nos referimos a la función de la causa material respecto de la causa formal, sino a la razón estricta de la distinción de realidades. Un sujeto inteligente es distinto de lo que entiende sólo en tanto que él es ópticamente finito y lo entendido es ópticamente finito también. Por lo tanto, el conocer, definido justamente como el vencer la distinción, tiene razón de infinitud. La infinitud pertenece estrictamente a la inteligencia. Es lo que llamo axioma D, o axioma de la culminación. El axioma D dice que operativamente la inteligencia es infinita.

El modo de superar la distinción cuya razón de ser es la finitud, es justamente inteligir. Y al revés: se entiende en tanto que se establece una unidad entre finitos. Ahora bien, una unidad entre finitos ya no es un finito (por lo menos, no es del orden de la finitud de aquellos a que unifica). El planteamiento de Tomás de Aquino es muy profundo. En definitiva, lo que nos permite abordar es no ya el problema de lo uno y lo múltiple, sino el problema de lo uno y lo finito. Justamente el pensar muestra que la primera distinción remite a la segunda. El conocer, de suyo, no tiene razón de separación, sino de unión. Y si los soportes del acto de conocer —el sujeto en su realidad y la cosa conocida en su realidad— son por su finitud relativa distintos, el modo de establecer la unidad superior es el pensamiento. Esa unidad superior es la superación de la imperfección. Por esta razón la intromisión del sujeto en teoría del conocimiento es perturbadora, como he señalado repetidas veces.

El conocimiento tiene razón de perfección. Hay actos cognoscitivos más perfectos que otros, pero todos, como tales, pertenecen al orden de la perfección: son poseedores de fin y fin significa perfección.

Por lo tanto, el estatuto del objeto pensado no se puede establecer desde el punto de vista de la distinción óptica cuya razón de ser es la finitud. El objeto no es intramundano, no pertenece a la realidad en tanto que plural según su finitud. Insisto en que el pensamiento supera la pluralidad intramundana, y que tal superación es una unificación.

Esa unificación ha de entenderse en términos de posesión final. La posesión final en cuanto que es unificante respecto de una separación que radica en la finitud, es la intencionalidad. He aquí un enfoque profundo de la intencionalidad. Partiendo de esa distinción puramente observacional entre cosas no unidas por el conocer y un cognoscente en acto, es perfectamente claro que el conocer ha de hacerse todo, es decir, supera la distinción basada en la finitud que se advierte cuando falta el conocer. Por eso el conocimiento ha de ser un acto –desde aquí se ratifica el axioma A– y por eso también el objeto tiene que ser intencional. Ser intencional significa superar la incomunicación o separación. En otro caso habría de admitirse que el conocer respecto de lo conocido es forma en materia.

El conocer es acto y lo conocido fin poseído. Por lo mismo, se distingue de la forma coartada. Pero, a la vez, si lo conocido es forma finitizada en la cosa, el objeto del conocimiento es intencional. La intencionalidad es aquel modo de establecer la unión que remedia la incomunicación óptica de lo finito. Ese modo no puede ser real como lo finito, ni subjetiva ni terminativamente. Tampoco puede decirse creador de la realidad finita. Ahora bien, si la razón última de la finitud es la distinción real de esencia y ser, el pensamiento ha de asimilarse al ser, no a la substancia ni a la esencia. Este planteamiento, que desarrollaré más tarde, es accesible atendiendo a la distinción de ser y esencia establecida por Tomás de Aquino.

El pensar está en el orden del ser (siempre de acuerdo con el criterio jerárquico: axioma B). En tanto es unitivo es un remedio de la incomunicación, de la separación que la materia impone a lo formal del mundo físico. Pero, por otra parte, también el mundo físico a su modo es uno: es «universo». Esta tesis es aristotélica. El fin, la más importante de las causas físicas, la primera de ellas, es el orden del universo. Asimismo, el fin, desde el punto de vista de la lógica modal, es lo necesario del universo físico. En virtud de su causa final, el universo es necesario. La necesidad del universo ha de cifrarse taxativamente en su finalidad.

El universo en tanto que uno es la causa final, es decir, el orden. El universo visto físicamente –dejando al margen el conocimiento–, en tanto que las sustancias son finitas por su materia, no posee el fin (eso es precisamente conocer). En el universo material no hay más fin posible que

el orden: pero en todos los casos, tanto si el fin es sólo orden –causa extrínseca, como se suele decir– como si el fin es poseído –en cuyo caso no es una causa extrínseca–, fin significa superación de la imperfección por unidad: al menos unidad de orden. Si el universo no fuera un orden, no sería unidad alguna y, por tanto, la noción de «universo» sería ficticia. Aquello que une a todas las cosas, en la medida en que las cosas pueden ser unidas al margen del conocimiento, tiene también carácter final: es el orden del universo, y ahí radica la perfección del universo.

Conviene aclarar ahora en qué sentido se distingue el conocimiento de las otras operaciones vitales. El conocimiento es la forma más alta de vida. Otras operaciones vitales también son posesivas de fin. Por ejemplo, alimentarse es un modo de «hacerse con». Para Aristóteles el ente físico no es el ente viviente. El viviente es respectivo al fin de otro modo que una piedra. Por eso se dice que el alma no es solamente causa formal, sino también causa eficiente y causa final del vivo. El alma no es mera causa formal en ningún caso.

Por otra parte, es evidente que un alma inmortal no pertenece al universo. El alma humana es inmortal (Aristóteles no está seguro de esto último; para él lo inmortal es el intelecto agente, que no es exactamente lo mismo que el alma. Además, para Aristóteles lo físico y lo anímico son solo un «sector» del universo). El pensamiento no es –como ya se ha visto– intramundano.

La prueba de la inmortalidad del alma humana se cifra en ello (en rigor, esa prueba implica que el pensar se asimila al ser). Desde sus formas más rudimentarias la vida es cierta posesión del fin; cualquier función vital lo es, pero hasta cierto punto nada más o de una manera imperfecta que no es la posesión estricta, sino en concausalidad con otras causas. Es propio del acto cognoscitivo excluir los otros sentidos causales. Con todo, el conocimiento no es externo a la vida, sino la forma superior de vida. Por eso se puede vincular lo que hay de orgánico en las facultades con los actos cognoscitivos, los cuales ya no son orgánicos. Los problemas que esta vinculación trae consigo se pueden afrontar de una manera certera con el criterio teleológico.

Hemos propuesto la teoría del conocimiento en forma axiomática. Hasta ahora hemos establecido el axioma de la conmensuración y el de la intencionalidad –el A y sus laterales– y el de la jerarquía –axioma B–. Son axiomas del conocer, no de la vida precognoscitiva, la cual no ofrece una estricta necesidad y, por tanto, no se puede axiomatizar, por cuanto su respecto al fin no es puro. Por la misma razón, las facultades orgánicas tampoco son axiomatizables.

La vida es una preparación, un «escalón» –para emplear una expresión de Nietzsche– hacia el conocimiento. El conocimiento es la forma superior de vida y, por tanto, está por encima del proyecto de superación del que Nietzsche habla. Nietzsche se equivoca por defecto, pero, al menos, sostiene una interpretación ascensional de la vida. El conocimiento intensifica la unidad del universo que es su orden. Nada en el universo posee la unidad final: una piedra no es capaz de orden sino que está ordenada, pertenece al orden. Los movimientos físicos también están ordenados, dependen de la causa final. El universo es unidad no substancial: tampoco el fin es la substancia física, puesto que la substancia física, causalmente, es forma y materia pero no fin. En la estructura principal, causal, del viviente el fin está más cercano; es decir, el vivir es un modo de tener que ver con el fin más intenso que la realidad física, que en este sentido es «inerte». La expresión «ser inerte» contrapuesta a «ser vivo» significa una diferencia respecto del fin. Lo inerte es aquello que el fin domina, lo que está *en* el orden de tal modo que el orden lo rige. El vivo no está regido desde fuera por el fin, sino que la vida *está* en el movimiento y ese estar significa cierta inmanencia.

Pero la inmanencia de la vida orgánica es inferior a la de ese nivel del vivir que es el conocer, en el cual ya no se trata simplemente de que el fin sea apropiado o de que se produzca una asimilación de lo exterior a través de la cual la vida se ejerza y se mantenga, como acontece en la nutrición; el que se nutre «se nutre», no le nutren: vive alimentándose (la vida está en el movimiento). Por tanto, el alimento no es algo que se añada al viviente. Es evidente que ello no implica independencia, puesto que el alimento tiene que ser suministrado. Pero el alimento sólo «alimenta» en la medida en que un alimentarse se ejerce como acción según la cual se vive. Si ese movimiento en que consiste la vida necesita aportaciones exteriores, las integra en él.

Por muy intrínseco que sea esto, no es todavía la posesión estricta de fin. Por eso dice Aristóteles que no debe confundirse la especie impresa con el alimento. La luz no alimenta al ojo. La manera de recibir lo externo como condición de su posesión télica, intencional, es distinta de la nutrición –la nutrición es la forma de vida mínima–. En el conocimiento la inmanencia no es la asimilación, sino la intencionalidad. Hegel decía que alimentarse es negar. La vida es la enemiga del ser –entendiendo por ser, el ser exterior–. La vida vive en la medida en que niega la independencia de lo exterior.

Quizás estas expresiones de Hegel sirvan para advertir un modo no positivista de afrontar la nutrición. Un fisiólogo no habla de nada de esto. Un filósofo debe tratar la nutrición teniendo en cuenta la teleología. Lo

que no es vivo fuera del viviente, se hace vivo cuando lo integra la operación vital; para ello niega su independencia. Por eso la vida es dialéctica, dice Hegel; pero esa enemistad es fecunda. La vida es la primera función desalienante porque se vive en la medida en que se es uno. Al negar la exterioridad, la vida impone su unidad. La unidad en su sentido más fuerte no es la unidad separada de la sustancia material. En este punto Aristóteles y Hegel están de acuerdo. Sin embargo, el método dialéctico no es adecuado para marcar la diferencia entre la vida vegetativa y el conocimiento. El conocimiento no es enemigo del ser: posee sin negar. Además, la noción de ser exterior es muy vaga.

Sólo se conoce lo uno; conocer es unificar, aunque no en sentido substancial. La cosa sigue siendo exterior y distinta del cognoscente, de acuerdo con la finitud de ambos (ambos son distintos en cuanto sustancias, tanto si se conoce como si no). Pero el remedio de la finitud, dice Tomás de Aquino, esto es, el modo como el alma se hace todas las cosas, es el conocer. En la expresión «hacerse todas las cosas» lo importante no es el todo, ni tampoco el hacerse —en sentido productivo, porque el conocer no es productivo—, sino lo uno. El conocimiento es una instancia unitaria superior a la capacidad unificante que tiene la nutrición y, en general, los grados inferiores de la vida.

Tal unidad creciente se entiende en términos de intensificación final. En su forma más débil el fin es un orden tal que los ordenados están sujetos a él: no se abren al orden, sino que quedan dentro de él. Eso quiere decir que son «intra-cósmicos». La unidad llamada universo físico implica un modo de pertenecer a ella irreversible: la unidad no es de lo unificado por la unidad. La unidad empieza a pertenecer a lo unificado en el viviente, y es establecida en términos escuetamente finales al conocer. Un corolario de este planteamiento es que el auténtico conocimiento del universo físico es el conocimiento del orden. Asimismo, si existe un universo, existe una Inteligencia porque el fin está primariamente en la inteligencia en acto. La quinta vía tomista es estrictamente demostrativa. El fin es más uno en y con una inteligencia en acto que con cualquier cosa. El orden físico —y orden equivale a universo— remite a un acto intelectual. Según el axioma A, el hombre es más uno con la cosa en tanto que la conoce que la cosa consigo misma, por cuanto la es en términos finales y la cosa no es una consigo misma de ese modo. Lo que pertenece a una extrínseca unidad de orden no es necesario (el orden sí lo es). La forma de la cosa no es extrínseca, pero el orden al que pertenecen las cosas y los acontecimientos del universo, sí es extrínseco porque no es *más que orden*, es decir, porque no está substancializado de ninguna manera, ni propiamente es un movimiento. Modalmente, la forma es determinación,

no necesidad. La distinción entre lo inteligible en potencia y lo inteligido en acto es la distinción entre ambas nociones modales.

Aunque el fin «no sea más» que orden, es más perfecto que la forma coartada. La capacidad de fin de ciertos entes es muy pequeña, y en eso estriba su imperfección. Los cuerpos vivos tienen una capacidad de fin intrínseca. Pero la posesión del fin corresponde a la operación cognoscitiva, la cual unifica más que las cosas. Por eso Tomás de Aquino dice que contemplar el orden del universo es una alta forma de pensar. Tomás de Aquino acentúa este punto porque la intencionalidad se asimila a lo físico únicamente en atención al orden: la conmensuración del acto cognoscitivo y la intencionalidad es una especie de «superorden» por ser una posesión final más íntima que la unidad final de lo físico. Y, en definitiva, conocer el universo es conocer el orden. El conocimiento del orden es más unitario que el orden respecto de lo que ordena. El significado unitario de la intencionalidad es la inmanencia del fin. Ahora bien, el conocimiento objetivo del orden no es propio de los niveles sensibles. Por el momento nos limitamos a poner de relieve que la posesión del fin es ya en los niveles sensibles el paso de la modalidad *determinación* a la modalidad *necesidad*. Este paso requiere el acto de conocer (axioma A) y la conmensuración con él (axioma lateral E). Este paso es, asimismo, la actualización de la potencia formal (la facultad cognoscitiva). El conocimiento del orden es intelectual, es decir, la actualización de una potencia formal pura (una facultad inorgánica). Con otras palabras, lo que he llamado modelo morfotélico implica la potencialidad de la forma; si la modalidad *determinación* es acto, su unidad con la *necesidad* es imposible (el paso está cerrado, el fin es causa extrínseca). Paralelamente, sólo si la forma es pura potencia (no el sobrante de una *determinación* orgánica), el paso a la posesión de fin es completo. El remedio de la coartación material no puede ser, sin contradicción, una sustancia. El panteísmo es incompatible con el conocimiento del orden. La conversión de unidad y ser no es asunto cómodo.

La intencionalidad es lo característico de la finalidad poseída. De acuerdo con lo dicho, la posesión se establece sin detrimento de la cosa, para la cual a «ser conocida» es una denominación extrínseca, al modo en que también el fin es una causa extrínseca. Es muy importante la ya aludida distinción entre *télos* y *péras*. Como la causa final es físicamente la primera, el movimiento transitivo produce un término. Pero lo físico no posee estrictamente el fin.

En el vivir el movimiento transitivo se remansa; por eso cabe decir que la nutrición es una inversión de *kínesis*: no va de la acción al término de la pasión, sino, más bien, desde el término a la acción, a la que integra

en su propio carácter práxico. He aquí una relación con el fin más intrínseca que la de la acción y también netamente inferior a su posesión intencional.

La superación de la separación debida a la finitud que se logra en términos finales no funde las cosas, no tiene lugar en su plano. Piensen ustedes en el mercurio; es posible unir sus gotas. Se consigue así un aumento cuantitativo, pero con eso no hemos hecho que el mercurio pase de no conocer a conocer. Al conocimiento no le compete la fusión substancial, pues así no se remedia la coartación, la imperfección de la realidad física. Paralelamente, como universo el fin no significa más que unidad de orden. El universo no puede ser una substancia ni una relación accidental entre sustancias (la unidad del fin no es un accidente). El orden es una unidad no sustancial pero más que la unidad sustancial, por cuanto es el significado físico de la necesidad. Así pues, que el universo no sea una sustancia no es un detrimento para la unidad llamada orden que es el universo en cuanto uno. En cambio, si lo físico fuera la simple pluralidad de sustancias sería contingente sin más. Así lo ve Ockham: para él sólo es real el hecho individual. Por eso el nominalismo está en el origen de la mecánica, que es una física no finalista.

Hacerse uno con la cosa sin ser una cosa es una unidad superior que se llama intencionalidad. Por tanto, el agnosticismo se debe, en definitiva, a la ignorancia de la finalidad que lleva consigo la ignorancia de la intencionalidad. El conocimiento no «se hace con» la sustancia, sino que establece su propia unidad.

Por otra parte, se ha de añadir que lo intencional llega hasta ahí. Conocer lo que es más que un fin (más que el universo) requiere algo más que la intencionalidad, a saber, los hábitos. Los hábitos cognoscitivos no son operaciones.

2. INTENCIONALIDAD Y NATURALEZA

El conocimiento es la operación vital que alude al fin y nada más que a él. A veces se dice que la física de Aristóteles es una física de causas finales. Esto es inexacto: es una física de cuatro sentidos causales. Lo que para el Estagirita es puramente teleológico es el conocer.

Si la operación cognoscitiva es la más alta, conviene compararla con la operación vital más baja para ver claramente la jerarquía. Tal comparación es frecuente a lo largo de la historia de la filosofía. La afinidad del

conocimiento con la nutrición en Hegel es excesiva; es decir Hegel formula el conocimiento en términos nutritivos. El concepto (*Begriff*) es interpretado en el plano de la asimilación, de la implección. Es el universal concreto, no vacío, no abstracto. En el proceso dialéctico, desde el vacío incoativo del ser se editan determinaciones que son asumidas y elevadas. Esta inclusión o congregación por elevación de lo separado hace que el universal no sea abstracto, sino concreto. Un precedente de este planteamiento puede verse en J. Boehme. En el *Mysterium Magnum* Boehme sostiene que el Absoluto se desea a sí mismo. Este deseo es hambre. La dialéctica es un dinamismo demasiado real, fisicalista (no mecanicista).

En el pensamiento no *hay* materia (la materia no la *hay*): tampoco *hay* eficiencia porque la eficiencia es del orden causal del movimiento que se aplica a un supuesto externo y produce en él. Esas connotaciones causales no están ausentes en la nutrición, que asume y elabora lo externo. Aunque esa elaboración tenga un carácter final, ella misma no lo es.

La vida se mide por el fin y, a su vez, la intensidad del fin se mide por la exclusión de los otros sentidos causales, la cual sólo tiene lugar en el conocimiento. La efectuación y la constitución limitan la inmanencia. Lo que la vida no tiene de fin es lo que tiene de imperfecta, de parecido a lo que no está vivo. El viviente, en tanto que no conoce, está próximo a lo físico. Por eso la biología puede hacerse con métodos físicos; pero también por eso, en cuanto la biología usa los métodos físicos, experimentales, no puede estudiar el conocimiento.

Se desprende de esto que el conocimiento no es proceso alguno. Entender el conocimiento como proceso es mezclar el *télos* con la efectuación: el proceso dialéctico es la pretensión de generación del fin, pero el fin no se puede generar. Aquí hay un equívoco, como en todos los casos en que el axioma A se conculca. Si el conocimiento es de algún modo pasivo, se opone al fin y necesita el concurso de otras causas; si hablamos de proceso, hemos de tomar otra operación vital como modelo de la cognoscitiva. El axioma B establece la jerarquía entre las distintas operaciones cognoscitivas. El criterio de distinción entre las operaciones cognoscitivas y las no cognoscitivas, a su vez, también es jerárquico. El fin puede ordenar sin jerarquía pero en ese caso es extrínseco. Si el fin ordena intrínsecamente, el criterio de distinción es jerárquico.

De aquí se desprende también que los aspectos terminales opacos, de efectuación y acabamiento en el sentido de *péras*, se han de excluir del conocimiento. Lo terminativo, aquello que se acaba y ya no sigue, es lo constitucional, no lo final. Lo final no es terminativo, sino que puede ser

internamente recorrido. Ese carácter transversalmente transparente del fin en tanto que poseído es la intencionalidad.

Pero, además, la posesión del fin es máxima en la operación cognoscitiva intelectual por cuanto la inteligencia es una potencia formal pura. La descripción del objeto como «lo que hay ya inmediatamente abierto» indica la posesión del fin cuando la intencionalidad es máxima. La fórmula «estar-en-el mundo», entendiendo «mundo» como objetividad, nos lleva descriptivamente a la intencionalidad intelectual. La consideración del objeto pensado en tanto que intencional, es decir, como referencia significativa y en orden al acto de conocer, son solidarias porque si el tener que ver con el acto impidiese la intencionalidad, el acto sería constitutivo. Esta solidaridad se cifra en la presencia mental como suposición que se oculta.

La inmortalidad del alma, sin duda, es demostrable en atención al pensamiento. El conocimiento intelectual proporciona la prueba de la inmortalidad del alma si se respeta el axioma A y su correspondiente axioma lateral F. Según esto, el fin aparece en un estatuto que apela a la interminabilidad. Esa interminabilidad se nota a nivel intelectual sin restricción alguna. La reducción del fin a término empieza a superarse con la vida, y acaba de romperse en la intelección. Claro es que cabe preguntar qué hacer después de la posesión del fin. Es posible que desde Aristóteles no pueda demostrarse que el alma inmortal sea práctico-factiva (si el *lógos praktikós* es inherente al alma, en este planteamiento su inmortalidad es problemática). En todo caso, la consideración del fin eleva el tema de lo necesario sobre el agobio de las necesidades de la vida. El intelectualismo es el máximo optimismo respecto de la naturaleza como principio del movimiento. Quien no admita el axioma A no puede ser optimista de este modo porque sin la posesión inmanente del fin la primacía de lo natural se corresponde con la del deseo. Manifiestamente, el asunto es importante. ¿Existe lo superior a lo natural? La libertad está comprometida con ello. Si el deseo es primario, estamos condenados, como dice Sartre, a ser libres.

El conocimiento empieza donde la naturaleza termina. El hombre desea por naturaleza saber, dice Aristóteles. Pero saber no es desear. Los niveles cognoscitivos sensibles elevan las formas naturales al estatuto de fin poseído. El conocimiento intelectual alcanza a contemplar el orden del universo. A su vez, el universo es creado. ¿Cómo conocer la creación? ¿Hasta dónde llega la intencionalidad cognoscitiva?

La distinción entre pensar en acto y naturaleza obliga a plantear una serie de cuestiones. La teoría del conocimiento estudia el acto y la intencionalidad, pero ha de considerar también la facultad. La facultad no es el

acto de conocer, sino una potencia. ¿Cómo referir la potencia intelectual a la naturaleza? Este problema ha de abordarse para distinguir la inteligencia de las facultades orgánicas. Otra cuestión, a la que he llamado el problema inverso del axioma de la intencionalidad, aparece ahora enclavada en la distinción de la facultad con el acto cognoscitivo. Los actos cognoscitivos estudiados en el tomo I tienen como condición facultades. Pero no todas las potencias son orgánicas. La inteligencia no es una facultad orgánica, sino una potencia separada de la constitución hilemórfica, no meramente un sobrante formal. Ahora bien, ¿una facultad inorgánica es propiamente una facultad? ¿Cuál es la realidad natural de una pura potencia? A su vez, ¿qué relación guarda lo intencional con lo natural? Examinemos este último interrogante.

3. INTENCIONALIDAD Y SIGNO

Lo pensado es signo en sentido estricto, o intencionalidad pura. Los otros signos no son puros, es decir, no son sólo signo, sino, además, cosa. La intencionalidad se caracteriza por no ser cosa alguna. Una cosa no puede ser pura intencionalidad precisamente porque lo que tiene de cosa es lo que no tiene de intencional. Por eso, la intencionalidad es añadida a lo físico ya que de suyo lo físico no es intencional. Esto es lo mismo que decir que la realidad física no es cognoscible en acto, o bien, que la cosa es cognoscible en potencia y su ser conocida en acto corre a cargo del conocer. Sin acto de conocer no hay intencionalidad. Lo físico tiene la posibilidad de ser conocido, pero ello mismo no es conocimiento ni conocido alguno.

Ilustremos este asunto con algún ejemplo. La palabra «gato» es intencional en tanto que no se queda en ella misma, sino que lleva al animal. Ese llevar al animal se añade al sonido. Si esa intencionalidad no se añade, no puede decirse que «gato» remita como signo a nada. Al formular la intencionalidad desde la teoría del signo, decimos que la realidad física no es intencional ni lo intencional físico. Si la intencionalidad está unida a lo físico, como ocurre con las palabras, con las banderas y otros ejemplos posibles, resulta que la intencionalidad es añadida: y como lo físico no dice que haya que añadirse, ha de intervenir alguna decisión humana, una experiencia, etc.

El humo, por ejemplo, no alude al fuego sin alguna experiencia de ello (de hecho puede haber humo sin fuego). Por tanto, si hay una inten-

cionalidad pura (es axiomático que esa intencionalidad es el objeto), de ninguna manera es física. Entre la intencionalidad pura y la cosa el intermedio son las fisicalidades a las que se les ha añadido un significado intencional. Pero la pura intencionalidad no puede ser añadida; si la intencionalidad estriba nada más que en intencionalidad, no acompaña a nada físico.

Como hemos dicho, el objeto pensado no es constituido, no tiene carácter de efecto; «lo que hay ya inmediatamente abierto» de ninguna manera es producido, puesto, por el acto de pensar (en otro caso sería como el humo o como la bandera, etc., pero en modo alguno intencionalidad pura). Si, como dicen los escolásticos, hay un *esse intentionale*, un ser intencional, tiene que ser absolutamente no físico. La convención intencional presupone la intencionalidad pura. No cabe sostener, por ejemplo, que la palabra es anterior al pensamiento. Sin la intencionalidad pura, a nadie se le ocurriría dotar de intencionalidad a algo que de suyo no lo es. Solamente si hay lo intencional de suyo (eso es lo que quiere decirse con la expresión *esse intentionale*), caben las intencionalidades latas, es decir, el carácter significativo que se presta a lo físico.

Para precisar el estado de la cuestión, me referiré otra vez al modo como Ockham entiende la intencionalidad. Para Ockham lo real es exclusivamente real sin fisura alguna. Ockham apela al principio de contradicción. Que lo real sea no-contradictorio significa que es unívoco, individualmente real. Lo real y el individuo son lo mismo: «*Nullo modo est res extra animam quaecumque universale*» (*Quodlibeta septem*, V, 9-12); (esta interpretación del principio de no contradicción es minimalista). ¿Cómo se conoce el individuo real? No puede conocerse más que intuitivamente. Tal intuición, a su vez, ha de ser real en mí. Con otras palabras, si en mí no se repite lo real en tanto que individual, no cabe hablar de intuición, o de correspondencia entre lo intuido y lo real que es exclusivamente individual; tan individual es la cosa en tanto que intuida como la cosa en tanto que real: «*Visio intuitiva... distinguitur loco et subiecto ab obiecto viso*» (*In primum librum Sententiarum*, prólogo I, 1), y por tanto son numéricamente distintas. Desde aquí Ockham critica las ideas abstractas o las ideas generales. La intuición es la clave argumentativa de su interpretación del valor cognoscitivo de las ideas generales. Los universales no son propiamente conocimiento de las cosas porque no son individuales, sino algo así como una continuación construida a partir de la intuición. Pero el singular real no es intencional: «*Singulare... accipit pro re quae est unum numero et non est signum*» (*Quodlibeta septem*, I, 9-13). La construcción corre a cargo unilateralmente del conocimiento: en ella la cosa real individual no puede cola-

borar. Pues bien, esa construcción es lo intencional para Ockham: algo añadido a la intuición individual que es psicológicamente real. Según esto, una idea universal es un signo en sentido lato, puesto que se añade a una entidad física. Primero existe en mí un doble intuitivo, enteramente individual, de la cosa individual. Desde aquí procedo a una extensión de carácter lógico. Las ideas universales sirven para manejarse relativamente a cosas, pero con ellas no conozco en rigor lo real. El conocimiento del individuo es intuitivo y, por lo tanto, inmediato. Lo mismo que cada singular es él sólo, aislado de todos los demás, lo es también la intuición del individuo (solamente en ese sentido puede decirse que es correcta). La intencionalidad es una ampliación que se añade a la intuición. Por consiguiente, constituye, con ésta, dos. Es decir una idea abstracta es dos cosas: intuición y el constructo intencional, este último no supone por su cuenta. Husserl señala que esto es psicologismo craso. Ockham atribuye entidad psíquica a la intuición.

Así pues, para Ockham, si lo real es individual sólo puede conocerlo en tanto que tengo en mí, como un hecho individual, un correlato intuitivo. La intencionalidad es una extensión añadida a un hecho individual, un doble no real que no es un conocimiento adecuado para lo real. Por eso, desde Ockham no se puede distinguir entre una palabra y una idea: las palabras son primero físicas, proferidas, y por añadidura son intencionales; del mismo modo, las ideas tienen un estatuto primario no intencional que es la intuición, psíquicamente real. Dicho de otra manera, según Ockham la realidad se conoce sólo con la realidad: si la realidad es fáctica, el conocimiento es un hecho psíquico.

El agnosticismo de lo universal no es total (puesto que conocemos lo real individual con la intuición). Además, Ockham emplea palabras del *Peri Hermeneias*, donde Aristóteles dice algo parecido: el juicio lleva del conocimiento de una cosa al conocimiento de otra. Para Aristóteles, la relación «A es B» es intencional porque «A» me lleva al conocimiento de «B»; conozco algo desde algo. Conocer acompañando, dice Heidegger. Pero Ockham entiende esto de un modo peculiar: la intuición es la única alusión de una idea a la realidad. Una idea universal supone por el singular y sólo por él (no por sí misma).

Si el signo siempre es signo en sentido lato, es evidente que no hay intencionalidad pura. Con otras palabras, Ockham no distingue correctamente el *esse reale* y el *esse intentionale* porque conculca el axioma A. ¿Cómo dar la vuelta a Ockham? Nada más que de una manera, a saber, sosteniendo que no existe el estatuto psicológico-físico del objeto y que la intencionalidad objetiva no es sobreañadida ni *ficta*. La distinción entre *esse reale* y *esse intentionale* es total. Es lo que he llamado exención de la

presencia mental. San Buenaventura decía que toda cosa creada es *res et signum*: es decir, las cosas no son meras cosas sino que también son intencionales porque aluden a Dios. Por lo tanto, la estructura de lo real es dual: por una parte, es cosa, por otra, signo. San Buenaventura admite que la añadidura de lo intencional es estrictamente natural. No parece admisible. La alusión de lo creado al creador es de otro orden. En tanto que intencional ha de ser conocida.

También puede decirse que lo que llamamos realidad no es más que intencionalidad: todo lo que sucede, dice Goethe, es sólo un signo. Esto es una especie de idealismo en cierto modo semejante al que late en la fórmula *esse est percipi*. Con otras palabras, la realidad es pura objetividad; no hay más que objetos. Esta postura es una inversión del nominalismo mal controlada. El *esse intentionale* no es la exclusión de lo real.

Esse reale y esse intentionale: no hay entre ellos incompatibilidad. Más: la exclusión absoluta de lo real es la imposibilidad de lo intencional. Pero esta tesis plantea una precisa cuestión: ¿cómo es posible, a su vez, que lo intencional sea el conocimiento de lo real? La postura nominalista se puede resumir en las tesis siguientes: la intencionalidad presupone lo físico. Sólo cabe intencionalidad con soporte real. Ese soporte real en cuanto real no es intencional. Atenerse a la intencionalidad prescindiendo de ese soporte nos introduce en un extraño mundo cuya consistencia es problemática sin más, cuyo tejido es lógico-ficticio: *hypotesis ficta*.

Evidentemente eso es lo que ocurre con los signos externos. A veces se dice (sin notar que eso lleva a Ockham) que primero hay que conocer el objeto; sólo después de conocer el objeto se pasa a la cosa.

Esta descripción, que está desajustada, meramente inventada, surge de la dificultad de abandonar el plano físico y considerar el plano del conocimiento, que no es físico. Lo físico, biológico, real, se da en la facultad (orgánica), pero no en el acto. El acto cognoscitivo tampoco es un soporte físico de la intencionalidad; la intencionalidad está toda ella en el objeto. Pensar el objeto es ya, sin fases ni demoras, conocer intencionalmente. Pensar el objeto significa pensar según el objeto, no al objeto; en otro caso es insostenible la descripción de lo pensado que he propuesto. La teoría del objeto pensado no es un logicismo ni un psicologismo. La reacción de Husserl frente al psicologismo es desconcertada (idealista). La descripción propuesta establece el objeto pensado según la presencia mental. La presencia en modo alguno es psíquica y excluye la empiricidad del acto. Hemos dicho que el acto no constituye el objeto. Eso es necesario para que la intencionalidad no esté añadida a un eventual estatuto real del objeto. Lo primero es que el acto no constituye el objeto: si lo consti-

tuyera, el objeto sería real y *después* intencional, pero no puramente intencional. Las notas que aparecieron en la descripción de la objetualidad se confirman al abordar la intencionalidad desde el planteamiento habitual que es el del signo. Insisto: puro signo intencional, no cosa y signo. El objeto fue descrito anteriormente como lo inmediatamente abierto. La objetualidad quedaba así descrita como abierta distinguiéndola de expresiones como «puerta que se abre». En el caso de la puerta, se abre algo real; ahora bien, el objeto hay que describirlo como inmediatamente abierto, no mediatamente abierto, esto es, no abierto después de constituido. La immediatez equivale al carácter de abierto. Según esta equivalencia se describe la intencionalidad pura, eliminando toda constitución real.

Si hubiese distinción entre la entidad psicológica del objeto (que negamos rotundamente) y la intencionalidad, el traslado desde esa entidad a la cosa sería la intencionalidad (no pura, sino añadida). Habría de concederse que el acto objetivo en dos fases: la fase física y la fase de «intencionalización» de la primera. La primera fase tendría carácter de medio respecto de la segunda, lo que excluye la posesión estricta de fin; la posesión en la primera fase no sería una posesión de lo conocido, sino la posesión de un medio para conocer.

Esta distinción es una simple cesión a una sugerencia psicologista. La diferencia entre el objeto como medio y lo que se conoce (que a veces aparece en los manuales de teoría del conocimiento) es inadmisibles, a mi modo de ver. Desde luego, advertir lo puramente intencional es difícil. Sin la suposición oculta de la presencia, ¿qué quiere decir la intencionalidad pura sin realidad natural ninguna?

Parece que el objeto debe tener algún tipo de realidad. Lo mismo sugiere la analogía con las palabras. Ahora bien, mientras no se note la diferencia de lo pensado con lo hablado, no se advierte la intencionalidad pura. El que diga que la intencionalidad requiere un soporte real, niega la intencionalidad pura –caso de Ockham–, o bien la ignora.

Si se alega que se conoce según el objeto, pero no como objeto *quod*, sino como objeto *quo*, he de responder que el objeto *quo* y el objeto *quod* son lo mismo exactamente. El objeto no es *quo* y después *quod*: pero la distinción puede servir para señalar la transparencia direccional de la intencionalidad. El objeto no está constituido; en otro caso sería como una palabra, o una bandera, y el axioma A se vendría abajo. El axioma de la intencionalidad (axioma F) es un axioma lateral del axioma A. Los axiomas laterales aclaran o defienden los axiomas centrales.

Es axiomático que lo conocido es intencional si el acto cognoscitivo es una operación; en otro caso la operación cognoscitiva no se puede definir (hemos axiomatizado esta definición) como posesión de fin.

Esto puede resultar difícil. Tal vez se llegue a la noción, pero es frecuente retroceder ante ella con el pretexto de verificarla. Se puede aceptar la noción de intencionalidad pura, quedarse perplejo y tratar de compensar la perplejidad. Por eso, Ockham interpreta lo pensado como si fuera palabra. El nominalismo es un terminismo: como si los objetos tuvieran la modalidad de la escritura. Es un error que se explica fácilmente: ahí tenemos la intencionalidad con un soporte real; ahí la podemos estudiar. Ese soporte real son las palabras. Tenemos que hacer filosofía del lenguaje. Sin embargo, la filosofía del lenguaje es la consideración de una intencionalidad lata, no pura, es decir, de una intencionalidad condicionada y oscilante, cuya correspondencia con lo real está sujeta a duda. Con ello la perplejidad no se remedia, sino que se acrecienta. La correspondencia del lenguaje con lo real es sólo posible: hay varias posibilidades en el lenguaje y sólo una de ellas es la correspondencia con lo real. Pues, en efecto, lo real es el caso individual, el singular. Lo individual constriñe al lenguaje, cuya intencionalidad es una expansión añadida. La posibilidad del sentido está descompensada, por ser plural, con la referencia real. Tal descompensación entre lo posible y lo real se refleja en la interpretación nominalista de la noción de hipótesis y en el problema de la verificación. Por otra parte, cabe intentar descubrir la estructura del discurso lingüístico. Este intento aumenta la autonomía del lenguaje en la medida en que tiene éxito. Pero el éxito completo parece imposible, pues ninguna obra literaria agota el lenguaje. Si esto se tiene en cuenta, el lenguaje aparece como una posibilidad general cuya estructura es desconocida. Las estructuras del habla susceptibles de fijación son contingentes, se destacan de la posibilidad general indeterminada, sin regla. La indeterminación general es la anulación del sentido. Las posibilidades regladas son finitas, como islotes de sentido destacados de la indiferencia general. De este modo se consagra, en definitiva, la anulación de la finalidad. El desenlace ateleológico del nominalismo es inevitable. Si se equipara lo pensado con lo hablado, no se puede salir del arbitrio de Ockham.

Sostener que el conocimiento de los universales es intencional sin que eso haga eventual su correspondencia real, es absolutamente imposible si no se acepta la noción de intencionalidad pura. Para que el universal no sea falso ha de ser puramente intencional, esto es, ha de liberarse de la particularidad fáctica psicológica. Si se acepta a Ockham, se pueden dar muchas vueltas, pero no hay salida: se conculca el axioma A y se cae en la intuición, que, como ya se vio, es la manera más crasa de admitir la pasi-

vidad cognoscitiva, de mezclar el acto de conocer con la facultad. No es correcto interpretar los universales como un medio que «sirve para» conocer. Han de evitarse las sugerencias de tipo kinético o voluntarista.

La intencionalidad ejemplificada, tal como aparece añadida a lo físico, no se puede transplantar a la mente. En la mente no *hay* nada físico; mejor: la presencia como suposición de lo pensado no es un soporte positivo, sino una exención. Sin exención no cabe posesión de fin.

El contrapunto de Ockham sería Berkeley. Para Berkeley hablar de realidad física es, en todo caso, un error. No existen cosas. Lo que llamamos «cosa» es consecuencia de una confusión porque el ser es intencional también. No hay más que intencionalidad, no hay más que verdad. Nuestra debilidad cognoscitiva da lugar a una especie de precipitado confuso ante nosotros, una falta de nitidez; esa falta de nitidez es la noción de «cosa»; pero ser no es ser «cosa»: al otro lado de ese precipitado confuso también está la luz. La oscilación idealista de Berkeley es inconsecuente, pues la intencionalidad no es el absoluto: absolutizar la intencionalidad es destruirla.

De suyo la realidad no es intencional de ninguna manera, puesto que lo intencional requiere su exención. Berkeley es un antifisicalista. Eso que nosotros llamamos real no es más que oscuridad de mi mente; el materialismo es defecto de conocimiento. Si fuéramos más lúcidos, todo se despejaría, la pretendida realidad –que no es más que oscuridad– de las cosas se desvanecería y nos encontraríamos ante lo percibido. ¿Lo percibido por quién? Por Dios, claro está. Según esto, Dios crea la verdad, pero no la realidad. Por consiguiente, el conocimiento divino ha de ser también intencional. Pero ello es inadmisibile: en Dios no hay posesión de fines.

No hay que confundir la teoría del conocimiento con la teoría de la realidad. La teoría del conocimiento trata de lo conocido en tanto que intencional; la teoría de la realidad trata de la realidad, pero no de la intencionalidad. Confundir los dos órdenes –tanto en el sentido de Berkeley como en el sentido de Ockham– es una equivocación. Lo conocido es pura intencionalidad y, precisamente por ello, según lo conocido se conoce lo real. El intelecto ilumina la realidad; esa iluminación es la intencionalidad pura. Tiene que ser así por la simple razón de que si en la mente hubiese algo físico no se conocería. En la mente hay lo abierto. Lo abierto no es nada desde el punto de vista real, sino que es la referencia intencional a la realidad.

La referencia intencional a la realidad es compatible tanto con la noción de intencionalidad como con la realidad. Esto significa: la intencionalidad es la intelección en acto de la realidad, en tanto que la inten-

cionalidad no es en absoluto real según la realidad de aquéllo de que es conocimiento en acto, por cuanto tal realidad no es en absoluto cognoscible en acto, y precisamente por ello. En correlación con lo que de suyo es inteligible en acto, el conocimiento intencional no es justificable. En efecto, si la realidad es inteligible en acto, ¿para qué hace falta la intencionalidad? Lo intencional es el inteligible en acto correspondiente a la realidad física. Justamente por ello es cuestionable el conocimiento intencional de la criatura (cuyo estatuto se fija en la distinción de *essentia* y *esse*). Ser conocida intencionalmente es para una cosa una denominación extrínseca. Para el ser –creado e increado– no es denominación alguna. Así pues, no todo conocimiento es intencional. La postura de Berkeley es insostenible. Asimismo en ningún modo el conocer es físico.

El acto de conocer es otro asunto. También es otro asunto la fórmula *nóesis noéseos nóesis*. El conocimiento intencional de la *nóesis noéseos nóesis* no es un conocimiento adecuado, porque la *nóesis noéseos nóesis* no es un objeto ni tampoco una cosa, sino el acto de entender en cuanto estrictamente idéntico con el acto de ser. El conocimiento de Dios no es intencional porque Dios no es un inteligible en potencia en ningún sentido. Ni siquiera es correcto decir que es un inteligible en acto. También por eso Berkeley se equivoca. A favor de Dios no se puede jugar así. Si *esse est percipi*, Dios sería un objeto intencional, lo cual es absurdo. La intencionalidad no es reflexiva. Como se indicó, «lo que hay inmediatamente abierto» no es tautológico, no se refiere a sí mismo. El *en* intencional es direccional; su transparencia misma es lo pensado.

LECCIÓN OCTAVA

1. SOBRE EL LÍMITE MENTAL

El análisis de la fórmula heideggeriana «estar-en-el mundo» arroja que ésta ha de ser comprendida de una manera pragmática (referida al plexo de lo interesante). Si no se entiende así, sino referido a la teoría, «estar-en-el mundo» significa «estar-en-el objeto». El objeto se describe como lo ya abierto y el «en» (que es la alusión a la operación intelectual) se describe como presencia o suposición que se oculta, es decir, que no interfiere ni forma parte del contenido del objeto. Por lo mismo, el objeto pensado es intencional y la operación intelectual no es una auto-aclaración. La noción de autoaclaración es propia del idealismo moderno y responde al intento de corregir el ficcionalismo nominalista en la forma de una construcción sistemática que cierra el pensamiento sobre sí mismo.

«En-el objeto»: presencia de lo presente, suposición de lo supuesto. Si la presencia no forma parte del contenido, la intencionalidad queda despejada como referencia iluminante de lo distinto del acto de pensar.

También se ha descrito la presencia mental como constancia, por cuanto la descripción de la objetualidad debe ser válida para todo objeto pensado –cualquiera que sea el objeto pensado–. La presencia no se describe como lo común o lo genérico, porque tales nociones son objetivas, intencionales. La constancia equivale a la antecendencia. Conviene señalar que la antecendencia de la presencia mental puede ser conocida intencional-

mente precisamente como unicidad y solamente así. Con otras palabras: en tanto que la presencia mental es la unicidad del objeto pensado, puede ser objetivada una sola vez o como objeto único. El objeto unicidad es el primer objeto pensado; la prosecución operativa de la inteligencia no lo conserva. Lo cual, a su vez, implica, que la equivalencia de la unicidad y la constancia se conoce habitualmente y no operativamente. Al hábito correspondiente lo llamaré *concomitante*.

La presencia se dice mismidad, o no diferente, porque permite caracterizar a todo objeto en tanto que pensado, cualquiera que sea la operación de pensar. Caracteriza el objeto en relación con el acto de conciencia, a los abstractos con el acto de abstraer, al concepto en su correlación con el concebir, al juicio con el juzgar, etc. Llamo constancia de la presencia mental a esa no diferencia. Ocultándose, la presencia excluye la auto-aclaración.

¿Por qué conviene a la descripción de la presencia mental la nota de constancia? Ante todo, por lo siguiente: por muy distintas que sean las operaciones de la inteligencia, y correlativamente los objetos –ya que los objetos se conmensuran con las operaciones–, no son enteramente aisladas o equívocas. La distinción entre las operaciones (y los objetos) es una distinción jerárquica –de acuerdo con el axioma B–. Eso quiere decir que existen niveles inferiores y niveles más altos. La organización de los niveles operativos de la inteligencia es el siguiente: el acto de conciencia es el de menor alcance –en este sentido es el primero: su objeto es la unicidad–; luego viene la abstracción y luego dos tipos de operación que llamo negación y razón. Son tipos de operación puesto que en ellas se distinguen fases operativas, cada una de las cuales es propiamente una operación.

Pues bien, por distintas o jerárquicas que sean las operaciones (y los objetos) y, por tanto, por grande que sea el incremento de conocimiento que con el despliegue operativo de la inteligencia se logra, ese incremento no es absoluto. Y no lo es porque en todos los casos el pensar es intencional. La intencionalidad impone una limitación, puesto que por encima del conocimiento intencional (las operaciones son aquellos actos cognoscitivos con los cuales se corresponde un objeto intencional), hay otros actos –es decir, el axioma B no se acaba en las operaciones: existen actos superiores a las operaciones–. En el hombre tales actos son los hábitos. Así pues, la jerarquía sigue; el conocimiento habitual es superior al conocimiento intencional. Desde luego, si los hábitos no son operaciones, tampoco lo inteligido habitualmente es un objeto intencional.

Por encima de los hábitos todavía hay otros actos. El hombre no los ejerce, por lo menos naturalmente. Hay hábitos sobrenaturales que no se adquieren por ejercicio, sino por otorgamiento gratuito de Dios. Por encima de esto está el conocimiento en gloria, el «Lumen Gloríae» y más allá el *Ipsum Intelligere Subsistens*. Por su parte, el conocimiento angélico también es superior naturalmente al del hombre. Las operaciones de la inteligencia son más perfectas que las de las facultades orgánicas. A su vez, las operaciones de la inteligencia se distinguen jerárquicamente; pero también existe el conocimiento en acto habitual, que no es una operación. La jerarquía del conocimiento es un tema amplísimo. En definitiva, no se puede decir que el conocimiento intencional sea el conocimiento más alto.

Pero si esto es así, tampoco se puede decir que el incremento que son las operaciones superiores respecto de las menos perfectas sea un incremento absoluto. Por tanto, la primera, o más imperfecta, de las operaciones es objetivamente improporcionable y no integrable en las superiores.

Desde una perspectiva meramente lógica la intencionalidad viene a ser algo común al conocimiento operativo; pero como la noción de comunidad es intencional, es preferible, insisto, caracterizar el carácter no absoluto del incremento cognoscitivo en el orden intencional desde la noción de límite. La constancia de la presencia es el límite mental. Según esto, no hay un último objeto pensado, pero más allá del conocimiento intencional existen otros actos de conocer. Si el conocimiento intencional es limitado, la distinción entre los distintos niveles intencionales no es absoluta. Y, por tanto, la objetualidad debe describirse como constante. La constancia no impide que unas intenciones sean superiores a otras, pero sí que haya una intencionalidad última absoluta, que la diferencia entre operaciones (y objetos) sea absoluta, y que la primera operación pueda ser asumida por las siguientes. Todos los objetos pensados (salvo el primero) cualquiera que sea su contenido, están presentes, es decir se conocen suponiéndolos y ocultándose la presencia. En otro caso se conocería un objeto único (con una única operación. Única operación significa primera operación). Otra de las razones para destacar la presencia mental en teoría del conocimiento es precisamente salvaguardar el conocimiento intencional. El límite no es una nota del contenido objetivo; no acontece que la *intentio* vaya a dar ante lo ignoto o lo albergue. Conocer no es no conocer. Es imposible que un acto cognoscitivo note, él mismo, su propia limitación.

Por eso mismo, el límite no se debe entender como una característica común sino como un estatuto constante. La presencia mental tiene un carácter de límite peculiar: es aquel peculiar límite en virtud del cual el conocimiento intencional no es el conocimiento absoluto y tampoco el

ascenso jerárquico intencional es un ascenso absoluto. Dicho límite –en su valor constante– no forma parte del contenido. En caso contrario, todos los contenidos serían iguales, o habría en ellos algo igual. No es así. Además, la noción de igualdad no es válida para designar el límite, puesto que es un conectivo lógico y, por tanto, es intencional. Al estudiar el estatuto de los objetos que se conmensuran con las operaciones intelectuales, hay que evitar con cuidado el acudir a nociones intencionales. Decir que la presencia mental equivale a suposición, a mismidad, a ocultamiento que se oculta, a exención, a constancia, lleva a otra equivalencia: *la presencia mental es el límite mental*. Es un tema que he tratado por extenso en un libro ya aludido. *El acceso al ser* está dedicado precisamente a la interpretación de la presencia como límite mental con vistas a una renovación del método de la metafísica y de la antropología. Tal renovación metódica se cifra en el abandono del límite mental.

¿Qué significa el límite mental en el contexto de este Curso de teoría del conocimiento? No se trata de proponer su abandono metódico, sino más bien de ratificar la formulación axiomática en lo que respecta al conocimiento intelectual intencional: puesto que hay distinción entre las operaciones de la inteligencia, y esa distinción tiene que ser jerárquica, pero no dispersa (sino unificable) ni tampoco terminativa en absoluto (existe también el conocimiento habitual), es preciso caracterizar el estatuto del objeto del conocimiento intelectual intencional como constancia intencionalmente insuperable.

Es decir: si se conoce con una operación, por ejemplo, según un objeto abstracto, y se logra mediante el ejercicio de una operación superior versar intencionalmente sobre el abstracto, el estatuto del objeto abstracto no es aclarado por la operación superior. Lo cual quiere decir también que el carácter de límite de la objetualidad no puede ser detectado intencionalmente (aunque la unicidad sea incoativa, o justamente por ello). Éste es el ocultamiento de la presencia mental. Por consiguiente, si se nota la presencia mental, es obvio que se ejerce un conocimiento superior al intencional. En suma: la descripción propuesta implica el conocimiento habitual. Sin el conocimiento habitual es imposible detectar la presencia mental. La superioridad del conocimiento habitual sobre el conocimiento intencional estriba desde este punto de vista tanto en que lo habitualmente conocido no es intencional, como en que sólo habitualmente se nota la presencia mental y su carácter de límite. Asimismo, el límite mental descrito como constancia equivale tanto a la imposibilidad de conocer lo que falta por conocer según un objeto intencional con otro objeto, como a la imposibilidad de caer en la cuenta de dicha falta sin salir del orden intencional. Por eso, la vieja fórmula «sólo sé que no sé» requiere el há-

bito, y expresa una suspensión del conocimiento objetivo. Uno de los propósitos de mi libro aludido es mostrar que esa vieja fórmula es improcedente porque detectar el límite mental no descalifica el conocimiento objetivo ni obliga a ceder ante el límite; antes al contrario, cabe abandonarlo e inaugurar con ello un método. Aunque en este Curso de teoría del conocimiento no voy a estudiar ese método, conviene añadir que abandonar el límite mental no está por encima de la capacidad humana. En otro caso, el conocimiento habitual no sería superior al conocimiento intencional, o su rendimiento sería únicamente objetivo, lo cual es una confusión. Aunque los hábitos sean seguidos por operaciones, no es éste su único valor temático. Y ello implica que la prosecución operativa desde los hábitos no siempre es válida. Lo veremos más adelante.

2. EL LÍMITE Y EL IDEALISMO

Es obvio que ningún nivel intelectual humano agota lo cognoscible. La clásica distinción entre objeto propio y objeto adecuado de nuestro intelecto es en cierto modo un reconocimiento de esta limitación. Pero es conveniente precisarla mejor; por lo pronto, porque la filosofía clásica alcanza formulaciones temáticas cuya objetividad es dudosa. Ya hemos planteado la cuestión del conocimiento intencional de la creación. En esta línea está la famosa distinción real de *essentia* y *esse* de Tomás de Aquino. Si dicha distinción real se conoce, y parece que se conoce puesto que Tomás de Aquino la señala, es menester establecer cómo se conoce. ¿Se trata de una distinción objetiva? ¿De una distinción *cum fundamento in re*? Más bien se trata de una distinción en el orden del fundar en cuanto tal. ¿No será preciso para advertirla desmontar la suposición del objeto?

En segundo lugar, si el conocimiento intencional agotara lo cognoscible, no habría grados intencionales o habría un grado intencional absoluto que asumiría sin residuo la totalidad de los objetos. Pero esto conculca la axiomática propuesta, es decir, confunde el axioma de la distinción con el axioma de la unificación. Ya hemos visto que tal confusión es propia de la dialéctica hegeliana. Según el axioma de la diferencia, el conocimiento intencional se va incrementando. Con los grados superiores se conoce lo que no se conocía con los grados inferiores. Si con ello se conociera por completo el límite de lo objetivo, se daría un grado absoluto en que se unificaría como un todo el saber. La presencia, según Hegel, es lo más alto.

En suma, la descripción de la presencia mental como constante ocultamiento que se oculta significa que por mucho que un nivel intencional aclare al inferior nunca aclara su estatuto objetivo: para ello tendría que auto-aclarar su propio estatuto. La presencia mental, insisto, no es susceptible de conocimiento intencional (salvo como unicidad incoativamente). Si lo fuera, el objeto sería una autoaclaración, la presencia mental un constitutivo del objeto, y la intencionalidad habría desaparecido: todo esto es idealismo craso. Me interesa en especial hacer ver que la noción de presencia mental, tal como la propongo, es el rechazo del idealismo. La presencia mental no es, en modo alguno, lo más alto.

LECCIÓN NOVENA

1. LA NOCIÓN DE FACULTAD INORGÁNICA Y EL AXIOMA D

El nivel superior del conocimiento humano es la intelección. La inteligencia, entendida como una facultad, a diferencia de todas las demás, no es orgánica. Precisamente por ello es susceptible de hábitos. Los hábitos son actos cognoscitivos superiores a las operaciones.

La facultad susceptible de hábitos (por ser inorgánica) es una pura potencia activa. Una pura potencia no puede recibir especies impresas según una dimensión antecedente suya. La cuestión de las especies impresas de la inteligencia tiene que ser resuelta de manera precisa.

Las especies de la sensibilidad externa son inmutaciones del órgano. Al subir de nivel aparecen las especies retenidas. La retención significa un perfeccionamiento para el carácter orgánico de la facultad. Es el caso de la imaginación. Pero en la inteligencia esto no es posible porque no hay órgano en ningún sentido (ya hecho, como ocurre en la sensibilidad externa, o por constituir, caso de la imaginación). Esto plantea un problema cuya solución ya fue pensada por Aristóteles. Es la noción de *noûs poiêtikós*, o *intellectus agens*. La inteligencia humana sin intelecto agente no podría pasar al acto, no podría ser principio operativo. Dicho de otro modo, la inteligencia no es una facultad *sola*: requiere un «acompañante», un acto que concurre con su carácter estrictamente potencial. Desde luego, la inteligencia no recibe especies impresas físicas (lo físico no la puede in-

mutar) ni retiene en modo alguno. La inteligencia es inorgánica por definición. Aquí la definición es solidaria del criterio de admisibilidad. Tal vez haya que aportar una prueba de que existe la inteligencia. Pero si hay inteligencia, tiene que ser inorgánica. Si no se admite su carácter inorgánico, la palabra inteligencia se emplea en sentido impropio.

He aquí una doble dificultad: 1) no se ve cómo pueda tener la inteligencia especies impresas, ya que la impresión implica organicidad; 2) lo inorgánico no puede ser inmutado por lo físico. La consideración de este doble problema es uno de los motivos que lleva a formular la noción de intelecto agente. «*Incorporeum non potest inmutari a corpore*» dice Tomás de Aquino. Si lo inorgánico no puede ser inmutado, si, además, se rechaza el innatismo (incompatible con el axioma F), entonces aparece un problema, cuya solución es el intelecto agente. Insisto, la noción de intelecto agente puede entenderse simplemente como la clave teórica para la solución de un problema.

Sin embargo, la noción de intelecto agente, aunque surgida por este motivo, debe vincularse a consideraciones más altas, es decir, no debe reducirse a la función de «suministrar» especies inteligibles a la nuda potencia intelectual. Atendiendo a esa primera correlación entre los dos, la inteligencia se llama intelecto paciente.

Los averroistas latinos dicen que la capacidad de entender forma parte de la constitución humana como facultad, pero el *noûs poietikós* es superior al hombre; por eso es único e impersonal. Hay algunas indicaciones de Aristóteles en este sentido: el intelecto agente viene de fuera, de arriba, incide en el alma, que es sublunar. Tomás de Aquino llega a una solución equilibrada. A partir de ahí, la noción de intelecto agente ha quedado archivada.

En la filosofía moderna esta noción se pierde, ya sea por el prejuicio intuicionista, o por el innatismo. Si nuestra inteligencia es intuitiva, no necesita de intelecto agente (pero entonces se conculca el axioma A). Si nuestra inteligencia tiene las formas de antemano, no según la operación, sino según su propia constitución ontológica, tampoco necesita del intelecto agente (de nuevo se conculca el axioma A).

Hegel interpreta el intelecto agente aristotélico de acuerdo con su pretensión de identificar la razón humana con la divina. El intelecto agente para Hegel es afín a la *nóesis nóeseos*. Esta lectura de Aristóteles no es correcta.

En el orden heurístico histórico, y desde el punto de vista del problema que una facultad inmaterial plantea si no se acepta el innatismo ni la iluminación directa de los inteligibles, hay que establecer un acto estricto-

tamente intelectual correlativo a la facultad. Ese acto es el intelecto agente. De momento, insisto, es la solución de un problema; pero no es sólo eso.

Para profundizar en la noción de intelecto agente, me atendré a la axiomática propuesta, puesto que, como ya se ha dicho, la teoría del conocimiento puede formularse axiomáticamente. Hay cuatro axiomas centrales. El axioma A (de la operación) y el axioma B (axioma de la distinción) han sido expuestos. El axioma C (axioma de la unificación) no ha sido tratado en directo, aunque he aludido a él bastantes veces. La formulación del axioma C es ésta: «las operaciones, los niveles cognoscitivos, son insustituibles». O, de otro modo: «ninguna operación sustituye a otra; lo que se conoce con una operación no se conoce con otra».

Es imposible que un objeto conmensurable con un acto pueda conmensurarse con otro. Por eso, negar la sustituibilidad es lo mismo que negar la provisionalidad. El axioma de la unificación también se formula así: «las operaciones cognoscitivas no son provisionales». No sucede que, habiendo visto, se pase a imaginar prescindiendo de que se ha visto, ni que se pase a entender prescindiendo de que se ha imaginado. Es imposible «tirar la escalera». La idea de «tirar la escalera», la provisionalidad de los niveles inferiores, conculca la axiomática. La función abstractiva e iluminante de las imágenes (puras o conexas con el pasado y el futuro) del intelecto agente respeta la axiomática.

Espinosa y Wittgenstein (cada uno a su modo) han sostenido que se puede prescindir de los niveles inferiores, aunque luego no lo han hecho. Espinosa, que admite grados de conocimiento, sostiene que si se llega a la intuición puede prescindirse de los otros niveles, porque el superior vale por todos ellos. Sin embargo, la *Ética* está pensada *more geometrico*, es decir, demostrativamente. En cualquier caso, la pretensión de Espinosa es falsa por cuanto conculca el axioma de la conmensuración. La inteligencia no puede en modo alguno objetivar un color; no tiene acto para ello. Cabe alegar que a la inteligencia no le hace falta objetivar colores, pero además es que no puede. La jerarquía afianza cada uno de los niveles. No hay globalización; la inteligencia no «vale por todos los niveles». Ya dijimos que la imaginación conoce más que la sensibilidad externa, porque conocer *proportionaliter* es mejor que conocer objetivamente «por primera vez». Sin embargo, la imaginación es incapaz de conocer «por primera vez». No se puede «tirar la escalera» porque no hay una asunción de unos niveles por otros, sino una iluminación intencional de arriba hacia abajo. Por eso se dice que la inteligencia «se convierte al fantasma (a la imagen)».

Si se admite la asunción de lo inferior por lo superior, se concluye en la negación de la diferencia entre las facultades y entre las operaciones. Es la *Aufhebung* de Hegel. Por eso Hegel establece la jerarquía en la unificación: confunde el axioma B con el C. De aquí su interpretación negativa de la diferencia. Ya lo hemos visto. El axioma C es coherente con la noción de límite mental.

El axioma C es, asimismo, la salvaguarda de la inteligencia en su nivel. La inteligencia no procede de la sensibilidad, no deriva de ella. Por eso, y porque es una facultad inorgánica, es decir, una pura potencia formal es preciso un acto que cumpla para ella la función de la dimensión orgánica de las otras facultades. Pero ese acto no puede ser en modo alguno orgánico. Es el intelecto agente, el acto de los inteligibles en acto. La inteligencia no puede ejercer la operación de ver, o la operación de imaginar, precisamente porque la función del intelecto agente respecto de ella no es la de un órgano. La inteligencia conoce más que los otros niveles, pero no puede conocer lo mismo. El axioma C impide que el axioma D sea interpretado incorrectamente, es decir, «tirando la escalera». La insustituibilidad implica para la facultad inorgánica una dualidad de potencia y acto distinta del carácter óntico-orgánico de las otras facultades. El intelecto agente no es respectivo al alma en cuanto forma sustancial de un cuerpo vivo en acto.

Formularé ahora el axioma D, al que denominaré *axioma de la culminación*. Cabe hacerlo de la siguiente manera: la inteligencia es operativamente infinita. Este axioma es exclusivo de la inteligencia. Es compatible con los otros. Por tanto, los axiomas A, B y C rigen la inteligencia como axioma D. Precisemos esta observación.

En el axioma D aparece la noción de infinitud y, además, aplicada a la operación. Que la inteligencia sea operativamente infinita no quiere decir que cada una de sus operaciones sea infinita. Es más bien un axioma global. Considerada la inteligencia en su operatividad (axioma A) y teniendo en cuenta la diferencia de sus operaciones, que es jerárquica (axioma B), su operatividad es infinita. Este axioma es formulado taxativamente por Tomás de Aquino. Así como el axioma A, al igual que el B y el C, es una traducción de formulaciones anteriores, el axioma D, en cambio, lo expone Tomás de Aquino con la misma formulación al hablar del conocimiento de los ángeles y al hablar del conocimiento intelectual del hombre.

Una objetivación finita, y, por conmensuración, una operatividad finita, son contradictorias con la inteligencia. Si hablamos de finitud operativa, no hablamos de la inteligencia. La inteligencia se distingue de las

otras facultades: primero, porque es inorgánica; segundo, porque en virtud de ello necesita del intelecto agente; tercero, porque es operativamente infinita. Esto último es axiomático. Si el axioma D se entiende bien, la noción de intelecto agente adquiere un alcance superior al que suele dársele.

Intentaré ahora una descripción del axioma D. La inteligencia no tiene un «fondo de saco», un último objeto más allá del cual no pueda objetivar. La sensibilidad sí. Por eso decía Aristóteles que los objetos sensibles son medios entre extremos, y que la potencia correspondiente es una indeterminación con extremos. La vista no puede ir más allá del color. La inteligencia, si se encuentra con un telón de fondo, lo salta. Esto es la infinitud operativa. Dicho de otro modo, si la inteligencia nota que no puede conocer más, ese advertir el «no conocer más» es, a su vez, un conocer y a través del notar que «no conoce más» puede ir más allá. La inteligencia supera cualquier obstáculo, porque es capaz de objetivarlo según una operación. El axioma D puede expresarse así: la inteligencia no tiene fondo de saco, porque al advertirlo pasa más allá. Notar un fondo de saco es una operación cognoscitiva.

En ningún otro nivel aparece esa noción, es decir, no es posible darse cuenta de que *hay* un límite (objetivo); en ningún otro nivel se objetiva un límite, puesto que si el límite es una noción, existe un acto según el cual el límite es temático. Pero en cuanto temático, es trascendido. Hegel lo dice a su modo. Al final de la sección de la *Ciencia de la lógica* que trata del ser, aparecen las nociones de barrera y de frontera. Entonces es cuando se hace posible un salto dialéctico. Así es como según Hegel, se pasa del ser a la esencia, es decir, a la consideración fundamental del ser. Aunque el tratamiento hegeliano del tema del límite es incorrecto, es claro que si el límite se nota no es para quedarse en él. Nótese que el límite objetivado no es el estatuto constante del objeto pensado, del que hemos tratado en las lecciones anteriores. Límite objetivado significa finitud.

La objetivación de la finitud corre a cargo de la inteligencia misma. La inteligencia cuando objetiva que no conoce más, *eo ipso* se lanza hacia más. La declaración «no conozco más» es imposible para la imaginación, o para la sensibilidad externa. Son finitas, precisamente, porque no notan su finitud. La inteligencia cuanto nota la finitud del objeto, propone la noción de infinitud.

La tesis: «la objetividad intelectual es finita» se resuelve de suyo, puesto que es una tesis intelectualmente objetivada, es decir, ya conocida. Ahora bien, si se conoce, se posee lo conocido y se sigue conociendo. A quien declare que, una vez llegado a un punto, no puede proseguir –inte-

lectualmente hablando—, hay que responderle que la renuncia, el desistir intelectual, es incoherente. El primero que se dio cuenta de esto *in actu exercito* fue Sócrates. Si «sólo sé que no sé nada», sé que mi capacidad de conocer no se contentaba con finito. Ésta es la conclusión inmediata del socratismo. Pero aquí interviene el conocimiento habitual. La actualización de la inteligencia no es sólo operativa. El axioma B en correlación con el D implica los hábitos intelectuales.

Continuando la exposición de este axioma, dejaré apuntada una dificultad. Cuando se habla de operatividad infinita, ¿eso implica que la inteligencia sea infinita? La infinitud de la inteligencia es la de una facultad; ahora bien, la facultad es de orden óntico (la facultad no es el acto de conocer). Es manifiesto que ninguna facultad es infinita. Dios es la única realidad infinita. La dificultad es ésta: ¿cómo es posible que una facultad de la que no puede predicarse la infinitud sea operativamente infinita? O de otra manera, ¿cómo puede predicarse la infinitud de la operatividad y no de la facultad? Esta pregunta nos orienta, por un lado, hacia el intelecto agente, y, por otro, hacia la noción de hábito.

2. LA NOCIÓN DE INFINITUD

Una vez propuesto como axioma que el conocimiento intelectual es infinito, topamos con la noción del infinito. Es una noción poco clara y muy discutida. Se suele decir que infinito es una noción negativa, es decir, que significa «no-finito». Infinito se obtiene por negación de finito, pero no se puede positivizar esa noción. No hay infinito positivo. Espinosa mantiene de una manera muy neta la tesis de la positividad. En la terna *Deus sive substantia sive natura*, Dios es el infinito, la sustancia es la *causa sui*. El «sive» señala la positividad de Dios. Ahora bien, el significado del «sive», es decir, de la equivalencia de infinitud y sustancia es sumamente precario.

En el desarrollo sistemático que llama la dialéctica del espíritu finito, Hegel establece el paso de lo finito a lo infinito, es decir, la infinitización de la finitud. Del espíritu finito, que es el hombre, al espíritu divino, se pasa infinitizando la finitud. Para ello, Hegel emplea un procedimiento dialéctico trivial: si el infinito es distinto del finito, también es finito; luego, el verdadero infinito es «finito e infinito». Si se pone como primer momento lo finito, la primera negación sería lo infinito, y el verdadero infinito la síntesis. Porque si el infinito se distingue del finito según una

posición particular, no es el verdadero infinito real (le falta la finitud). Es una muestra bastante clara del motivo por el cual Hegel considera imprescindible distinguir entre primera y segunda negación. En suma, Hegel también sostiene la positividad del infinito como síntesis de finito e infinito.

Esta interpretación de la infinitud es englobante, abarcante (el concepto hegeliano tiene ese carácter). Las observaciones que hice sobre el significado de la dialéctica en relación con la axiomática permiten desechar esta construcción hegeliana.

El infinito positivo de Espinosa, según Hegel, no es dinámico. El de Schelling no es determinado; en él «todas las vacas son pardas». Es el elemento de la razón (el estatuto especulativo), pero no es conceptual (el elemento no es el concepto, sino la primera intermediación de la lógica, cuyo equivalente negativo completo no es la nada, sino la negación en general, es decir, el tiempo, o elemento del concepto).

Hegel habla también del falso infinito: es el proceso al infinito (no la antítesis). El proceso al infinito es la reiteración de lo igual (la alienación). Ya he dicho que el proceso al infinito es la formalización según la cual se objetiva la imagen de espacio y la de tiempo. De acuerdo con los axiomas A y B, los objetos conocidos por la inteligencia no son imágenes. Si a los objetos inteligibles no se les puede atribuir la estructura formal de las imágenes, la infinitud operativa de la inteligencia no es el proceso al infinito. Paralelamente, otra manera de formular el axioma C es ésta: las condiciones formales de un nivel cognoscitivo no son sustituibles por las de otro nivel.

Si se intenta plasmar la operatividad infinita de la inteligencia en forma de imagen (por conversión al fantasma, como dicen los escolásticos), encontraríamos lo que Hegel llama falso infinito. Dicho de otro modo, si la operatividad infinita trata de encauzarse con los recursos objetivos de la imaginación, queda defraudada. Por tanto, el falso infinito es una conculcación del axioma C y correlativamente del B y del A. Los axiomas son coherentes entre sí y cuando no se admite uno, se conculcan todos. Así pues, relegada la noción de falso infinito a la confusión de niveles, veamos ahora el infinito positivo.

No hay infinito objetivo positivo, ni al modo de Espinosa ni al modo de Hegel. La operatividad infinita no termina (o culmina) en el objeto llamado infinitud, como objeto estrictamente tal. Ello sería contradictorio con el criterio según el cual se ha establecido la infinitud operativa de la inteligencia, a saber, que la inteligencia no termina, sino que objetiva cualquier obstáculo con que se encuentre y, con ello, lo supera: se en-

tiende, se tiene lo entendido y se sigue entendiendo. Si se posee como entendido que no se puede seguir entendiendo, se sigue entendiendo a partir de eso precisamente; lo cual implica que no hay una última noción intelectual. Si no la hay, parece difícil admitir una noción objetiva positiva de infinito, al menos si se la toma como objeto terminal. Por otra parte, no admitir un último objeto intelectual no tiene nada que ver con el proceso al infinito, el cual es una reobjetivación reglada (o sea, un objeto).

Conviene añadir que para Hegel la noción de infinito no es la última noción; es una síntesis, pero no la última síntesis. El sistema de Hegel no debe calificarse como filosofía del infinito. Hegel trata el infinito como concepto, síntesis de la finitud y la infinitud, pero formula por encima del infinito otras nociones hasta culminar en el absoluto. La noción de absoluto es el término del proceso dialéctico. El absoluto es el resultado. Tampoco para Espinosa el infinito es culminar sino la *causa sui*, pues dicha causa sigue en lo que causa, es decir, en su autoconstitución.

Pero sea la noción de infinito, la de absoluto, u otra cualquiera, si la inteligencia objetiva (con una operación) una última noción, no es operativamente infinita. El absoluto de Hegel, lo mismo que el infinito de Espinosa, tienen como antecedente el máximo pensable de Anselmo de Canterbury: *id quo maius cogitari nequit*, aquello cuyo mayor no se puede pensar. Ha de replicarse que sí se puede; siempre se puede pensar un mayor, siempre se puede pensar más. El poder pensar más es la infinitud de la inteligencia: no un proceso al infinito, sino una pluralidad de operaciones intelectuales. El axioma D no significa que cada una de las operaciones intelectuales sean infinita, o que haya una infinitud operativa única conmensurada con la noción de infinito, o con cualquier otra insuperable, o cuyo mayor no se pueda pensar. La inteligencia es operativamente infinita a través de una pluralidad de operaciones. En tal pluralidad rige el axioma B. También ha de averiguarse el criterio de distinción, es decir, de qué modo prosigue la operatividad intelectual. La introducción al tema es el axioma D en su conexión con el axioma B. No se sigue entendiendo del mismo modo como se sigue viendo, imaginando, pues en el caso de la inteligencia el axioma de niveles rige respecto de las operaciones de una sola facultad. Ahora bien, dicha facultad es susceptible de hábitos. La hipótesis del máximo pensable es inadmisibles porque siempre se puede seguir conociendo intelectualmente. Tomás de Aquino objeta en este sentido el argumento *a simultaneo*. La noción de máximo pensable es un fondo de saco. No puede decirse que Dios se conozca objetivamente de un modo terminal. La noción de Dios aparece en todos los niveles operativos de la inteligencia, y en sus hábitos. Si la inteligencia no fuese operativamente infinita, no se podría «nacionalizar» a Dios. Por tanto, Dios es

el máximo pero no la noción máxima, lo cual indica que la noción de Dios se ha de proseguir con la profundización en Dios. Por eso hay que demostrar la existencia de Dios, etc.

Otro argumento frente a la hipótesis de San Anselmo, es que desde ella no se podría seguir pensando. La imposibilidad de seguir pensando tiene que ser consagrada con una declaración, a saber, la declaración de que el último pensable es realmente empírico, o existente *en sí* fuera de la mente. Esa es justamente la conclusión del argumento *a simultaneo*. Si hay como objeto el máximo pensable, el paso siguiente no puede ser un pensar. Por eso, el máximo no puede estar sólo en la mente: tiene que estar en la realidad. Es evidente que el paso se ha dado: es el argumento *a simultaneo* mismo. Pero ese paso alude a la realidad, lo cual es incoherente: equivale a poner un objeto fuera de la operación. Empirificar una noción es conculcar el axioma A; consagrar con un criterio de empiricidad la imposibilidad de pensar algo más, es una incongruencia que afecta al propio argumento desde cualquier punto de vista, en especial, a su propio carácter de argumento, pues el argumento es pensable, o no es argumento alguno.

Esto plantea, a su vez, el problema de las operaciones con las que se conoce la axiomática, o si la axiomática se conoce con un acto distinto de una operación. He llamado al axioma D el axioma de la culminación. ¿Significa esto que la axiomática toma el relevo de la culminación objetiva? En cierto modo sí, porque la axiomática versa propiamente sobre los actos, y los actos cognoscitivos no se confunden con los objetos. Ahora bien, ¿qué significa versar sobre actos? Esta pregunta exige apelar a los hábitos, aunque para ello se precisa una larga preparación.

El axioma D retoma en el nivel intelectual los axiomas A, B y C. La operatividad infinita de la inteligencia implica pluralidad. La pluralidad de operaciones no es una repetición del mismo nivel porque en otro caso aparecería el proceso al infinito. Pero, además, el axioma D se formula para rechazar un último objeto. Si se acepta un objeto máximo, hay que pasar inmediatamente a la realidad, pero no de un modo intencional, sino en el modo que he llamado consagración empírica. Así se conculcan los axiomas laterales F y E. Es inevitable que al máximo pensable le corresponda en la realidad solamente «ser de hecho», porque al no poder seguir pensando hay que salir taxativamente fuera del pensar (eso es justamente el seguir sin seguir pensando), y ello equivale a declarar que en cuanto real el máximo pensable es impensable. No es un predicado real, diría Kant. No es un predicado porque predicar es seguir pensando y no es real porque es empírico y no noumenal.

Conviene insistir. El argumento *a simultaneo* está construido desde una hipótesis, a saber, que hay un máximo pensable. Esa hipótesis excluye el seguir pensando. De ahí se concluye que el máximo pensable no puede estar sólo en la mente, pero esa conclusión, aunque incorrecta, es obviamente posible tan sólo porque se sigue pensando. Como al asentar la hipótesis del máximo, el pensamiento no puede seguir, San Anselmo endosa el seguir a la realidad, sale a ella. Pero ese paso, ¿es, o no, un paso mental? Ese es el problema: si el argumento *a simultaneo* es un argumento, es pensado ulteriormente al máximo pensable, con lo que se destruye la hipótesis. Para no destruir la hipótesis del máximo, hay que decir que el no estar sólo en el intelecto –la realidad del máximo– es impensable, esto es, empírica. He aquí la falacia del argumento. En tanto que argumento muestra a las claras que invalida la hipótesis; con ello se invalida a sí mismo. El único modo de evitarlo es la impensabilidad de la realidad extramental del máximo.

La tesis de una culminación objetiva intelectual es insostenible. También la prohíbe la presencia mental descrita como límite. Por tanto, la infinitud operativa de la inteligencia ha de sentarse según un criterio de jerarquía. Este criterio implica la pluralidad de las operaciones. Sin pluralidad operativa caeríamos en el fondo de saco, pues cada operación se conmensura con lo pensado: se piensa lo que se piensa y no otro objeto, o nada más. La infinitud operativa estriba en la pluralidad ascensional de las operaciones. Pero no implica, sino que excluye, un objeto máximo y terminal; si llamamos a los objetos pensados *intelligibles en acto*, el axioma D prohíbe admitir que el acto de conocer puro sea un inteligible en acto. La objetividad no agota el conocer. Sólo así el axioma D es compatible con el axioma lateral F.

Hemos avanzado un poco en la comprensión del axioma D. Volviendo ahora atrás debemos preguntar si el intelecto agente es sólo aquella instancia activa según la cual la inteligencia es provista de especies impresas. Es claro que no, pues en otro caso carece de respuesta la pregunta acerca de la posibilidad de la prosecución operativa infinita. ¿El intelecto agente proporciona siempre especies impresas? Si, según se dice, las especies que suministra el intelecto agente son abstractos de las imágenes, ¿cuántas son las imágenes? La prosecución infinita es propia de la inteligencia. Ahora bien, esa prosecución, ¿es posible sólo con la inteligencia? No, pues la inteligencia como facultad es finita: es de orden óntico aunque se trate de un orden óntico muy especial. Pero la facultad es previa al conocimiento. Hablar de una infinitud óntica creada es imposible. Así pues, de nuevo la pregunta es: ¿cómo es posible que una facultad que no es infinita sea el principio de operaciones que cumplen el

axioma D?, ¿cómo un principio finito puede ser operativamente infinito? Es evidente que no puede serlo él sólo; por lo tanto, el acompañamiento del intelecto agente no puede estar sólo en el inicio, en el suministro de especies impresas. Por así decirlo, el intelecto agente tiene que acompañar a la inteligencia en el mantenimiento de su operatividad. Ésta es una conclusión inevitable, que habrá que desarrollar y, sobre todo, precisar bien. Por el momento, téngase en cuenta que es menester no separar demasiado inteligencia e intelecto agente: ni éste es un acto fijo, ni aquélla pasa al acto por sí sola. Son dos puntos de vista –potencia y acto– que hay que integrar y no sólo en el comienzo, sino a lo largo del crecimiento intelectual.

Pero hay más. En virtud del axioma D es absolutamente imposible admitir que la inteligencia es un principio de operaciones constante, o fijo. Las precisiones hechas acerca del crecimiento de la facultad imaginativa son un preámbulo para entender el crecimiento de la potencia intelectual. El fijismo de la inteligencia como principio sería su misma finitud en tanto que insuperable. Pero, si así fuera, habría de descartarse la infinitud operativa. Es imprescindible que la potencia intelectual se refuerce, pues sólo en la medida en que se refuerza puede seguir operativamente del modo que establece el axioma D. De aquí el axioma lateral H; es axiomático que la inteligencia es susceptible de hábitos. Los hábitos son el perfeccionamiento, el reforzamiento de la facultad en cuanto tal. Referidos al intelecto agente, los hábitos son su *habilitas*. Las operaciones intelectuales siguen en tanto que la potencia intelectual está perfeccionada por los hábitos. En este sentido puede decirse que siguen también al intelecto agente de acuerdo con su *habilitas*.

A veces se dice que la diferencia entre el planteamiento clásico y el de la filosofía moderna consiste en que la filosofía clásica es demasiado fijista, piensa desde el concepto de lo definitivo. En cambio, la filosofía moderna es dinámica y progresiva. El fijismo de la filosofía de Aristóteles se ha atenuado bastante al señalar que el modelo hilemórfico no es el único. La noción de potencia formal no es compatible con la pretendida rigidez formal. La potencia formal pasa al acto inmanente, o posesión del fin. Pero también se dice que el finalismo de Aristóteles es fijista, como se comprueba en su cosmología, que es una física cualitativa, un universo terminado según las esferas celestes y la circularidad de los movimientos perfectos. Frente a eso aduce el espacio infinito de Newton y la noción de fuerza. También se afirma que la Física moderna se constituye en cuanto logra librarse del fijismo aristotélico, etc. Esta apreciación está muy extendida en los historiadores de la filosofía de cierta época; por ejemplo, Heimsoeth, sostiene que la filosofía clásica es una preparación de la mo-

terna y ésta un perfeccionamiento de aquella a través de una mayor agilización dinámica. No me parece cierto. La noción de hábito es justamente la exclusión del fijismo del principio. Esta noción se olvida en la época moderna.

La inteligencia siempre sigue. Podría parecer, por ejemplo, que una pregunta que no tiene solución es un callejón sin salida. No es así; si la pregunta está bien planteada, la ausencia de respuesta indica que la respuesta se oculta. Éste es el significado de la interrogación socrática. Lo característico de la verdad, al comparecer ante la pregunta, es su distinción con apariencia. La verdad es *en sí*, se reserva en su consistencia. Platón concluirá que para tratar de la verdad hay que ir por otro lado; en vez de preguntar, negar la apariencia con una dialéctica ascensional. Transitando la dialéctica platónica, Plotino termina en lo inefable. Tal vez lo inefable no permite ir más allá de él; ahora bien, dice Tomás de Aquino: eso es teología negativa; después viene la vía de la eminencia; primero la perfección creada se pone en Dios, luego se niega y desde la negación se vuelve a subir. Tomás de Aquino va más allá de Plotino. Por su parte, Eckhart formula una pregunta precisa: ¿qué significa que Dios es más eminente que la negación? La respuesta de Eckhart es el enclave de los desarrollos del idealismo alemán desde Cusa.

Las articulaciones temáticas que, en cada caso, logra la filosofía han de examinarse con los criterios que para la teoría del conocimiento se han propuesto. En principio, el progreso de la filosofía consiste en afrontar cualquier límite. Cuando aparece un límite, un camino se abre por otro lado. Tal vez un método es improposeguible, pero eso no quiere decir que no haya más. Método es una noción equivalente a la de acto intelectual (en un sentido distinto al uso científico de la palabra; método significa camino seguible. Los métodos son los caminos del pensar).

Siempre se avanza. Aristóteles termina el estudio del ente real en la sustancia. Pero si se logra entender que la distinción entre la potencia y el acto tiene valor trascendental, se va más allá. El conocimiento del acto de ser puede intensificarse, etc. En las ciencias pasa algo semejante. Unos hablan de crisis de fundamentos, otros de cambio de paradigma, pero en rigor, se trata de operaciones inmanentes nuevas. No todas las operaciones inmanentes de que somos capaces las han ejercido todos los hombres ni todas las épocas históricas. En este sentido, el carácter infinito de la inteligencia es una garantía del progreso histórico, aunque no de su mantenimiento, ya que los hábitos no se transmiten ni biológica ni culturalmente. La historia no se termina de suyo: en primer lugar, porque desde un punto de vista práctico no tiene fin, pero también porque la teoría es infinita. La

diferencia entre épocas históricas consiste en gran parte en la variación de la operación intelectual predominante.

La infinitud cognoscitiva es la explicación de una actitud paradójica: el escepticismo. Hegel sería la madurez del escepticismo, según una sugerencia de Heidegger. El escéptico, cuando no es trivial, cuando no duda por dudar (como dice Descartes), es el que intenta la culminación cognoscitiva en directo; por eso se siente defraudado ante lo que le ofrece cada una de sus operaciones cognoscitivas. Escéptico viene de *skepsis*, que significa la mirada o el mirar. La mirada escéptica es la mirada enteramente abierta, dirigida lo más lejos posible y apartada de todo lo que hay. Lo que hay son objetos finitos que no satisfacen esta actitud intelectual. Pero el escéptico abre su mirada al vacío de todo objeto particular porque el objeto particular defrauda la infinitud. Hegel declara que lo particular es falso; la noción de todo —la verdad es el todo— señala el intento de llegar al absoluto. El ojo humano, según Hegel, niega toda suficiencia.

La mirada escéptica está vacía; mira, pero no ve. A nivel sensible pasa algo parecido, como dijimos al glosar la noción de tiniebla. Pero no ver nada no significa que falte el acto de ver. Por su parte, la actitud escéptica es una actitud en acto. Otra cosa es el desistir. Desistir no es propio del escepticismo, que es una actitud intelectual estrictamente dogmática. Sólo desiste el que no acepta el axioma D. Si se conoce solamente hasta un término, mejor es no llegar a él y mantenerse en un plano de conocimientos más o menos probables. La actitud escéptica no es relativista, sino la crítica a la resignación del relativismo. Todo lo relativo es falso si se busca un absoluto que no se da —se da lo relativo, lo falso—. Mientras el absoluto no comparezca, como el escéptico es intuicionista (conculca el axioma A), mantiene su actitud; no se contenta con un conocimiento parcial; postula el absoluto, pero renuncia al método correspondiente. Para disolver el dogmatismo escéptico hay que señalar su paradoja. Esta paradoja es un equívoco. Sólo la infinitud operativa llena el vacío de su actitud, pero este vacío no apela a la infinitud operativa, sino a la infinitud del objeto. El escepticismo es el absolutismo de la objetividad. Es decir, conculca el axioma C, pues ni siquiera «tira la escalera»: no la usa, sin más, porque quiere estar sólo en lo más alto, y ello tendría que ser un objeto. Ahora bien, esto es imposible (conculca el axioma H).

Frente al escéptico sostengo que todos los actos cognoscitivos son válidos, también los inferiores. En la jerarquía, lo mejor no es enemigo de lo bueno. El escéptico renuncia a los actos cognoscitivos porque busca la infinitud en el objeto, esto es, donde no está. Por eso no la encuentra. En rigor, la infinitud no se encuentra —en el objeto— sino que se ejerce de

acuerdo con la coherencia entre el axioma D y el axioma B. La renuncia a dicho ejercicio da lugar a una actitud crispada.

Estas observaciones contribuyen a aclarar la infinitud de la operatividad intelectual. No sólo es que no hayamos encontrado todavía el objeto último, sino que la tesis de que objetivamos el último inteligible se muestra en sí misma incoherente. No hay infinito objetivo. La operatividad cognoscitiva siempre es intencional. La intencionalidad más alta alcanzada ilumina los niveles inferiores. En este sentido todo objeto es una detención de la infinitud ascendente de los actos. El acto es superior a la dirección intencional. El acto se conmensura con el objeto, pero la intención siempre es descendente por cuanto es un versar. En cierto modo, la intencionalidad defrauda la aspiración a seguir, puesto que se conmensura, es poseída. Este peculiar «desnivel» propio axioma de niveles en tanto que rige los actos y los objetos, es obvio si se tiene en cuenta que los objetos no versan sobre los actos con que se conmensuran. No hay objeto infinito porque no cabe únicamente objeto (axioma lateral E) y porque entre el acto y el objeto no media una relación dialéctica. Me ocuparé enseguida de este punto.

Tampoco es dialéctica la relación entre la facultad y la operatividad infinita. Ya dijimos, al tratar la dificultad inversa del axioma F, que la facultad es la consideración de la realidad como antecedente del ente en cuanto verdadero. La facultad es finita *a fortiori* porque no es ni siquiera una sustancia. En atención al modo categorial de decir el ente, la facultad es un accidente. No cabe un accidente infinito. El antecedente de una operatividad infinita es finito.

El problema que plantea, por un lado, la finitud antecedente y, por otro lado, la detención de la infinitud en la intencionalidad, conduce del axioma D al axioma lateral H. Este axioma no se refiere directamente a la intencionalidad, sino a un acto de la potencia en cuanto tal. Para que la potencia intelectual pueda ser el principio de una operatividad infinita, es imprescindible que no sea una potencia fija, una finitud *dada*. Estrictamente, lo dado es el objeto. Si la inteligencia se consumara de tal manera que su carácter de principio no pudiese incrementarse, no podría ser el principio de una operatividad infinita. Sin embargo, el principio *qua* principio, la simple potencia dinámica sin órgano alguno, es susceptible de una actualización distinta de la operación, pero también de índole cognoscitiva. Esa actualización es justamente la noción de hábito intelectual. La inteligencia no es principio de operaciones del mismo modo sin o con hábitos. Tampoco existe un único hábito intelectual. En suma, la inteligencia no es un principio fijo. Tampoco es lo mismo que el acto tenga un principio antecedente y que el acto lo sea de tal principio. No se pasa al

acto de la misma manera si el acto es una operación que si es un hábito, ni la operación es la misma si es anterior o posterior al hábito. El axioma B rige la inteligencia en conexión con el axioma lateral H.

Ya hemos aludido a la opinión según la cual las nociones que implican progreso o superación son más abundantes en la filosofía moderna que en la filosofía clásica, la cual comparada con ésta es más bien fijista.

Platón, por ejemplo, no tiene un sentido progresivo o creciente de la Historia. Aristóteles, aunque es un filósofo del movimiento, no concibe el movimiento sin término, es decir, un movimiento suficientemente dinámico.

Pero hay distintas maneras de no ser fijista. Una de ellas es negar la naturaleza, partir del vacío. Ese es un modo moderno. La filosofía moderna es bastante reluctante frente a la noción de naturaleza, justamente porque pretende lo que hoy se suele llamar la autorrealización. Es claro que el intento de autorrealización es incompatible con un antecedente real. Si la noción de *causa sui* se aplica al hombre, se ha de poner la nada en el principio. Si el absoluto es el resultado, hace falta un proceso de carácter dinámico-genético cuyo comienzo es la indeterminación, etc. En general, un supuesto ya constituido recorta la capacidad de novedad de los procesos. Pero esta apreciación pasa por alto u olvida la noción de hábito, es decir, la superación del fijismo del principio. Ningún pensador moderno se ha atrevido a pensar que el principio *qua* principio puede crecer.

El dinamismo moderno es un aumento o una acumulación. La tendencia a la anulación del principio se debe, en el fondo, a la misma línea de pensamiento que formula el determinismo de las condiciones iniciales. Si el principio *qua* principio no es creciente el progreso consiste en un añadido ulterior al principio. Con ello se consagra la imperfección del principio.

Si el perfeccionamiento del principio es formalmente posterior a éste, resulta que el perfeccionamiento del principio *qua* principio no se tiene en cuenta, se omite constantemente. Prescindir de que un principio es perfectible en tanto que principio equivale a haber olvidado la noción de *héxis*. Que Aristóteles fuera enteramente consciente de las implicaciones de la noción de hábito es otra cuestión.

Ya advertí que la axiomática puede dar cierta impresión de dogmatismo. Esa impresión se disuelve si se descarta la fijeza del principio y se acepta su perfectibilidad. Así se establece que la clave de la vida es el crecimiento. El crecimiento no es solamente una dimensión, sino la característica central de la vida. Vida significa vida creciente. Hay distintos tipos de crecimiento. El crecimiento cognoscitivo aparece ya en el axioma

de niveles y prosigue en el paso de la operación al hábito. La conclusión inevitable es la superioridad del conocimiento habitual respecto del conocimiento intencional. El axioma F es un axioma lateral del axioma A y sólo es un axioma lateral del axioma D en tanto la inteligencia también es principio de operaciones (las operaciones de la inteligencia son también objetivamente intencionales). Pero la inteligencia, por ser facultad inorgánica, es susceptible de ser perfeccionada en cuanto facultad y, por tanto, pasa a un acto que no es una operación. Ese acto cognoscitivo que no es una operación con objeto es el hábito. Así pues, el axioma lateral H no es el axioma lateral F: el hábito no es intencional. El conocimiento habitual es trans-objetivo o trans-intencional. Lo cual no excluye que los hábitos se puedan traducir en operaciones.

La inteligencia humana es imposible sin intelecto agente. El intelecto agente es un acto y por ello es superior a la inteligencia. En tanto que la inteligencia no es indiferente, ni está aislada del acto de los inteligibles en acto, es susceptible de hábitos.

Es de suma importancia no olvidar la noción de hábito. Sin ella es imposible el control de una perplejidad de fondo de la que la operación cognoscitiva no sabe salir. El axioma D establece la infinitud operativa de la inteligencia. Dicha infinitud operativa implica la imposibilidad de un último objeto. Pues bien, si no se acepta que el hábito es superior a la operación, aparece una dificultad insoluble: el axioma D prohíbe la reflexión intencional sobre el acto con que el objeto se conmensura.

La reflexión ya apareció al hablar de la conciencia sensible. La reflexión sensible es el conocimiento del acto de la sensibilidad externa, pero la conciencia sensible no es reflexiva respecto de sí misma. Pues bien, ninguna operación es reflexiva estrictamente. Aquí juega el discernimiento entre operación y objeto. La operación conoce formando; lo que forma es la intencionalidad, pero la operación no se forma a sí misma. La intencionalidad no es el acto, sino el objeto. Por tanto, en el nivel del objeto cabe una reflexión intencional, pero no una reflexión sobre el acto. Para ello sería necesario que el acto se confundiera con la intencionalidad. Tal confusión, que anula el axioma A, se expresa en la noción idealista de auto-aclaración.

El acto no es captable como acto por sí mismo. El acto, en todo caso, puede versar sobre otro acto, pero no sobre él mismo. Una operación estrictamente reflexiva, circularmente reflexiva, es una noción sin sentido que conculca el axioma lateral F. Sin embargo, la dificultad es inevitable porque no podemos dejar de preguntar sobre nuestra semejanza con el conocimiento más alto (no humano), es decir, con la *noésis noéseos*. Des-

criptivamente, la *nóesis noéseos* es una reflexión puntual, una pura reflexión *a priori* respecto del objeto intencional. El conocimiento como acto de ser es el acto de ser como conocer. «Versar» sobre el acto de ser al modo intencional es un despropósito. El conocimiento divino no es objetivo. Paralelamente, la pretensión de lograr un cierre reflexivo con operaciones, choca en directo con una imposibilidad. En la filosofía moderna el renovado empeño por la reflexión ha terminado en un atasco. A mi juicio, la única manera de salir de ese atasco es el hábito.

En virtud de la infinitud operativa, los callejones sin salida son superados. Justamente se superan con operaciones, no sin ellas. Pero las operaciones cognoscitivas no son autogenéticas. Por un lado, porque tienen como antecedente y principio la facultad. Por otro lado, porque forman la intencionalidad. La superación de los callejones sin salida es precisamente intencional: como la infinitud es operativa, cualquier ignorancia o ausencia de intencionalidad puede ser iluminada. La operatividad es infinita, pero para ser congruente, no es infinita reflexivamente: si lo fuera se anularía. Ello es lo que sienta el axioma C: el objeto no sustituye al acto; tal sustitución equivale a la posterioridad del objeto; pero el objeto es poseído *ya* (axioma A) y se conmensura con el acto de este modo, no en el modo de una igualdad intercambiable.

La solución objetiva a la dificultad de la reflexión implica la conculcación del axioma A y, por tanto, es una solución meramente verbal. Es la noción de conciencia trascendental. La conciencia trascendental como solución del problema de la reflexividad cognoscitiva no es más que un postulado porque no es un acto operativo ni un hábito. Hay que estudiar la diferencia entre conciencia trascendental y acto. Se trata con ello de entender que el llamado principio de conciencia es una equivocación, y de preparar la formulación de la conciencia intelectual como operación y como hábito.

LECCIÓN DÉCIMA

1. CONCIENCIA Y REFLEXIÓN

El principio o criterio de conciencia es un criterio de reflexión. Su expresión es antigua: es el *redere in se ipsum* de Proclo (una curiosa manera de interpretar a Plotino, por lo demás). La fórmula «*redere in se ipsum reditione completa*» no es intencional. Decíamos que si la intencionalidad fuese reflexiva, anularía el acto correspondiente. La intencionalidad no es una vuelta al acto, sino un versar sobre algo distinto del acto. Se suele decir que si el acto de conocer una elipse fuera una elipse, se dispararía un proceso al infinito; pero, en rigor, se trata de esto: si hasta que se conoce la elipse no se conoce el acto, el acto no es un acto de conocer. La pura y simple anulación del acto de conocer no es el proceso al infinito, sino lo que llamo *postergación*. Si intencionalmente conocer es poseer *ya* (se ve y se ha visto ya), de ninguna manera lo conocido es posterior al acto de conocer. Si el acto de conocer no es una posesión de *télos*, es una tendencia, una búsqueda del fin. La búsqueda de fin respecto de un acto lo presupone ciego. En suma, la noción de reflexión intencional se reduce a la noción de auto-aclaración. La noción de auto-aclaración es la postergación de la aclaración respecto del acto: el acto tiene que ser aclarado. Y si tiene que ser aclarado, de antemano no lo estaba, por lo que el cometido del conocimiento es remediar la ceguera de su propio acontecer: colmar su propia ignorancia *a priori*. La interpretación del conocimiento como acontecer dirigido a colmar su propia ignorancia (una igno-

rancia *a priori*) es lo peculiar del planteamiento moderno. La historia de la filosofía moderna es, en buena parte, la historia de las postergaciones del objeto. La postergación más grave es la construcción de síntesis mediante la doble negación. Según esto, la verdad es el todo y el todo es el resultado. Si la verdad es el todo terminal, el proceso se pone como falso hasta la aclaración final. La presencia absoluta es el fijismo del término que prohíbe cualquier fijación previa. Si no hay un *ya*, una conmensuración, el proceso es el autoesclarecimiento sólo en la vuelta. El autoesclarecimiento destruye la unidad entre el acto y el objeto y hace del acto un proceder ciego. Más que denunciar una petición de principio o un proceso al infinito, conviene señalar que la noción de auto-aclaración transforma la intencionalidad en un absurdo.

Esto es el llamado principio de conciencia, para el que cabría también la denominación de principio de ceguera. Ceguera significa olvidar que, si se conoce, ya se ha conocido; no hay ningún momento ciego. En todo caso, la conciencia así enfocada es la potencia, pero no el acto. Una conciencia reflexiva no puede ser un acto. Por tanto, hablar de principio de conciencia es tanto como negar el axioma A. La conciencia reflexiva es el puro necesitar ser aclarado como principio. De esta manera se interpreta el conocer como un tender. Esta interpretación es una confusión. Ahora bien, el tender está separado del fin, pues se define precisamente como no poseerlo: no poseer el fin es exactamente tender. Pero el conocer no es un tender, sino poseer el fin. Si el fin se posterga, se introduce una separación falsa. Tal falsedad corrompe la noción de fin. La razón es que, en verdad, conocer significa poseer el fin. Si esto se olvida, el llegar a poseerlo convierte al fin en el remedio a la ausencia de fin, es decir, en un fin-parasí, un auto-fin. Mientras la tendencia respeta la razón de fin –la tendencia es para el fin–, confundir el conocer con la tendencia no la respeta, pues, así enfocado, el fin es para la tendencia. Como el conocer no es la tendencia, postponer la posesión cognoscitiva del fin es la subordinación del fin al conocer. Esta subordinación no es el verdadero sentido de la posesión del fin, sino la corrupción de ese sentido correspondiente a la noción de tendencia posesiva. Esta noción es un hierro de madera: es tanto como decir que el conocimiento es la voluntad o la voluntad el conocimiento. Pero el conocimiento se encarga de distinguirse de la voluntad. Esto significa que el conocimiento no se auto-aclara; aclara, pero no *se* auto-aclara. «No lo veo» significa ausencia de acto de ver. «Ahora lo veo» significa ejercicio del acto de ver, pero no significa que lo que se ve sea el equivalente de la diferencia entre el no ver y el ver. No se pasa de la ignorancia al saber como una diferencia entre el acto y el objeto, pues la estructura intrínseca del conocimiento es el *simul*. La ignorancia es otro

asunto; se refiere a la diferencia de niveles de la intencionalidad. Si todavía no se tiene un conocimiento intencional, todavía se ignora. La intencionalidad aclara la intencionalidad; la intencionalidad de un acto versa sobre la intencionalidad de otro acto.

El acto no necesita ser aclarado; el acto es focal (desde la metáfora de la luz). La noción de auto-intencionalidad es un modelo inferior a la índole de la conmensuración acto-objeto. Pretender que el acto es término objetivo de sí mismo es un error. Por eso, el principio de conciencia naufraga siempre en la perplejidad, pues el inteligir no es ese proyecto ni puede serlo. La noción de auto-fin es incoherente por defecto, corrompe el fin al formularlo como lo que llena su propia ausencia previa. El éxito del intento de auto-aclaración no nos haría iguales a Dios, pues el intento mismo se formula destruyendo el acto. Si el objeto pensado no piensa, intentar aclarar el pensar con lo pensado es destruir su carácter de acto. Una autoconciencia sólo nominalmente es un sujeto. El proyecto hegeliano de que el objeto no sea sólo objeto, sino también sujeto, formula un método para salir de la perplejidad que es un espejismo. Creemos haber salido de ella, pero se ha salido en falso. También la noción de autoconciencia es un hierro de madera, lo mismo que la noción de una operatividad intelectual finita. Si ese proyecto fuese ejercible, la autoconciencia sería el final y, si es el final, es finita. En el intento de desarrollar la actualidad de una auto-intencionalidad se acumulan las incoherencias. Por eso no es término de una opción; mejor dicho, es el término de una opción no intelectual. El deseo de que el acto cognoscitivo sea auto-intencional, es un deseo vano, un insulto al acto, convertido en deseo de sí. Con ello cambia el protagonismo: no hablamos de operaciones intelectuales, sino de operaciones voluntarias. Desear una autoconciencia no tiene operación cognoscitiva correspondiente. Los elementos con que se construye la noción de autoconciencia están intelectualmente desguazados porque ninguno de ellos es un acto. Como el *esse intentionale* es distinto del *esse reale*, «intencionalizar» el acto es desrealizar el acto. El acto no es lo pensado, sino el pensar, y lo pensado, a su vez, no piensa. Si la auto-intencionalidad aclara el acto, el acto de entrada no es conocer alguno, pues su estatuto cognoscitivo es ser-aclarado. De ello resulta que conocer es «a parte post», o un derivado de lo conocido. De este modo la aprioridad trascendental oscila. La última época de la vida de Kant son años importunados por lo que Kant llamaba sus amigos hipercríticos. Estos amigos pretendían convertir la conciencia trascendental en autoconciencia. Esto es forzar el planteamiento kantiano. Conciencia trascendental significa: pienso A, pienso B; en todo caso pienso. Pero la conciencia trascen-

dental no tiene correlato objetivo, puesto que pienso A, pienso B distributivamente: ni A ni B son el *ich denke überhaupt*.

No cabe una intencionalidad cognoscitiva *curva*. En cambio, la voluntad sí lo es. Esta observación es clásica y señala la distinción entre la intención voluntaria y la intelectual. La intencionalidad del tender es curva porque no es la intencionalidad posesiva (la intención de otro no es una posesión). Nietzsche lo recuerda: el enano dice a Zaratustra que toda verdad es curva; el tiempo también es curvo. Nietzsche es voluntarista.

La voluntad es curva porque tiene que remitirse al yo para constituir su propio acto. La curvatura indica que no existe acto de querer si el yo no es yo queriente; el yo está comprometido en el acto voluntario; no lo está en el acto de conocer. El acto de conocer no necesita del sujeto como constituyente suyo. En ambos casos la razón de fin es respetada: para el querer, el fin es lo otro –lo querido–; al no poseerlo, ha de afianzarse en el yo. El axioma A excluye el sujeto del conocimiento. El yo no está en la operación intelectual porque la posesión intencional del fin no es reclamada para sí. El yo reclama para sí el querer, en atención a que lo querido es otro; no reclama para sí lo que el acto cognoscitivo posee. La dignidad de la persona resalta en ambos casos.

En suma, una especie de veto, de prohibición, salvaguarda la infinitud operativa. La operatividad intelectual supera todo límite objetivo, pero no puede volver sobre sí misma. Esta prohibición impide la confusión entre inteligencia y voluntad que arruina a ambas. La reflexión no anuda la operación con la intencionalidad: eso sería curvar la intencionalidad. La voluntad es curva, la inteligencia no. La presencia mental es el estatuto que salvaguarda la intencionalidad intelectual.

Los hábitos indican que el intelecto agente es *a priori*. Por lo mismo, no son innatos. La inteligencia está de entrada actualizada según los hábitos. Por tanto, el hábito es cierta consecuencia de la operación: es el «reflujo» de la operación en la facultad. Con ello se indica un *redere* efectivo y superior a la reflexión intencional. Esta superioridad es la razón de la imposibilidad de la auto-intencionalidad; por así decirlo, el rendimiento de la operación no es el «reflujo» del objeto en ella, sino de ella en la facultad.

2. LA POSIBILIDAD DE UNA «REDITIO»

En el pensamiento tiene lugar un señalado límite: la imposibilidad de auto-intencionalidad. Si todo conocimiento operativo es temáticamente intencional, es imposible el conocimiento intencional del acto. Conocer una elipse no es una elipse; tampoco conocer un perro es un perro, etc. Si el acto no se conoce intencionalmente, la intencionalidad no es autorreferible.

Todo límite se puede notar habitualmente. Por eso no hay *id quo maius cogitari nequit*, pues la misma expresión «no se puede pensar» indica que se sigue pensando. La inteligencia es operativamente infinita, en el sentido de que no hay un último objeto intencional. No puede haberlo porque la intencionalidad no es el conocimiento más alto. Hay niveles operativos, pero no hay un máximo nivel absoluto porque el absoluto cognoscitivo no es una operación, sino el acto de ser. El límite guarda la intencionalidad; intentar superarlo en esos mismos términos es un deseo vano que destroza justamente el conocimiento objetivo. Pero el conocimiento objetivo no es el único. Incluso el límite, que es el estatuto del objeto, puede notarse en condiciones tales que se conozca más allá de él. Ahora bien, esa ampliación del conocimiento no es objetiva. En el contexto de este Curso de teoría del conocimiento es prematuro afrontar en directo la aludida ampliación del conocimiento.

Los actos intelectuales no son sólo operaciones, sino también hábitos. Los hábitos aclaran el problema a que responde la noción de conciencia autorreflexiva. La conciencia es operativa y habitual. Por su parte, el conocimiento de la infinitud operativa es superior a ella, lo cual implica que la infinitud se sujeta temáticamente al límite mental. Ese límite se nota cuando se intenta la reflexión en términos objetivos. El intento de autoconciencia termina siempre en un fracaso. Se trata de una *reditio in se ipsum* que conlleva siempre una postergación, es decir, que, antes de la vuelta *—reditio—*, el acto de conciencia no se conocía, o bien, que la conciencia es lo que se va a conocer. Si el *redere* comporta algún tipo de distinción respecto del punto de partida, es una postergación: el punto de partida no es conocido hasta que se cumple la vuelta, lo cual conculca el axioma de la conmensuración (del *simul*). En este sentido el *redere* es una confusión del conocer con lo conocido.

El *redere in se ipsum reditione completa* es una vieja descripción de la agilidad del cognoscente inmaterial. Pero el intelecto paciente, aunque inmaterial, e independiente del cuerpo, guarda cierta alusión a él. Toda potencia formal es un sobrante. La potencia intelectual es un sobrante por

cuanto acompaña al alma humana en su valor de forma sustancial del cuerpo, y sólo por ello. El alma humana no se agota en ser forma sustancial; en otro caso no sería inmortal. En tanto que el alma es forma sustancial, el hombre es un cuerpo en acto (unidad sustancial de cuerpo y alma). Pero en tanto que forma sustancial, el alma humana requiere la potencia intelectual. Esto distingue el alma humana de cualquier otra forma sustancial. No debe confundirse el cuerpo en acto con el alma en acto, pues el alma humana en acto es sustancia incorpórea. Para ser forma sustancial, una sustancia incorpórea ha de contar con cierto complemento. Esto se corresponde con la distinción entre esencia y ser. En tanto que esencia, el alma humana es principiada; en tanto que forma sustancial, es acompañada por la potencia intelectual, también principiada por el ser. Por eso se dice que el alma humana no informa cuerpo al margen de la inteligencia, la cual no es la facultad del compuesto precisamente por ello. El intelecto agente, en cambio, no es una potencia.

De acuerdo con este breve esbozo de la ontología de lo intelectual, el *redere in se ipsum* no es una buena descripción del conocimiento intencional, sino que ha de considerarse como un *a priori* respecto del objeto. No hay intencionalidad *a priori* y, por tanto, tampoco *redere* intencional. Lo *a priori* respecto de la intencionalidad es el acto, que en cuanto tal no es intencional y prohíbe la auto-intencionalidad, es decir, la postergación del *redere*. Sólo el acto puede volver sin postergación. Bien entendido: si vuelve a su principio.

Al hablar de los sentimientos señalé que son pasiones de la facultad orgánica consecutivas a su operación. El sentimiento es cierta noticia acerca de la facultad que informa de su disposición como capacidad operativa. La disposición es sentida como el «modo de encontrarse» (la *Befindlichkeit* en la versión de Heidegger). El hábito es más que un sentimiento; no es una pasión, sino un acto de la facultad: un crecimiento. En este sentido decía que la facultad no es un principio fijo. La superación del fijismo que permite la noción de hábito es la más potente. En los planteamientos modernos la noción de hábito está perdida. Triste pérdida que hace a la filosofía tan objetualista, y además, que sean tan frecuentes la conculcación del axioma A y la apelación a la intuición o a la construcción del principio de conciencia, cuya entraña es el voluntarismo, es decir, una confusión entre dos órdenes de actividad.

La voluntad es curva, o reflexiva, porque exige una constitución subjetiva. Si yo no decido, no hay decisión; la decisión la pongo yo. Por eso la responsabilidad es de orden moral; soy responsable de los actos que pongo. Pero el conocimiento es una dotación creatural. La voluntad puede

impedir ciertas operaciones cognoscitivas. Por ejemplo, si no quiero ver una cosa, puedo cerrar los ojos. Pero eso no significa que la operación de ver sea voluntaria. La voluntad no influye intrínsecamente en el acto cognoscitivo, ni el pensamiento es pasivo respecto de la voluntad. Por eso, la autoconciencia, el intento de asimilar el objeto a la curvatura de la voluntad, termina en el fracaso. La voluntad no puede forzar la índole operativa de la inteligencia. En el conocimiento no interviene nadie salvo el Creador; en ese sentido, las operaciones cognoscitivas son personales, intransferibles. Cabe influir en una facultad orgánica, pero no en el acto cognoscitivo.

Pero lo que no puede hacer la intencionalidad (ni la voluntad), lo puede la operación intelectual; a saber, justamente que la facultad pase al acto en forma de hábito. Si operativamente la facultad es infinita, para seguir operando tiene que crecer como principio.

La tesis es: así como los hábitos de la voluntad presuponen una pluralidad de actos, los hábitos intelectuales requieren un solo acto. No hay postergación. Las virtudes morales son trabajosas de adquirir; en cambio, no es ningún trabajo adquirir los hábitos intelectuales. Desde el primer acto intelectual, la inteligencia está en acto según un hábito. ¿Cuál? El correspondiente a esa operación. Así reforzada puede seguir, y con el nuevo acto adquiere otro hábito. Eso quiere decir que la pluralidad de hábitos se corresponde con la pluralidad de operaciones. Hay una pluralidad de hábitos porque hay una pluralidad de operaciones. De acuerdo con la tesis enunciada (que es tomista) hay correspondencia entre las operaciones y los hábitos porque la adquisición no es trabajosa; por tanto, a cada tipo de acto corresponde un tipo de hábito. El hábito intelectual es la *reditio* posible.

Con esto doy por terminada la exposición global inicial del conocimiento intelectual. Ahora ha de procederse al estudio de los distintos tipos de operaciones y de los hábitos correlativos. Mi propuesta es la siguiente: existen cuatro tipos de operaciones intelectuales (a las que corresponden cuatro tipos de hábitos). Las operaciones distintas son: 1) la conciencia, 2) la abstracción (no la abstracción en cuanto se atribuye al intelecto agente, sino el conocimiento de los abstractos). Existen otras dos operaciones que denomino líneas operativas: 3) generalización por negación y 4) razón. La unificación de las operaciones distintas es, a su vez, una operación, a la que llamo logos. Lo peculiar del logos es su carácter gradual (de acuerdo con el axioma B).

La propuesta acerca de las operaciones intelectuales tiene claros antecedentes en la tradición. Señalaré oportunamente las coincidencias con

Tomás de Aquino y Aristóteles, así como las rectificaciones o precisiones que considero inevitables.

3. LA CONCIENCIA INTELECTUAL COMO ACTO

La tesis es que la conciencia es la primera operación intelectual. Esta tesis no es estrictamente tomista y difiere del tratamiento aristotélico del tema. Sin embargo, sus antecedentes griegos son muy llamativos y requieren rigurosas precisiones. La justificación de la tesis mostrará su compatibilidad con el planteamiento clásico.

Según se ha dicho, existe una conciencia sensible, el sensorio común, cuya continuación es la imaginación. A su vez, las imágenes conectan con sensibles *per accidens*, en especial el pasado y la proyección futura. Si esos sensibles *per accidens* se consideran suficientemente distintos de los objetos de la imaginación (que son estrictamente formales), cabe hablar de dos facultades con sus correspondientes actos: la memoria, y la cogitativa. La conexión de las imágenes con la intención de pasado y futuro, es una nueva objetivación del tiempo superior a la imagen del tiempo, en la cual tales intenciones están ausentes. El tiempo como imagen es un *fluir* que no retiene ni proyecta. Ahora bien, por otra parte, las imágenes conectadas con los sensibles *per accidens* no son las más puras. En este sentido se ha aludido a la circunferencia como figura.

La conciencia intelectual es un nivel más alto. Su objeto no es ni una imagen, ni un recuerdo, ni una estimación. Pero lo mismo que la conciencia sensible no es el más alto nivel de la sensibilidad (por encima de ella están la imaginación, la memoria y la estimativa), cabe sostener que la conciencia es la operación intelectual más baja. Ya veremos hasta qué punto esta observación justifica la tesis propuesta. Si la conciencia intelectual es un acto, da lugar a un hábito, a saber: la conciencia habitual. El primer hábito se corresponde con la primera operación intelectual y la presupone (la conciencia habitual se llama también conciencia concomitante y no debe confundirse con la conciencia moral). La conciencia habitual puede acompañar otras operaciones. Hay conciencia habitual, por ejemplo, de la matemática. Los objetos de la matemática no se conmensuran con la conciencia, sino con otro tipo de operación que llamo generalización. También al juicio le acompaña conciencia, pero esa conciencia acompañante no es el acto con que se conmensura el juicio, el cual pertenece al orden de la razón (llamo razón a un tipo de operación).

La conciencia habitual no es un hábito consiguiente a las citadas operaciones, sino que se limita a acompañarlas, sin que de ella se siga un perfeccionamiento del conocimiento matemático, etc. Parece, pues, que la si conciencia habitual ya se ha adquirido, el acto de conciencia es previo a la generalización negativa y al juicio. El acto de conciencia, insisto, no es un hábito. La conciencia como hábito, por ser una perfección de la facultad, acompaña a otras operaciones, las cuales no son, a su vez, la conciencia como operación: no por ser consciente de estar pensando, lo pensado se conmensura con la conciencia.

Como hemos dicho, para Kant la conciencia es trascendental por cuanto a todas mis representaciones les acompaña el «yo pienso». En el enfoque kantiano conciencia es una noción general. Pues bien, según la tesis propuesta el acto de conciencia no es general: si es el primero, es único. Lo que se llama conciencia trascendental ha de reducirse al hábito, y en ningún modo es el acto de conciencia. En rigor, la noción de conciencia trascendental no es ni el acto de conciencia ni el hábito, sino una noción general obtenida según la operación que llamo generalización negativa. Las ideas generales se obtienen por negación (no los conceptos, sino las ideas generales).

La conciencia como operación significa lo siguiente: «el conocer que aquello que se conoce, se conoce como se conoce, en tanto o porque se conoce». O en primera persona: «conozco lo que conozco (un objeto), como lo conozco (como tal objeto), porque lo conozco (porque soy consciente)». Esa es la descripción de la conciencia como acto. Si la descripción fuera válida en todos los casos, la conciencia sería trascendental. Ahora bien, con eso se conculca el axioma A. La tesis sostiene que la descripción es válida *una sola vez*, es decir, que sólo hay un objeto respecto del cual sé que lo conozco como lo conozco (o sea, que se trata de tal objeto) porque está en estricta correspondencia con que lo conozco. Por tanto, la conciencia es un acto que se caracteriza por conmensurarse con un único objeto. La conciencia es un acto único: su objeto es la *unicidad*. La conciencia no es trascendental.

Obsérvese que la descripción de la conciencia que se ha propuesto cumple exactamente el axioma A. Más aún, es el nivel en que el axioma A *se verifica*. La verificación de la conmensuración, del *simul*, es seguramente el nivel primero, o la primera operación intelectual. Esto significa lo siguiente: la primera operación intelectual ha de establecer la índole de la posesión objetiva, es decir, de la antecendencia o carácter de pretérito perfecto del objeto pensado. Si al conocer *ya* se ha conocido (se ve y se tiene lo visto *ya*), el significado del *ya* ha de ser conocido; y ello es lo primero que intelectualmente se conoce. El *ya* es la objetividad en cuanto

tal; pero la sensibilidad no repara en ello; conoce intencionalmente; no conoce la intencionalidad. Todos los niveles operativos cumplen el axioma A y los laterales E y F, pero sólo un nivel es el conocimiento de tal cumplirse. Ese nivel no puede ser sensible; tampoco es una reflexión, pues la intencionalidad no es reflexiva.

Según esto, la conciencia es la operación que conoce la intencionalidad en cuanto tal; pero tal operación ha de conocer la intencionalidad como *suya*, es decir, es el conocimiento de la posesión de *télos*. No parece que la inteligencia pueda demorarse operativamente en dicho conocimiento, el cual ha de ser el primero y, a la vez, impropio.

Asimismo, ha de conocerse la irreductibilidad de voluntad e inteligencia. Pero esta irreductibilidad es precisamente intencional, y se refiere justamente a la curvatura. También parece claro que, sin conocer que conoce intencionalmente –sin conocer el modo según el cual conoce–, la inteligencia no puede seguir. A esto se vincula la diferencia entre «enterarse» y entender. Es posible archivar información objetiva recibida lingüísticamente sin ejercer las operaciones correspondientes, esto es, sin entender.

Conviene añadir que el conocimiento de la intencionalidad (del conocimiento) no es un vacío objetivo, o el conocimiento de la condición de posibilidad de cualquier otro objeto. La conciencia habitual es concomitante. Tal concomitancia significa: atestiguar acompañando al proseguimiento de la operatividad intelectual sin interferir en su «rendimiento intencional». La conciencia concomitante es la versión habitual del axioma A, y puede describirse como el ratificar el estatuto de la intencionalidad de los actos sin interferencia alguna en ella. Como digo, el atestiguar es cierta ratificación. Esta ratificación atestiguante es el modo no intencional de notar la *suposición del objeto*. La noción de conciencia trascendental consagra la suposición según la noción de deducción: impide notar que suposición equivale a exención.

4. DISCUSIÓN DE LA TESIS ACERCA DE LA CONCIENCIA

La tesis sienta que la conciencia es el primer acto intelectual. He alegado algunas justificaciones de esta prioridad; entre ellas, la conciencia habitual.

Hay razones para sostener que el acto de conciencia no es cronológicamente el primero. Estas razones se apoyan en las diferencias del desa-

rrollo de la imaginación. No todos los individuos objetivan las imágenes que, según se ha dicho, sobresalen respecto de la conexión de las imágenes con los sensibles *per accidens* de la memoria y la cogitativa. Pero la conciencia intelectual presupone tales imágenes. Por tanto, no todos ejercen el acto de conciencia. Por eso la cuestión del acto de conciencia es relevante en los filósofos que resaltan la importancia de las imágenes formales.

La tesis acerca del acto de conciencia lo describe así: «conozco lo que conozco, como lo conozco, porque lo conozco». La formulación de la tesis en primera persona es irrelevante. Lo importante es notar que esta descripción es suficiente para que pueda decirse que la conciencia es un acto cognoscitivo con correlato intencional. No se dice «conozco que conozco», sino «conozco lo que conozco, como lo conozco, porque lo conozco». También vale esta fórmula: «conozco que conozco, como conozco, porque conozco (al conocer)». La fórmula no es reflexiva. No se dice que el acto de conocer se conoce en aquello que conoce; se dice que la conciencia es intencional. Hay un objeto que, al ser conocido, se conmensura con el acto de tal manera que la conmensuración es conocida. En ese objeto se exhibe la conmensuración. Tal como *lo* conozco es exactamente *lo* mismo que *lo* conocido, y eso porque conozco-*lo*. La operación de conocer conoce en cualquier caso su estricto correlato intencional, pero sólo en un caso (una operación) se conoce el correlato intencional en tanto que conmensurado con la operación. Y eso es propiamente el acto de conciencia. Sin mayores precisiones, siempre se ha llamado conciencia a la «identidad» entre el conocer y lo conocido. Pero esa identidad se conoce en cuanto atribuible al objeto en virtud del conocer. Así como el acto de conocer una elipse no es una elipse, y el acto de conocer un perro no es un perro, el acto de conciencia no es su objeto, pero posee el objeto en tanto que, sin necesidad de reflexión, lo conoce ajustado con el acto: en ello consiste el carácter de *conciencia* de ese acto. Las cavilaciones en torno a la «identidad» de la conciencia han forzado el planteamiento al pretender que tal identidad es la igualdad del conocer y lo conocido: el conocer el conocer en lo conocido. Pero esto que parece una mayor conciencia, lo es menor porque anula el acto. Claro es que cabe conocer que se conoce, o versar intencionalmente sobre un acto. Ya hemos visto que esto es lo propio de la conciencia sensible. En sentido estricto, o diferencial, la conciencia intelectual es el ajuste con la propia intencionalidad.

Para Hegel la conciencia es el reconocimiento, esto es, el caer en la cuenta de que aquello que parecía otro soy yo; por tanto, para Hegel el reconocimiento es autoconciencia. Pero esto es una postergación. La tesis acerca de la conciencia como acto no exige un momento de no recono-

cimiento por superar; más aún, lo excluye. Si lo otro es otro y nada más que otro, la intencionalidad es voluntaria. Si de lo otro ha de pasarse a la identidad, la voluntad se confunde con la inteligencia. Una filosofía de la identidad exige la autoconciencia en misma medida que pone la alteridad, y para vencerla. Pero resolver un problema de la voluntad con un recurso al entendimiento es una alternancia y una suplantación.

En cambio, se puede admitir un acto cognoscitivo tal que la conmensuración entre el conocer y lo conocido sea conocida precisamente según lo conocido, sin necesidad de un nuevo acto. Este acto no es el juicio, pues lo conocido no es la adecuación con la realidad, sino la simple presencia del objeto. La simple presencia del objeto es para el acto su carácter de conciencia, pues la conciencia no es un objeto, sino un acto.

Según Descartes, para darme cuenta de que soy, tengo que dudar de todo objeto; si prescindo de todo objeto, queda el *cogito*. El *cogito* no es el *cogito-cogitatum* porque la duda es universal. El *sum* no es un objeto intencional; el *cogito* cartesiano no es el acto de conciencia. Si la conciencia es un acto, no puede ser sin objeto. La noción de acto sin objeto conculca el axioma A. El *cogito* cartesiano depende de la voluntad; la duda es voluntaria: dudo porque quiero.

Después de examinar algunos de los elementos que han intervenido en la discusión histórica acerca del tema de la conciencia, hay que volver a la axiomática propuesta para la teoría del conocimiento. De acuerdo con ella la conciencia tiene que ser un acto conmensurado con objeto. La conmensuración ha de ser tal que el objeto sea, por así decirlo, la misma revelación del rendimiento cognoscitivo de los actos cognoscitivos. Este rendimiento es la intencionalidad. La conciencia es la objetivación adecuada al acto. No la adecuación del objeto a la realidad, sino al acto; no a la cognoscibilidad de la realidad, sino al poder cognoscitivo del acto. Claro es que tal acto tiene que ser único y también su objeto. Según esto, no hay conciencia trascendental, ni autoconciencia, ni conciencia inobjetiva. Tampoco se dice que todo acto cognoscitivo tenga que ser la conciencia del balance de su propia conmensuración con el objeto. Más bien el acto que establece la estricta adecuación de lo conocido con el acto sólo puede ser uno. Es la excepción. Pero esa excepción debe existir por cuanto cualquiera que sea la operación lo conocido es intencional y ello no debe ser ignorado por la intelección: es el criterio de ajuste que impide tanto la minusvaloración del alcance cognoscitivo de las operaciones, como la pretensión de absolutizar el objeto.

En especial, el proyecto de generalizar la conciencia, o de reconocerse en cualquier objeto, es una extrapolación pura, es decir, una conculcación del axioma B.

En suma, la tesis es: hay una operación cognoscitiva y sólo una que puede llamarse acto de conciencia estricto. La conciencia sensible es imperfecta, pues al sentir que se ve, etc., no se siente que eso que se siente, a saber, un acto, se conmensura estrictamente con el acto de sentirlo. En rigor, eso no se puede sentir, pero se puede inteligir.

Sartre considera que la conciencia es la nada. Es la variante pseudo-attea del ocasionalismo. Sostener que la conciencia no deriva en modo alguno de la realidad es una manera de resolver la dificultad inversa del axioma de la intencionalidad. Sartre se mueve a partir de varios planteamientos. Husserl sostiene que la conciencia es irreal, aunque no por eso deja de ser constituyente. Hay en ello cierta dificultad que Husserl no sabe resolver (ni siquiera la nota bien). Para Sartre, si la conciencia es intencional de un modo temático, se «empasta». Tampoco para Sartre es clara la manera que tiene la conciencia de conservar su propio carácter de *nihil* frente a *l'être*, el bloque macizo, en sí, que está de más, o carece de justificación. Por otro lado, el planteamiento se parece bastante (más de lo que Sartre cree) al *cogito* cartesiano. El *cogito* es un vacío de objeto, una pura indeterminación (así lo entendía también Hegel y por eso para él da lo mismo empezar por el *cogito* o por la indeterminación del ser). Sartre parte también de aquí, aunque su noción de conciencia está hecha con imágenes y, por tanto, muy mal servida metódicamente. La crítica de Sartre a Hegel es más aparente que profunda.

Si la conciencia es la nada, no es un acto. Es otro planteamiento temático. No digo que la conciencia sea pre-reflexiva, pero sí que es temática. La reflexión no es la conciencia como acto. ¿Es una conciencia pre-reflexiva? Sólo si ello implica que no hay conciencia reflexiva; la conciencia, insisto, es un acto único; la reflexión comporta dualidad.

Después de esto, que en estilo descriptivo me parece ser suficiente, hay que estudiar el objeto que se conmensura con la conciencia. Voy a designar ese objeto: es la circunferencia. Una excelente exposición de este asunto se encuentra en el libro del profesor R. Saumells titulado *La ciencia como ideal metódico*.

5. LA UNIDAD DE LA CONCIENCIA

Hay motivos para sostener que el acto de conciencia es el más bajo de los actos intelectuales. En este sentido, con ciertas restricciones, es el primero. Decíamos que los hábitos intelectuales se adquieren mediante un solo acto; el acto de conciencia da lugar a la conciencia como hábito. Ahora bien, desde el punto de vista del objeto, hay motivos para sostener que lo primero que se objetiva son los abstractos. El objeto del acto de conciencia es la circunferencia. Si logramos mostrar que la circunferencia es un objeto abstracto peculiar, estaremos en condiciones de formular con precisión esta cuestión de precedencia.

En cualquier caso, el acto de conciencia es uno, y por tanto único. No cabe que la prosecución operativa conste de actos de conciencia. La conciencia puede proseguir como un acto que no es una operación, sino un hábito. Según esto, las interpretaciones trascendentales de la conciencia no son aceptables. La conciencia trascendental no guarda conmensuración con objeto, es decir, conculca el axioma A. Esta conculcación se nota claramente en la formulación kantiana de la conciencia trascendental. En todo caso pienso, pero ¿cómo se relaciona ese «en todo caso» con cada uno de los objetos? Si esa relación no es una conmensuración, la conciencia kantiana no es un acto. La noción de pensamiento en general no está conmensurada con la pensabilidad –*Denkbarkeit*– de los objetos de tal manera que pueda decirse que los objetos sean la intencionalidad de la conciencia trascendental.

Kant intenta establecer dicha relación mediante una serie de pasos. El más importante de ellos se llama Deducción trascendental. De acuerdo con ella, las categorías son el análisis (a nivel de entendimiento) de la conciencia: puesto que las categorías son plurales, el carácter trascendental de la conciencia está distribuido en ellas. A su vez, los conceptos o categorías, a través del esquematismo trascendental, que es el uso regulativo del tiempo, conectan con los fenómenos y de esa manera se obtiene la unidad que Kant llama objeto de experiencia. Al pretender ir más allá del objeto de experiencia aparecen antinomias; cuando se intenta pasar de la conciencia trascendental a su propia realidad se incurre en paralogismo. Por su parte, la idea de ser omniperfecto es una hipótesis irrefutable, pero imposible de completar a nivel racional (la unidad del objeto de experiencia no se da en el caso de la idea de Dios).

Es evidente que las ideas de la razón no están conmensuradas con el objeto en sentido estricto, y por eso sólo tienen un valor regulativo problemático. Kant no dice que no se den las ideas de la razón, pero ni la

sensibilidad ni la imaginación ni el entendimiento son capaces de proporcionar un objeto que se conmmensure con esas ideas. Es asimismo evidente que el problema planteado por Kant al tratar de las ideas de la razón presupone que la conmmensuración sería en todo caso una comparación entre objetos, un *ordo et conexio idearum*, no un *ordo et conexio actuum*. El planteamiento es meramente objetivo. En definitiva, la noción de operación intelectual está ausente en Kant.

La noción de acto de conciencia prohíbe la noción de conciencia trascendental. Ha de tenerse en cuenta la distinción entre operación y hábito. La conciencia habitual acompaña pero no explica. El yo pienso en general en tanto que general, no está conmmensurado con nada. Hegel ya reprochó a Kant el no haber construido la noción de autoconciencia. Si se piensa en general, ha de haber un correlato objetivo. El correlato objetivo del yo pienso en general tiene que ser tan general como éste. Kant, según Hegel, tiene piedad de los objetos; no quiere someterlos a la tortura de la dialéctica (no pregunta por el contenido de los conceptos). Pero hay que someterlos a esa tortura para construir las síntesis objetivas que se corresponden con una conciencia en general. Éste es el procedimiento que sigue Hegel para llegar a la autoconciencia; el procedimiento no válido. Hegel detecta el desequilibrio que se da en Kant entre la conciencia y los objetos. Ese desequilibrio desde el axioma A, es una falta de conmmensuración. El remedio hegeliano no es un acto, sino un complejo objetivo.

Si bien la conciencia es un acto, no lo es en general. Para que fuera un acto en general, haría falta que el acto de conciencia se conmmensurara con muchos objetos (en definitiva, con todos). Pero eso es incoherente con la noción de conciencia porque la conciencia tiene que ser una. La conciencia no puede dividirse. Como no se puede dividir, si se intenta hacer valer la conciencia respecto de una pluralidad objetiva, es preciso no complicarla con ella. El yo pienso en general es la unidad de la apercepción, la unidad de la conciencia. Desde luego, hay que establecer la unidad de la conciencia, porque una conciencia plural no tiene sentido; es decir, la conciencia no se puede fraccionar. Por lo mismo, ni siquiera es admisible la noción de deducción trascendental. Así pues, Kant arranca de una convicción certera: la conciencia es una, pues fragmentar la conciencia es una imposibilidad completa (una especie de esquizofrenia consistente en el troceamiento de la conciencia; las esquirlas o trozos de conciencia no pueden componerse de manera que resulte la unidad peculiar de la conciencia). Pero incurre en un error al admitir la compatibilidad de la unidad de la conciencia con la generalidad. Una conciencia general no es conciencia *de nada*; está separada de todo objeto. En estas condiciones, cabe recurrir a la unificación unilateral de los objetos a fin de ofrendar a la

conciencia un correlato objetivo unificado, nivelado con su generalidad. Es ésta la dualidad peculiar de la noción de autoconciencia.

El procedimiento que utiliza Hegel para construir la unidad objetiva correspondiente a la autoconciencia es sintético-analítico. La síntesis tiene un contenido analítico. Ello plantea dificultades insuperables. En efecto, la unidad tendría que repetirse en la complejidad del contenido que abarca. Dicho de otro modo, la unidad objetiva correspondiente a una conciencia general no se puede conseguir como Hegel lo intenta porque la correspondencia es un complejo y la unidad de la conciencia no puede ser compleja: la conciencia no puede estar compuesta de «conciencias». Ésta es seguramente una de las razones por las que Descartes separa el *cogito* de los objetos. El *cogito*, por su uniformidad, porque no es más que *cogito*, es único. Si se disciernen notas en el *cogito*, el *cogito* se descompensa respecto de su propia unidad.

Una conciencia dividida no es tal conciencia; en todo caso habría que hablar de tantas conciencias como divisiones, pero, ¿dónde estaría la conciencia de todas esas conciencias? Es imposible que verdaderamente sea conciencia la unificación de todas, pues, por un lado, la conciencia no puede coincidir con sus partes (no tiene partes), y por otro, tendría que coincidir si sus partes fueran, cada una, una conciencia. Ello implica dispersión. La objeción de Brentano a la conciencia como término general (la conciencia es el sujeto individual consciente) se funda en la misma apreciación. Sin embargo, el empirismo de Brentano es insuficiente para garantizar la unidad de la conciencia frente a la pluralidad. En rigor, la fórmula: la conciencia no puede ser plural, significa que su objeto no puede ser compuesto. Si se dice que la conciencia es general (o trascendental), su correlato objetivo es compuesto. En este sentido, y sólo en él, la generalidad no satisface el criterio de unidad de conciencia.

La pureza nihilista de la conciencia de Sartre también obedece al criterio de unidad de la conciencia. En la pura nihilidad no hay diferencias; la conciencia como nada parece una por indistinta. La contrapartida consiste en que si la conciencia se objetiva cae en contradicción consigo misma porque la nada no se puede igualar-con: si es nada, no puede ser algo, y todo objeto es algo. Aquí está la base de la refutación de la autoconciencia hegeliana por parte de Sartre: la autoconciencia es contradictoria con la simplicidad de la conciencia. La simplicidad de la conciencia es el no distinguirse de sí; el no distinguirse de sí es temáticamente nada, ya que cualquier tema implica comparación. Es algo parecido a la diferencia entre el vacío y lo lleno. Sartre es un filósofo de la imaginación. En definitiva adopta la distinción de Demócrito: lo que llama la nada es el vacío; el vacío es indiscernible del vacío. Sartre confunde la conciencia con el espa-

cio. Se trata de una confusión de niveles. La lógica de Sartre está condicionada por las articulaciones formales de la fantasía.

En definitiva, lo que hace Hegel con Kant, Sartre con Hegel, y Husserl con Brentano, etc., indica los avatares de la conciencia. Se sabe de antemano que la conciencia, para serlo, tiene que ser estrictamente una. Pero no se acierta en lo que respecta al criterio de unidad. Si se admite la generalidad de la conciencia, aparece un problema irresoluble, largamente discutido y estéril. En la discusión de su generalidad, la conciencia muestra que no puede conmensurarse con nada. Ésta es, dice Hegel, la tragedia de la conciencia.

La filosofía de Hegel es la terapéutica de la conciencia desgraciada. La conciencia es desgraciada porque se desgarrar y no se reconoce. La medicina es el saber absoluto.

Todas las soluciones, incluida la de Hegel, son en cierto modo inerciales porque tratan de un problema que surge de la mezcla de una tesis exacta y un error. La tesis exacta es que la conciencia es una; el error es pretender que esa unidad sea una idea general.

Es menester acabar con la mezcla. Efectivamente, la conciencia es una, pero la composición de unidad y generalidad en el caso de la conciencia se muestra absolutamente imposible. Hay que aceptar que la conciencia es una como única, es decir, que se conmensura con un objeto único. No cabe establecer que un todo de objetos es tal como lo pienso porque lo pienso. Ese todo no es suficientemente uno para el caso. La conciencia tiene que ser única porque no se puede analizar ni sintetizar. En rigor, el criterio de perfección intelectual es la simplicidad. Pero en el caso de las operaciones intelectuales del hombre, la simplicidad es el mínimo.

En definitiva, el problema de la conciencia no pertenece a las preocupaciones corrientes. Se trata de un problema cuyo interés tiene que ser percibido. Insisto en que es un problema de unidad. Para hacerlo más gráfico lo ilustraré con un ejemplo biológico. Como es sabido, el diplodocus era un animal enorme con un cerebro muy pequeño y un cuello muy largo. Esto da lugar a dificultades de explicación de su conducta presumible. Teniendo en cuenta ciertas formaciones de la columna vertebral del diplodocus, se ha aventurado la hipótesis de que tenía tres centros cerebrales. Uno en la cabeza, y una especie de centros subsidiarios, de nódulos nerviosos, encargados de controlar el movimiento de ciertas zonas de su cuerpo. Además, teniendo en cuenta la velocidad de la transmisión nerviosa en los reptiles, el tiempo desde la recepción informativa y la ejecución de la orden debería acortarse: en otro caso la orden sería en muchos casos inútil. Para ello el centro nervioso habría de acercarse. Pues

bien, la solución propuesta para el problema del diplotocus es completamente inadecuada para la conciencia (y para el yo). La conciencia no puede estar dividida; es estricta unidad; no hay «conciencias», sino conciencia. La conciencia sensible lo es en un sentido impropio; es simplemente «el sentir que». El problema de la unidad corresponde a la ciencia intelectual.

Pues bien si la conciencia tiene que ser una y esa unidad no se mantiene respecto de una pluralidad de objetos, se ha de conmensurar con un objeto, a su vez, uno y único. ¿Cuál es el objeto que cumple la condición de ser rotundamente uno y único? La circunferencia. Alcanzado este nivel de consideración del problema, se vislumbra por qué la circunferencia es un tema obsesivo a lo largo de la historia de la filosofía. Parménides: el ser es circular. Platón: el alma es una esfera. Una herejía de los primeros siglos: el cuerpo resucitado es esférico. Aristóteles: la perfección del universo es el círculo. Hegel: el absoluto es el círculo de círculos. Pero, ¿por qué la circunferencia? Por su simplicidad y por su unidad. El carácter estrictamente unitario de la circunferencia es afín al criterio de conciencia. Recordemos rápidamente lo dicho acerca de las imágenes puramente formales. El espacio y el tiempo son formas muy elevadas de la imaginación. Pero hay una imagen más perfecta, en que la re-objetivación, la regulación, se cumple mejor que en el espacio y el tiempo. Es la circunferencia. Desde el punto de vista de la imaginación, la circunferencia se define como la igualdad de la curvatura. La igualdad de una curvatura es más formal que la igualdad de la dirección, es decir, que la recta. La recta, la igualdad direccional, es la descripción re-objetiva del seguir. Pero la circunferencia es la igualdad en el cambio. Por eso se dice que el tiempo es circular. La noción de tiempo circular atraviesa también la historia del pensamiento: Aristóteles, Hegel, Nietzsche, etc. Si el tiempo es perfecto, tiene que ser una variación perfecta; como la recta propiamente no es una variación, no es una buena representación del tiempo. El tiempo consiste estrictamente en cambiar (es una manera de entender el tiempo); como cambio siempre igual no es sólo isocrónico (en el sentido de que permite divisiones iguales) sino internamente igual (como cambio), y esto es el tiempo como círculo. Es lo que dice el enano a Zaratustra: todo lo derecho miente, la verdad es curva, el tiempo también es curvo. El recogerse sobre sí mismo volviendo es imagen de la *reditio* de Proclo. Si el cambio es siempre igual, es la dirección nunca mantenida. La determinación de la igualdad de la dirección es la recta. El estar constantemente esquivando la recta y esquivándola siempre igual, da lugar a la imagen más formal que cabe, de manera que en círculo el tiempo *ya* es presencia. En la circunferencia tenemos la imagen del tiempo cerrado; por eso Hegel dice que el

tiempo es la eternidad. Los temas del tiempo y del círculo son piezas objetivas a las que Hegel apela para construir la noción de autoconciencia. La autoconciencia se logra mediante un proceso; luego el tiempo, el elemento del proceso, es circular. Es patente dónde se clava la atención de Hegel.

La tesis es ahora la siguiente: desde el punto de vista de la imaginación la circunferencia es la re-objetivación más perfecta. Si la re-objetivación del tiempo es más formal que la del espacio, la coherencia del tiempo consigo mismo no obedece al criterio de isocronía sino al de circularidad; esto es taxativamente aristotélico. Ahora bien, ¿la conciencia posee intencionalmente el objeto circunferencia? La tesis es la respuesta afirmativa a esta pregunta. Claro está que una imagen no es un objeto pensado. El tiempo circular, circunferencia como representación espacial, no se conmensuran con la conciencia. Dicho de otro modo, para que la circunferencia «se piense como se piensa porque se piensa», tenemos que pasar de la circunferencia como tiempo a la circunferencia sin tiempo, de la circunferencia como figura espacial a una forma inespacial.

6. LA CIRCUNFERENCIA COMO FORMA INESPACIAL E INTEMPORAL

Vamos a eliminar el espacio de la circunferencia. Podemos imaginar la circunferencia como una figura espacial. Pero también podemos sacar la circunferencia del espacio; basta para ello atender a las tangentes. La tangente se define como la recta que tiene en común con la circunferencia un punto. Consideremos las tangentes como rectas (prescindiendo de que sean tangentes): tenemos varias orientaciones espaciales. Si referimos las tangentes a la circunferencia, la diferencia de orientación se anula, es decir, las distintas tangentes (referidas a la circunferencia) son la misma, no se distinguen en nada. Sin la circunferencia hay distinción entre rectas de acuerdo con el criterio de inclinación. Pero el criterio de inclinación se anula en la circunferencia puesto que la circunferencia no tiene inclinación. No es lo mismo referir las tangentes a la circunferencia que referirlas al espacio. La circunferencia es una instancia de referencia respecto de rectas no espacial, puesto que anula lo característico del espacio como instancia de referencia, a saber, la inclinación, la orientación. Si se nota, se ha sacado circunferencia del espacio, la atención se conmensura con la circunferencia y se cae en la cuenta: la circunferencia no es espacial por cuanto sustituye, suprime el espacio y queda ella sola. Pero si es así, la circunferencia tiene que ver con la conciencia, apela sólo a ella, pues si no

está en el espacio ¿dónde está? Justamente no tiene «donde»: está *ante*. Dicho *ante* es respectivo a que *la* estoy pensando, y tan sólo a ello; no pienso la circunferencia respecto de algún criterio de representación previamente objetivado como, por ejemplo, el espacio. La circunferencia está sola ante la atención, y su soledad, a la vez, acapara la atención, suprime su divagar.

Hemos separado la circunferencia del espacio; hagámoslo respecto del tiempo. ¿Qué es la circunferencia desde el punto de vista del tiempo? La definición de circunferencia, es decir, el procedimiento por el que se genera la circunferencia: el lugar geométrico de los puntos de un plano que equidistan de otro llamado centro. Esto es lo que llama Kant esquema trascendental, el uso constructivo del tiempo. He aquí un esquema temporal: el movimiento del radio con centro fijo. La circunferencia depende del tiempo si tiene como *a priori* la regla de construcción y, por tanto, también como *a priori* el centro (el centro es uno de los elementos de la definición). Si eliminamos el centro, podremos decir que el tiempo no es *a priori* respecto de la circunferencia. Basta para ello considerar la propiedad llamada potencia de un punto. Un punto O, interior a la circunferencia, divide las cuerdas que pasan por él. El producto de los segmentos es constante ($AO \times OB = A'O \times OB'$). Eso es lo que se llama potencia de un punto respecto de la circunferencia. Si hacemos correr el punto A' tendremos A'', B''. El producto es constante; pero OB'' ha aumentado respecto de OB', y OA'' ha disminuido respecto de OA' (lo mismo respecto de OA y OB). Teniendo en cuenta estas variaciones, ¿por qué se mantiene constante el producto? Es claro que la circunferencia es la que compensa, pues un segmento aumenta y el otro disminuye en función de ella: AO y OB, etc., están apoyados en la circunferencia; el aumento y la disminución son dados por la *forma* misma de la circunferencia. Es evidente que el centro es un caso particular de la potencia de un punto respecto de la circunferencia. La circunferencia es *a priori* respecto de la potencia de un punto, ya que esta propiedad está fundada en la circunferencia. Así pues, hemos sacado a la circunferencia del tiempo porque la circunferencia es temporal en tanto que depende de ser trazada. La circunferencia, no como figura espacial, ni temporal, sino como forma pura, ni espacial ni temporal, y única, cumple todos los requisitos para conmensurarse con la conciencia.

LECCIÓN UNDÉCIMA

1. CONCIENCIA Y ABSTRACCIÓN

Para objetivar la circunferencia en un nivel superior a su índole de figura imaginada, basta notar que en su estricto carácter formal la circunferencia no es espacial ni temporal. Como forma pura, la circunferencia prescinde del espacio y del tiempo. El procedimiento que he seguido está en el libro citado del prof. R. Saumells. Asimismo, las diferencias entre lo sublunar y lo celeste, y muchas otras características de la física de Aristóteles se explican por el carácter ejemplar de la circunferencia, a la que Aristóteles concede estatuto real.

Estimo que el procedimiento seguido es suficiente como guía. La circunferencia no es espacial ni temporal en cuanto forma pura. Al menos esto es seguro: separar lo estrictamente formal de la circunferencia del espacio y del tiempo es abstraer la circunferencia del espacio y el tiempo; con ello hemos pasado a un nivel cognoscitivo superior a la imaginación. Ese nivel cognoscitivo superior, obviamente, es intelectual. Lo que es la abstracción se nota de modo muy señalado y directo si logramos objetivar la circunferencia sacándola del espacio y el tiempo. Por así decirlo, hemos asistido a la abstracción.

La consideración de las tangentes como rectas orientadas y distintas no se hace por referencia a la circunstancia, sino por referencia al espacio. El espacio ofrece un criterio de diferenciación de rectas que es la incli-

nación y la angulación. Todas las rectas posibles son el haz de rectas. La diferencia angular es solidaria de una diferencia de inclinación. En cambio, si consideramos las tangentes respecto de la circunferencia (si la circunferencia es *a priori*) no puede decirse que estén inclinadas. La anulación de la diferencia entre las tangentes significa que la circunferencia no es espacial, sino una instancia de referencia abstracta, única, en soledad. Newton hablaba de espacio absoluto. Con mayor derecho es absoluta la circunferencia. La circunferencia es un criterio absolutamente unitario. Si se logra abstraer la circunferencia del espacio, caemos en la cuenta de que la circunferencia es aquello que conozco como lo conozco porque lo conozco. En suma, el acto de conciencia es un acto abstractivo respecto de lo más formal de la imaginación. La circunferencia es un abstracto de las formalidades más altas de la imaginación.

La circunferencia como figura es más formal que el espacio y el tiempo. Pero en tanto que imagen es un ajuste del tipo según el cual se forman las imágenes; es una re-objetivación. A esto hay que añadir la inutilidad de la circunferencia para el comportamiento animal. La cuestión acerca de la totalidad funcional del cerebro humano tal vez pueda enfocarse si se admite que no cabe ir más allá, o que no es imaginable algo más perfecto que la circunferencia (insisto: como figura, no como objeto consciente).

El intelecto interviene abstrayendo. Al abstraer obtenemos la circunferencia, no como figura, sino como forma pura correspondiente al acto de conciencia. Ésta es la tesis clásica: lo primero es abstraer. Se abstrae de las imágenes, de los fantasmas. El intelecto agente iluminando los fantasmas «hace» los inteligibles en acto que son las especies impresas de la inteligencia. Aquí tenemos un abstracto. ¿Es el único abstracto? No: hay múltiples abstractos, pues la circunferencia no es la única imagen iluminable por el intelecto agente. Llamaré a los abstractos las *determinaciones directas*, pues son las directamente pensadas.

¿La circunferencia es un *caso* de abstractos? No. La noción de caso no es aplicable a las determinaciones directas. Además, la circunferencia es un abstracto peculiar y único, que se distingue de todos los demás. La distinción es muy neta: los demás abstractos no están conmensurados con la conciencia. Esto se debe a que, por lo común, no se abstrae sólo de la imaginación. Como la sensibilidad intermedia no consta sólo de imágenes, sino también de intenciones (intención de pasado de la memoria; intención de proyecto de la cogitativa), se abstrae o sólo de imágenes, o también de las imágenes (que son formas) en conexión con las intenciones de pasado y de futuro (que no son formas).

La diferencia entre la circunferencia y los demás abstractos radica en que estos últimos se consiguen de la conjunción de la imaginación con la cogitativa y la memoria, mientras que la circunferencia es una abstracción estrictamente formal, o el abstracto más formal. Iluminando las articulaciones de la fantasía con la memoria y la cogitativa se logran abstractos; pero la circunferencia como abstracto presupone tan sólo la imaginación.

Ya hemos dicho que los objetos más altos de la imaginación no se unen ni con la memoria ni con la cogitativa. Las imágenes que se articulan con lo que se llama la *collatio* no formal son imágenes de un nivel inferior: imágenes proporcionales o asociativas, menos formales que el espacio y el tiempo, y, desde luego, que la circunferencia.

Sólo ciertos niveles de la imaginación se articulan con la memoria y la cogitativa. Es evidente que el espacio y el tiempo, como imágenes puras, no se articulan con la memoria ni con la estimativa. El espacio no tiene que ver con la memoria y el tiempo como puro fluir tampoco. El tiempo de la memoria no es un puro fluir, pues con la memoria aparece el pasado y si hay pasado se retiene; la retención del pasado no es el fluir del tiempo. A su vez, la proyección del futuro lo destaca, lo cual no es posible con el puro fluir del tiempo. En suma, el tiempo tal como se objetiva en la articulación de la imaginación con la memoria y la cogitativa, no es la imagen pura del tiempo.

Algunos tomistas actuales han estudiado los distintos precedentes de los abstractos. Cornelio Fabro, por ejemplo, destaca la importancia de la cogitativa; incluso pretende que se abstrae de la cogitativa; con ello se elimina el carácter formal de la abstracción. Se trata de una consideración unilateral, que obedece al interés por el ser, pues es claro que el *actus essendi* no se saca de las imágenes; de las imágenes se abstraen las formas. Ahora bien, pretender que el *actus essendi* es la abstracción, o el conocimiento intelectual, de las intenciones de la cogitativa, no me parece admisible. El conocimiento del ser como acto, y del acto como ser, no es objetivo-intencional, sino habitual.

Podemos sentar, sin caer en unilateralidades, que hay dos tipos de abstractos: los abstractos que lo son de imágenes con intenciones de pasado y de futuro; y un abstracto que se «extrae» sólo de la imaginación. Así pues: primero, la circunferencia es un abstracto; segundo, es un abstracto peculiar, único, que corresponde a aquella imagen que no tiene posibilidad de ser conectada con la memoria y con la estimativa. Según esto, la conciencia, aunque quizá no sea en todo hombre el primero, es un acto abstractivo único.

Pero, además, hay bastantes motivos para decir que el primer abstracto es la circunferencia. Desde luego, sólo es posible para quien tiene la imaginación cultivada; quien no haya desarrollado la imaginación, no ejercerá el acto de conciencia o lo ejercerá de modo imperfecto, y no se dará cuenta exactamente del significado del acto de conciencia. Seguramente es lo que le pasa a Kant. A pesar de que tenía una gran imaginación, parece que no advirtió el valor formal de la circunferencia como *a priori* del espacio y el tiempo; Aristóteles, en cambio, sí lo hizo, y además con facilidad y entera firmeza.

En cualquier caso, la primera operación intelectual es la abstracción. Si la abstracción no funciona sólo respecto de imágenes vinculadas con intenciones, sino que lo hace respecto de la imagen más pura, entonces se ejerce el acto de conciencia. No cabe una conciencia co-actual, estrictamente conmensurada con intenciones de pasado futuro; pero sí cabe un acto de conciencia conmensurado con un objeto propio, a saber, la circunferencia. Pero, a su vez, toda operación abstractiva es, a su modo consiguiente. Esta última tesis debe ser aclarada. En definitiva, la tesis afirma que en la abstracción de imágenes conectadas con intenciones interviene un factor intencional asimilable a la conciencia. La noción de abstracción es muy importante. La circunferencia proporciona con evidencia lo que es la abstracción, pero de acuerdo con un tipo peculiar. En los demás abstractos no es tanta la evidencia. Por eso la circunferencia puede ser un criterio heurístico para el estudio de la abstracción (la importancia de la aclaración del significado de la abstracción se debe a que es la primera operación intelectual y los errores o imprecisiones en el comienzo gravitan sobre la prosecución).

Para ilustrar algo más el tema es conveniente comparar lo que se ha dicho con la noción de conciencia que propone Husserl. Husserl entiende que la conciencia es temporal; la índole de la conciencia es la temporalidad. Ello se debe a la necesidad de justificar la noción de *presentificación* (*Vergegenwärtigung*). La conciencia es, para Husserl, el acto de la presentificación; es el acto presentante. Propongo dos rectificaciones. Primera, que el acto es distinto del objeto. Puede decirse que el acto es la presencia, pero ello no comporta que el acto sea el presentificar (lo intencional es el objeto, no el acto). Segunda, la presencia es, en tanto que objeto, la circunferencia (más adelante estableceremos el estatuto intencional de la circunferencia). De estas dos rectificaciones se sigue que la constitución del acto de conciencia es un problema no pertinente (ha de remitirse a la potencia formal).

La noción de presentificación conculca el axioma A por cuanto refiere al acto la consideración formante que es sólo pertinente para el

objeto. Por eso cabe decir que la noción de presentificación se induce del tiempo en cuanto que intervienen el pasado y el futuro. Hay un tiempo que es puro fluir (la imagen de tiempo): es el tiempo que no retiene el pasado. El fluir «pasa» por el instante sin dejar de «correr». En este sentido dice Nietzsche que el instante es como un pórtico, un lugar de paso que atraviesan sin detenerse dos caminos infinitos: el pasado y el futuro. En ese pórtico que no detiene, uno se torna en el otro (para que ese camino no sea unilateral el tiempo ha de retornar). Pero es obvio que con sólo el instante no hay todavía conciencia-presencia. Para ello es menester que el instante se estabilice. ¿Pero cómo se estabiliza el instante? No dejando pasar, es decir, reteniendo el pasado (la descripción de Nietzsche es un mixto de imaginación e intenciones mal conectado). Si el instante se apodera del fluir y lo retiene, ya no es un mero instante, de modo que tampoco se deja arrastrar por el fluir. Una fijación del carácter precario del instante: he aquí el primer requisito de la presentificación. La presentificación por lo pronto es retención. El instante es precario porque se mantiene (como instante) en la misma medida en que el futuro se hace pasado; pero se hace pasado «pasando», no quedándose en el instante, sino aniquilándose en tanto que futuro. Por tanto, respecto del instante, el futuro no es tal, no se mantiene separado del instante, por cuanto el futuro «es» sólo en el instante, y justamente al pasar por el instante se cambia en pasado, y así su carácter de futuro se aniquila.

Supongamos que el pasado se queda en el instante; es lo que Husserl llama retención. Si el pasado se retiene, el instante se hace «mayor» precisamente porque la retención corre a su cargo: el pasado en el instante es presencia. De la «presencia» precaria del instante pasamos a la presentificación. La presencia se constituye en la medida en que hay retención temporal y no fluir temporal. Pero en esa misma medida se constituye el futuro como lo todavía no advenido, o más allá del instante. Eso es lo que Husserl llama protensión. En esto consiste la interpretación temporal de la conciencia: la conciencia es el tiempo como retención y protensión. Ahora bien, ¿cómo se corresponde esa conciencia con objetos? Aquí aparece la noción de horizonte. El horizonte es la intencionalidad de la conciencia: todo lo que está delante en tanto que la presentificación no lo necesita por razón de su propia constitución retentiva. Dicho de otro modo: el horizonte es el futuro destacado, la protensión a un futuro que está delante, no ya como futuro sino como presente. La conciencia consiste en la *Vergegenwärtigung*: presentifica todos los aspectos del tiempo. Claro es que la presentificación no se elabora a partir de un tiempo «previo», sino que es una formalización global y, por tanto, primaria, del tiempo.

Añadiré los siguientes reparos a Husserl. Primero, el tiempo de la imaginación es un ajuste del fluir; en modo alguno ese ajuste es un instante del que lo fluyente se escape. Se trata de un ajuste formal que ignora la razón de pasado y de futuro. La intención de pasado pertenece a la memoria, en virtud de la cual el pasado no se pierde; la memoria es una retención aunque no formal. Asimismo, la intención de lo que puede acontecer, es decir, la intención de futuro, pertenece a la cogitativa. Tampoco la protensión es formal. Por tanto, Husserl construye su noción de conciencia como articulación reforzante del tiempo imaginario, con la función retentiva del pasado (memoria) y la función protensiva del futuro (cogitativa). Pero con ello incurre en confusión. Ni el futuro ni el pasado se integran como formalidades, antes bien, la imaginación ignora a ambos. Aunque esta ignorancia sea aclarada intencionalmente, sin embargo, esta aclaración no es formal. Ni el pasado ni el futuro son la presencia. Los axiomas B y C prohíben la presentificación; los actos cognoscitivos no se refuerzan sino que son insustituibles. Segundo, el tiempo de la imaginación llega a una formalidad también imaginativa: es la imagen de tiempo circular. El tiempo circular anuda el pasado y el futuro de un modo peculiar: el pasado es futuro en el círculo. Por abstracción de la circunferencia respecto del tiempo se logra la formalidad de la presencia, es decir, el objeto correspondiente al acto de conciencia. La conciencia no es temporal. Por lo demás, el recambio de pasado y futuro en el tiempo circular difiere netamente de la intención de pasado y futuro, propias de la memoria y la cogitativa, que no son formales. El pasado y el futuro del tiempo retornante no remedian la ignorancia de la imaginación; no son, en rigor, intenciones.

Husserl propone una mala interpretación de la conciencia porque la noción de presentificación es una formalización del acto que implica admitir el refuerzo formal de la imaginación por la memoria y por la cogitativa. Esta interpretación es una completa equivocación desde la axiomática que se ha propuesto. La conexión de la imaginación con la cogitativa y con la memoria es indudable, pero no es la conciencia. Ahora bien, con esa conexión se obtienen abstractos. Insisto en que la memoria añade a la imaginación algo que ésta no conoce, a saber, el pasado. La cogitativa añade el proyecto. Esto es una conexión pero no es conocida en el nivel de la sensibilidad intermedia (no se puede atribuir su conocimiento ni a la imaginación, ni a la memoria ni a la cogitativa: es preciso *aunarlas*, o sea, un nivel superior). Por tanto, las intenciones aludidas no se integran en la formalidad misma de la imaginación. Esa integración es imposible, por lo cual la noción de presentificación de Husserl es una confusión de niveles. Pero ello no excluye que con tal conexión se obten-

gan abstractos. Tales abstractos se distinguen del abstracto que es el objeto de la conciencia. Asimismo, la articulación abstracta de la conexión de la sensibilidad intermedia es un nivel superior a dicha conexión. Pues bien, la articulación de las conexiones sensibles es también la presencia.

En suma, el acto de conciencia conmensurado con la presencia pura de la circunferencia, sin conexiones intencionales de pasado y de futuro, es compatible con la axiomática y puede considerarse más correcto que la conciencia temporal husserliana. Sin embargo, la interpretación de Husserl es un indicio de la operación abstractiva tomada en términos amplios.

Conviene señalar que Heidegger propone una rectificación de la temporalidad de Husserl. También el tiempo de Heidegger –horizonte de comprensión del ser– ilustra el tema de la abstracción. Lo comprobaremos enseguida.

2. LA PRESENCIA COMO ARTICULACIÓN

Según Husserl, la conciencia es la presentificación, es decir, una organización temporal que supera el fluir del tiempo, la precariedad del instante, en virtud de la retención del pasado. La diferencia entre instante y presencia viene dada, ante todo, por el no dejar escapar el pasado, por el retener. En tanto que el pasado es retenido, el «ahora» no es el mero instante, sino que se amplía. En la retención, el pasado no es estrictamente tal, no pasa, sino que se queda y refuerza el instante, por lo cual no hay pasado ni instante, sino presencia. Como esto tiene un carácter dinámico, la presencia en tanto que se constituye se llama presentificación. La presentificación por retención permite la presentificación como protensión, es decir, la referencia a un horizonte que se destaca precisamente porque el fluir del tiempo a través del instante no tiene lugar. Sin retención no hay protensión; en cuanto hay retención, hay protensión; el futuro se destaca, queda *ahí*, delante, presente, por cuanto no es necesario que pase por el instante (no hay instante, sino presencia).

Este modo de considerar la conciencia guarda una clara relación con la interpretación heideggeriana del tiempo (el tiempo es el horizonte de la comprensión del ser). Heidegger introduce algunas modificaciones, a su juicio decisivas. Tales modificaciones estriban simplemente en que Heidegger no acepta el primado de la presencia, intenta reaccionar frente a él, para lo cual es preciso formular la noción de tiempo de otra manera. Según Heidegger, son tan importantes, al menos (incluso más), el futuro y

el pasado como el presente. En este sentido habla él de ék-stasis temporal. El tiempo como horizonte de comprensión no es la conciencia. Tampoco es presentificación, sino estrictamente temporación. La diferencia entre las dos nociones se debe a la importancia que Heidegger concede al pasado y al futuro, es decir, a que no los considera *desde* la presencia. La pre-eminencia de la presencia es lo que Heidegger pretende superar en *Ser y tiempo*. Esa superación es también la superación de la metafísica occidental, la cual, según Heidegger se caracteriza (toda ella) por admitir la pre-eminencia de la presencia respecto de las otras dimensiones del tiempo. Si las otras dimensiones del tiempo son del mismo rango que la presencia, y así constitutivas del horizonte de la comprensión, ese horizonte se hace más amplio, y se pasa, dice Heidegger, de la metafísica a la ontología.

Heidegger sienta una diferencia entre metafísica y ontología. La metafísica sería el enfoque del ente en tanto que la presencia como horizonte lo hace accesible; la ontología sería la propuesta heideggeriana de averiguar el sentido del ser ampliando el horizonte de la comprensión. Tal ampliación se logra al resaltar la importancia del pasado y del futuro. Ék-stasis temporal significa: pasado, presente y futuro, las tres dimensiones del tiempo, estrictamente correlacionados en mutua remitencia.

La propuesta heideggeriana no es aceptable. El propio Heidegger se dio cuenta de que es un método impracticable. Con todo, la alusión al modo de entender la conciencia por parte de Husserl y a la temporación de Heidegger es interesante para la diferencia entre los dos tipos de abstractos: por una parte, el abstracto único conmensurado con el acto de conciencia y, por otra, los abstractos cuyo antecedente no son imágenes puras, sino la conexión de las imágenes con el pasado y el futuro, intenciones que no son formas, sino sensibles *per accidens*. Con esa conexión tiene que ver, más aún que la temporalidad de la conciencia de Husserl, la temporación de Heidegger. Según Heidegger, la presencia tiene valor articulante y discursivo. Es la noción de *Rede*. La observación de Heidegger es bastante acertada. En efecto, los abstractos requieren la presencia, la cual juega también en su obtención objetiva, aunque no de un modo tan neto como en el acto de conciencia. Paralelamente, esos abstractos se corresponden en cierto modo con la conciencia. Por esto convenía aludir a la noción de presentificación y a la noción de *Rede*, las cuales son más afines de lo que parece.

A continuación, pasaré a determinar la noción de abstracción mediante dos rectificaciones. Primero, Husserl. La rectificación a Husserl consiste simplemente en recordar que la noción de presentificación es incorrecta. Sin embargo, tal como la he descrito, la noción de presen-

tificación (dejemos aparte otros aspectos) implica dinamismo. Desde luego, para Husserl la conciencia tiene carácter primario. El paso del instante a la presencia vale como descripción. En cualquier caso, el dinamismo es claro. Es incorrecto atribuir ese dinamismo al acto; en cambio, en el plano del objeto decimos que la presencia articula. El precedente sensible –imagen en conexión con intenciones– está presente en el nivel abstracto. La presencia ha de articular las intenciones, y esta articulación no es retención ni protensión (nociones no formales en el nivel inferior), sino el *aunar* las intenciones. En atención a ello propongo la siguiente tesis: intencionalmente, la abstracción es la articulación presencial del tiempo. Ahora bien –y esta precisión es decisiva–, la articulación del tiempo no pertenece al tiempo. La presencia articulante es mental y, por tanto, no temporal. Si la presencia no es «exterior», o superior, al tiempo, no cabe hablar de articulación del tiempo. Ahora podemos rectificar a Heidegger: la presencia como discurso no es un miembro del *ék-stasis* temporal. Es preciso subir de nivel, pues en otro caso no es posible aunar pasado y futuro respetando su carácter no formal. Si la presencia pertenece al tiempo, no lo articula y hay que formalizar pasado y futuro. En resumidas cuentas, lo que Heidegger pretende es imposible (la presencia mental es superior a las intenciones sensibles; lo que no tiene nada que ver con la pre-eminencia de la presencia. La presencia es el límite).

Un objeto abstracto es siempre un objeto presente. Abstraer es presentar; presentar no es constituir el acto como presentificación, sino presentar intencionalmente. La presencia se aprecia mejor como estatuto de la circunferencia formal. Pero tal presencia no articula el tiempo, sino que lo excluye. Cuando se consigue abstraer la circunferencia formal, se advierte que es equivalente a la noción de presencia, pero también que no aúna las intenciones de la memoria y la cogitativa (el tiempo de que se prescinde es el tiempo imaginado). Insisto en que la circunferencia como abstracto suprime el tiempo y el espacio. Desde luego, la circunferencia como figura tiene un espacio interior, al que «rodea» o limita: es el círculo. Ese espacio también es suprimido, pues a nivel abstracto no tiene sentido hablar de circunferencia mayor o menor. Ello depende del radio, pero la circunferencia es indiferente al tamaño; no es «más» circunferencia una circunferencia «grande» que otra «pequeña»: como formas puras no se distinguen en nada. La forma circunferencia no tiene nada que ver con la circunscripción de un espacio; una circunferencia podría ser puntual, de radio nulo, por decirlo descriptivamente. Tampoco la circunferencia como abstracto es una figura cerrada: tan circunferencia es el arco como la circunferencia entera. La diferencia entre el arco y la circunferencia entera es descriptiva, pero se anula desde el punto de vista de la índole formal de la circun-

ferencia: toda la razón formal de circunferencia está en el arco «más pequeño». Lo formal de la circunferencia no tiene que ver ni con el tamaño ni con que esté cerrada o no. En cualquier caso, la circunferencia *está* enteramente presente, no remite a nada distinto: a un espacio de fondo, o a un espacio interior; se limita a aparecer y, por lo mismo, es la presencia de su aparecer. La presencia pura es el estricto estatuto del objeto de la conciencia pura. En todas las elucubraciones modernas sobre la conciencia, el criterio de conciencia y el criterio de presencia son el mismo. En su descubrimiento griego se aprecia lo mismo: conciencia es presencia. Ahora bien, es evidente que la presencia así considerada no articula el tiempo, y además, que carece de dinamismo. Ya hemos dicho que la imaginación ignora las intenciones de la memoria y de la cogitativa. La distinción entre la conciencia y la presencia como articulación del tiempo se corresponde con dos tipos de abstractos. Heidegger trata de superar la pre-eminencia de la presencia y formula para ello la noción de tiempo como *ék-stasis*. La distinción de los dos tipos de abstractos da razón de la propuesta de Heidegger en lo que toca a la teoría del conocimiento. La pre-eminencia de la presencia que suprime el tiempo y el espacio (de la imaginación) sobre la presencia que articula el tiempo no es aceptable. La noción de presencia articulante es preferible al *ék-stasis* temporal.

3. LA ARTICULACIÓN PRESENCIAL DEL TIEMPO Y EL HÁBITO CORRESPONDIENTE

La presencia (presencia mental) no forma parte del tiempo. Es la articulación del tiempo; esto quiere decir que la articulación del tiempo estriba estrictamente en la presencia; el tiempo es articulado presencialmente pero, a su vez, esa articulación presencial no es temporal. En tanto que se logra la articulación presencial de lo temporal, se forma intencionalmente una noción abstracta distinta de la circunferencia. La distinción estriba en el sentido dinámico de la articulación, ausente en la circunferencia. Según Husserl, la conciencia es temporal, aunque no en términos de fluidez, sino como presentificación. O también, el flujo, la corriente vivencial, es conciencia en tanto que presentificación. La propuesta de Husserl no es válida para el acto de conciencia, pero es aprovechable en tanto que los abstractos son articulaciones del tiempo a cargo de la presencia. La discrepancia con Husserl estriba en que la presencia no pertenece al tiempo, pero como lo articula, la sugerencia dinámica ha de tener-

se en cuenta. Tampoco creo que la propuesta de Heidegger sea buena. La pretensión de superar la pre-eminencia de la presencia respecto del antes y del después, es un modo de notar la intencionalidad de la memoria y de la cogitativa. Sin embargo, establecer la noción de tiempo ék-stático, que se compone con el mutuo remitirse de pasado, presente y futuro, supone que el presente es temporal. Pero el presente de la abstracción no es temporal en modo alguno. El tiempo articulado es el *aunar* pasado y futuro. La presencia mental es la articulación que *aúna*; por eso es un acto, pero también por eso es un nivel superior. En los niveles inferiores no cabe hablar de presencia en sentido estricto.

La tesis que propongo es ésta: la presencia, como estatuto de la intencionalidad misma del abstracto, no pertenece al tiempo; el abstracto es presente en tanto que la presencia articula el tiempo desde «más arriba». La presencia mental es un *aunar*: no deja que el pasado pase ni que el futuro se extinga porque los articula, y lo lleva a cabo sin confusión de nivel.

Heidegger sostiene que a lo largo de la historia de la filosofía se ha entendido al ser desde el tiempo; la prueba es que se ha entendido desde la presencia. Eso sería una prueba si la presencia fuese una parte del tiempo; si no es así, la pretendida prueba se anula. Éste es el equívoco fundamental de *Ser y tiempo*, y también del llamado segundo Heidegger. Es fácil incurrir en ese equívoco, porque parece que el presente pertenece al tiempo: el tiempo es antes, ahora y después por el mismo título; por tanto, el ahora es tan temporal como el antes y el después. Si se coloca el ahora dentro de la sucesión, se confunde el tiempo como sensible común con el modo de abstraer, es decir, con el modo como se objetiva en presencia. Se abstrae de acuerdo con la presencia, sea la circunferencia o cualquier otro abstracto. La diferencia, como se ha dicho, es ésta: o la presencia no articula tiempo alguno (el abstracto es entonces la circunferencia), o la presencia articula el tiempo (el caso de todos los demás abstractos). En ningún caso el modo de abstraer es temporal. Los abstractos son articulaciones del tiempo en presencia. Ese es su estatuto objetivo. Lo conocido en el nivel de la imaginación, en conexión con la memoria y la cogitativa, es iluminado por el intelecto agente y se objetiva con la actualidad de una presencia que lo articula. De ninguna manera la inteligencia interfiere o descende de modo que instale la presencia en (o «dentro») del nivel de la sensibilidad intermedia.

El asunto no es fácil de captar por varias razones. En primer lugar, porque la distribución del tiempo en antes, ahora, después, es muy acorde con la vitalidad corpórea y nos solemos atener a ella. Además, el uso frecuente del reloj, la planificación cronométrica de la vida, hace increíble o

extraña la noción de un presente extratemporal desde el cual el tiempo se articula. Seguramente nuestra conducta práctica «existe» en el tiempo, pero ¿la abstracción, el intelecto agente? Admitir que sean temporales es el psicologismo, lo cual significa que la consideración del conocimiento desde el punto de vista de la operación es psicológica. De este modo la psicología establece las condiciones del conocimiento desde el punto de vista de la temporalidad de los actos: ahora pienso, o ahora no pienso. Ahora bien, dado que su objeto es presencial, es absurdo sospechar que el acto de abstraer es temporal. Que ahora abstraiga y luego no, es una consideración empírica derivada de mi condición de ente temporal. Como ser corpóreo el hombre es todo lo temporal que se quiera (aunque queda por averiguar de qué tiempo se trata), pero desde el punto de vista del conocimiento no lo es. Aunque la presencia no sea la eternidad, tampoco es un ingrediente del tiempo. Es la verificación del axioma A.

Aristóteles define el tiempo como «la medida del movimiento según el antes y el después». ¿Dónde está el ahora? En todo caso, en la medida: en puridad el tiempo físico no tiene ahora, sino antes y después. La mente articula el tiempo físico. La presencia es mental. ¿Hay un ahora real físico? La causa formal física es lo único físico que tiene que ver con la actualidad, pero la causa formal física está en con-causalidad con la materia, o con la causa eficiente y, a través de ella, con la causa final; la actualidad físico-formal no se constituye como un presente. La presencia no es un carácter de la realidad física: es exclusiva del pensamiento. Recuérdese aquí la distinción entre inteligible en potencia e inteligible en acto.

En tanto que la presencia mental aún, es de destacar su equivalencia con la constancia: el abstracto está abierto en constancia, o como constante. Pero la presencia no es una nota del contenido intencional: se abstrae de la sensibilidad interna o intermedia. Además, la abstracción corre a cargo del intelecto agente. La presencia mental pone de relieve la estrecha dependencia de la facultad intelectual respecto del intelecto agente. Por lo pronto, la presencia como estatuto del objeto abstracto obedece a la especie impresa intelectual (que, en rigor, no está presente en el intelecto agente): es el modo de atenerse a ella la operación, la actualidad luminosa cuyo *a priori* es la iluminación de lo sensible. En segundo lugar, indica la diferencia de nivel, es decir, la imposibilidad de que lo sensible esté en el pensar del mismo modo que en el nivel inferior. En tercer lugar, señala la afinidad de la inteligencia con el intelecto agente, de acuerdo con la cual, la facultad es capaz de hábito. Tal afinidad es, a su vez, el índice del límite mental. La equivalencia de presencia y límite se funda en la distinción entre el acto de los inteligibles y los inteligibles en

acto. La afinidad aludida no traspasa la distinción entre potencia y acto. La potencia intelectual no opera sino en la medida de la especie, pero dicha especie no es todo lo iluminable. Por eso digo que la presencia es el estatuto del objeto, no del abstracto en el intelecto agente: solamente la operación confiere la presencia (en el intelecto agente no existen diferentes operaciones). La afinidad estriba en la antecendencia. La antecendencia excluye comparación en sus propios términos: el acto de los inteligibles no es «más» anterior que la presencia, por cuanto no es posesivo; el objeto pensado no es un doble de la especie impresa. La antecendencia equivale a la unicidad. Se entiende formando.

4. EL HÁBITO ARTICULANTE Y SU NEGACIÓN

La cuestión versa sobre la operación incoativa de la inteligencia y hay que afrontarla atendiendo a los objetos, puesto que toda operación se conmensura con su objeto. El primer nivel de operaciones es la abstracción; lo primero que conoce la inteligencia son abstractos. Es la tesis clásica. Los abstractos presuponen de inmediato los niveles superiores de la sensibilidad, es decir, la imaginación, la memoria y la estimativa.

Las discusiones modernas en torno a la conciencia se controlan desde la axiomática propuesta. Aceptando que la primera operación es la abstracción, propongo una distinción. Hay un tipo especial de abstracción que es la presencia pura, cuya operación se llama acto de conciencia. Hay un segundo tipo de abstractos que no son conocidos como son conocidos porque se conocen, sino que son conocidos como se conocen porque la presencia articula el tiempo. Esa articulación no temporaliza a la presencia. La presencia mental no es temporal ni una parte del tiempo, sino un nivel superior al tiempo. El tiempo que se articula no es el tiempo de la imaginación ni el tiempo como sensible común, sino una nueva objetivación del tiempo en que aparecen las intenciones de antes y después. Es importante advertir que la objetivación del tiempo es plural. El tiempo se objetiva de distinta manera según los niveles cognoscitivos.

Hay una objetivación del tiempo que señala la conexión de la imaginación con la memoria y con la cogitativa. Pero hay niveles de la imaginación que no se conectan ni con la memoria ni con la cogitativa. Se puede lograr una intención abstracta a partir de esos niveles puramente formales de la imaginación. Se pueden lograr abstractos por articulación presencial de la conexión de la imaginación con la memoria y la cogita-

tiva. Por eso hay dos sentidos de la abstracción (la palabra abstracción se suele emplear en diversos sentidos; ahora la referimos a las operaciones intelectuales de primer nivel y a los objetos correspondientes).

Estimo que la conciencia es una operación; su carácter abstractivo es claro. Esa claridad se debe a que es un abstracto exclusivamente formal, iluminante de aquellas formas imaginables sin conexiones con las intenciones de la memoria y de la estimativa. En tanto que tales intenciones son superiores a las imágenes, queda justificado que la conciencia es el primer acto. Y como a todo acto corresponde un hábito, ha de decirse que existe el hábito de conciencia.

Ahora bien, si un sujeto humano no tiene la imaginación desarrollada (suficientemente educada para formalizar el espacio y, sobre todo, el tiempo), su inteligencia no ejerce el acto de conciencia pura, y no logra este tipo de abstracto. Si tiene memoria (la cogitativa se pierde difícilmente), abstrae en el modo de una conciencia imperfecta. Esto implica que no hay, propiamente, diferencia entre la presencia pura y la presencia articulante. La conciencia se dice imperfecta tan sólo en sentido formal. De suyo, la conciencia no marca la superioridad del acto. Quien no ha ejercido el acto de conciencia, no carece de conciencia, pues la presencia alude a la conciencia, aunque si la presencia articula el tiempo, esa conciencia no es la conciencia pura. Los actos son insustituibles. Quien no ha desarrollado la imaginación, no objetiva *un* abstracto.

En cuanto que la presencia articula el tiempo, le corresponde un hábito. Tal hábito, que es el hábito imperfecto de conciencia, es el hábito lingüístico. Es preciso notar lo lingüístico como hábito. Lo característico del lenguaje como hábito es el saber hablarlo, lo cual es distinto de las articulaciones de frases efectivamente dichas o escritas. El analítico Dummet ha puesto de manifiesto esta diferencia. Aquí añadiré unas breves observaciones.

La tesis es que saber una lengua es un hábito o bien que, a un cierto nivel, lo lingüístico es habitual. Intentaré precisar a continuación esta tesis. Para empezar, lo lingüístico es el hábito correspondiente a la operación cognoscitiva de articular. En segundo lugar, a nivel de imaginación (no a nivel de abstractos) se dan asociaciones y proporciones. Por ejemplo, las figuras geométricas son proporciones ajustadas de acuerdo con el espacio. Como ya hemos dicho, las proporciones y asociaciones pueden objetivarse de modo lingüístico. También las conexiones con las intenciones de la memoria y la cogitativa pueden ser lingüísticas. La imaginación es el primer nivel lingüístico. Pero en ese nivel no hay todavía hábito lingüístico; para que lo haya es menester la articulación presencial de objetos, ya

que la inteligencia es la única facultad susceptible de hábitos. Lo que se llama saber hablar, como hábito, es el hábito correspondiente a la abstracción articulante. Finalmente, a la abstracción como conciencia, como acto único, no le corresponde lenguaje alguno; el hábito de conciencia no es el hábito lingüístico. Ésta es la tesis, sumamente importante por lo demás: la conciencia como hábito no es el lenguaje como hábito. Sin embargo, cabe decir que el lenguaje como hábito es quasi-consciente. Por eso, y porque la conciencia trascendental kantiana es también una quasi-conciencia, son posibles ciertas comparaciones con la analítica del lenguaje. Se ha llegado a decir que el lenguaje es el trascendental que sustituye a la conciencia trascendental; es la propuesta del *Tractatus* wittgensteniano según la interpretación de Stenius: una consecuencia del olvido de los actos cognoscitivos.

Como la pura presencia no es ninguna articulación, el hábito correspondiente no puede ser lingüístico. Si solo tuviéramos conciencia como acto y no abstracción articulante, no sabríamos hablar. La prueba de ello es el budismo. El budismo consiste en el proyecto de alcanzar el acto de conciencia pura, y atenerse exclusivamente a él. Ello implica una muerte del lenguaje, por lo que el budismo desemboca en el silencio lingüístico. Es una prueba a la que no me gusta apelar porque el budismo se ha introducido en Occidente sin saber de qué se trata. Es una técnica al revés, es decir, que mira a desprenderse de toda articulación, un intento de depurar la presencia mental de su carácter articulante. La enseñanza de Buda ha sido transmitida de modo práctico. Parece que él no quiso decir el fondo de su doctrina, entre otras cosas porque no se puede decir (en la carta VII de Platón hay algo parecido). La conciencia, ciertamente, no es el hablar, por lo que el lenguaje como articulación nace en el nivel de la abstracción. Si nos reducimos al acto de conciencia, queda un único objeto, y entonces lo que desaparece es el lenguaje. Lo que Buda pretende es el silencio lingüístico (en suma, un saber sin *légein*). Una objeción al completo paralelismo entre el pensar y el hablar, es que el budismo es posible. El pensamiento no es el lenguaje.

De todos modos, el propósito de Buda es muy modesto y de corto alcance. Después del racionalismo ilustrado, al perder de vista lo que es un hábito, puede provocar cierta admiración el puro estar en el hábito de conciencia que intenta Buda, y algunas formas de sabiduría orientales, las cuales conducen a la muerte del *légein*. Buda no pretende que Dios no exista, sino que Dios no sea logos; es un ateísmo lógico. Ahora bien, no es gran sabiduría el reducirse al primer acto de conocimiento prescindiendo del hábito lingüístico para lograr el hábito concienical puro. De este modo, el conocimiento se detiene en una fijación incoativa pura. Sostener que así

se alcanza la cumbre del conocimiento es incompatible con el axioma D y el axioma lateral H. Aquello a que aspira la sabiduría oriental ha sido tratado por la filosofía occidental hasta la saciedad, sin conformarse con ello. El intento de activación de la conciencia es propio de la modernidad. Frente al activismo occidental que fracasa netamente en el tema de la conciencia, la sabiduría oriental recuerda la existencia del primer hábito. Pero por encima de él hay otros hábitos, entre ellos el de sabiduría; el budismo no es la sabiduría, sino un habitualismo de la conciencia.

Estas alusiones al budismo sirven únicamente para ilustrar la cuestión. Volviendo ahora a ella, hemos de darnos cuenta de que la abstracción, tanto como presencia pura y como presencia articulante, no es más que el comienzo; son los dos primeros actos. Desde la consideración axiomática del conocimiento el budismo aparece como algo trivial, por más que haya advertido que la conciencia es un acto intelectual. Ciertamente en este sentido el budismo tiene razón, como también la tiene Aristóteles al señalar la importancia de la circunferencia. El budismo no es superior a los grandes filósofos griegos, pues, aunque afirma que la conciencia no es orgánica (incluso controla lo orgánico) y, en este sentido, es superior al materialismo, no se le puede conceder, sin embargo, que la conciencia sea el acto de conocer más alto. Tampoco el hábito correspondiente es el hábito superior. Lo contrario sería notar la espiritualidad del alma y quedarse en su primer peldaño. Nuestra capacidad de verdad ha de seguir adelante.

Como he dicho, existen dos operaciones ulteriores a la abstracción, a las que llamo generalización negativa y razón (aquí «razón» tiene el sentido estricto de operación). A estas dos operaciones les corresponden hábitos. El hábito que corresponde a la generalización negativa es el hábito de la ciencia positivista; es un hábito plural que suelo llamar ciencia imperfecta. El hábito de ciencia en sentido estricto es el conocimiento por causas, y el acto de que deriva es racional. Cuando se dice que la filosofía es el conocimiento por causas, se alude a su carácter científico racional. Pero la filosofía no es sólo conocimiento por causas; es también conocimiento por primeros principios, y en esto estriba la metafísica. Los primeros principios son temas de un conocimiento habitual superior al científico. ¿A partir de qué nivel operativo se adquiere el hábito de los primeros principios? Es un asunto difícil. Sostengo que el hábito de los primeros principios es el conocimiento habitual del agotamiento de la operación racional. Por encima de él está el hábito sapiencial. La sabiduría como hábito puede definirse así: el hábito por el que el hombre conoce (aquí entra ya el sujeto) su coexistencia con el ámbito de la realidad en su amplitud misma (lo que podríamos llamar su puesto en la

totalidad de lo real). Evidentemente este hábito es muy superior al hábito de conciencia.

La consideración del primer nivel operativo de la inteligencia es importante porque todos los niveles son insustituibles y sin el primer nivel no se puede pasar a los superiores. Por tanto, conviene desarrollarlo con cierto detenimiento. Hasta el momento se ha distinguido la presencia pura de la presencia articulante, y los hábitos correlativos. Insistiré todavía en su carácter incoativo y en el hábito lingüístico, antes de pasar a las operaciones superiores y a sus hábitos.

La teoría del conocimiento debe ocuparse del lenguaje, entre otros motivos, para establecer su estatuto cognoscitivo. Estimo que el llamado análisis del lenguaje no ha acertado hasta el momento en lo concerniente a la gnoseología por cuanto no se ha atendido a la axiomática. Por lo mismo, ha de proponerse una teoría del lenguaje ajustada, que, en cierto modo, sea la contraprueba del planteamiento axiomático. Decimos que saber una lengua es un hábito. El lenguaje es la abstracción en hábito porque la abstracción (si no es la presencia pura) es una articulación presencial. Hablar es articular, pero ¿qué se articula y de qué modo, cuando se trata del lenguaje correspondiente al nivel de la abstracción? Sostengo que el articular abstracto estriba en los nombres. Pero el modo de articular los nombres es incomprensible si no se tiene en cuenta que la abstracción articula el tiempo. Es lo que he llamado el valor dinámico de la presencia como estatuto de lo intencional. No cabe articular abstractos nominales sin abstractos verbales. Discernir abstractos nominales y verbales es incluso prematuro porque son solidarios: uno no es posible sin el otro.

Nombre y verbo son las bases del lenguaje. Pero en la abstracción son inseparables: la articulación de un nombre es, a la vez, la articulación que aúna el tiempo. El verbo es la articulación del tiempo según la presencia: llueve, corre, come... En la abstracción no es admisible que se articulen varios nombres con el verbo, puesto que la articulación es, a una, verbo y nombre, o el verbo no supone el nombre. Por ello, en este nivel no vale la distinción de sujeto y predicado nominal. En la proposición «el hombre es blanco», la articulación parece el «es», pero el «es» no es ninguna articulación abstracta, sino un verbo nominativo-copulativo. La cópula verbal no debe confundirse con la intención verbal de una articulación temporal. Se suele decir que el «es» pertenece al lenguaje ordinario. Depende de lo que se entienda por lenguaje ordinario. En el lenguaje, tal como se sabe con el hábito correspondiente a la abstracción, hay articulación verbal, pero no verbos copulativos. Si se introduce el «es» como conector, se separa el nombre del verbo. En tal caso el nombre designa un sustantivo, una cosa marginada de su designación verbal. «El hombre

es blanco» no es una articulación lingüística de primer nivel. Un ejemplo de articulación de abstracto es «lluvia-llueve». ¿La lluvia es más un sustantivo que un verbo o es más un verbo que un sustantivo? La distinción entre verbos y sustantivos implica una diferencia entre abstractos puestos uno aparte de otro, al margen del carácter de articulación de la abstracción. Si la abstracción es una articulación presencial, el lenguaje que se corresponde con ella es nominativo-verbal sin separación de lo nominativo y lo verbal. La lluvia-llueve; blanco-blanquea, etc. El lenguaje con cópula verbal es un lenguaje de nivel superior que examinaremos más adelante. Dicho de otro modo: el lenguaje de la primera operación no articula con un conectivo lo que puede considerarse no articulado sin el conectivo, porque la abstracción es la articulación presencial del tiempo. Tal articulación es verbal-nominal a la vez porque es primaria, porque no hay objeto pensado antes de ella. Lluvia en abstracto significa «lluvia-llueve». No hay «lluvia» sin «llueve» ni «llueve» sin «lluvia». Y «hombre es blanco» en abstracto: «hombre-blanquea». Este doble valor nominal-verbal corresponde a la articulación temporal en presencia. Una articulación temporal en presencia no deja de ser una articulación. Si se quiere, lo que tiene de presencia es lo que tiene de nominal; lo que tiene de articulación es lo que tiene de verbal. Pero no puede separarse la presencia de su valor articulante sin caer en la mudez lingüística de la presencia pura. Más adelante habrá que examinar el significado de la circunferencia.

El análisis no es una articulación, sino una desarticulación. Abstraer es presenciar a partir de una imagen pura (la circunferencia), o bien desde una imagen conectada con la memoria y la cogitativa. Como la memoria remite intencionalmente al pasado y la cogitativa al futuro, la traducción del abstracto al lenguaje no puede ser sino una articulación nominal-verbal. Desde luego, todavía no se tiene la cópula verbal y tampoco el infinitivo (los lingüistas dicen, y es obvio, que el infinitivo es muy tardío). «Lluvia-llueve». Si se entiende esto, cabe captar en su nivel lingüístico la abstracción. En la siguiente Lección expondré algunos ejemplos más.

LECCIÓN DUODÉCIMA

1. LA PRIMERA OPERACIÓN INTELECTUAL Y EL COMIENZO DE LA FILOSOFÍA

Es muy importante determinar con seguridad la primera de las operaciones de la inteligencia porque ella abre paso a otras. Si no se entiende cómo comienza la intelección es difícil entender cómo se prosigue. Naturalmente, es imposible entender los objetos de las operaciones sin ejercerlas. Ya he dicho que no es lo mismo enterarse y entender: mientras que, para enterarse, basta atender lo que se dice, para entender es preciso ejercer la operación correspondiente.

Hemos encontrado dos operaciones que podrían disputarse la condición de primera: el acto de conciencia y la abstracción. Para disminuir la dificultad he puesto de relieve que son afines, es decir, que en ambas se nota (aunque no con la misma nitidez) la presencia mental. El acto de conciencia objetiva intencionalmente en presencia de un modo muy neto. Apelábamos a la circunferencia como abstracto libre de toda articulación temporal. El acto de conciencia es uno y le corresponde un único objeto. En cambio, la presencia entendida como el estatuto abstracto de las imágenes conectadas con la memoria y la cogitativa, es la presencia articulante; la relación de imágenes con el pasado y con el futuro es un modo de objetivar el tiempo. El tiempo es un tema muy importante; por eso he insistido en que hay distintas objetivaciones de tiempo. Las alu-

siones al esquematismo trascendental, a la noción de conciencia temporal y a la interpretación ék-stática del tiempo, han sido utilizadas para precisar diversos aspectos del tema. La objetivación del tiempo en que intervienen sensibles *per accidens* (el pasado y el futuro) es susceptible de abstracción. El pasado y el futuro son sensibles intencionales que iluminan la intencionalidad de las imágenes, la refuerzan (no la operación correspondiente) según una alusión a la realidad. El pasado es una intención de realidad clara. La valoración comparativa protensiva de futuro es también un sensible *per accidens* que alude a la realidad.

La presencia no articula el tiempo de la imaginación (el tiempo fluyente), sino las intenciones de pasado y de futuro. Tal tiempo, insisto, no es un tiempo formal. Heidegger asimila el pasado y el futuro a formas al entrelazarlos con la presencia. De esta manera intenta la ampliación del horizonte de la comprensión del ser, y, con ello, la superación de la metafísica mediante una ontología entendida como recuperación del sentido del ser que ha sido olvidado. El olvido del ser, según Heidegger, consiste en su confusión con el ente. Tal confusión acontece si se toma la presencia como el único horizonte. La ampliación del horizonte permite distinguir el ente del ser. Es lo que Heidegger llama diferencia ontológica, que algunos han querido referir a la distinción tomista entre esencia y ser (es una asimilación dudosa pues la noción de sentido del ser es una glosa del ente en cuanto verdadero y la distinción tomista está en la línea del ente real. Es más clara la relación de *Ser y tiempo* con la conciencia husserliana y con el sistema de Hegel). Para Hegel el absoluto es la presencia absoluta, en la cual el tiempo queda incluido. La pre-eminencia de la presencia es para Heidegger una característica de toda la historia de la filosofía.

La propuesta de Heidegger no es válida, y he intentado mostrarlo: el pasado y el futuro ya están en el orden de la sensibilidad; la presencia no pertenece al tiempo, sino que articula el tiempo desde un nivel superior. Por tanto, tal articulación no es ék-stática. La abstracción es asunto que remite al intelecto agente. La propuesta de Heidegger está fundada en una incomprensión del intelecto agente confesada por él mismo.

De un modo u otro hemos encontrado que la objetivación de la primera operación intelectual es presencial, bien en forma pura o en forma menos neta, articulando factores no estrictamente formales. Por eso, en términos globales, la tesis es: el comienzo, la operación intelectual primera es la abstracción. Ésta es, por otra parte la tesis clásica. También es una tesis clásica la referencia de la conciencia a la presencia. Ahora bien, esta tesis no está suficientemente incorporada a la teoría del conocimiento, sino que pertenece más bien a la cosmología. La cosmología clásica, la Física de Aristóteles en concreto, sostiene la noción de una conciencia

cósmica. La noción de conciencia cósmica implica, a su vez la noción de círculo: es la teología astral de Aristóteles.

El criterio de conciencia para un filósofo moderno es el criterio de presencia. Pero también lo es para la filosofía clásica: para Aristóteles el criterio de conciencia es puramente presencial. Más aún, dejando aparte la propuesta heideggeriana, hay que decir que la filosofía surge precisamente de la consideración de los temas en presencia. A mi modo de ver, sólo así puede abordarse la cuestión del origen, del comienzo, de la filosofía. La filosofía surge en cuanto se considera que se puede investigar lo que está presente en tanto que está presente. Parménides dice: «lo mismo es pensar y ser». Esto significa: pensar y ser son co-presenciales. La noción de presencia es el estatuto mismo de la filosofía. «Lo mismo es pensar y ser», esto es, «pensar y ser son en presencia». El criterio de presencia es el criterio de mismidad.

Presencia, conciencia, marcan la diferencia de la filosofía respecto de cualquier otra modalidad de saber; por ejemplo la magia, el mito, o la épica. Cualquier otro modo de interpretar el mundo que el hombre haya logrado a lo largo de la historia es distinto de la filosofía precisamente en esto: la filosofía establece que la temática es presencial.

Heidegger lo ha notado con nitidez, aunque de un modo un tanto rígido y sumario. Heidegger sostiene que en los presocráticos el criterio presencial es más débil, o que se da de modo estricto en Platón. Esto exige algunas precisiones, como veremos.

En cualquier caso, el destacarse los temas en presencia es lo característico de la filosofía en su origen. De ahí que la filosofía haya tropezado enseguida con el problema del tiempo: lo que no está en entera presencia, no coincide consigo mismo, no es más que apariencia. El mero aparecer, en su diferencia con la realidad consistente, es lo que muda, lo que no acaba de ser, lo que es medio no-ser, el fluctuar: eso es tiempo. La presencia es el estar de acuerdo consigo mismo sin cambiar. El descubrimiento del *noûs* se incluye aquí. El *noûs* es la capacidad de corresponderse con la presencialidad misma de la realidad. Presencia significa acuerdo y reunión consigo. En virtud de ella la realidad es inmutable. Cambiar es desconectarse de sí, vacilar u oscilar; el oscilar debilita. Esa debilitación es el tiempo. Lo temporal no es consistencial y, comparado con la solidez de la verdad, no es verdad; el criterio de verdad en la filosofía es presencial.

La inteligencia se inaugura con la presencia, la cual está pre-anunciada en los niveles inferiores, de acuerdo con la formulación del axioma A. «Se ve y se tiene lo visto ya». El *ya* es tener en presente,

aunque la presencia como tal es el estatuto de los objetos pensados. Como estatuto conferido por las operaciones mentales, a mi modo de ver tiene que ser notada según la unicidad en la primera. En la circunferencia no puede decirse que haya tiempo: lo hemos quitado. Tampoco hay orientaciones o escorzos espaciales. El objeto de la conciencia es unánime, coincide estrictamente consigo mismo; coincidir consigo mismo en el propio aparecer, sin vacilaciones ni parcialidades: eso es estar en presencia. La noción de tiempo circular aproxima, casi asimila, el tiempo a la presencia.

Husserl habla de presentificación. La presentificación es una consideración dinámica ausente de la conciencia. Pero la presencia es también característica de los objetos abstraídos, que son articulaciones del tiempo. En tanto que en ellos la presencia articula, puede decirse que hay conciencia aunque la conciencia no se conmensura con la presencia articulante.

Seguramente, en el comienzo de la filosofía es esta conciencia impropia, habitualmente lingüística, la operación intelectual que predomina. Con todo, atribuir importancia al acto de conciencia obedece a motivos serios. Voy a exponerlos en el contexto del problema de la historia de la filosofía.

El primer motivo es controlar la noción de conciencia trascendental y los ulteriores desarrollos del idealismo. Pero es todavía más importante controlar la conciencia cósmica de Aristóteles, es decir, la atribución de una conciencia al cosmos, o la interpretación del cosmos como una pura presencia, lo que, por otro lado, es la entraña de la filosofía griega. La filosofía griega interpreta el universo como cosmos; cosmos significa darse todo de una vez (al *noûs*). El cosmos es una unidad actual y no un conjunto de acontecimientos cuyo fundamento esté en pasado. Así nace la filosofía y se distingue del mito. El universo gravita ante el *noûs*. Ese gravitar del universo en entera comparecencia, en estricta correspondencia con la capacidad presentante del *noûs*, es ya la Física de Tales, la ontología de Parménides, y también la Física de Aristóteles. Aristóteles es el gran recapitulador de la filosofía griega; por eso el universo de Aristóteles es un universo esférico. Lo que tiene de esférico es lo que tiene de conciencia. El universo culmina en inteligencia.

No sólo hay que controlar la noción moderna de conciencia trascendental, sino también la noción de conciencia cósmica, porque es una noción pagana. Decir que el cosmos tiene conciencia, ungir la física con un estatuto consciente primordial, es paganismo craso. Al hablar de los inconvenientes del principio de conciencia, conviene tener en cuenta que, tantos inconvenientes ofrece Kant al hacer de la conciencia un *a priori*

subjetivo, como Aristóteles, que hace de la conciencia un *a priori* cósmico; tan «inmanentista» es uno como el otro. El principio de conciencia opera en Aristóteles en términos cosmológicos. Así pues, hay que recobrar la conciencia: hay que quitársela al cosmos. Para ello propongo la noción de acto de conciencia como acto que posee un único objeto, la circunferencia, el cual se establece en estricta conmensuración con el acto de conciencia. Esto, a mi modo de ver, es imprescindible si se quiere eliminar el paganismo de Aristóteles. Cuestión distinta es el significado intencional de la circunferencia. Es un tema físico que aquí no trataré.

Suelo decir que la filosofía moderna es simétrica respecto de la filosofía griega. Se trata de una versión simétrica de la noción de fundamento. El fundamento en presencia es la realidad del cosmos en la filosofía griega; el *a priori* en presencia (que es el punto de partida de la deducción trascendental) es la *Crítica de la razón pura* de Kant, en simetría con la Física aristotélica. Cosmos con conciencia fundante; conciencia *a priori* de la que se deduce la física. La filosofía moderna es simétrica en tanto que la presencia del fundamento se atribuye al sujeto humano; sujeto o cosmos.

Ambas soluciones son inaceptables porque la simetría no resuelve los inconvenientes de fondo. La crítica de la razón pura no supera el «inmanentismo» de la Física aristotélica. Podría decirse que la conciencia cósmica es trascendente. Pero esa opinión es paganismo; la trascendencia es Dios, que no se confunde con el cosmos. Ahora bien, la filosofía no es «tarea de avestruces». Es manifiesto que el estatuto presencial implica conciencia; por tanto, si se descubre que el mundo está en presencia y se es pagano, hay que decir que el mundo tiene conciencia. A su vez, si se apela a la propia inteligencia, como la inteligencia objetiva en presencia, hay que hablar de conciencia intelectual humana. Es patente que no se puede decir otra cosa.

La simetrización moderna no es la superación del paganismo, sino que es una frustración de la superación. Es un fracaso en términos de antropología filosófica, porque no consigue sacar al hombre del universo. Considerar que el hombre no es sólo una parte del universo es una convicción cristiana central. La noción de conciencia cósmica es pagana porque implica que el hombre pertenece y está subordinado al universo, a la Física, y que la Metafísica es suprahumana por cuanto el intelecto agente no pertenece al hombre sino que es una entidad de orden cósmico, astral. La excelencia de la filosofía griega no quita que haya que controlarla con cuidado.

Es manifiesto que el hombre no es un ser intramundano, sino persona. Quien lo niegue no depende de la civilización cristiana (no digo que tenga fe. Quien tiene fe sabe que el alma es creada directamente por Dios. Lo intramundano es el cuerpo, pero la inteligencia está en el orden del alma). En tanto que la filosofía moderna saca la conciencia del universo, está en una buena vía; pero si la conciencia sigue siendo el fundamento del universo en el hombre, se incurre en simetría respecto del paganismo griego, y entonces no se le supera: el proyecto no culmina porque tal simetría no es una solución ni una respuesta. Si el hombre es persona, es más que conciencia. Como la conciencia no pertenece al universo ha de atribuirse al hombre. Pero esto no autoriza la noción de conciencia trascendental.

Los motivos contextuales (no los directamente temáticos) por los que propongo la conciencia como operación primera de la inteligencia quedan expuestos. Es el modo de eliminar el paganismo de la filosofía sin incurrir en simetría, es decir, rectificando la filosofía moderna. Que tal eliminación ha de hacerse, me parece claro, pues el principio de conciencia no puede ser cósmico. Eso sí que es quedar encerrado en una inmanencia absurda, que deriva hacia el materialismo, como se ve en los estoicos. La noción de cosmos del estoicismo es una cárcel sorprendente para el hombre, atenazado por la ley cósmica. El hombre estoico es literalmente un cosmopolita. Esto no es posible, pues aunque el hombre habite en el universo, sin embargo no es un elemento de éste. Habitar significa poseer. El hombre no pertenece al universo; antes bien, sucede lo contrario. Lo malo de la filosofía moderna no es su intención, sino su cortedad. La filosofía moderna no es una exageración, sino una debilitación de la antropología. Desde el punto de vista antropológico, es trivial y no es lo suficientemente humanista, porque como reacción frente al paganismo es mediocre. Sin embargo, esa reacción es el motor de la filosofía moderna. Escoto y Ockham son cristianos expresamente anti-paganos. Pero no aciertan. La filosofía moderna en tanto que simétrica resulta un diálogo inútil con la filosofía griega, y una pérdida de adquisiciones valiosas. No se puede renunciar a la filosofía griega, porque en ella está el comienzo del filosofar. Filosofar es volver a los griegos y avanzar, retomar su temática y sacarla del enclave pagano. Ello no obliga a anular la conciencia o a proponer una opción. Si bien se mira, las opciones implican cierta simetría.

El arreglo de cuentas que permite proseguir sin renunciar –o comenzar desde cero– es la tesis propuesta: la conciencia es el primer acto intelectual, y por tanto, el mínimo. No hay conciencia trascendental, ni humana, ni cósmica. De los pensadores griegos no nos hemos librado, ni hay por qué hacerlo. Filosofar es dialogar con los griegos; pero dialogar prosiguiendo. Esta prosecución puede hacerse desde una antropología no

simétrica. Hay temas que los griegos no consideraron; el intento de tratar a la manera griega esos temas que los griegos no consideraron conduce a la esterilidad y al fracaso, o a la confusión. Insisto, para filosofar hay que volver al origen de la filosofía para repetirlo, pero no para quedarse en él.

Si hay que entablar diálogo con la filosofía griega aceptándola y prosiguiéndola, lo que procede es entender el punto culminar de esa filosofía como el punto de partida de la prosecución. Si el *noûs* se propone como conciencia cósmica, digamos que la conciencia es el primer acto intelectual. No vale decir que la conciencia es trascendental porque así no se puede seguir.

En rigor, sostener la tesis de que en la abstracción o en la conciencia hay que ver la primera operación intelectual, equivale a afirmar que la filosofía griega es la primera filosofía. La filosofía surge ciertamente en Grecia, y la historia de la filosofía, si se la entiende con un criterio filosófico, ha de aceptar que la filosofía griega es el punto de partida. Pero si es así hay que averiguar cuál es la primera operación intelectual y preguntar por las operaciones consecutivas, pues no todos los hombres ni todas las épocas ejercen todas las operaciones intelectuales, ni tampoco en el comienzo de la filosofía se ejercieron. Asimismo, de las operaciones intelectuales y de sus hábitos dependen las disciplinas teóricas que tienen también un comienzo histórico preciso. En suma, la historia de la filosofía puede formularse desde la axiomática propuesta para la teoría del conocimiento.

También la teoría del conocimiento tiene que ver con la física y con la metafísica. Hasta el momento eran cuestiones que se dejaban al margen, pero ahora pueden afrontarse. Por lo pronto, Metafísica será metaconciencia, pues la conciencia es la Física según Aristóteles, y también según Kant. El entendimiento, cuyo *a priori* fundamental es la conciencia trascendental, es el legislador de la naturaleza. Kant ha «simetrizado» a Aristóteles y, por tanto, ha fisicalizado la teoría del conocimiento. Es una especie de empate, sumamente molesto, sobre todo por su ropaje crítico; además no permite alternativa válida: ¿con qué quedarse: con la conciencia cósmica o con la conciencia trascendental? Ninguna es aceptable. No hay opción; pero ya dije que la inteligencia es operativamente infinita y que sale de cualquier atasco. ¿Cómo salir de aquí? Con la tesis propuesta: la conciencia es el comienzo. Comenzamos a entender cuando abstraemos. Más que un ajuste de cuentas, la tesis propuesta es un modo de atenerse al axioma D. Salir de un atasco es, siempre, seguir pensando, lo cual remite a la historia de la filosofía, sin perder ningún hallazgo, y además con un criterio heurístico.

La filosofía no es histórica del modo como pueda serlo la pintura, la guerra, o la política, es decir, los saberes prácticos, la cultura. La filosofía es histórica filosóficamente, de modo filosófico. Con otras palabras, la historia de la filosofía es el axioma B en conexión con el axioma D, el axioma de los hábitos, y sus varias conculcaciones. En ella se registran avances y retrocesos, así como ciertas divergencias debidas al predominio epocal o de escuela de alguna operación intelectual. Así pues, hay un sentido de la historia exclusivo de la filosofía, cuya contextualización con la cultura es débil. Ésta es una de las razones que explican por qué no ha habido siempre filosofía. La filosofía nace en un momento histórico determinado y en un ámbito limitado: las colonias griegas del Asia Menor, siglo VI a.C. Antes no hay filosofía en ninguna parte. ¿Cómo es posible que no la hubiese existiendo el hombre con anterioridad durante tantos miles de años? El comienzo de la filosofía es una pregunta a la que sólo puede responder la filosofía. Para decirlo gráficamente: la primera operación intelectual consciente la ejerció Tales de Mileto. Esto no tiene nada que ver con un determinismo evolutivo, ni con los estadios de Comte, ni con las contextualizaciones socio-económicas. La temática filosófica pudo ser pensada por cualquiera. Más aún: puede ser abordada desde otras actitudes, y de hecho así ha ocurrido. Basta indicarlo. Sin embargo, es el caso que la operatividad intelectual sólo es relevante, sólo se destaca, al detenerse en ella. Filosofar es pararse a pensar. Es entonces cuando empieza a notarse un modo de vida creciente, un crecimiento que puede ser vivido, ejercido. Por eso la teoría del conocimiento muestra un estricto paralelismo con la historia de la filosofía y con la temática de las grandes disciplinas filosóficas: la Física, la Metafísica y la Lógica.

Así pues, ésta es la tesis: la inteligencia empieza como comenzó la filosofía, por la abstracción. La abstracción es la articulación presencial del tiempo, o la asistencia estática a la unicidad presencial. Esto es Tales de Mileto y los presocráticos; pero lo curioso es que eso es Heidegger. Según Heidegger, sustituir la Metafísica por la Ontología implica empezar a pensar desde los presocráticos. Los caminos de Heidegger son discutibles. Pero es cierto que si la inteligencia comienza, prosigue. La prosecución exige una primera operación. ¿Se trasciende la conciencia al proseguir? Me parece claro que sí se trasciende, mientras que no veo cómo pueda hacerse en forma de simetría u opción.

2. COMPROBACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA TESIS SOBRE EL COMIENZO

En la Lección anterior he afirmado que el primer nivel lingüístico que se corresponde con el lenguaje como hábito es el de la abstracción. No se excluye la expresión lingüística de otros niveles. Tampoco se excluye (todo lo contrario) que existan fuera de la filosofía expresiones lingüísticas complejas, puesto que la filosofía no es el único modo de saber humano y el hombre no ha de esperar a su comienzo para ejercer su capacidad intelectual. Dicho de otro modo, aquí sólo se trata del lenguaje en atención a los ajustes coherentes con el axioma B. A los niveles superiores a la abstracción conviene llamarlos metalingüísticos, o hablar de metalenguaje. Con esto ajustamos una noción que aparece en el neopositivismo. Si se trata de niveles inferiores, cabe llamarlos infralingüísticos. En este sentido decía que hay lenguaje en el nivel de la imaginación y, por tanto, lenguaje animal. Un animal no *sabe* hablar, no tiene hábito lingüístico porque no tiene inteligencia (el aprendizaje, los reflejos condicionados, etc., es otra cosa).

Ciertas manifestaciones orales humanas parecen animales; esto no es necesariamente peyorativo. Basta pensar por ejemplo, en manifestaciones expresivas como la risa o el llanto: son un cierto lenguaje. No voy a tratar de la risa y del llanto, o de la gestualidad animal, etc. Simplemente añadiré que la sensibilidad externa no tiene en su nivel correspondencia lingüística (cabe llamarla nivel prelingüístico) y recordar la mudez de la conciencia.

El primer nivel lingüístico habitual se corresponde con la abstracción. Ese lenguaje da lugar a los nombres (los abstractos son nominales en cuanto que son presentes) y a los verbos (en cuanto que la presencia articula el tiempo). Por lo menos esos dos componentes lingüísticos tienen que aparecer en este nivel. Ahora bien, nombres y verbos no aparecen disociados, y por tanto, no pertenece a este nivel el verbo «es» como verbo copulativo. Pensar que el lenguaje es necesariamente proposicional es una equivocación. Estimo que el lenguaje proposicional es metalingüístico, porque la cópula verbal requiere la operación llamada juicio. El juicio es una operación más alta que la abstracción, del nivel de la razón. Si el lenguaje abstractivo ya es lenguaje (y lo es habitualmente) y lenguaje sólo humano (no de orden imaginativo o estimativo), propiamente es el lenguaje primario. Todos los demás (incluso el llamado ordinario) son metalenguajes, a mi modo de ver, porque las operaciones propositivas de la abstracción son superiores a ella. Metalenguaje no significa simplemente lenguaje de proposiciones que versan sobre proposiciones (para resolver las paradojas lógicas y cosas así); eso es un tipo de metalenguaje.

El «es» como cópula es judicativo y el juicio es una operación superior a la abstracción.

Propondré algunos ejemplos para ilustrar lo que quiero decir. He usado uno muy elemental: el de la lluvia. ¿Se puede *decir* llueve sin llueve? ¿Puede *decirse* llueve sin lluvia? En el nivel de la abstracción, no. Sólo es completa la expresión lluvia-llueve (o llueve-lluvia). ¿«Lluvia llueve» es un juicio en el que aparezca el «es» copulativo? No. Es lenguaje humano, pero no es la expresión de un juicio. No es éste el único ejemplo.

Si la filosofía es el tratamiento del tema de la realidad en presente, la filosofía empieza por la abstracción, y la primera operación intelectual es la abstracción. Es lo que hizo Tales de Mileto dándose cuenta de ello (recuérdese que la conciencia está en este nivel). El paralelismo entre la abstracción y el comienzo de la filosofía no es forzado y nos permite someter a prueba la tesis acerca del lenguaje verbal-nominal. La primera noción filosófica debe ser verbal-nominal. Un ejemplo más ilustrativo todavía que lluvia-llueve es la noción de *physis*. La *physis* es la primera objetivación del fundar en presente. Lingüísticamente, lo mismo que «lluvia-llueve», la noción de *physis* aparece en Tales como un sentido verbal intrínsecamente unido a un sentido nominal. Es una génesis en la que lo nominal y lo verbal de la génesis coinciden. Tales dice que la *physis* es el agua. Con ingerencias metalingüísticas por razones de comodidad, esto significa dos cosas: en primer lugar que «todo» procede del agua (este es el sentido verbal, el brotar). La palabra «todo» es metalingüística; aquí significa «lo que hay sin excepción», o: «únicamente hay lo que procede del agua»; en segundo, que si todo procede del agua, todo «es» agua (este es el sentido nominal, que suelo llamar consistencial. Ajustaremos enseguida ese «es»). La *physis* es una verbalización consintencial. Todo viene del agua, todo se resuelve en el agua: el agua es verbal. Heidegger dice que la nada «nadea» (*das Nicht nichtet*): «lluvia-llueve», y, valga la expresión «agua-agúa». Propiamente, lo primero es el verbo. Resolverse en agua es la consistencia nominal de los abstractos. Esa consistencia nominal, presencial, brota del agua como verbo. Así se ajusta el «es». La *physis* estriba, pues, en la estricta solidaridad de un significado verbal y otro nominal. El ejemplo *physis* es un ejemplo privilegiado. Es difícil (hay que reducirse a un solo nivel) ajustar el significado presocrático de *physis*. Puede hacerse ironía neopositivista sobre la cuestión; esa ironía se me antoja mera incapacidad de ajuste. Conviene notar que la inseparación de lo verbal y lo nominal no es una tautología. Si un sustantivo es imposible sin un verbo, o al revés, entonces es cuando se comienza a entender. Situar en un nivel más alto despre-

ciando éste, implica cierto automatismo, porque tampoco se entiende situándose. No trazaré ahora la historia de la noción de *physis*. Baste indicar que Aristóteles, sin despreciar este nivel, alcanza el nivel del lenguaje proposicional. Los presocráticos atisban, esbozan, los niveles superiores, pero ejercen sobre todo el primer nivel. ¡No es poco!

Otra expresión lingüística de la abstracción es el participio de presente, o el gerundio estabilizado. *Physis* significa «estar fisicando». «Lluvia-llueve» significa, asimismo, «estar lloviendo». En la noción de «estar» tenemos la presencia; en el «lloviendo», la verbalidad estrictamente vinculada a la presencia.

Hay una noción abstracta de ente, y así lo dice Tomás de Aquino: «*id quod primo cadit sub apprehensione intellectus est ens*». El ente en tanto que se objetiva en el nivel abstracto (el ente no se objetiva sólo en tal nivel) ofrece la inseparación nominal-verbal. «*Id quod est*» es la transcripción lingüística. El «*id*» es el sentido nominal del «*est*». Aquí el «*est*» no es cópula alguna, sino verbo. Tomás de Aquino dice que «*est*» es «*verbum activum*».

Estar siendo; estar «fisicando»; estar lloviendo. Dice Parménides: «el ente es» ¿Qué quiere decir: «el ente es»? Que «ente» es un nombre en intrínseca relación con un verbo: es. Desde el punto de vista histórico, ente-es, como articulación lingüística, es el precedente del juicio en el nivel de la abstracción. «Ente-es» significa «estar siendo». El ente está brotando en estricta presencia y por tanto consiste en entidad nominal. Así empieza la filosofía.

El lenguaje no tiene primacía sobre el pensar. No se debe prejuzgar desde el lenguaje, ni abordar su estudio por separado. De este modo se incurre en imprecisiones que no es posible notar, o, si se notan, no se sabe qué hacer con ellas. Ahora bien, si el lenguaje se corresponde con distintos niveles cognoscitivos, se han de estudiar los lenguajes de acuerdo con los niveles cognoscitivos. Si hay un lenguaje que se corresponde con la articulación presencial del tiempo, conviene examinar qué lenguaje es ese.

La noción de *physis*, según esto, es el «fisicar» quedando lo «fisicado» en el «fisicar». Eso resuena todavía en la noción de *ousia* de Aristóteles. *Ousia* es la consideración nominal del estar siendo. Éste es el umbral de la filosofía. Si no se empieza por aquí, acontece un error no pequeño en el principio. Si no se entiende la noción de *physis*, no se entienden los desarrollos ulteriores. Si uno no sabe cómo pensaban los presocráticos, no sabe cómo pensaba Aristóteles; si no se entiende a Aristóteles, es difícil entender a ningún otro pensador. La erudición en la filosofía no es exactamente la comprensión. Tampoco basta con recurrir a

la hermenéutica, pues la hermenéutica como método se adecúa con la verdad práctica, pero no con la verdad teórica. En teoría del conocimiento no cabe la hermenéutica porque la *misma* operación mental de Tales la ejerzo yo, o no pienso como Tales, en cuyo caso no lo entiendo ni poco ni mucho. Recuérdese al respecto la improcedencia del psicologismo. No se entra en la historia de la metafísica si no se parte del abstracto, es decir, de la solidaridad intrínseca entre lo nominal y lo verbal. Éste es el sentido de la abstracción en la filosofía presocrática. La solidaridad intrínseca entre lo nominal y lo verbal es, con todo, genial, y está justificado asombrarse ante ella. Ahora bien, ¿se puede ser menos que esto? Aunque «estar siendo» no es el conocimiento suficiente del ente, es el conocimiento inicial. Si se comete en este punto una equivocación, se comienza ya mal. ¿Y cómo puede ocurrir esto? Muy sencillo: al suplantar este nivel por otro, es decir, al conculcar los axiomas B y C. Claro que es posible preguntar si los presocráticos no conculcan también estos axiomas. Comprobaremos lo justificado de la pregunta al señalar las aporías de la *physis* en la Lección siguiente.

La intencionalidad siempre aclara lo que en un nivel cualquiera no lo está. El «estar siendo» tiene que ser aclarado, pero antes se ha de entender su significado. No se puede entender el juicio acerca del ente si no se ha entendido el abstracto. Primero, ente es nombre-verbo, no un nombre aislado. Sólo ente sin es: una piedra. Pero una piedra no dicha en abstracto, sino un sustantivo aislado. Esto se piensa después.

Las aclaraciones intencionales de la abstracción han sido logradas en buena medida por los grandes socráticos. Pero también hay que entenderlas. Dejémonos de gramatologías para pensar como los griegos. El ente en la filosofía griega: ¿cómo formular ente si no se dice es? ¿Y cómo formular es si no se dice ente? ¿qué es eso sino verbo-nombre? ¿Y puede la realidad ser menos que nombre-verbo? Ahora se abren nuevas preguntas: ¿puede una mesa ser menos que una mesa? ¿Y puede no ser si es mesa? Así aparece el «es» como una estructura metalingüística que versa intencionalmente sobre abstractos. Pero ya se sabía que no se puede ser nominal sin ser verbal. Parece que los físicos cuánticos han vuelto a encontrar la verbalidad nominal de la realidad física. A eso llaman energía. Esto es distinto, por ejemplo, del átomo tal como lo propone Demócrito (o Newton). El átomo no es, sino que es átomo. No es verbal. A veces se ha entendido que los abstractos son nominales y nada más. Lo considero un error, un modo unilateral, parcial, de entender los abstractos. Ya se ha aludido a la opinión de Fabro: intención cogitativa sin forma. Tal vez pueda alegarse que la noción de circunferencia que se ha propuesto también es un abstracto unilateral. Una forma sin intenciones de pasado y

futuro: mudez lingüística, irrealidad. También se ha visto a qué conduce atribuir a la circunferencia un estatuto real completo. Es posible, sin embargo asimilar la circunferencia a la abstracción. Si la circunferencia está siendo, logramos la noción de movimiento circular. Es su versión verbal-nominal: la circunferencia está, digámosla así, «circunferenciando». Por eso habla Aristóteles del movimiento perfecto. Como el movimiento perfecto es circular, los astros se mueven circularmente y los movimientos imperfectos están regidos por el movimiento circular. Esa es la Física de Aristóteles, que la mecánica ha desechado con demasiada facilidad. Con todo, la prueba que aporta Newton de que hay movimiento absoluto es un movimiento circular. Es el famoso experimento del cubo, al final de las definiciones de los *Principia*. También la mecánica parte de una comprensión unilateral de la abstracción. Aquí conviene recordar los postulados de la mecánica racional. En el nivel de la abstracción, el espacio isotrópico y el tiempo isocrónico son aclaraciones de imágenes conectadas con el pasado. La abstracción de la mecánica no es una buena articulación del tiempo. Con otras palabras: si el absoluto físico de Aristóteles es una forma pura, verbalizada a su modo, el absoluto de la mecánica es una formalidad conectada con la memoria. El determinismo mecanicista significa esto: el acontecer físico tiene memoria y obedece tan sólo a una memoria invariable. Pero ¿es seguro que la memoria es físicamente real? *Sensorium Dei* y memoria cósmica frente a conciencia astral. Obviamente, es mejor comenzar por la abstracción sin incurrir en unilateralidades, y proseguir.

Tal vez contribuya a notar otra operación la breve alusión a otro lenguaje. Se dice: « $A=A$ », o « $2=1+1$ ». Con esto no se verbaliza, sino que se expresa la igualdad. La igualdad no es la abstracción, no es nominal-verbal. Como a veces hay suerte, el signo « $=$ » es intencional también al modo del retrato. Es como el símbolo de una carretera; se puede estar a uno u otro lado del signo como lugares a que se llega sin cambio. Insisto: «igual» se escribe $=$. Es el símbolo del «circulen», el pensamiento en régimen de tráfico. El pensamiento en régimen de tráfico sólo es posible si se «desclavan» los nombres de los verbos. Si se es igual se esté donde se esté –si da igual–, no se está siendo. En rigor no se debe decir «es» igual sino «(x) igual a (x)». Los analíticos han reparado en la cuestión. Señalan que la predicación no es la igualdad y que la igualdad no es el cuantificador existencial. Según esta óptica, el «es» se emplea con significado equívoco. Su uso predicativo es irreducible al cuantificador existencial y ambos a la igualdad. Tendríamos que añadir: su uso verbal abstracto es otro irreducible. Ahora bien, la equivocidad es uno de esos callejones sin salida de los que se puede salir de acuerdo con el axioma D. No hay

equivocidad, sino operaciones y objetos distintos. En su solidaridad con la consistencia nominal, el verbo «es» no se confunde con el cuantificador existencial. Por su parte, el «es» proposicional es un conectivo que se corresponde con la operación de juzgar. Tal conectivo se distingue de la igualdad, cuya lectura como «es igual a», según esto, es errónea. El signo igual no puede pensarse con la abstracción ni con el juicio, sino con otra operación, a saber, lo que he llamado generalización por negación: es otro objeto. El cuantificador existencial pertenece también a esta operación.

En suma, la axiomática implica una teoría del error como ya he dicho. La teoría del error coherente con la axiomática propuesta sostiene que error significa desajuste entre la operación y el objeto, o sea, intento de pensar un objeto con una operación que no le corresponde. Si se produce un «cruce» entre operaciones y objetos se conculca el axioma lateral E, lo cual equivale a conculcar la conmensuración (axioma A), etc.

3. LA CONVERSIÓN DE LOS ABSTRACTOS A LA FANTASÍA

La función abstractiva del intelecto agente es la que normalmente se pone de manifiesto. Como ya dije, la relación del intelecto agente con la inteligencia no debe reducirse a la iluminación de los objetos de la sensibilidad. Sin embargo, tal iluminación permite a la potencia pasar al acto incoativo de la abstracción, por lo que conviene estudiarla ahora.

La función abstractiva del intelecto agente se basa en varias consideraciones. Primera: la intencionalidad va siempre de arriba a abajo (lo aclarado por la intencionalidad es siempre inferior al acto conmensurado con ella); precisamente por eso, no hay auto-intencionalidad (no puede entenderse el acto como incluido en la intencionalidad). Son dos aspectos correlativos: no hay *reditio in se ipsum* intencional, la intencionalidad no es reflexiva; por lo mismo, según la intencionalidad siempre se conoce lo inferior al acto, o un acto inferior al acto conmensurado con ella. Así, la conciencia sensible versa sobre los actos de la sensibilidad externa. A su vez, la imaginación versa sobre los sensibles estableciendo una regularidad que llamamos re-objetivación, etc. En suma, el conocimiento intencional no es ascendente. Para ilustrar el axioma de niveles, se dijo que el ángel superior permite al ángel inferior superar sus propias limitaciones. Esta ilustración no implica paralelismo; con todo, la intencionalidad es semejante al descenso de la jerarquía. Excluida la noción de auto-aclaración, que implica una postergación incompatible con el axioma A,

queda que la intencionalidad aclara lo que se conocía en el nivel inferior. Si no hay intencionalidad hacia arriba, cada nivel es desde sí insuperable y sus limitaciones son sólo superadas por la aclaración intencional del nivel superior. Así pues, la limitación intencional de la imaginación, de la memoria, de la cogitativa, equivale a la imposibilidad del paso a la inteligencia desde ellas. Además, como la inteligencia no es orgánica, no puede abastecerse de especies impresas afectando su carácter de potencia con dinamismos biológicos. Hace falta una iluminación pura del nivel de la sensibilidad intermedia para que sea posible la intencionalidad intelectual. Si es imposible una intencionalidad *hacia* arriba, se precisa la iluminación *desde* arriba que es el intelecto agente. La segunda consideración es ésta: la función iluminante de los objetos de la sensibilidad intermedia es necesaria para que haya abstractos. Esa función iluminante es un acto, pero tal acto no es una operación cognoscitiva; por tanto, no tiene que cumplir el axioma E. Si no lo cumple, su función iluminante no es objetiva. Lo iluminado es, en cuanto tal, inteligible en acto; el iluminante es el acto de los inteligibles en acto. El acto de los inteligibles en acto no se conmensura con los inteligibles en acto. Esto significa: también es acto respecto de la potencia intelectual, de modo que no sólo ha de explicar el antecedente de los objetos inteligibles, sino también la operación: es un acto no sólo para inteligibles, sino también cara a los actos cognoscitivos, puesto que es acto respecto de la potencia intelectual; es esta la que pasa al acto (no el intelecto agente), pero no pasa al acto con independencia del intelecto agente –como si éste se limitara a imprimirle un primer impulso: la especie impresa–. No puede ser así por una razón muy sencilla, a saber, el axioma D (y, por tanto, el axioma lateral H). No hay un primer empujón, no basta con el suministro de la especie impresa, porque la operatividad intelectual es infinita, mientras que la operación llamada abstracción no es infinita. En este sentido, dicha operación también tiene que ser explicada.

En atención al axioma B, el axioma D se formula de esta manera: no es posible una primera operación –por fuerza finita– fuera aislada de la infinitud operativa; si la inteligencia no fuera operativamente infinita, no existiría una primera operación; la primera operación no puede dar razón de las ulteriores, pues la intencionalidad correspondiente no va hacia arriba. La inteligencia, en cambio, sí (ello implica el conocimiento habitual). Pero ese ir hacia arriba no debe entenderse como una tendencia, puesto que ello implica confusión con la voluntad. Ha de entenderse de otro modo, precisamente éste: no existe comienzo sin prosecución.

Aunque no todos los hombres ejercen todas las operaciones intelectuales; más aún, aunque una inteligencia no pasara en esta vida de la

abstracción, aún en esa hipótesis extrema, no se ejercería la operación de abstraer si la prosecución no fuera «ejercible». Esto no implica que la abstracción sea sustituible (en contra del axioma C), ni que *tienda* a proseguir (no hay tendencia intelectual). Pero la inteligencia no empieza para acabar: *si acabara, no empezaría*. Sin la infinitud operativa la inteligencia no pasa al acto en absoluto: a ningún acto. Y ello sólo puede ser debido a que es inseparable del intelecto agente, afín a él, y a que éste no se limita a iluminar imágenes.

Comprobamos de nuevo la importancia heurística de la axiomática propuesta. Ella nos permite evitar la cortedad del principio de conciencia, meramente descendente en Kant. El axioma A se verifica en la primera operación intelectual: se conoce y se posee lo conocido. Ahora bien, se sigue conociendo. En la inteligencia tal seguir es infinito de acuerdo con el axioma B, hasta el punto de que la jerarquía es la condición de posibilidad del comenzar (como si el ángel inferior no pudiera existir sin el superior). La iluminación abstractiva es encomendada, comunicada, a la potencia intelectual cuya primera operación la posee. Esta posesión no es una indeterminación objetiva (el comienzo de la lógica de Hegel), pues aclara intencionalmente la sensibilidad intermedia. Es lo que llaman los escolásticos conversión al fantasma. No hay conversión al fantasma sin abstracción iluminante. Según lo dicho, la intencionalidad abstracta es la articulación presencial de los objetos de la fantasía que aúna las intenciones de la memoria y de la cogitativa, o la forma pura destacada en presencia de las re-objetivaciones superiores de la imaginación.

Insisto en que la llamada conversión al fantasma es la intencionalidad de la abstracción. Según una tesis clásica, el objeto propio de la inteligencia es la quiddidad de las cosas sensibles. Pero no sólo conocemos abstractos (o la quiddidad de lo sensible). La cuestión es ahora el salto a operaciones cognoscitivas superiores (y a sus intenciones; entre ellas, el llamado objeto adecuado). Estas operaciones cognoscitivas superiores no se explican desde la intencionalidad abstracta por cuanto han de ser intencionales respecto de los abstractos. Así pues, es menester una nueva intervención del intelecto agente, la cual tiene que ver con los abstractos, no con los fantasmas; como hemos dicho, sólo una nueva iluminación del intelecto agente puede dar lugar a una intencionalidad nueva que verse sobre abstractos. No puede ser de otro modo si la inteligencia es una facultad única. La diferencia entre I y II consiste en que los distintos niveles operativos se corresponden con distintas facultades (I) o con una sola (II). El entendimiento agente no se limita a la iluminación de imágenes. En este sentido, no cumple el axioma E: se precisa para garantizar

el axioma de niveles en el caso de la inteligencia humana, es decir, el axioma D.

La cuestión de la distinción de niveles intelectuales no ha pasado inadvertida en la tradición aristotélica y ha dado lugar a diversas fórmulas de solución. Es bastante conocida la noción de *grados* de abstracción, que tiene antecedentes en Tomás de Aquino y para la cual Maritain ha propuesto una sistematización. Han tenido también cierto eco las discusiones en torno a la relación entre concepto y juicio, las nociones de abstracción total y formal, etc. A mi modo de ver, son piezas sueltas que contienen indicaciones valiosas.

Para afrontar la cuestión es conveniente detenerse algo más en la noción de conversión al fantasma.

La facultad intelectual, por ser inorgánica, no es inmutada por ninguna especie impresa física o biológica. A esto suele añadirse que la inteligencia depende de las facultades orgánicas de un modo objetivo. Esta tesis es otra forma de expresar la conversión al fantasma. No hay ningún movimiento del conocimiento sensible (ahora sería un movimiento de la sensibilidad intermedia) que produzca la especie impresa de una facultad inorgánica. La especie impresa de la imaginación depende, en definitiva, de una operación antecedente. La inteligencia no depende de una operación, sino del intelecto agente. Pero sus objetos abstractos sí dependen de imágenes. A eso se llama dependencia objetiva. Como los niveles son insustituibles, la inteligencia no objetiva imágenes. Pero el primer nivel intelectual es intencional respecto de imágenes, de modo que sin las operaciones de la sensibilidad intermedia falla la intencionalidad abstracta. Ello indica cierta dependencia, que es exclusivamente objetiva, pues no implica influjo ninguno. Razón de más, por otro lado, para sostener que el intelecto agente es inseparable de la inteligencia, pues aunque nos limitemos a la consideración de su función abstractiva, el asunto muestra una mayor complicación: esa función lleva aparejada la conversión al fantasma.

Tomás de Aquino dice que no se puede conocer completa y verdaderamente el objeto abstracto sin la conversión al fantasma, sin la imagen. Ésta es la dependencia objetiva. Pero aquí aparece un problema. ¿Cómo llega la inteligencia a la imagen, si ella no la objetiva? No cabe que lo consiga a través de la operación de imaginar. La imaginación sí puede ser intencional respecto de la percepción de esta manera, pues su dependencia no es sólo objetiva. Tomás de Aquino dice que no es una conversión en directo; parece que es directa, pero no puede serlo. El abstracto se convierte al fantasma si, y sólo si, «se tiene en cuenta» cómo el abstracto

deriva del fantasma. Es la única solución posible. Convertirse al fantasma no significa que la inteligencia se «dirija» al fantasma; significa que va hacia el intelecto agente y desde la abstracción del intelecto agente descende a la imagen que ha sido iluminada por el intelecto agente. Esto quiere decir que conoce la imagen sólo «ahí», en el orden del intelecto agente, o sea, que no se ha separado de él. Esta solución es coherente; más aún, es más que una solución porque el problema era aparente: se debía a que considerábamos el intelecto agente como una pieza teórica. Ahora vemos que no cabe limitarse a eso: si la inteligencia «va hacia» el intelecto agente, este no es una hipótesis más o menos plausible o certera. La inteligencia recorre la «explicación» de su propio abstracto. Desde un planteamiento moderno es una tesis inesperada; sin embargo, es sencillamente reveladora. No se conoce el abstracto completa y verdaderamente si no se convierte al fantasma (justamente ese es su valor intencional). Pero la conversión no es directa, no es el mero confrontar el abstracto con el objeto de la imaginación. La intencionalidad abstracta ha de explicarse por cuanto *a priori* no es una intención, sino una iluminación. Si la inteligencia no se vierte hacia el intelecto agente, no puede convertirse al fantasma; el verterse al intelecto agente elimina cualquier otra dirección; la confrontación con la imagen es una pseudo-intencionalidad. Por eso, decir que el intelecto agente suministra las especies es quedarse a medias, pues, aun conociendo la inteligencia ese suministro, su intencionalidad no es posterior a él; el intelecto agente explica el objeto y la operación; la inteligencia no mira fuera (*non intelligit extra se inspiciendo, sed intra se considerando*) no procede de su objeto al fantasma, sino que retrae la formación de su propio objeto a la iluminación de su especie impresa. Como esa iluminación corresponde al intelecto agente, se dirige a él y en esa dirección conecta con la imagen. La tesis de Tomás de Aquino es coherente con la axiomática aunque no sea fácil de entender en su sentido estricto. Si el intelecto agente no es sólo el suministrador de las especies impresas, pues hay que considerar a la inteligencia retraída hacia él, es obligado entender que no hay dos direcciones (del intelecto agente al objeto, y vuelta), sino una sola. Entender que hay dos direcciones es introducir la noción de proceso: dos procesos. Entender que se trata de una dirección única, excluye la noción de proceso: ningún proceso. La potencia pasa al acto: está vuelta hacia su antecedente. El comienzo es una operación (existe una operación incoativa); tal operación no es después de su antecedente, porque su antecedente es un acto. No se procede a comenzar, sino que se comienza *retrayéndose*. No hay auto-intencionalidad porque tampoco hay confrontación del objeto con la especie impresa. Con un solo acto, la potencia es perfeccionada con un hábito (no es un

principio fijo), porque no hay auto-intencionalidad, es decir, porque, al pasar al acto retrayéndose, se forma el objeto, y no antes. Por tanto, la interpretación de lo que llamo retraerse como reflexión es inadecuada. La intencionalidad incoativa está en presencia, y la articulación del tiempo no es una parte del tiempo.

Si exponemos esta densa doctrina de un modo descriptivo (conviene hacerlo para compararla con planteamientos triviales), cabe decir por lo pronto que, para averiguar la imagen correspondiente al abstracto, hay que acudir a la iluminación del abstracto por el intelecto agente. Pero además la abstracción tiene como tres momentos o dimensiones. La primera es la iluminación de la imagen por el intelecto agente. El segundo momento es la actualización operativa de la potencia y la correlativa objetivación del abstracto. El tercer momento es la conversión del objeto abstracto a aquello cuya iluminación es el abstracto *del* intelecto agente. Pero esa conversión se hace recorriendo el camino a la inversa. El tercer momento de la abstracción es el paso del segundo al primero. Y como ese paso es la intencionalidad misma y el axioma A establece el *simul* del acto y la intención, la descripción ha de concentrarse; no hay camino inverso, sino sólo uno: el retraerse.

Resalta la diferencia de lo expuesto con el esquematismo kantiano. El esquematismo trascendental es el enlace constructivo de las categorías con los fenómenos. Comparado con la conversión al fantasma, el esquematismo es una interpretación parcial y una distorsión porque equivale a admitir la conexión directa de las categorías con la imaginación. Según Tomás de Aquino, en modo alguno eso es posible. Parece así, pero no es así. El modelo kantiano es fisicalista porque conculca la axiomática. Considerada como una omisión del intelecto agente, la filosofía kantiana muestra una incoherencia interna: su noción de *a priori* no se mantiene; quiero decir: no la mantiene Kant. Comparada con el esquematismo, la conversión al fantasma es una apelación mucho más fuerte a la aprioridad. Kant va de un *a priori* al objeto de experiencia, mientras que Tomás de Aquino va de un objeto al *a priori* del objeto mismo, que es el intelecto agente, y solamente desde ahí desciende a la imagen. Pero como ese descenso es el objeto intencional (el intelecto agente no desciende), resulta que, en definitiva, el objeto es remitido a sus condiciones de posibilidad, y no éstas al objeto. El planteamiento de Kant es distinto: asciende desde el objeto a sus condiciones de posibilidad, pero no para remitir el objeto a ellas, sino para ratificar con ellas el objeto de que ha partido. Pero esto es incoherente con la aprioridad. Tal incoherencia se debe a que tales condiciones se interpretan como elementos del objeto. El planteamiento trascendental es la *Transzendental Elementarlehre*. Aparte de que la con-

versión al fantasma es una doctrina más compleja y que respeta mejor la peculiaridad de las operaciones inmanentes que el esquematismo, lo importante es señalar que la relación de intelecto agente e inteligencia no es una pieza teórica ni la construcción de un gran filósofo. Si la inteligencia se vuelve al intelecto agente, ello debe ser evidente, o sea, la evidencia de la abstracción en cuanto tal. Pero como es imposible la comunicación lingüística de tal evidencia, hemos de decir que obedece a motivos netos: tiene que ser así porque es coherente con el carácter inmanente del conocimiento y con la axiomática.

La conversión no es a posteriori respecto del abstracto, sino que este se convierte a la imagen según una «apriorización» neta, según una retracción al acto de los inteligibles en acto, abstraídos de la fantasía. Ello permite una intencionalidad descendente que no es propia del intelecto agente (en este sentido se puede decir que el intelecto agente no conoce). Pero permite mucho más.

LECCIÓN DÉCIMOTERCERA

1. PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN DE LA PROSECUCIÓN OPERATIVA DE LA INTELIGENCIA

La propuesta es la siguiente: solamente porque vuelve al intelecto agente, la inteligencia puede seguir (es operativamente infinita). La inteligencia ejerce la operación incoativa. Esa incoación es completada por la conversión al fantasma, en tanto que la conversión tiene lugar como se ha dicho: no como un mirar o un salir hacia fuera, sino en el modo de interiorizarse en el intelecto agente. No hay un salir fuera, pero sí una prosecución operativa. La retracción al intelecto agente, ¿no será también la explicación de la operación siguiente? Por lo común, se habla del intelecto agente en atención a la primera operación, pero de su respecto a las siguientes no se dice apenas nada. Sin embargo, la tesis de Tomás de Aquino implica mucho más. La consideración completa de la primera operación no se limita a «constatar» que ha tenido lugar, porque cuando se trata de inteligibles no basta un criterio empírico: hay que evidenciar. Sin la retracción no hay conversión al fantasma, dice Tomás de Aquino; propongo añadir: sin la retracción no hay nueva operación. El intelecto agente tiene que ver con la abstracción, y también con la prosecución operativa de la inteligencia, esto es, con la infinitud operativa (axioma D). Decía que el acto de conciencia verifica el axioma A. El intelecto agente

es el acto de los inteligibles en acto; es, pues, superior al acto de conciencia. Si el intelecto agente no ilumina los fantasmas, la inteligencia es una *tabula rasa*, una pura potencia; si los ilumina, la inteligencia pasa al acto y, al adquirir el hábito, no es una pura potencia. Esto significa retracción al intelecto; tal retracción no es el conocimiento del acto de los inteligibles, sino la operación cognoscitiva de los inteligibles en acto. Según la operación, los inteligibles en acto son objetos intencionales. En tanto que los inteligibles en acto no son objetos intencionales, la inteligencia es habitualmente actualizada. La clásica expresión *intelligentia oritur ex memoria*, de tan claras resonancias agustinianas, puede entenderse así.

La teoría de los grados de abstracción ofrece dos inconvenientes. Ante todo, es demasiado lineal. La prosecución implica que se ha notado la insuficiencia de las intenciones abstractas. Pero la historia de la filosofía muestra con claridad que esa insuficiencia no ha sido advertida de una manera fácil ni única. Llamaré *declaraciones* de la insuficiencia de los abstractos a las intenciones que versan sobre ellos. Pues bien, tales declaraciones son divergentes y su unificación no es completa, sino gradual. En segundo lugar, la teoría de los grados de abstracción se construye sobre el supuesto de que las formalidades matemáticas son un segundo grado de abstracción inferior y subsumible en el tercero, que se distingue en positivo (el conocimiento metafísico) y negativo (la lógica). Esto es hoy insostenible (en rigor, es insostenible desde Platón). Puede discutirse el significado metafísico del conocimiento matemático, pero es claro que cumple el axioma D, que es formal –tanto como la lógica–, y que versa sobre los abstractos de un modo peculiar. La distinción que se ha propuesto entre la generalización por negación y la razón, permite un tratamiento de la matemática que no conculque la axiomática. La teoría del conocimiento no es la matemática, pero ha de ocuparse de ella asignándole los niveles operativos que le son propios. Además, no se debe decir que la lógica es un tercer grado de abstracción negativo. La llamada lógica extensional se obtiene por generalización negativa, lo mismo que la matemática. Pero la lógica extensional no es todo lo que se conoce bajo la denominación de «lógica». Hay una lógica distinta de la lógica extensional, que está en la línea de la razón, y que no debe llamarse negativa.

Son muchos los ajustes y precisiones que exige la exposición de la plural prosecución operativa de la inteligencia. Por el momento me limitaré a unas indicaciones globales. Pero antes habrá que añadir algo más sobre la retracción de la operación abstractiva. Esa retracción es la operación en cuanto tal, que objetiva las especies abstraídas, es decir, los inteligibles en acto. He llamado declaraciones de la insuficiencia de los objetos abstractos a las intenciones siguientes.

Si se declara una insuficiencia, esa insuficiencia ha sido iluminada. Ahora bien, la iluminación acontece porque existe la retracción: puede llamarse también, aunque el término sea bárbaro, *retroferencia*; no referencia, sino ferencia-retro, o el paso atrás, si bien no en el sentido de Heidegger (el paso atrás heideggeriano es de índole interrogativa). El comienzo es un paso atrás, una operación conmensurada con un objeto, que en el intelecto agente es un inteligible en acto. Pero una operación no es un inteligible en acto. *Pero una operación no es un inteligible en acto*. No es un objeto, como se ha señalado repetidamente; tampoco está previamente en el intelecto agente, pues es el acto de la potencia intelectual (sin la potencia ese acto no existe). Sin embargo, sí lo está en tanto que retracción o retroferencia, aunque no como un inteligible porque no lo es. Tampoco el acto de los inteligibles en acto es un inteligible. En el caso de las facultades orgánicas se da una coactualidad formal; en cambio, la inteligencia no es formalmente coactual con el intelecto agente porque este no es una forma, y la inteligencia es una potencia formal sin más, ya que no es una facultad orgánica. Si la inteligencia pasa al acto, sí puede decirse coactual con el intelecto agente; pero se trata de una coactualidad entre actos, no entre formas. La retracción es, pues, la coactualidad de la operación con el intelecto agente; por ello la retracción es necesaria; la operación no puede hurtarse ni escaparse: su existir, su carácter de acto, es coexistencial. A su vez, respecto de la operación el intelecto agente no es el acto de los inteligibles. No por ello deja de ser iluminante: ilumina la operación, es decir, su insuficiencia. También cabe decir que el inteligible en acto es la iluminación de la insuficiencia de la fantasía, pero la fantasía no declara su insuficiencia porque no es operativamente infinita.

Si la inteligencia prosigue en virtud del intelecto agente, se encuentra la verificación del axioma D. Descriptivamente, la prosecución sería algo así como repostar. ¿Dónde puede repostar la inteligencia si no es en el intelecto agente? En este sentido continuamos la noción de suministrar. Ello implica un nuevo y superior tipo de especie impresa; nuevo en tanto que no se ilumina a los objetos de la fantasía; superior en tanto que iluminación de la retracción misma. No se trata de una re-objetivación al modo de la imaginación, sino de una nueva función iluminante, pues limitar esa función a los objetos de la fantasía es incoherente. No se dice que tal iluminación implique especies innatas en el acto de los inteligibles, ni tampoco que dicha nueva iluminación sea una función espontánea del intelecto, pues, por un lado, la noción de espontaneidad pertenece al voluntarismo, y, por otro lado, el innatismo es inaceptable sin más. El intelecto agente no es el *Ipsum Intelligere Subsistens*, la *noésis noéseos*. El acto de entender puro no es una idea, un inteligible, una iluminación de sí

mismo; puede iluminarlo todo, pero él mismo no es iluminable; es el *tópos* de todas las ideas, pero él mismo no es una idea, un inteligible. No vamos a estudiar el estatuto de las ideas en el Acto de Inteligir divino (en la mente divina, suele decirse). Basta indicar que no es correcto hablar de ideas innatas en Dios, porque el innatismo implica imperfección en cualquier caso (la alternativa entre ideas adquiridas e innatas es trivial; en ningún caso las ideas son en sí). Por su parte, el intelecto agente humano no es una idea (un objeto. Conviene distinguir entre idealismo e intelectualismo) y tampoco lo iluminado por él es una idea, un objeto. Los objetos se conmensuran con las operaciones, de acuerdo con el axioma E. El intelecto agente no cumple tal axioma, no porque lo conculque, sino porque no le es aplicable, ya que no es una operación cognoscitiva. Desde luego, lo iluminado ha de ser iluminable (el acto puro de entender no lo es). La fantasía sin duda también lo es. La cuestión sería si sólo ella es iluminable.

En tanto que la inteligencia es operativamente infinita, nuevos objetos intencionales versan sobre los abstractos. Si la infinitud operativa no es independiente del acto de los inteligibles, hay que admitir nuevas y superiores iluminaciones, que por analogía llamamos también especies impresas. De ser así, el acto de los inteligibles en acto es una noción que ha de ampliarse. Si recusamos el innatismo y si, en atención al axioma C, excluimos el iluminar si no hay nada por iluminar, habrá que concluir que la ampliación de lo iluminado por el intelecto agente es imposible sin una primera operación. Por tanto, la cuestión planteada se refiere a la operación de abstraer: ¿las operaciones siguientes son nuevas y superiores abstracciones? Es la teoría de los grados de abstracción. Según esta teoría, hay que aceptar que el intelecto agente ha abstraído desde el principio (o sea, de la fantasía) más que lo objetivado por la primera operación. Esta hipótesis no parece correcta porque no explica por qué la primera operación es limitada. En consecuencia, hay que rectificar la teoría de los grados de abstracción, es decir, no llamar a las siguientes operaciones abstracciones de superior grado. Paralelamente, las nuevas y superiores especies no son abstractos: se abstrae de las imágenes, no de la primera operación (o de su objeto), que no es una operación de la imaginación. Conviene rechazar cualquier reiteración. Aquí está la rectificación que, como anuncié, estimo imprescindible. Las nuevas operaciones son grados (niveles superiores), pero no son abstracciones.

Propongo la siguiente tesis: la prosecución operativa sigue una doble línea. Existen dos tipos de prosecución: la generalización por negación, y la razón. Estos dos tipos son distintos por cuanto *divergen* (a partir de la operación incoativa) y sus objetos versan de distinta manera sobre los

objetos abstractos. En cambio, no *versan entre sí*. Por lo mismo, en tanto que distintos se unifican según la operación unificante que he llamado logos. El logos es *gradual*.

La operación de abstraer no es insuficiente en cuanto que cumple el axioma A, o sea, es suficiente respecto de los objetos abstractos. *En todos los demás sentidos* es insuficiente. ¿Cuáles son esos otros sentidos? Por lo pronto, es claro que son externos a ella. En segundo lugar, la iluminación de las insuficiencias es asimismo externa a la operación: no se trata de *desdecir* su suficiencia (ello equivaldría a «tirar la escalera»). Suficiencia significa insustituibilidad (axioma C): no se comienza de otra manera; pero eso es debido a la potencia formal. Si la inteligencia no fuera una potencia formal, el comienzo sería otro. Pero el intelecto agente no es una potencia, sino un acto y precisamente no un acto formal –o una forma en acto– sino lo intelectual como acto. Por su parte, la operación intelectual también es un acto intelectual. Así pues, la operación, el paso de la potencia al acto, no está en la línea de la perfección de la potencia. Por eso decía que la inteligencia no puede pasar al acto con independencia del intelecto agente, y, glosando a Tomás de Aquino, he propuesto la noción de retracción o retroreferencia. La operación intelectual es un acto intelectual y no un acto formal (es decir, un inteligible en acto): un respecto *a priori* (sin la incoherencia de Kant).

Con estas precisiones se intenta la verificación del axioma D. La inteligencia es operativamente infinita, pero no espontáneamente operativa (la espontaneidad es una noción insostenible), pues la operación no la perfecciona en cuanto que potencia: la perfección de una potencia formal deben ser, al menos formal, pero la operación no es una forma en acto. Paralelamente, la perfección de la inteligencia es habitual. He aquí una primera insuficiencia de la operación: es un acto que no perfecciona a la potencia, no es un hábito. Tal insuficiencia es externa a la operación; su iluminación es precisamente el hábito. Señalemos enseguida que un hábito no es sólo un acto formal, sino más que formal. Lo llamaré acto esencial en atención a que la inteligencia es una facultad del alma humana, la cual es forma y esencia. Esto significa: el hábito perfecciona la inteligencia de un modo que no corresponde a la operación, es decir, justamente como potencia. El hábito no «despotencializa», a la inteligencia, sino que refuerza su carácter de potencia. La inteligencia habitual no deja de ser una potencia, sino todo lo contrario: es más potencia con hábito que sin él. Ello significa, a su vez, que perfeccionada por el hábito, no es potencia formal, sino potencia esencial. Ésta es estrictamente la primera insuficiencia de la operación intelectual y, en rigor, de cualquier operación intelectual: ninguna es un hábito, ninguna es del orden de la esencia.

El hábito es también una retracción, a saber, de la facultad como principio al principio de la facultad. Ese principio no es el alma como forma sustancial del cuerpo, sino el *esse hominis*, también principio del alma como esencia. *El intelecto agente no es el alma*. Sin embargo, en tanto que ilumina la insuficiencia de la operación, tampoco el hábito es el acto de los inteligibles en acto.

2. EL PROBLEMA DE LA PROSECUCIÓN DE LA OPERATIVIDAD INTELECTUAL HASTA ARISTÓTELES

Como he dicho, tanto la conciencia como la abstracción deben considerarse operaciones incoativas por cuanto van seguidas por otro tipo de operaciones que, si son distintas y ulteriores, también son superiores, es decir, un nivel más alto. En la Lección anterior se afirmó también que si ésta tesis es cierta, ha de tener una verificación histórica; y, en efecto, la filosofía ha empezado por la conciencia y por la abstracción. El estudio de los filósofos presocráticos proporciona la comprobación de la propuesta según la cual el pensar empieza en términos de conciencia y de abstracción; la generalización y la razón vienen después. Naturalmente, la prueba histórica de la propuesta es importante tanto para la historia de la filosofía como para la teoría del conocimiento.

Ahora bien, el énfasis de los primeros filósofos por las operaciones incoativas da lugar a dificultades en lo que a la prosecución respecta. En este apartado se estudiarán ambos temas: el motivo de la concentración de la atención en lo abstracto y las vacilaciones de las operaciones prosequitivas.

La filosofía nace en Grecia en los siglos VII y VI a.C. con el carácter de una actividad ociosa, es decir, no impulsada por las necesidades de tipo práctico, sino ocupada tan sólo de la verdad: como un modo de saber que sólo pretende saber. La filosofía pretende establecer la relación de la verdad con el ser o la pensabilidad del ser. La filosofía desde su origen ha sido una modalidad de saber no práctica: la modalidad teórica de la sabiduría humana. Definiré la sabiduría como la pluralidad de los modos de averiguación acerca de las ultimidades. Los primeros filósofos intentan con el ejercicio de la actividad intelectual la consideración de los temas últimos de la sabiduría humana. Estos temas son dos, el fundamento y el destino. Así pues, no hay que esperar a la filosofía para que estos temas se planteen; el hombre se ha ocupado desde siempre del fundamento y del

destino. Como la filosofía surge en un momento histórico (no existe filosofía antes de las fechas indicadas), hay que decir que no es la filosofía el único modo de encararse con esos grandes asuntos últimos, o primordiales. Antes de la filosofía el hombre ha tratado (no filosóficamente) del destino que nos espera y del fundamento. Antes de la filosofía el hombre encara esos asuntos desde el punto de vista práctico. Entre las diversas modalidades de sabiduría, la filosofía se destaca en forma diferencial de las otras por cuanto aparece como modalidad teórica del saber. Las modalidades prácticas, a su vez, son plurales. En principio pueden señalarse tres (cabén subdivisiones). La más antigua es la magia (no confundir la magia con la brujería, que es una degradación); después viene el mito, y luego la técnica. Estas tres modalidades sapienciales son anteriores a la filosofía; la filosofía surge por diferenciación, puesto que se establece como la modalidad sapiencial teórica o no práctica. Aristóteles señala que una vez resueltos los problemas prácticos se puede hacer filosofía. Señala también que la filosofía no es una ciencia productiva, pues los hombres empezaron a filosofar movidos por la admiración ante los fenómenos sorprendentes del mundo; de manera que si filosofaron para huir de la ignorancia, es claro que buscaban el saber por el saber y no por alguna utilidad.

Atendiendo a lo que es pertinente en este contexto, la ultimidad que voy a considerar según las distintas modalidades sapienciales es el fundamento. ¿Cómo enfoca el fundamento la magia? La magia interpreta el fundamento en términos lingüísticos, en tanto que las fórmulas proferidas son un poder que se ejerce sobre otros poderes. Existen unas fuerzas exteriores (aunque la palabra fuerza es demasiado moderna, sirve para un mero esbozo de la magia) vinculadas a acontecimientos, las cuales pueden ser dominadas por un poder mayor. Respecto de tales acontecimientos, el poder que se ejerce los controla y los reorganiza; eso es el conjuro, el uso práctico del lenguaje. La magia es la interpretación del lenguaje como poder; el fundamento es el lenguaje; ese fundamento es de carácter práctico ya que se emplea en una confrontación de fuerzas respecto de eventos fugitivos.

En los pueblos primitivos, no agricultores, el conjuro va dirigido a la pieza que se pretende cazar. El éxito de la caza es debido a la fórmula, a la fuerza del lenguaje que dirige a la habilidad del cazador. La interpretación lingüística del fundamento es la más primitiva. El lenguaje es el conectivo del interés vertido en el entorno. La magia primitiva se ejerce sobre todo respecto del mundo exterior del que depende la subsistencia humana. Las fórmulas lingüísticas, por tanto, llevan consigo la organización de un plexo: el ritmo del conjuro se implanta en términos prácticos, como poder respecto de los acontecimientos intramundanos. Más tarde la magia inten-

tó aplicarse como conector del ámbito social. Es lo que cabe llamar la magia antropológica. El descubrimiento del poder del lenguaje en Grecia es la obra de la sofística: la retórica. Claro está que la magia antropológica se presta a abusos. La extrapolación del fundamento en términos simbólico-lingüísticos al ámbito de las relaciones humanas da lugar a lo que suele llamarse la manipulación.

La segunda modalidad sapiencial es el mito. El mito determina el fundamento como pasado: el fundamento *fundó*. Tuvo lugar un acontecimiento primordial del que deriva el acontecer humano y al que hay que referir la práctica del presente. Este, en lo que afecta al hombre, es enigmático, no se sabe qué sentido tiene, pero la narración mítica lo fundamenta remitiéndolo a una clave en pasado. El mito es una modalidad sapiencial claramente distinta de la magia (no es una fuerza procuradora de eventos), propia de pueblos asentados que constituyen comunidades amplias. Por eso el mito es una narración anónima, y su vigencia es social; es el reconocimiento, digámoslo así, de raíces comunes.

Una aclaración antes de seguir. Estoy señalando que tanto la magia como el mito son modalidades sapienciales; por consiguiente, en modo alguno sugiero que sean falsos. La filosofía se diferencia de ellos en cuanto que es la modalidad sapiencial teórica, no práctica; por ello tampoco los suplanta por entero; el mito recorre la historia occidental de modo más o menos subterráneo. Piensen ustedes en la hermenéutica; todas las hermenéuticas colocan el fundamento en el pasado: el sentido de la situación actual se descifra en el modo de una paleontología.

La técnica es la tercera modalidad sapiencial práctica (tampoco eliminada por la filosofía). La técnica es la interpretación del fundamento en presente, pero en un presente alejado: entre el fundamento y lo fundado se da una mediación, precisamente, la actividad del técnico. Cabe decir que la técnica es la interpretación del fundamento como causa ejemplar; la causa ejemplar no está en pasado, sino en presente; pero ello no quiere decir que esté fundando en presente de suyo. El fundamento como causa ejemplar es extrínseco: lo fundado es una copia del fundamento en tanto que lo imita a través de una mediación a saber, la actividad del técnico. En la filosofía de Platón rige todavía esta versión del fundamento (teoría de la participación). En la última gran obra de Platón, *El Timeo*, la sabiduría se entiende de manera eminentemente práctica (I. Falgueras).

La filosofía no se diferencia de las otras modalidades sapienciales por ocuparse del fundamento, sino por la manera peculiar de considerarlo. En su inicio para la filosofía, frente a la magia, el mito o la técnica, el fundamento es presencia pura. Por eso, el antecedente estricto de la filosofía

no es ni la magia ni el mito, sino la técnica. Lo que la filosofía añade a la técnica es que la fundamentación carece de mediación. En la filosofía el fundamento asiste en presente. Insisto en que ello se corresponde con su carácter diferencial: frente a las otras modalidades sapienciales, la filosofía es la modalidad teórica. Precizando un poco más, la filosofía se distingue de la magia en que el fundamento en términos de lenguaje es un imperar relativo y ocasional; del mito, en que la filosofía no relega el fundamento al pasado; y de la técnica en que ésta no considera el fundamento como intrínseco (la causa ejemplar es extrínseca). Si el fundamento es asistencia en presente, la actividad cognoscitiva entra en escena y deja de lado la conducta práctica. Insisto en que el fundamento para la filosofía no estriba en el poder simbólico que remedia la imprevisibilidad de los acontecimientos; tampoco consiste en un pasado absoluto que se consumó dejando una posterioridad casi ayuna de sentido; tampoco es una causa ejemplar; para la filosofía (en tanto que modalidad sapiencial en trance de diferenciación), el fundamento con y en su presencia constituye la misma realidad. La consideración del fundamento como asistencia intrínseca ejercida en la propia realidad fija la indagación de un modo preciso. La determinación de la *arjé* aparece con nitidez en el comienzo de esta nueva modalidad sapiencial. Se trata de un pensar concentrado que sabe de antemano dónde ha de buscarse el fundamento por más que sea recóndito o difícil de identificar. La dificultad no se debe a que el fundamento esté colocado en el pasado, ni a que sea una causa ejemplar que exija un esfuerzo poiético, sino que es cuestión de profundidad. El fundamento está, en todo caso, en el fondo: el fundamento es fondo, pero lo es ahora, ya. *Physis* es la palabra con que se define inicialmente la manera filosófica de enfrentarse con el fundamento. Para ello la filosofía cuenta con el valor verbal de la presencia mental, y la cuestión es si la presencia es fundante.

En la formulación lingüística la *physis* es la articulación verbal-nominal: un nombre verbalizado. En esta articulación el verbo y el nombre son inseparables. Por eso, en la *physis* se detiene el cambio, se redime a lo real del flujo en que las cosas no nominadas están sumidas. Se trata de una estabilización de la que el nombre es incapaz si no se une inseparablemente al verbo, el cual, a su vez, sería indeterminado sin el nombre; el verbo garantiza dinámicamente al nombre; el nombre presta semánticamente firmeza al verbo. Esta íntima unión evita la fuga, el cambio incesante, la tiranía del tiempo, que es sustituida por la pre-eminencia de la presencia. He aducido ya algunos ejemplos de esta articulación; el baile es en la acción de bailar: el baile se baila; no hay baile sin bailar, ni bailar sin baile. Esta articulación puede entenderse también con un participio de presente activo; por ejemplo, ente. Ente engloba tanto lo que es como la

acción de ser; pero, nótese bien, todavía el nombre no se entiende como sujeto que realiza la acción (eso no es propio de la *physis*). Tenemos entonces, «baila-baile», «llueve-lluvia», «es-ente», etc. Primero el verbo: éste es el enfoque griego. La primordialidad, el brotar del fundamento, expresado verbalmente, asiste intrínsecamente al nombre y, por tanto, lo sustantiviza. Este doblete –principio como verbo y sustantivación como nombre en indisoluble unidad, sin la mediación de conectivo alguno– es la noción presocrática de *physis*. La *physis* significa lo que está siendo en tanto que es, la acción estante de llegar a ser lo que es de tal manera que lo que llega a ser según esa acción estante permanece: las cosas mantenidas en su emergencia activa. Las cosas que ya son.

Así pues, la primera formulación de la *physis*, que es el tema inaugural de la filosofía, no es una proposición. La filosofía tuvo que vencer no pocas dificultades para asumir el pensar judicativo y hacerse cargo de la forma de expresión correspondiente. Ello es debido, en especial, a que la preocupación por el fundamento se había encajado en la primera operación intelectual: la abstracción. Propiamente, el fundamento es el tema de la última fase operativa de la razón. Justamente por esto, el confiar la tematización del fundamento a la abstracción conlleva un cierre prematuro del pensamiento, y de este modo se conculcan los axiomas B y C. Ahora bien, la clausura del pensar en la abstracción hizo difícil a los griegos incorporar a la filosofía las otras operaciones mentales. Esto no se logró de manera suficiente hasta Aristóteles. Pero conviene señalar que las dificultades con que se encontraron los griegos son fructíferas, pues ponen de manifiesto las limitaciones inherentes al comenzar mismo de la filosofía, es decir, justifican lo que he llamado la declaración de insuficiencia de los abstractos según la cual se puede generalizar o razonar. Desde el punto de vista histórico es posible mostrar que la formulación verbal-nominal condicionó durante algún tiempo las soluciones ensayadas. Así puede entenderse toda la filosofía griega hasta Aristóteles.

Por lo pronto, para Tales de Mileto la *physis* es el agua, lo que se entiende como aguar-agua, o el agua-agúa. El agua es verbo y nombre; todo se genera del agua en cuanto que el agua verbal es inseparable del agua consistencial.

La plenitud del contenido de la palabra *physis* sólo es posible en el planteamiento filosófico; porque la *physis* es el fundamento asistente en presencia, la estructura radical de la realidad, el hontanar de dónde están brotando las cosas, sin que ese fundar implique agotamiento y, por lo tanto, se recluya en el pasado (como en el mito). De este modo, la naturaleza de las cosas funde lo verbal y lo nominal, y el mundo no se reduce a eventos fugitivos. Este sentido de la *physis* como lo brotado de, y consis-

tencializado por, el fundamento (en cuanto que lo brotado o generado queda cabe sí y junto al brotar o generar siendo de su misma índole), sólo puede ser formulado por la filosofía, la cual, como modo sapiencial se inicia con esta versión de la *physis*. La forma peculiar y primitiva que tiene la filosofía de habérselas con el fundamento es ésta: hacerlo comparecer, según la capacidad del *noûs*, en presencia asistente. Con ello precipita el concepto de *physis* de modo directo. Ambos extremos se deciden a la vez. La filosofía se incoa con la *physis*, y la *physis* alcanza su cumplimiento en la filosofía.

Desde Tales aparecen dos líneas; una es la línea Anaximandro-Heráclito; la otra, Parménides y el pluralismo ulterior. Sobre esta doble crisis de la filosofía trabajaron los sofistas, que repusieron los temas prácticos y el lenguaje sin acertar a vincularlos con la filosofía. Protágoras depende de Heráclito, y Gorgias de los eléatas. La reconstrucción de la filosofía es la obra de los grandes socráticos, Platón y Aristóteles; esa reconstrucción sólo podía llevarse a cabo si se lograba pensar el fundamento con las otras operaciones mentales, si se superaba la abstracción.

Parménides piensa en el nivel de Tales. El ente de Parménides no es un concepto, ni tampoco una idea general, ni un juicio; el ente de Parménides es la más pura interpretación del fundamento que permite la abstracción, la presencia articulante. El intento de superación, el notar que esta formulación abstracta no es suficiente (pues implica confusión de niveles), se lleva a cabo, insisto, en dos grandes líneas: Anaximandro-Heráclito y los pluralistas; Platón recoge estos problemas y más tarde Aristóteles.

Anaximandro dice que el fundamento es *ápeiron*. Esto significa lo siguiente: la unidad nominal-verbal consolida los nombres. Es la asistencia unívoca del fundamento; la asistencia plena del fundamento expresada por el verbo, depende de la identidad semántica (agúa-agua). Pero enseguida se hace evidente que los abstractos (consolidados) son una pluralidad. Ahora el problema es encontrar la unidad del verbo. Dada la pluralidad semántica de los nombres, la unidad semántica del verbo sólo se puede declarar de forma indefinida. *Ápeiron* significa aquí la indeterminación semántica del valor fundamental de la *physis*. La unidad del fundamento como presencia se separa de los abstractos nominales. Esto conecta con otra observación fundamental de Anaximandro, a saber, que el fundamento se otorga a los nombres, pero no a todos a la vez. Manifiestamente, si el fundamento se otorga absolutamente a un nombre, no puede otorgarse a otro. Esto es lo que significa la tesis de Anaximandro (a la que Heidegger dedica unas páginas magníficas): «las cosas se pagan entre sí la justicia». Pues si se funda una cosa, no se fundan las restantes y, a su vez,

estas reclaman la fundamentación. De este modo entre los nombres se forma una articulación, casi un conector, que se expresa como pago de una deuda mutua. En suma: una vez establecida la consistencia nominal, tenía que advertirse la pluralidad de los nombres y la ausencia de un verbo que los aunara semánticamente. Ante ésta circunstancia, Anaximandro descartó la identificación de tal verbo, plasmó esa renuncia en una interpretación plástica y sin contornos (el *ápeiron*), tensada, por otra parte, en su distribución u otorgamiento a la pluralidad nominal. Lo que tensa al verbo, al fundamento, es la reclamación de los nombres. En definitiva, Anaximandro advierte que el fundamento es atemático en el nivel abstracto.

La inspiración dinámica de Anaximandro precipita en el *lógos* de Heráclito. Heráclito es la culminación de la observación de Anaximandro, el pensador en el que madura la objeción, ya entrevista por Anaximandro, a la unidad verbal-nominal. Por mi parte, ya he dicho que la presencia mental no se debe confundir con el fundamento. Heráclito nota el ocultamiento de la presencia, su no formar parte del contenido intencional, pero sigue aferrado a la *physis* primitiva.

En la línea de Parménides la unidad de la *physis* se acentúa precisamente porque se acude al verbo «es». Parménides señala que «el ente es». De este modo salvaguarda la abstracción y ofrece la mayor resistencia a proseguir pensando.

El hallazgo de la *physis* sugiere una extensión. El *lógos* como un sistema que establece la conexión de verdades, es, asimismo, unitario de acuerdo con un criterio de simultaneidad. Sin embargo, una conexión es cierta composición. He aquí uno de los motivos de la dificultad. Otro está en la implicación temporal de la negación, que aparece en el discurso afectando a la simultaneidad. Si el fundamento no se agota, parece incompatible con la negación.

El mito y la magia son tipos de sabiduría que tratan de eventos o eventualidades. La filosofía se levanta sobre estos modos sapienciales al sentar la consistencia de lo real. Pero, en contrapartida, aniquila los eventos, los arroja fuera de su ámbito sapiencial. Hemos de insistir un poco más sobre el problema que a la filosofía plantean los eventos. El escollo con el que se enfrenta el intento de mantener la noción de *physis* es el tiempo. Si las cosas están sumidas en un flujo incesante, en rigor dejan de ser, el fundamento no las asiste y se reducen a eventos fugitivos, impensables. En el tiempo naufraga el modo de conocimiento propio de la filosofía en su inicio. Para que las cosas puedan ser nominadas es preciso extender el dominio del nombre al tiempo, articular el tiempo con la

presencia. La articulación verbal del nombre es su sentido activo. Así, bailar se adscribe al nombre baile. El baile nace y se mantiene en el bailar; asimismo, el ente está-siendo. La presencia en sentido verbal es el tiempo propio, o adueñado por la nominación, la cual lo impregna y surge de él. La *physis* es la verticalidad erguida de un tiempo que no transcurre, sino que se concentra en el nombre y viene al encuentro del *noûs*. Es claro que este planteamiento extrapola la presencia mental (lo mismo sucede con la conciencia cósmica). Anaximandro y Heráclito lo notan a su modo.

El tiempo, en cuanto modalizado y reglado por el nombre, queda dominado. La articulación verbal-nominal es una concentración del tiempo que no lo deja pasar, pues el nombre –baile– se corresponde exactamente con el verbo –bailar– que se emplea en ello y, hecho de su propia índole, lo hace surgir. La realidad captura el tiempo a la vez que se fusiona con él. Así, en el verbo considerado como tiempo concentrado en presente se implanta el sentido nominal. El tiempo nominado no puede dispersarse, pues no es un tiempo vacío sino lleno, un tiempo que no es *para* pasar –*para* el tiempo–, pues no es más amplio que las cosas, sino que se ajusta a ellas y se dedica a ellas. En este sentido el tiempo es la génesis de las cosas que lo han aprehendido: su presencia desvelante. La génesis no es un fluir en vano carente de sentido.

Las cosas generadas (fundadas) están presentes en virtud de un tiempo intrínseco cuya dinámica se vierte en ellas. Este tiempo se distingue sin más del tiempo-evento, que arrastra en su torbellino fluyente a la realidad y no permite que se constituya, sino que la aventa y dispersa. La filosofía satura el tiempo de entidad, lo entiende como su despliegue verbal sustentante, al investir al nombre de verbalidad actual. La presencia fundante es el tiempo otorgado a la cosa de acuerdo con su índole, la coincidencia de la índole esencial de la cosa con la índole del tiempo: el tiempo como índole. El tiempo del evento es el tiempo carente de índole, el tiempo que no se otorga, el tiempo que no da tiempo, el tiempo como pura no-coincidencia, el imperar anónimo, irracional, indecible, la inflexibilidad del ataque sin tregua a la estabilidad. La filosofía sienta el dominio del ente sobre el tiempo y así excluye la extrañeza del tiempo, su enigmática insolidaridad, su entero desacuerdo. Sujetarse al régimen del tiempo es, para la realidad, caída, decadencia, el desatarse de sus lazos vinculantes.

En resumen, la realidad nominada detiene el fluir del tiempo, que se destina a ella. El tiempo como actividad destinada al nombre no es estrictamente tiempo, sino verbo. La *physis* se libera del tiempo del evento para erigirse en presencia, en acuerdo y reunión consigo. De este modo la realidad es inmutable y a ello se vincula el significado de la verdad. Lo que cae en el tiempo no es consistencial ni sólido: no es verdadero porque

tampoco es presencial. La *physis*, el fundamento asistente, es la firmeza no salpicada de eventualidad, es decir, lo siempre presente. Ella implica la unidad.

La unidad del ente de Parménides es tan estrecha que conlleva la imposibilidad de predicar acerca del ser. Este mutismo discursivo no pudo mantenerse ni siquiera por sus sucesores. El primero de ellos, Zenón de Elea, para defender a su maestro no tiene mas remedio que argumentar mediante una dialéctica añadida, cuyo final es la caída en una aporía interna, porque, en tanto que sus argumentos son irrefutables, no concuerdan ni con lo aparente ni con el carácter intuitivo o directo de las fórmulas de Parménides. Meliso comienza a introducir la distinción entre el sujeto y el predicado en la frase: el verbo *eimí* funciona como un verbo copulativo. El silencio discursivo impuesto por la estrechez de Parménides se quiebra con éste discípulo, que, además de comenzar la voladura del sólido monismo eleático, abre la puerta para que otros terminen la labor por él comenzada. Lo cierto es que la *physis*, unidad verbo-nombre, tiende al monismo, a la unidad inseparable. Pero, como ya Platón advirtió, la fractura de la concepción unitaria de Parménides era inevitable. En Demócrito la *physis* no es una sino múltiple, y la realidad se configura o surge por el choque y la adición de diversos átomos. La *physis* se ha cosificado, no produce nada de su misma índole. Los átomos al unirse forman seres que son distintos a ellos aunque se compongan de ellos mismos.

En suma, la crisis de la *physis* se inicia con la aparición de la lógica, la cual manifiesta la insuficiencia de la abstracción. El monismo que culmina en la formulación ontológica de Parménides no encuentra en el discurso una continuación adecuada, por la sencilla razón de que el discurso implica pluralidad. El verbo *ser* empleado como cópula introduce una distinción semántica, al menos entre él mismo y los términos que conecta. A es B, C es D, A es D, son expresiones que conservan inalterado el conectivo a pesar de los cambios del sujeto y/o el predicado. Así pues, la continuación de Parménides en la escuela eleática y en el atomismo es problemática sin más. La cuestión de lo uno y lo múltiple es más compleja de lo que se suele decir (es la distinción entre el ser y el discurso del pensar), y hasta los grandes socráticos no es afrontada en todas sus dimensiones.

Gorgias ocupa un destacado lugar en esta conflictiva coyuntura de la ontología. Hay que decir, ante todo, que Gorgias no niega el inmediato darse de lo visible o tangible (para los que hay verbos adecuados), sino el de los seres tal como lo formularon los eleatas, Empédocles, Anaxágoras, Demócrito y los pitagóricos. En segundo lugar, conviene notar que su argumentación va dirigida contra la formulación judicativa del ser *a partir*

de una radical exigencia de unidad. Dicho de otro modo, Gorgias advierte que en términos de unidad la proposición no cumple lo que se propone, o que si el ser es uno no lo es como la fórmula de la proposición. El juicio es la pura frustración del uno. Si se me permite expresarlo así, Gorgias no suspende el juicio —en sentido escéptico—, sino que suspende *al* juicio: lo descalifica. Por lo mismo, Gorgias argumenta judicativamente, ataca al juicio con el juicio, no desde otra instancia intelectual, porque en la confrontación de juicios debe hacerse presente la refutación buscada. Dicho de otro modo, si el juicio no es unitario en sentido estricto, la articulación de juicios, esto es, la demostración, mostrará su verdadera faz, que es la imposibilidad. La demostración es falaz precisamente porque aquello de que se compone no es unitario. La falacia a que se reduce la demostración es simplemente su disolución, la inexistencia del nexo demostrativo unitario. Esto significa que Gorgias se despega de la predicación ontológica, no discute los predicados del ser, sino que sostiene sin más que el ser no tiene predicados (radical unidad del ser), por lo cual las piezas de la argumentación y la argumentación construida con ellas están de antemano descalificadas, y Gorgias las usa sin hacerlas suya (o tomándolas de otros).

Ahora bien, si el ser no tiene predicados, y éstos carecen de estatuto óntico, no puede ser conocido predicativamente. La insolidaridad entre el pensamiento y el ser se reduce a esto. Por consiguiente, se sienta que los predicados son tan sólo propios del pensar, es decir, que la unidad del ser no coincide con la estructura del pensamiento, o bien que el pensamiento admite la pluralidad y el ser no, de manera que la predicación tiene una correspondencia real nula, o se ejerce en vano en orden a lo físicamente real. En contrapartida, salvo que su ejercicio sea vano en absoluto, hay que decir que el uso del pensamiento se malbarata en la intención ontológica. El uno corresponde al ser; la multiplicidad al pensar; si la multiplicidad ha de valer en orden a algo, debe apartarse del ser y aplicarse a lo múltiple. O también: si se extrema el rigor de Parménides, el pensamiento se colapsa. Para salvar la *idealidad* del ser hay que proceder a «matar» a Parménides, advierte Platón. Gorgias está lejos del parricidio: el ser no es ideal. A pesar de todo, para ambos el uno es extralógico e inefable.

Pero si el pensamiento se separa tajantemente de lo uno es indiscernible de la sensación. Parece desembocarse así en un sensismo craso. No es éste el propósito de Gorgias. Gorgias no va a parar al sensismo, sino al lenguaje. Y con el lenguaje no pretende comunicar sensaciones, pues la palabra no expresa contenidos psicológicos. De acuerdo con su valor simbólico, la palabra llega a otros sujetos humanos. Sólo los símbolos superan la incomunicación del conocimiento inmediato, esto es, sólo si el conoci-

miento inmediato se transforma en símbolos cabe establecer la comunicación de los sujetos, entre los cuales ha de excluirse la igualdad. La multiplicidad de sujetos es más aguda que la del conocimiento, y por eso hace falta un conectivo más flexible que los de la lógica para saltar de uno a otro. La predicación ha de encomendarse al lenguaje para hacerla valer en la sociedad. El eventual individualismo de Protágoras se ha acentuado: no hay una totalidad de asuntos comunes, sino una pluralidad de asuntos de cada cual cuya totalidad es sólo simbólica o lingüística. El pensamiento predicativo, inevitable y válido en el ámbito de los *prágmata*, se vehicula a través de un instrumento comunitario incapaz de asegurar su univocidad en la transmisión.

Como conectivo social, el lenguaje se separa de la lógica. Esto es lo mismo que formular la crisis del pensar en la práctica. El lenguaje es una práctica especial, no racional, sino simbólica. Pero en esa misma medida es eficaz. Si el conocimiento en cuanto tal no es capaz de dotar de realidad a lo conocido, el lenguaje sí, por lo mismo que se comunica. El estatuto del símbolo reside en su transmisibilidad y recepción por otro: acaba en otro y lo mueve. La cuestión ahora es si lo transmitido es un saber, o meramente una incitación a hacer. La duda en torno a la eficacia de la propuesta de Gorgias medida en términos de verdad es expresada por Sócrates: comparada con otras técnicas, la simbólica en que consiste la intervención sofística en la vida humana es inválida, o perniciosa. Si la práctica se articula con símbolos, no hay filosofía práctica posible. En el planteamiento de Gorgias el lenguaje es una práctica separada del saber. De acuerdo con este aislamiento, el ámbito de los asuntos humanos se revela en Gorgias como incapaz de ser asistido por un criterio de medida unánime; o, para decirlo con Heidegger, el plexo de los «*Zuhanden-seienden*» es en Gorgias el plexo entre los hombres mismos. Es la reposición de la magia, el régimen de la manipulación.

Con todo, la discusión con Gorgias ha de entablarse también en un plano distinto del socrático, pues, como he dicho, el supuesto de Gorgias es ontológico, a saber, un criterio de unidad hiperparmenídeo en lo que al ser atañe. De acuerdo con ese criterio, el ser es un concentrado tan intenso que anula cualquier distensión —en especial, la atributiva—.

Si la cuestión del uno pone de manifiesto la distinción de la abstracción y el juicio, habrá que proceder a los siguientes ajustes:

1º. Si la cuestión del uno puede plantearse más allá de la abstracción, hay que desechar la visión monista del uno que caracteriza a la *physis* presocrática. La abstracción es objetivamente plural. La teoría aristotélica del juicio, junto con la teoría de las categorías y la pluralidad de los *arjai*

predicamentales, marcan el planteamiento correcto de la cuestión en orden a la realidad física.

2°. La pluralidad de categorías, sin las que la estructura judicativa es incontrolable en lo que ahora importa, impide el tratamiento predicativo del uno trascendental. Ello nos remite a un nivel cognoscitivo superior no sólo a la abstracción, sino también al juicio.

3°. En tanto que la presencia mental se distingue del fundamento, el conocimiento objetivo de éste es la última fase de la razón, es decir, de una de las líneas operativas propositivas. Aunque ahora no puede justificarse, propongo la siguiente descripción de la última fase racional: *la guarda definitiva de lo implícito*.

4°. El conocimiento del fundamento en el nivel del juicio no es estrictamente unitario: las causas predicamentales no son trascendentales. Por ello mismo, el juicio no es la última fase de la prosecución racional.

De aquí se desprende también que el conocimiento del principio de no contradicción no es, en rigor, judicativo. La formulación judicativa del principio de no contradicción está sujeta a una tajante restricción, a saber, la simultaneidad: ser no es no ser *a la vez*. Esta restricción compromete su valor trascendental por cuanto no establece la vigencia del principio de no contradicción respecto del tiempo. Aquí es oportuno indicar que la solución a las dificultades presocráticas ha de cifrarse en el tratamiento filosófico del tema del tiempo. Ya hemos observado que la *physis* presocrática excluye el tiempo. Por ello, en sentido estricto, Parménides no puede sentar el principio de no contradicción: ente y no ente no son ni siquiera comparables si se pretende que ente significa presencia actual, mientras que no ente no significa en modo alguno actualidad (en el plano de la abstracción). La negación del ente es su «despresenciación», su impensabilidad. *No ente* significa «será» o «fue», en modo alguno *no-ente-es*. Con estas palabras *es* y *no* son incompatibles en atención a que su co-presencialidad es imposible, salvo que presencia y fundamento se distingan; pero en ese caso su co-presencialidad es meramente lógica (no abstracta). Cabe pensar a la vez ente y no ente; no cabe pensar que *son* a la vez. Por ello, la admisión del tiempo arruina el ente parmenídeo, el cual está constreñido a la presencia; pero, por su parte, el no ente exige la admisión del tiempo. Por tanto, excluir el no ente equivale a excluir el tiempo, lo cual equivale a excluir la posibilidad. En Parménides la *physis* es lo actual en tanto que incomparable con lo posible, que cae fuera de la operación de abstraer. Zenón de Elea establece tal incomparabilidad de modo lógico, no abstracto: el movimiento es imposible porque es la posibilidad excluida por la actualidad. El paso de lo posible a lo actual, o al

revés, es pensado como impensable. Gorgias es más agudo: en tanto que el pensamiento no es absolutamente uno, el ser de Parménides es impensable y lo pensado no es. El orden del pensamiento es el orden de la posibilidad. Mucho más tarde el nominalismo sentó la misma tesis, como ya hemos visto. El motivo de fondo es el mismo: la inextensión del principio de no contradicción al tiempo. Pero tanto Zenón como Gorgias ensayan operaciones cognoscitivas distintas de la abstracción, cuyo valor temático es condicionado por el prestigio de la *physis*, es decir, por la equivalencia de la presencia con el fundamento: lo posible es lo infundado; lo fundado y lo carente de fundamento son incomparables; lo posible no es actual no es actual-presencial; pasar a ser actual desde la posibilidad, o al revés, es inadmisibile.

Por tanto, la formulación judicativa del principio de no contradicción no es la superación aristotélica de la dificultad lógica eleática. Aristóteles opone a Zenón su propia definición del movimiento. Actualidad y posibilidad no son incomparables, por cuanto la posibilidad es también actual –real–. Es la noción de acto de la potencia en cuanto que potencia. Nótese que si la posibilidad se dice incomparable con la actualidad, admitir la comparabilidad es proponer la noción de actualidad de la posibilidad en cuanto tal. La noción aristotélica de movimiento es la solución de la aporía eleática en sus mismos términos; la posibilidad también es fundada. A partir de la comprensión del movimiento como acto cabe formular la noción de operación inmanente como coactualidad. La coactualidad es axiomática (axioma A). Por otra parte, la comparación de la posibilidad con la actualidad permite una distinción: la actualidad de la posibilidad en cuanto tal no es perfecta. La distinción entre acto perfecto e imperfecto requiere una reconsideración del ente parmenídeo. El logro de tal reconsideración es la teoría de las causas predicamentales, es decir, la ruptura del monismo del fundamento abstracto, la distinción suficiente de la principiación real y la presencia mental.

La interpretación de la posibilidad en términos de no contradicción es de orden lógico, y, en rigor, inadecuada. Es preferible hablar de no incoherencia.

5°. La distinción de las causas predicamentales permiten el juicio, a la vez que excluye el valor terminativo del conocimiento judicativo del fundamento trascendental. Las causas predicamentales no tienen significado trascendental. Como he dicho, la última fase de la prosecución racional no es el juicio, sino la guarda definitiva de lo implícito. El hábito correspondiente es el llamado intelecto, o hábito de los primeros principios. Los primeros principios son los axiomas de la metafísica y equivalen

al sentido fundamental del uno. El conocimiento habitual no es proposicional.

Ahora bien, en el orden de los primeros principios ha de excluirse también el monismo. No hay un único primer principio. Paralelamente, los primeros principios no deben confundirse ni condicionarse entre sí. Conviene notar que la ontología griega no logró distinguir el principio de identidad y el principio de no contradicción en el preciso sentido de entenderlos sin remitir el uno al otro. Es característica de la filosofía griega la mezcla de los principios de identidad y de no contradicción. Ésta es la herencia no superada de Parménides. En efecto, la formulación *standard* del principio de no contradicción corresponde a Parménides: es la distinción tajante entre ente y no-ente. Esta distinción apela a la identidad del ente. Esto significa: A no es no-A porque es A; o bien, A no puede ser no-A si es A. Si la fórmula «A no es no-A» no fuera cierta, tampoco lo sería la fórmula «A es A». Así pues, el principio de identidad depende del de no contradicción.

Con ello se cumple la mutua pertenencia del principio de identidad y el principio de no contradicción. Esta mutua pertenencia es presupositiva, y afecta en directo a la primordialidad de los primeros principios en cuanto que tales. Para no sacrificar dicha primordialidad es menester sentar la vigencia de cada primer principio sin comprometer a otro. Esto equivale a decir que el significado no contradictorio del *uno* es diferente del significado no contradictorio del *uno*. La tesis de Gorgias es superada en su supuesto tan sólo si se sienta dicha diferencia. Así entendida, dicha superación no es un logro griego.

6°. La consideración de las operaciones prosecutivas a la abstracción requiere otro lenguaje. Por eso, la filosofía ha de proceder a la extensión de su formulación al lenguaje. Con ello no hemos incurrido en un pleonasma, porque tal extensión viene a ser una colonización. La filosofía griega no aceptó nunca que el lenguaje sea el lugar primario de la verdad. La filosofía se encuentra con que el lenguaje ya existe (la filosofía no es el lenguaje ni lo inventa). Pero el lenguaje es asociado a la inquisición filosófica en tanto que esa inquisición no versa sobre él, sino que se lo apropia y lo controla. Si no se ejerce tal control, el lenguaje se convierte para la filosofía en falacia, o en algo ininteligible en sus propios términos. La filosofía no recurre al lenguaje sino en tanto que su indagación se amplía. Esta ampliación está regida por las exigencias de la indagación misma. Por eso, la extensión de la formulación es una iluminación, por asimilación, del lenguaje y no, al revés, una encomienda a la fecundidad constructiva del lenguaje. Dicho brevemente, la filosofía no inventa el lenguaje, pero sí su significado filosófico, el cual no está en modo alguno

precontenido en el *légein* y, por tanto, no puede descubrirse en él. Algo semejante conviene decir de los otros modos sapienciales. Si esto se acepta, hay que concluir que el lenguaje no es absolutamente anterior al saber.

La colonización filosófica del lenguaje lógico no es obra de los eléatas ni de los pluralistas. De aquí la conclusión de Gorgias sobre el lenguaje, y la erística. Expondré a continuación el estatuto de la cuestión en Heráclito. Procediendo a partir de Anaximandro, Heráclito conserva la unidad verbal como reunión de sustantivos. Ahora bien, esa reunión de los múltiples por el uno pone en peligro la sustantivación nominal, pues la asistencia del fundamento a cada nombre no puede ser permanente. El fundar otorga en el modo de un reparto; pero para evitar la fractura dicho reparto implica algo así como una sucesión: las consistencias surgen alternativamente, a costa de otras, separan entre sí la asistencia del fundamento. En una primera apreciación, el planteamiento es transformista o movilista, y, por tanto, opuesto al de Demócrito. Pero, como advierte Platón, no hay *lógos* sólo con verbos. Mirando más de cerca puede entenderse como una mediación, es decir, notar en el emerger nominal recíproco la presencia del fundar que asegura la equivalencia, la justicia y la medida, del pago. En este sentido, el *lógos* atraviesa las consistencias al reunirlos: las ensarta como un hilo. Se trata, en suma, de un esbozo del conectivo proposicional. Pero esto no es todo. Si se mantiene la unidad del valor verbal, hay que concluir que la conexión es el modo como el verbo es la sintaxis y el nombre la semántica: una sintaxis única para una semántica plural; una luz fundante de varios colores que aparece y se oculta (pues la *physis* ama esconderse), se agota y reserva a la vez (pues la *physis* es profunda y en cuanto profunda insondable, inagotable).

Esta encomienda del verbo al nombre es manifiesta y, por tanto, coimplica la mudez del verbo en cuanto que tal. El *lógos* de Heráclito el *légein* y *mueín* y no tan sólo una cosa u otra. En la medida en que el filósofo de Efeso controla el lenguaje proposicional, deja fuera del habla lo más importante de la inquisición inaugural del filosofar. Así pues, la mística de Heráclito es prematura porque impide hacerse cargo de la demostración. Quiere decirse que para Heráclito la función de fundar es, en definitiva, extralingüística y no asume la formulación lingüística de la lógica. En este sentido, Heráclito no es un lógico, o su *lógos* es fundante al margen de la demostración expresa. La manifestación o expresión del verbo en los nombre no es una demostración: mostrar no es demostrar. La guerra heraclítea se entabla entre nombres, no entre razonamientos. Según esto, el *lógos* de Heráclito tampoco es conceptual, pues el *unum* verbal no es totalmente en los nombres, sino que se reparte entre ellos. Como ob-

serva Aristóteles, el universal es un descubrimiento de Sócrates. A mi modo de ver, el concepto es la primera fase de la prosecución racional desde los abstractos. Esto significa que el abstracto es el término intencional de lo universal. La prosecución racional asegura la compatibilidad de lo universal con lo abstracto (y desde éste con lo particular) de manera que aquel ilumina al abstracto sin perturbarlo y, por tanto, sin desfigurarse ambos en la relación recíproca.

El concepto no es universal por separado, y los individuos reales por otra parte, sino que lo universal es intencional respecto de particulares. La unilateralidad del universal impide *simpliciter* hablar de concepto. Insisto: el concepto no es la universalidad, sino su proliferación (en definitiva, individual) sin mengua.

7°. Las ideas platónicas son universales separados o unilaterales. Ello dificulta en extremo la comprensión de su carácter intencional. Por otra parte, Platón trata de resolver el problema del juicio. Con esto se replantea la relación del verbo con el nombre por cuanto en el juicio el verbo tiene valor conectivo. Por lo demás, las ideas –universales unilaterales– son los nombres por conectar. En suma, la reelaboración platónica es debida a la observación siguiente: los términos nominales –consistencias ideales– no equivalen al conectivo, ni entre sí. Ambas inequivalencias son solidarias: no es posible incluir una idea en otra, y tampoco el conectivo es capaz de hacerlo, por cuanto conectivo carece de valor semántico propio, ya que este valor es monopolizado por los términos –las consistencias ideales– y el conectivo lo toma de ello. Si, por ejemplo, se formula la proposición «el ser es uno», se nota una paradoja: el ser en cuanto ser –la idea de ser– no se identifica con el uno en cuanto uno –la idea de uno– porque el conectivo *es* no tiene nada que ver con el uno. Pero entonces «el ser no es el uno» y «el uno no une el ser». Bien entendido: la paradoja es puesta de manifiesto por el juicio, pues su significado estricto –«el ser no es el uno» y «el uno no une el ser»– se debe a que la consideración ideal «ser» no se extiende al conectivo «es» de modo que el conectivo la transporte hasta la consistencia del «uno», y la consistencia ideal «uno» no se extiende al conectivo «une» llegando hasta la consistencia «ser». Es la imposibilidad de trasladar la unidad semántica verbal-nominal de la *physis* al juicio, es decir, la consecuencia (y comprobación) de que en la primitiva unidad el verbo no es un conectivo. Para extender la verbalización de la *physis* a la proposición sería preciso que el otro término nominal no fuera distinto del primero; por ejemplo «el ser es... el ser»; «el uno une... el uno». Ahora bien, para evitar que el verbo semánticamente se adscriba a cada término, sería preciso que el conectivo fuese «es», «une», etc., *todos ellos a la vez*.

Pero, en tal caso, como unidad verbal-semántica de todas las consistencias nominales ideales, el conectivo las trasciende a todas.

Aquí entra en juego el *mé on* platónico, cuyo sentido no debe cifrarse en la contradicción parmenídea, sino en la ausencia de una idea en otra. Cada consistencia «es» la consistencia que «es» a condición de «no ser» ninguna otra. Ello es un corolario de la unilateralidad del universal, es decir, de la noción de «idea en sí»: «en sí», esto es, sin conexión. Por eso se dice a veces que el «no ser» platónico es relativo; es mejor decir que se trata de la pura exclusión de conectivos. Esta ausencia de conexión afecta incluso al contenido de la consistencia ideal, es decir, a sus notas. Si el *lógos* no consta sólo de nombres, la consistencia ideal –las notas también son nombres– se desintegra *ad intra*.

Platón afronta esta grave dificultad en la línea que he sugerido. El conectivo verbal es necesario (es lo que se afirma en *El Sofista*). Ese conectivo no puede ser semánticamente parcial (como muestra el *Parménides*). Dicho conectivo es la semántica verbal de todas las ideas y, por consiguiente, no es sólo idea. El tema es aludido con las expresiones *óntos on*, *pantelôs on*, y *eilikrinês*; otras veces se denomina el Bien y la Belleza (sobre todo en los diálogos de madurez) o el Uno (sobre todo en *El Filebo*). Es lo más alto, lo que trasciende la inseidad de los nombres.

El descenso desde la cumbre verbal total es una versión nueva de la participación: la difusividad. El *demiurgo* del *Timeo* es posible desde esta última indagación platónica, emprendida desde el lema de la visión abaricante –la *sinopsis*–. El demiurgo es prácticamente efusivo porque participa del Bien. La *physis* parece haberse restaurado en el ápice de la segunda navegación, tan viva como admirable en su tesón ante las dificultades: el «*bonear*» del Bien en su difusión, la generosidad como clave de arco de la ontología. El Bien está en su verbalidad, no en sí, y se distribuye en la red de conectivos que es, ahora, el armazón del mundo ideal. Platón ha dado el paso más allá de Heráclito de que la Sofística no era capaz, y ha controlado el atomismo ideal con que parecía repetir, en otro nivel, a Demócrito. El *mé on* como incomunicación de la inseidad de cada *eidos* se parece, en efecto, al vacío democríteo. De esta manera Platón ha legado a la posteridad un tema sobre el que la filosofía volverá una y otra vez.

Si el fondo dinámico de lo real es la bondad, la filosofía puede plantearse de otra manera. Con todo, Platón presenta varias dificultades sistémicas. A mi entender son las siguientes:

a. La estructura del *pantelôs on* no ha sido aclarada, sino tan sólo aludida. Es la totalidad de los conectivos verbales con valor semántico: el

unir del uno, el ser del ente, el «bonear» del bien, el «verdadear» luciente de la luminosa verdad. Pero es todo ello junto, o por decirlo así, la síntesis de todos los juicios. Ahora bien, así dicho no está filosóficamente dicho. Tal vez ese *dictum* sea imposible, a fin de cuentas. De ser así estamos de nuevo ante la mística. La Carta VII de Platón puede aducirse como testimonio de esta interpretación que también es avalada por el neopitagorismo y por Plotino. Ciertamente, esta deriva mística es menos prematura que la de Heráclito porque arranca de una discusión más madura a cerca del juicio. Sin embargo, la totalización semántica de los conectivos es, en rigor, inestable: es preciso primar a alguno de ellos. Además, ha de excluirse que esa totalización sea, a su vez, un juicio. Platón ha considerado la problematicidad del juicio, pero no la ha resuelto en su plano.

b. La totalización implica un gran número de exclusiones. En efecto, no todas las *verbalizaciones* ideales se integran en el *pantelôs on*. En otro caso, la apelación al demiurgo sería superflua. El demiurgo no es el ápice del mundo ideal, por lo cual lo que de su actividad deriva no puede estar formalmente incluido en la cumbre ontológica. Al revés, si el demiurgo tiene algo que hacer, eso no existía de antemano del mismo modo en que es efecto.

De esta manera se logra una depuración del orden ideal. Las ideas no son ya los sensibles eternos a que objeta Aristóteles (Cfr. *Metaf.* 997b), sino, más bien, las nociones trascendentales. Pero, aun así, la totalización semántica del verbo no es simple. Suponiendo, como digo, que consta de los llamados trascendentales, o de perfecciones puras, queda pendiente el ordenarlos. Aunque los trascendentales se conviertan entre sí (esta fórmula indica el problema más que resolverlo), uno de ellos es el primordial. ¿Es el bien, la belleza, la verdad, el ser, el uno? La oscilación terminológica de Platón (sin contar el matematicismo pitagórico tan fuerte en el último período de su pensamiento) indica que no se resolvió la cuestión. Desde cierto punto de vista, el uno es lo primero, pues el ser no es si no uno; pero también cabe notar que lo uno requiere ser, etc., así como la imposibilidad de tratar el tema de forma predicativa. Señalo, de paso, que esta dificultad tampoco es resuelta en la cuarta vía tomista. El profesor A. L. González ha propuesto una solución que se centra en el *actus essendi*¹³. Pero esta noción no es platónica.

c. Si se tiene en cuenta que el *pantelôs on* es el fundamento, parece que ha de primarse el Bien, pues en él reside la razón de difusividad. Si se tiene en cuenta que la difusión es un descenso y, por tanto, una descon-

13. ÁNGEL L. GONZÁLEZ, *Ser y participación, Estudio sobre la cuarta vía de Tomás de Aquino*. Eunsa, Pamplona, ²1995.

centración, parece que la cumbre en cuanto tal ha de reservarse al Uno, lo que equivale a decir que en la difusión el Uno se pierde o genera la pluralidad numérica, que no es perfecta –así entiende Platón la *díada*–. Esta podría ser una de las razones del recurso a la matemática; otra sería la luminosidad propia de la verdad, cuya raíz es lo Bello del Bien –el *kalós kaí agathós*–, que también se debilita al extenderse.

d. El modo platónico de compensar la diferenciación de los trascendentales en el descenso es un cierto regreso cuyo modelo es el Eros del *Banquete*. En el amor que responde al Bien y a lo Bello, el anhelo de unidad y de verdad se pone en marcha y enciende la inteligencia y otras dimensiones de la vida de índole más bien práctica. La doctora E. Pérez Hick ha estudiado los correlatos humanos de lo ontológico, a partir del planteamiento de J. Arellano. Esto sugiere una reelaboración de la antropología platónica, esto es, una correspondencia muy amplia de las actividades del alma con los trascendentales que atenúa mucho la rígida jerarquía de *La República*, e incluso contrasta con ella. La orientación del alma hacia arriba es una nueva valoración de la *mímesis*, la cual esta vez, aunque despertada desde fuera, supone una iniciativa, una respuesta y una *catarsis* completa. Sin embargo, la admirable riqueza de la intuición platónica deja a un lado aspectos decisivos para la filosofía.

Ante todo, la articulación de las distintas actividades está ausente. Seguimos sin saber qué es lo primero y cómo redundan entre sí tales actividades. Además, el ascenso tiene cierto carácter de huida (sin necesidad de adoptar de lleno el lema neoplatónico de la *fuge mónou pros mónon*), pues sólo así se asegura la firmeza de la orientación. Quiero decir que Platón no examina los avatares del camino ascendente, sino que da por descontado que se anda. Pero eso no se puede admitir en el orden práctico, pues la práctica humana no es infalible. Lo que llamo huida es un entero prescindir del mal, una abrupta atracción de lo perfecto, una ascética sin virtudes. El no considerar las dificultades –los peldaños de la subida, por decirlo de algún modo– ni la elevación como un crecimiento de la capacidad humana, presta la inevitable vaguedad del éxtasis al proyecto platónico, y postula la infalibilidad casi automática de la vida espiritual.

e. Todo ello es una consecuencia de entender el regreso como una compensación del descenso. Si la cumbre ontológica no se analizara en la difusión, el alma no encontraría una escala por la que alcanzarla. Además, dicha compensación implica un reparto: los trascendentales se distinguen de las actividades que los anhelan y esto significa que la inteligencia y los dinamismos vitales no pertenecen al *pantelós on*, sino que son una réplica en la *mímesis*. La dificultad es evidente; entender la actividad del alma

como la compensación del descenso ontológico es empobrecer a la cumbre: como totalidad verbal no contiene los verbos de tales actividades. Por ejemplo, si la verdad se compensa con la inteligencia, resulta que la Verdad no es el inteligir, o el inteligir no es primordial. Esta dificultad es gravísima, pues implica que el inteligir no es perfecto en sus propios términos, o que la verdad es externa a él en principio. Platón conculca el axioma A.

Por eso, como observa E. Pérez Hick, el *lógos* no sustituye nunca al entusiasmo. Otra dificultad es la diferencia entre la difusión y el obrar del demiurgo. El demiurgo, por decirlo así, ya está compensado respecto de su obra, la cual, por consiguiente, no es necesariamente ascensional, sino que tiende de otra manera, a saber, reiterándose sin fin. Es la interpretación platónica del tiempo. La apelación a la divinidad en *Las Leyes* se sitúa en este contexto.

f. Notemos de paso que con esto se insinúa una ruptura entre la política y el filósofo, pues la organización de la ciudad terrena pertenece más bien al orden de la *demiurgía* que al de la huida. Es el tema de la «segunda polis» que se inicia en el diálogo *El Político*. La existencia del filósofo no está asegurada; los políticos no son almas separadas. Por consiguiente, la ley ha de colocarse por encima de ellos, o convertir al político en ley, lo cual hace difícil averiguar la causa ejemplar de la ley. De aquí la necesidad de establecer como criterio absoluto el *metrón* divino y negárselo al hombre particular. Es la tesis de *Las Leyes*.

g. Aristóteles excluye por completo lo que he llamado la compensación platónica. Es éste un aspecto nuclear de su filosofía, a menudo mal interpretado. El aislamiento del Primero, entendido en semántica verbal con términos estrictamente intelectuales –*nóesis nóseos nóesis*–, contrasta, desde luego, con la densidad afectiva de Platón y puede producir la impresión de indiferencia. Sin embargo, las dificultades indicadas hacen preferible la formulación de Aristóteles, que además de eliminarlas, indica un pensamiento más riguroso, y un avance neto en la formulación conceptual y proposicional de la *physis*.